



Segundo
Informe de
resultados



Acciones Estatales
Profr. Humberto **Moreira** Valdés
Gobernador Constitucional del Estado

Mensaje del Gobernador

Honorable Congreso del Estado Amigas y amigos coahuilenses


El día de hoy, para cumplir con mi obligación constitucional de informar sobre el estado que guarda la administración pública estatal, presento ante ustedes los resultados del segundo año del Gobierno de la Gente que me enorgullezco en encabezar. Un gobierno popular y progresista que hunde sus raíces en una lucha sin cuartel contra la marginación que afecta a sectores de mujeres y hombres coahuilenses, sin descuidar la atracción de inversión y generación de empleo, las reformas estructurales en el ámbito político electoral, y una preocupación puntual por la conservación de nuestro medio ambiente.

Este gobierno, en sus dos primeros años, se ha convertido en vanguardia nacional, y ejemplo a seguir en el diseño y aplicación de políticas públicas que buscan romper el círculo de la pobreza; en la promoción estratégica de inversión y generación de empleo; en el fortalecimiento de nuestra democracia electoral, y en el cuidado sustentable de un mejor futuro ambiental para nuestros hijos.

Sin embargo, esto no es suficiente. Quedan retos que habremos de superar mano con mano todos los coahuilenses, sin distinción de edad, género, clase social, nivel educativo, identidad política, opción religiosa, preferencia sexual o capacidad física o mental. Finalmente, todos somos arena de los mismos desiertos, agua de nuestros ríos, piedra de nuestras montañas, luz de nuestros atardeceres: Todos somos Coahuila, y como tal, no descansaremos para ser, durante los próximos cuatro años, el mejor estado del país. Este es el amanecer al cual debemos aspirar.

Esa unidad y solidaridad profundas las demostraron nuestros hermanos y hermanas coahuilenses en las tragedias que sufrimos en Pasta de Conchos, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, y más recientemente, en Nadadores, Coahuila. No cabe duda que los coahuilenses somos capaces de transformar la adversidad. Y no cejaremos en nuestro empeño de ser fieles a esa historia que nos da vida y nos fortalece cada día. Historia que abreva en personajes tales como Miguel Ramos Arizpe, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Hombres que ofrendaron su vida por hacer de Coahuila un Estado soberano, libre e independiente.





Los resultados de nuestro gobierno descansan en la mística de trabajo desplegada por mi equipo y un servidor, y en la planeación estratégica de nuestras acciones de gobierno. Nos preciamos de ser un gobierno con una idea clara del rumbo que debemos seguir para ser el mejor estado del país. El respaldo a nuestro trabajo por las mayorías coahuilenses, plasmado en las encuestas que registran nuestro desempeño como gobierno, ratifica que avanzamos en el camino correcto.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 define cuatro ejes que rigen nuestra visión de gobierno. Cada uno de ellos entrelaza diversas políticas públicas con un sentido interinstitucional, focalizado y corresponsable.

En el caso de la primera vertiente que es la de Desarrollo Económico y Empleo, integran sus esfuerzos las secretarías de Fomento Económico, Obras Públicas y Transporte, Regional de la Laguna, Fomento Agropecuario y Turismo para crear la infraestructura vial, empresarial y de servicios que permita generar las condiciones óptimas para atraer inversión y generar empleos de calidad en la ciudad y en el campo.

En los últimos dos años obtuvimos 4 300 millones de dólares en inversiones que generaron 51 219 empleos formales. Gracias a este logro cumplimos con el 85 % de la meta esperada de este sexenio, que consistía en crear 60 mil nuevos empleos.

Con este esfuerzo nuestro estado se consolida como líder nacional en atracción de inversiones, porque uno de cada cuatro dólares que llega a México, tiene como destino final tierras coahuilenses.

La segunda vertiente, la de Buen Gobierno y Cercano a la Gente suma los esfuerzos de las secretarías de Gobierno, Finanzas, Función Pública, Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia para asegurar un principio de gobernabilidad cercano a nuestra gente, basado en la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad en el uso de recursos públicos, la transparencia, la protección de sus personas y de su patrimonio familiar, y el acceso a una justicia pronta y expedita para cada coahuilense sin excepción.

Gracias al trabajo coordinado, siempre respetuoso, con el Congreso Local, contamos con leyes que protegen a nuestros grupos vulnerables de prácticas discriminatorias. El Pacto Civil de Solidaridad es un ejemplo contundente. Adicionalmente, tenemos una reforma electoral que disminuye los topes de campaña, reduce el número de diputados y regidores, y amplía el periodo de las legislaturas a cuatro años, entre otros avances.

Por segundo año consecutivo, la solidez de nuestras finanzas públicas es confirmada por Standard & Poor's y Fitch & Ratings, dos de las compañías certificadoras más importantes del mundo.

Además, para reconocer el compromiso y esfuerzo de nuestros cuerpos policiales en su importante trabajo de seguridad, mejoramos sus salarios y fortalecimos su desempeño laboral mediante su capacitación y profesionalización.

La responsabilidad de la tercera vertiente de Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental descansa en la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con una precisa finalidad: Asegurar un medio ambiente sustentable para las futuras generaciones de coahuilenses.

Nuestra estrategia enfatiza la reforestación participativa, la prevención y control de incendios forestales, y la cultura ambiental.

Bajo el lema, El Agua no sale de la llave, sale de la Sierra de Zapalinamé, este año decretamos 1 967 hectáreas de la misma como zona de restauración ecológica; además gestionamos la reubicación de tres pedreras que ponían en serio riesgo la sustentabilidad futura de esta área.

También trabajamos para conservar y recuperar la fauna silvestre nativa de nuestra entidad estableciendo condiciones que nos posibiliten la repoblación, conservación y aprovechamiento sustentable de especies de interés cinegético como el venado bura, el berrendo, el guajolote silvestre y el borrego cimarrón.

Finalmente, la cuarta vertiente que prevé nuestro Plan Estatal de Desarrollo, Justicia Social para Todos, parte de una premisa básica que anima de manera sustantiva nuestro quehacer gubernamental: La pobreza no es una maldición inevitable. Es producto de decisiones y políticas humanas. Erradicarla requiere de cambios en las reglas internacionales, nacionales y estatales. Es, en este terreno, en el cual surge por razones vocacionales y políticas, mi compromiso de llevar a Coahuila a ser el estado con menos marginación del país.

El programa En Equipo Cero Marginación que inició en los seis municipios con marginación media, rebasó toda expectativa, y continuará con velas desplegadas hasta cubrir los 32 municipios restantes.

En Coahuila no podemos, ni debemos, por razones de estricta moral, continuar siendo corresponsables con el resto del mundo, en el cual 30 mil niños mueren diariamente por causas ligadas a la pobreza. Definitivamente, ésta no es una abstracción estadística puesto que mata a los más vulnerables de la tierra. A los olvidados, a los que no tienen voz ni poder alguno.

En esta vertiente participan las secretarías de Desarrollo Social, Educación, Salud, Obras Públicas y Transporte, y algunas entidades públicas como el DIF, el Voluntariado, el Instituto Coahuilense de Cultura, el Instituto Estatal del Deporte y el Instituto Coahuilense de la Juventud.

Todas lo hacen con un objetivo interinstitucional claro: Romper el círculo de marginación que asfixia a miles de hermanos y hermanas coahuilenses, a partir de la introducción de agua potable, drenaje sanitario, piso firme, energía eléctrica, y del acceso a la educación, salud, empleo, deporte y cultura. Sólo este esfuerzo facilitará la movilidad social de los

coahuilenses, y la mejoría de su calidad de vida. Sólo este esfuerzo dará congruencia y sustancia a nuestro gobierno, por ser un gobierno de la gente. Sólo este esfuerzo revitalizará nuestra opción preferencial por los marginados de esta tierra.

Llegamos al segundo año de gobierno, y ante ustedes reitero mi compromiso y el de mi equipo, por continuar poniendo nuestra mística de trabajo para asegurar que cada coahuilense tenga empleo, seguridad, educación, salud y un medio ambiente sano: Un buen gobierno. Un gobierno popular y progresista. Un gobierno comprometido con su gente.

En este momento, en el cual la lucha contra la pobreza es bandera de las izquierdas radicales y de las derechas conservadoras, el Gobierno de la Gente se aparta de esos extremos que buscan legitimar lo ilegítimo o calmar sentimientos de culpa, y plantea una respuesta de cara al futuro

Que no haya pobres depende de cada sociedad, de cómo se organice, de que haga lo necesario para ello. La pobreza no es fatalidad, no es destino, sino lo contrario. Nuestra naturaleza humana nos otorga oportunidades para realizarnos y para dar, y entregarnos a los demás hasta que nos duela.

Las sociedades que no entienden esto violan con la pobreza la posibilidad del acceso igualitario a una vida digna, cobijada por una vivienda, un empleo, una educación y una salud de calidad, un deporte que fortalezca el cuerpo y una cultura que alumbre la esperanza cotidiana de la gente más necesitada.

Hoy, Coahuila, y este Gobierno de la Gente, no cejarán en su intento por dejar un legado de lucha frontal contra la marginación que aqueja a nuestros hermanos y hermanas coahuilenses. Esa es nuestra vocación: Pagar una deuda histórica con la sociedad. Esa es la montaña que habremos de escalar para mirar de frente la historia. Sin excusas o justificación alguna: "No hay marcha atrás...ganaremos porque nuestra es la revolución del pensamiento y del corazón".

Muchas gracias.



PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



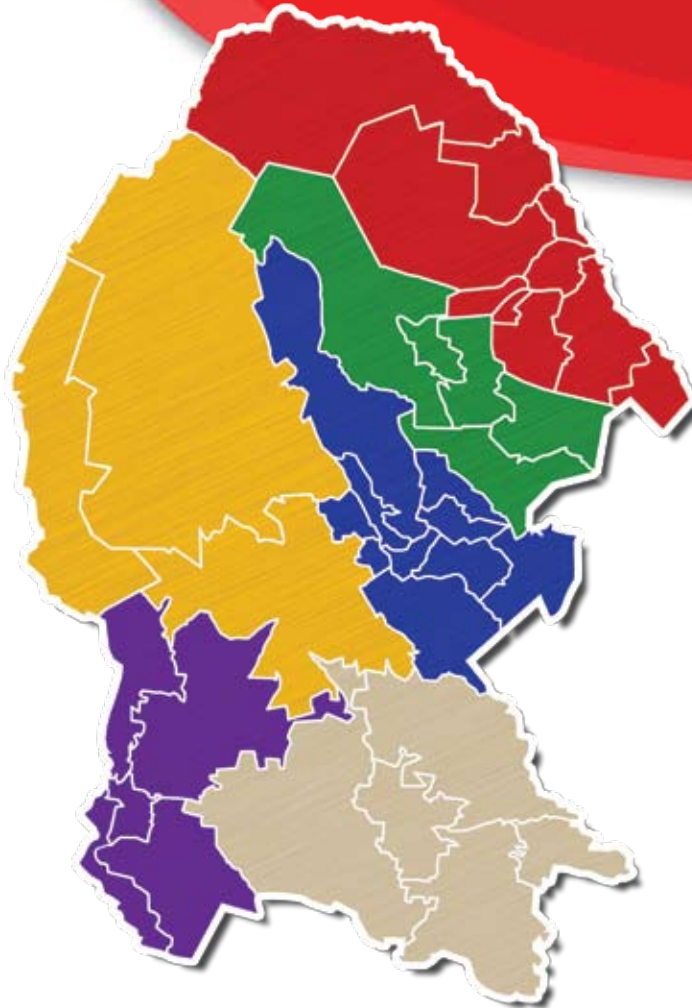
Hidalgo, Coahuila



Cuatro Ciénegas, Coahuila

Coahuila en Cifras

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.



El estado está conformado por 38 municipios distribuidos en seis regiones:

Región Norte. Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.

Región Carbonífera. Municipios de Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.

Región Centro. Municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lama-drid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.

Región Desierto. Municipios de Cuatro Ciéne-gas, Ocampo y Sierra Mojada.

Región Laguna. Municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Región Sureste. Municipios de Arteaga, Ge-neral Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.

Superficie¹	151,563 km²
Población Total²	2 millones 495 mil 200
Mujeres	50.4 %
Hombres	49.6 %
Densidad de Población²	16.46 Hab./Km²
Tasa de Crecimiento Poblacional (media anual 2000 - 2005)²	1.5 %
Población Urbana²	90 %
Edad Mediana²	25 años
PEA³	1 millón 087 mil 280
Municipios	38
Regiones	6

Fuente: 1) INEGI. Marco Geoestadístico, 2005

2) INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005

3) INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Segundo Trimestre 2007



Empresa procesadora de leche de cabra, Región Laguna, Coahuila

I. Desarrollo Económico y Empleo

El desarrollo económico es el medio por el cual logramos mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen. La actividad económica y el empleo son indicadores que nos permiten determinar los avances de la economía para llevar dicho bienestar a la comunidad.

El panorama mundial actual, competitivo y exigente, ha acrecentado las diferencias en la calidad de vida de la población. Por ello, impulsar la dinámica económica es un proceso prolongado, sostenido y de crecimiento a largo plazo. Ante esto, nos hemos dado a la tarea de implementar estrategias que nos posibiliten fomentar el desarrollo económico en todos los sectores.

Nuestras estrategias son: la atracción de inversiones que generen nuevos empleos; la consolidación de la industria ya instalada; el fortalecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs); el fortalecimiento del capital humano; el impulso a la infraestructura productiva y el fomento del sector agropecuario.

Este año se ha caracterizado por presentar un bajo crecimiento; la desaceleración de la economía estadounidense, ocasionada en parte por sus problemas en el sector inmobiliario, ha impactado negativamente su consumo, afectando así a los mercados internacionales, particularmente a las exportaciones del país hacia los Estados Unidos de América, nuestro principal socio comercial.


No obstante lo anterior, en Coahuila nos caracterizamos por contar con un creciente dinamismo industrial, resultado del esfuerzo conjunto entre los órdenes de gobierno, los sectores educativo y empresarial, y la sociedad en general.

Nuestra entidad tiene el capital humano, la infraestructura económica, la paz social y la seguridad necesaria para ubicarse como un estado ideal para el establecimiento de nuevas inversiones, así como para que promovamos su crecimiento y desarrollo productivo.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), nos ubica como una de las mejores entidades para el destino de inversiones, al ocupar el quinto lugar en competitividad global. Somos también la tercera mejor economía doméstica; además, ocupamos el tercer lugar en desempeño económico; la tercera mejor situación en nuestras finanzas públicas; poseemos el segundo lugar en eficiencia gubernamental, y el segundo lugar en la aplicación de mejores prácticas administrativas.



***De acuerdo al ITESM
somos una de las mejores
entidades para el destino
de inversiones***



Hoy, nos colocamos como una de las más sólidas economías a nivel nacional y una de las que genera las mejores oportunidades laborales para la población. Muestra de ello es el crecimiento en la generación de empleo; desde el inicio de nuestra Administración y de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Delegación Coahuila, hemos generado 51 219 empleos formales al cierre del mes de agosto, es decir, 2 561 empleos en promedio mensual. De ese total de empleos, 25 575 los generamos durante el presente año.

Con ello alcanzamos prácticamente en año y medio, el 85 % de la meta que nos establecimos de generar 60 mil empleos en seis años, en caso de que no se concretaran las reformas estructurales que el país requiere. Estos empleos formales tienen la característica de ser fuentes de ingresos de calidad y de ofrecer prestaciones laborales y sociales para los trabajadores y sus familias.

Con el objeto de apoyar el empleo en las comunidades más marginadas, continuamos consolidando nuestras tres empresas sociales ubicadas en los municipios de Candela, Morelos y Sierra Mojada. Asimismo, hemos efectuado diversos cursos de capacitación, por medio del Instituto de Capacitación del Trabajo en Coahuila (ICATEC), para el personal de dos empresas sociales más, una ubicada en Abasolo y otra en Sacramento.

Atracción de Inversiones que Generen Nuevos Empleos

En esta Administración Estatal hemos dedicado grandes esfuerzos para proyectar nacional e internacionalmente a la marca Coahuila, con el objetivo de propiciar el establecimiento de compañías de alto valor agregado y generadoras de oportunidades de empleo de calidad.

La atracción de inversiones es fundamental para lograrlo, el crecimiento y el desarrollo económico que genera, es fuente de transferencia de tecnología y conocimientos, desarrolla la infraestructura y mejora los servicios.

Como resultado de nuestros esfuerzos de promoción económica, la inversión privada ha rebasado en los primeros dos años de gestión los 4 300 millones de dólares en 98 nuevos proyectos, con el compromiso de generar más de 45 mil empleos directos. Sólo en el primer año se realizaron inversiones por más de 964 millones de dólares y en 2007 la cifra alcanza los 3 344 millones de dólares. Mientras que en los últimos 12 años se atraían diariamente 2.9 millones de dólares, durante la presente administración se ha logrado que la cifra ascienda a 6.4 millones de dólares de inversión diaria; es decir, a más del doble de la alcanzada en años anteriores.

De la inversión privada total registrada, 3 786 millones de dólares se dirigieron al sector industrial, y el resto, 522 millones de dólares, al sector comercial y de servicios. Dentro del estado, la inversión privada alcanzó para la región sureste 2 339 millones de dólares en 56 proyectos concretados; 1 040 millones de dólares en 14 proyectos de inversión para la región centro; 625 millones de dólares para la región norte en nueve recientes proyectos; 264 millones de dólares y 18 proyectos de inversión para la región laguna y 40 millones de dólares para la región carbonífera en un proyecto.

Como resultado de nuestro trabajo y de las estrategias de promoción que implementamos este año, hemos captado inversiones de gran relevancia nacional como es el caso de la planta motores Chrysler, de Dal-Tile, del Proyecto Fénix de AHMSA, de la planta de tractocamiones de Freightliner, de la empresa Grupo Modelo y de la primera empresa de tercera generación en Coahuila, Flextronics. Asimismo, hemos concretado en la rama industrial las inversiones de empresas reconocidas internacionalmente y de alto valor agregado como Alcoa, Arca, Affinia, Borgwarner, John Deere, Lala, Lear Corporation, Lennox, Metalsa, Magna, Takata, Technocast, Trinity Rail y Woodbridge. También el establecimiento de grandes cadenas comerciales como Liverpool, H.E.B., Plaza Comercial Sendero y CI-MACO.

Durante nuestra Administración apoyamos a más de 615 inversionistas nacionales y extranjeros en diferentes facetas como son: elaboración de agendas, asesorías integrales, apoyo en sus procesos de instalación una vez tomada la decisión de inversión, además llevamos a cabo diferentes gestiones según lo requieran los proyectos específicos de las empresas interesadas en la entidad. Asimismo, otorgamos más de 52 estímulos a través de los cuales ofrecimos paquetes de incentivos acordes a las necesidades de las empresas, todo esto para promover y facilitar su instalación.


Este año participamos en 13 ferias y eventos nacionales e internacionales: Internationale Automobil-Ausstellung en Alemania, Automec en Brasil, AutoShanghai en China, Electric Power en Corea, Motortec en España, Automotive Aftermarket Products Expo y Society of Automotive Engineers en Estados Unidos, París AirShow en Francia, Internacional Autoparts Fair en Hong Kong, Fintech en Japón, Automechanika Asia en Malasia, PAACE Automecanika en México y Misión Comercial Bancomext en Sudamérica. En ellos logramos posicionar a la marca Coahuila mediante la difusión de las ventajas competitivas y comparativas que ofrece nuestra entidad para el desarrollo empresarial.

Trabajamos en la promoción equitativa de nuestras regiones, por lo cual realizamos dos publicaciones en las revistas de *Costos Industriales* y *Mapas de Parques Industriales* con las cuales pretendemos ubicar a Coahuila a nivel nacional e internacional en los diferentes mercados, abriendo nuevos canales y oportunidades.

Servicios y recursos para impulsar la instalación de nuevas empresas

Patentamos un compromiso con las empresas interesadas en invertir en nuestra entidad, al ofrecerles la asesoría necesaria para tal fin y dar seguimiento a sus procesos de instalación.

Para garantizar a los inversionistas nuestro compromiso por establecer un ambiente de negocios que ofrezca confianza y certidumbre a su proyecto, les proporcionamos apoyo en el cumplimiento de la normatividad correspondiente y en lo referente a servicios y licencias necesarios para su instalación y operación. Derivado de lo anterior, en el presente año atendimos 58 proyectos empresariales, asistiendo en la realización de 365 gestiones para factibilidades de servicios, cambios de uso de suelo, certificación de terrenos, trámites para la construcción, contratos de servicios industriales, realización de obras, estadísticas, gestión de incentivos y recursos, entre otras.



Con el fin de orientar la instalación de las nuevas empresas favoreciendo la diversificación de las actividades económicas en las diferentes regiones de la entidad, durante el presente año elaboramos 25 estudios de sitio, totalizando así 65 en nuestra Administración, mismos que nos permiten presentar en perspectiva a los inversionistas potenciales las diversas alternativas propuestas respecto a la ubicación de sus proyectos industriales.

En este año integramos al Inventario de Terrenos y Naves Industriales, superficies de propiedad municipal y privada de amplias dimensiones, susceptibles de albergar nuevas inversiones. Como resultado de ello, a la fecha contamos con 3 332 ha de terrenos.

Desarrollar la infraestructura que mejore las actividades productivas es uno de nuestros compromisos prioritarios. En nuestra Administración autorizamos nueve obras de líneas eléctricas, 17.7 km de líneas de descarga, 4.5 km de líneas de agua, 17.2 km de líneas de gas natural, cinco pozos de agua, cuatro plantas de tratamiento de agua residual, cuatro subestaciones eléctricas y aproximadamente 24 km de vialidad; esta infraestructura nos garantiza el apoyo en la atracción de nuevas inversiones.

Todo lo anterior es resultado del trabajo disciplinado, constante y planificado que realizamos para generar bienestar en la sociedad coahuilense mediante la creación de mayores oportunidades en pro de un futuro mejor para todos.

Por ello, con la decidida participación de los sectores económicos, políticos y sociales de la entidad, y a través de la operación de esquemas que fomenten el desarrollo de las regiones, continuamos trabajando para impulsar nuevas inversiones y consolidar la confianza en Coahuila.

Opciones productivas

Aún cuando en los dos primeros años de gestión de nuestra Administración generamos miles de empleos que brindan tranquilidad social y económica a las familias coahuilenses, mantenemos operando el Programa de Opciones Productivas. Durante este año, 102 padres o madres de familia han tenido acceso a recursos para iniciar un negocio familiar o recapitalizar el ya existente.

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, mediante 117 microcréditos a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) apoyamos proyectos de diferente índole como negocios familiares de venta de ropa, de zapatos y de comida, la instalación de estéticas, tiendas de abarrotes, carpinterías y talleres mecánicos, entre otros.

Sin lugar a dudas, este ha sido uno de los programas más demandados por las personas que, teniendo un negocio con ingresos seguros, no tienen acceso a créditos blandos por parte de la banca privada. El interés generado por el préstamo de recursos, es apenas del siete por ciento anual, y su pago se difiere a 12 mensualidades.

Fortalecimiento del Capital Humano

Nuestro estado se caracteriza por la atracción de fuertes inversiones, tanto nacionales como internacionales. Con ello, hemos diversificado las actividades económicas de cada una de nuestras regiones, permitiendo convertir al estado en un polo de crecimiento y desarrollo económico sostenido.

Los distintos factores que hicieron posible la cristalización de esas inversiones están sustentados en la sólida infraestructura productiva y de servicios con que contamos en la entidad, el equilibrio existente entre las organizaciones que componen el mercado de trabajo, la seguridad pública, la paz laboral, los beneficios fiscales que ofrecemos y, sobre todo, en la capacidad de trabajo de los recursos humanos reconocidos en el ámbito nacional e internacional.

El cambio en los procesos productivos se manifiesta en forma constante y de acuerdo a los avances tecnológicos, lo que implica que los conocimientos y las habilidades de los trabajadores requieren también adaptarse a estas transformaciones. Sin duda, el elemento humano es el principal y común denominador de la eficiencia y eficacia; hasta los más sofisticados elementos técnicos no pueden prescindir de la intervención humana; por ello, el desarrollo del capital humano es primordial ante el reto del mundo globalizado y competitivo.

En Coahuila contamos con los instrumentos necesarios para ser un estado capaz de crear capital intelectual de calidad a través de la capacitación, y de transformarlo en beneficio de nuestra economía y de una mejor calidad de vida para los propios trabajadores, equiparable a la de los países más avanzados.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y a través del Instituto Estatal de Empleo (IEE), participamos en diversos programas con la finalidad de crear las condiciones para fortalecer nuestros recursos humanos y su vinculación al sector productivo.

El dinamismo del mercado laboral que vive Coahuila como consecuencia de la llegada de nuevas firmas empresariales con tecnologías de vanguardia, nos representa un reto, puesto que habremos de intensificar y adecuar a través del IEE procesos de capacitación con el objetivo de dar respuesta al perfil de trabajo que demandan dichas empresas.

Durante este periodo que informamos, generamos 25 575 plazas laborables, lo que representa un crecimiento del 4.9 % con relación a diciembre pasado. Esta cifra también supera los empleos comprometidos al inicio de nuestra Administración. En síntesis, de diciembre de 2005 al cierre de agosto de 2007, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los empleos formales que creamos suman 51 219, equivalentes a un crecimiento del 10.3 %.



Apoyamos proyectos de negocios con más de 100 microcréditos

Vinculación y capacitación para buscadores de empleo

En este segundo año de nuestra Administración, a fin de mantener el equilibrio de los mercados de trabajo, continuamos ejecutando las acciones necesarias para dar respuesta pronta y expedita a los requerimientos de capacitación y vinculación de mano de obra entre su oferta y demanda.

Para facilitar el acceso de los buscadores de empleo a oportunidades laborales en el sector empresarial, contamos en el IEE con siete unidades regionales ubicadas en Acuña, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, además de 18 oficinas de enlace ubicadas en igual número de municipios.

En el presente año, para la operación de nuestros programas, asignamos al IEE un presupuesto combinado de recursos estatales y federales de 51.4 millones de pesos, 11.7 % más que lo que autorizamos en 2006. Con esta inversión tuvimos una cobertura de más de 136 mil beneficiarios. El índice de personas atendidas mostró un incremento del 40.2 % respecto al año anterior que fueron 97 mil beneficiarios y de más del 135 % en lo que va de nuestra Administración.

Nuestro Gobierno ha asumido el compromiso de garantizar oportunidades laborales, lograr un estado sin marginación social con un desarrollo integral incluyente y cercano a la gente. En el ámbito laboral hemos incrementado el apoyo a la población vulnerable como las personas con capacidades diferentes, mujeres, personas de la tercera edad y jóvenes, con el objeto de ofrecerles acceso a un trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida y dar sustento a sus familias.

Por lo anterior, atendimos a 501 personas con discapacidad y a 128 de ellas las colocamos; brindamos servicio a 9 249 mujeres y 2 557 obtuvieron un empleo; 470 personas de la tercera edad acudieron a buscar trabajo y 55 de ellas lo encontraron; además, procesamos las solicitudes de 32 287 jóvenes, de los cuales, 12 083 resultaron en una colocación.

En el IEE operamos, en coordinación con la STyPS, el Programa de Apoyo al Empleo, cuyo objetivo es incrementar las oportunidades de trabajo de la población desempleada y subempleada, a través de orientación ocupacional, asistencia técnica e información, capacitación o apoyos económicos y en especie. Nuestro estado continúa siendo el único del país que opera la totalidad de las más de 26 acciones que conforman este programa.

A través del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE) vinculamos a los buscadores de empleo a los puestos de trabajo requeridos por el sector productivo y de servicios. Mediante este programa registramos 49 461 solicitudes de empleo, lo que representa un incremento del 17 % respecto a 2006, lo que se traduce en beneficio de 17 249 personas colocadas.

Las Ferias de Empleo son eventos que propician el encuentro en un mismo espacio, de quienes buscan y ofrecen puestos de trabajo. En marzo, la STyPS, en coordinación con los 32 estados del país, llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo. En nuestro estado

participamos con sedes en Monclova, Saltillo y Torreón atendiendo a 6 840 personas y logrando la colocación de 1 672.

El Servicio Nacional de Empleo por Teléfono y por Internet, son servicios que brindan información gratuita sobre opciones de empleo a quienes buscan trabajo. El acceso a estos servicios es a través de la lada sin costo 01 800 111 6000, o del portal electrónico www.chambanet.gob.mx. Durante el presente año, mediante estos programas hemos atendido a 19 594 personas, de las cuales 951 consiguieron contratarse.

Apoyo a la movilidad de la fuerza laboral

La movilidad de la fuerza laboral implica el tránsito de trabajadores que buscan mejores condiciones de empleo en las regiones o países donde la demanda de trabajo les permita insertarse en forma estable y con un ingreso acorde a la calificación y destrezas de los mismos. Los tratados de libre comercio que tiene celebrados México nos permiten implementar programas que posibilitan esta movilidad.


Nuestro Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá facilita la contratación de trabajadores nacionales para satisfacer la demanda del mercado laboral agrícola de ese país del norte. En este rubro atendimos a 155 personas de las cuales, colocamos a 118.

A través del Programa Repatriados Trabajando proporcionamos atención integral a los emigrantes desalentados mediante atención médica, psicológica, legal, alimenticia, habitacional, así como colocación laboral y de traslado a su lugar de origen en condiciones dignas y seguras. Coahuila es el único estado fronterizo que ofrece este programa en coordinación con la Secretaría de Salud, el DIF Coahuila, las presidencias municipales de Acuña y Piedras Negras, el Instituto Nacional de Migración (INM), los consulados de México en Eagle Pass y Del Río, Texas, así como con la Procuraduría de la Familia. Este año con una inversión de 1.3 millones de pesos apoyamos a 794 personas, lo que significa que atendimos a 273 personas más que en 2006, lo que se traduce en un incremento de 34 %.

El Programa Jornaleros Agrícolas está enfocado a mejorar las condiciones en que se desarrolla la movilidad laboral de los jornaleros agrícolas desde sus lugares de origen hasta las zonas en que pueden ser recibidos y de éstas nuevamente a sus localidades. Durante el año 2007, con una inversión de 3.1 millones de pesos, beneficiamos a 3 631 personas, 27 % más que el año anterior.

Incremento de la empleabilidad de la población sin trabajo

El Programa de Empleo Formal está integrado por un conjunto de apoyos específicos que dirigimos a la población desempleada para estimularla a la búsqueda de empleo y a realizar acciones permanentes para su rápida reincorporación al mercado de trabajo. A través de dicho programa, durante este año, beneficiamos a 3 178 personas, de las cuales, el 49.5 % las colocamos en un empleo. La inversión ascendió a 6.4 millones de pesos.



Bécate es un programa que dirigimos a personas desempleadas o subempleadas, quienes a través de cursos de capacitación obtienen la calificación o la certificación que las empresas requieren para contratarlos, de esa manera se reducen los costos de contratación y se aumenta el acceso a empleos de sus graduados.

Con una inversión de 34.9 millones de pesos, 10.4 % más que en 2006, con este programa atendimos a casi 10 mil personas, lo que significa un incremento del 11.1 % respecto al año pasado; de ese número, 4 900 personas obtuvieron un empleo.

A través del Programa Fomento al Autoempleo procuramos condiciones que promueven el autoempleo y el mantenimiento de empleos a través del apoyo a proyectos rentables, proporcionando herramientas, equipo y maquinaria y, si la ocupación lo justifica, también damos ayuda económica para fortalecer su operación. En este año, apoyamos 75 proyectos productivos, beneficiando a 290 micro y pequeños empresarios mediante la inversión de 2.4 millones de pesos.

Continuamos operando la Prueba Piloto de Jóvenes Profesionistas a través de la cual ayudamos a los jóvenes profesionales recién egresados para que adquieran experiencia laboral en el sector productivo. De esa forma, además de beneficiar a dichos profesionistas, los empresarios pueden seleccionarlos habiendo ya observado su desempeño y, las universidades pueden ofrecer una opción de empleo para sus egresados. Con esta prueba piloto, beneficiamos durante este año, a 220 jóvenes, con la participación de 10 empresas y una inversión de tres millones de pesos.

Debido a problemas económicos la empresa Gildan, que se ubica en San Buenaventura y que tiene más de 1 300 trabajadores, y las empresas Hanes localizadas en Castaños y Francisco I. Madero, con cerca de 2 500 trabajadores, se verán forzadas a liquidar a sus empleados. Por tal razón, instrumentamos acciones para que los trabajadores al momento en que reciban su liquidación, cuenten con oportunidades de empleo o de apoyos para el establecimiento de un negocio familiar a través del Programa Fomento al Autoempleo.

En sesión celebrada el 26 de diciembre de 2006, el H. Congreso del Estado acordó el envío de un exhorto al Titular del IEE para que realizara un estudio e implementara una Agencia de Contratación de Trabajadoras Domésticas. Como resultado del mismo, durante el mes de mayo de 2007 pusimos en marcha la prueba piloto del curso Empleadas Domésticas.

A través del IEE, en conjunto con la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC), ofrecimos dos cursos de capacitación a 40 personas, a través de los cuales les proporcionamos las herramientas necesarias para realizar sus trabajos con mayor destreza y desarrollarse profesionalmente. En esos cursos se abordamos, entre otros temas, desarrollo humano, autoestima, valores, higiene y primeros auxilios para obtener una certificación por parte de la UTC. El esfuerzo que realizamos es el primero que se concreta a nivel nacional y el cual se certifica por una institución universitaria.

Para la realización de dichos cursos destinamos una inversión de 307 mil pesos y logramos colocar al total de las beneficiarias en diferentes hogares. Gracias a la certificación que obtienen de la UTC y al impacto que generó esta prueba piloto hemos recibido ofertas de empleo de otros estados de la república, de los Estados Unidos y de Canadá, por lo que continuaremos con este programa a fin de atender las demandas de este sector de la población.

En el marco de la política laboral coahuilense, los resultados obtenidos por los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, a través del IEE, se han consolidado gracias a la participación de los diversos agentes que conforman los mercados de trabajo como son, los sectores empresarial, educativo y sindical. Esto ha propiciado que Coahuila fortalezca su posicionamiento como protagonista del crecimiento y desarrollo de México.

Las acciones que hasta ahora hemos emprendido y los proyectos por concretarse en el corto y mediano plazo, son indicadores de la intensidad del trabajo que desarrollamos en favor del mercado laboral de la entidad que propician un ambiente de estabilidad económica, política y social que beneficia a los coahuilenses.

Impulso a la Infraestructura Productiva

En el Gobierno de la Gente asumimos el compromiso de impulsar el desarrollo económico en la entidad a través de la construcción, ampliación y conservación de la infraestructura vial. Ésta coadyuvará al crecimiento equilibrado y ordenado de las ciudades, lo que nos permitirá ofrecer a inversionistas y a empresarios atractivas condiciones para la instalación y operación de sus empresas.

De igual forma, al cumplimiento de este compromiso encaminamos nuestras acciones orientadas a la edificación de puentes vehiculares en las intersecciones de mayor tránsito, la construcción y modernización de avenidas y bulevares, así como de vías de comunicación que enlacen a las ciudades de la entidad con comunidades alejadas a ellas y a la construcción o ampliación de carreteras y caminos, aunado al fortalecimiento de la infraestructura de aeropuertos y la regulación de vehículos para el transporte público.

Infraestructura vial

El crecimiento de las ciudades ha traído como consecuencia un aumento en el parque vehicular, causando problemas viales como embotellamientos y accidentes que provocan costos directos e indirectos, así como dilaciones de tiempo para quienes se ven afectados por ellos. Esta situación desalienta la voluntad de los empresarios que fijan su atención en Coahuila para invertir sus recursos. Por ello, desde el inicio de nuestra Administración planteamos como estrategia, transformar la infraestructura vial.

Para la ejecución de las obras, implementamos un esquema de financiamiento que garantiza que las que hayan sido programadas se realicen en tiempo y forma, a través de la mezcla de recursos estatales y municipales, provenientes, en mayor medida del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Avenidas y bulevares

Durante este segundo año continuamos trabajando en la ampliación y modernización de vialidades, mismas que nos han permitido agilizar el tráfico vehicular, así como embellecer el entorno urbano y facilitar el acceso y tránsito de personas y mercancías a colonias que, por carecer de ellas, se encontraban apartadas del desarrollo económico y social. Así, en este periodo, concluimos las obras que estaban en proceso el año anterior que en conjunto con las nuevas, ascienden a una inversión de 350.6 millones de pesos. Tal y como informamos de la manera siguiente:

Acuña

- Se concluyó la construcción e instaló alumbrado público del bulevar Los Cedros.

Arteaga

- Se instala alumbrado público en la carretera antigua a Arteaga, límite con Saltillo hasta la entrada a la cabecera municipal.

Cuatro Ciénegas

- Se instaló alumbrado público en el acceso al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 22.

Matamoros

- Se construye el bulevar Cristóbal Díaz.

Monclova

- Se concluyó la rehabilitación del bulevar Sidermex y la adecuación del entronque con el libramiento Carlos Salinas de Gortari.
- Se concluyó el alumbrado público del bulevar Harold R. Pape, de Puerta Cuatro de AHMSA a la avenida Cuauhtémoc y se avanza del bulevar Sidermex a avenida Standard 4, así como también de la avenida Cuauhtémoc a Estancias.
- Se concluyó la instalación de alumbrado público en el bulevar San José en el tramo del bulevar María Montessori al puente Cal y Canto.
- Se construyó el segundo cuerpo del bulevar Revolución Mexicana, del bulevar San José al Libramiento Oriente.
- Se terminó la ampliación del bulevar San José, del puente Cal y Canto al entronque con el bulevar Revolución, consistente en la instalación de un nuevo sistema de alumbrado, banquetas, calle lateral, sistema de semáforos y señalamiento, con lo cual dicha obra brindará una mayor seguridad a peatones y automovilistas.

Piedras Negras

- Se construyó la prolongación del bulevar Centenario, con un nuevo sistema de alumbrado y señalamiento.
- Se pavimenta el camino de acceso y las calles de la colonia Nueva Villa.

Saltillo

- Se coloca el sistema de alumbrado público en el bulevar Jesús Valdez Sánchez, de la Aurora al límite con Arteaga.
- Se concluyó con la ampliación y mejoramiento de la avenida Las Torres, de la avenida Mitología al periférico Luís Echeverría Álvarez.
- Se culminó con el mejoramiento de la avenida Campanares, del bulevar Venustiano Carranza al bulevar Isidro López Zertuche.
- Se pavimentó el segundo cuerpo del bulevar Francisco I. Madero de la calzada Antonio Narro al arroyo del Pueblo.
- Se colocó alumbrado público en el entronque del bulevar Venustiano Carranza y la carretera al Club Campestre.
- Se amplía el bulevar Felipe J. Mery, del bulevar Antonio Cárdenas al periférico Luís Echeverría Álvarez.
- Se amplía el bulevar Nazario Ortiz Garza, del periférico Luís Echeverría Álvarez al Distribuidor Vial Venustiano Carranza.

San Buenaventura

- Se concluyó la ampliación del bulevar Magisterio, en el tramo entre la carretera federal 30 y el bulevar San Buenaventura.



***Construimos, ampliamos
y modernizamos las
avenidas y bulevares que
demanda el desarrollo
económico y social de
Coahuila***

San Juan de Sabinas

- Se instala alumbrado público en el libramiento norte de Nueva Rosita.

Torreón

- Se construyó la prolongación del bulevar San Pedro – Ferropuerto, en una longitud de 1.5 km y su enlace a la carretera Mieleras.
- Se modernizó el bulevar Revolución, tramo de la calzada México al bulevar Rodríguez Triana.
- Se modernizó y amplió la prolongación Paseo Tecnológico, de la avenida Fundadores de Torreón al bulevar Torreón – Mieleras.
- Se realizó el par vial Paseo Tecnológico Gómez Morín, del bulevar Saltillo 400 al bulevar Rodríguez Triana.
- Se amplía y moderniza la avenida Juárez Oriente, tramo de la avenida Cuauhtémoc al periférico Raúl López Sánchez.
- Se moderniza el par vial Madero – Comonfort, del bulevar Independencia al bulevar Revolución.
- Se construye la prolongación del bulevar el Tajito, del Periférico-La Unión-Universidad Iberoamericana.
- Se construyó la avenida Juan Pablo II, del periférico Raúl López Sánchez al Estadio Corona.
- Se amplió la carretera Torreón – Santa Fe en una longitud de cuatro kilómetros.

Puentes vehiculares

En el periodo que informamos, dentro del programa iniciado el año anterior, concluimos la construcción de 12 puentes que ahora ofrecen beneficios a quienes circulan por ellos. También, iniciamos la construcción de 17 obras más que armonizarán con la arquitectura del lugar, darán fluidez al tráfico vehicular, además permitirán estar en muy corto tiempo en todos los puntos de la ciudad. En suma, en dos años la inversión que hemos destinado asciende a 1 091 millones de pesos. Asimismo antes de concluir el presente año iniciaremos 23 puentes más en Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. En ese contexto, informamos que en:

Acuña

- Se construyó el puente en el acceso a la colonia Los Cedros y cruce con arroyo Los Cedros.

Castaños

- Se concluyó la construcción del puente vehicular La Mielera.

Francisco I. Madero

- Se iniciará la construcción del paso a desnivel en la intersección de la Carretera federal.

Frontera

Se concluyeron los puentes:

- En la calle Almadén y el arroyo Frontera.

- En la calle Miguel Blanco y el arroyo Frontera.
- En la calle 5 de Mayo y el arroyo Frontera.

Matamoros

- Se construyó el paso a desnivel en el bulevar Torreón-Matamoros y la avenida Cuauhtémoc.

Monclova

- Se concluyeron los trabajos de construcción del puente Cal y Canto II.
- Se programa el inicio de dos puentes más sobre el bulevar Harold R. Pape cruce con la avenida Industrial y avenida 4.

Se construye:

- El paso a desnivel en la intersección del bulevar Harold R. Pape y las avenidas Carranza y de la Fuente.
- La ampliación del paso a desnivel en el bulevar Harold R. Pape y las vías de ferrocarril de Altos Hornos de México.
- La rehabilitación del puente Cal y Canto I en el cruce con el río Monclova.

Piedras Negras

- Se concluyó la construcción del paso a desnivel en la intersección del bulevar Román Cepeda y la avenida 16 de Septiembre.
- Se programa el inicio del puente vehicular sobre el bulevar República intersección con el Río Escondido, conocido como el Laguito Mexicano.

Ramos Arizpe

- Se inició la construcción del paso a desnivel sobre la carretera Monterrey-Saltillo cruce con la carretera los Pinos.
- Además se iniciará el puente bulevar Las Torres cruce con el bulevar Miguel Ramos Arizpe.

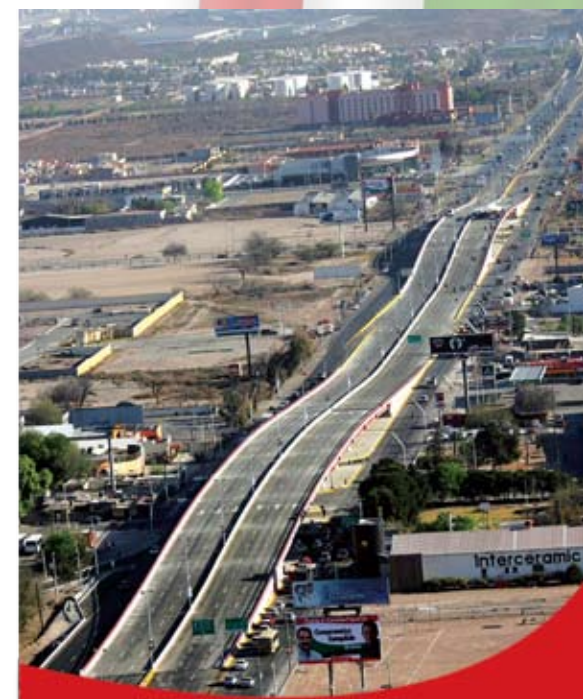
Saltillo

Se concluyó con la construcción de pasos a desnivel sobre:

- El bulevar Venustiano Carranza, cruce con la avenida Campanares.
- El bulevar Venustiano Carranza, cruce con el bulevar Luis Donald Colosio.
- El bulevar Venustiano Carranza, cruce con el bulevar Pedro Figueroa.
- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con la avenida Hidalgo.

Se construyen pasos a desnivel en:

- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Vicente Guerrero.
- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Felipe J. Mery.
- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Pérez Treviño.
- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con la avenida 2 de Abril.
- El periférico Luís Echeverría Álvarez, cruce con la avenida Javier García.
- El bulevar Nazario Ortiz Garza, cruce con el bulevar La Fragua.
- El bulevar Nazario Ortiz Garza, cruce con el bulevar Rufino Tamayo.



Concluimos la construcción de 12 puentes vehiculares e iniciaremos la construcción de 22 más

Además, se iniciarán los pasos a desnivel en:

- Bulevar Fundadores cruce con bulevar Juan Navarro.
- Bulevar Fundadores cruce con bulevar Morelos.
- Bulevar Fundadores cruce con bulevar Zaragoza.
- Bulevar Fundadores cruce con bulevar Colosio.
- Bulevar Nazario S. Ortiz Garza cruce con prolongación Mariano Abasolo.

San Juan de Sabinas

- Se construye el paso superior sobre la carretera 57 en el entronque con el bulevar Adolfo López Mateos en Nueva Rosita.
- Se inició la construcción del paso superior vehicular en el entronque del libramiento sur de Nueva Rosita con la carretera federal 57.

Torreón

- Se iniciará la construcción del paso a desnivel en el entronque de la carretera La Unión – La Partida y el bulevar Rodolfo González Treviño.
- Se inició la construcción del Sistema Vial Centenario con la edificación del puente en la confluencia de los bulevares Independencia, Constitución y Autopista Torreón – San Pedro.

Además, se tiene programada la construcción de 14 puentes más:

- Puente La Alianza.
- Puente San Pedro- La Unión.
- Puentes que comprenderán el Sistema Vial Revolución:
 - Puente Revolución-Francisco Sarabia.
 - Puente bulevar Torreón-Matamoros intersección periférico.
 - Puente bulevar Torreón-Matamoros y periférico.
 - Puente periférico- avenida Juárez.
 - Puente bulevar Torreón-Matamoros intersección con carretera a Mieleras.
 - Puente bulevar Torreón-Matamoros intersección con bulevar Libertad.
 - Puente bulevar Torreón-Matamoros intersección con carretera Torreón 2000.
 - Puente frente a la Universidad Autónoma de Coahuila.
 - Puente carretera Torreón-Matamoros- La Joya Santa Fe- Esterito.
 - Puente diagonal Las Fuentes-Rodríguez Triana.
- Puentes que comprenderán el Sistema Vial Centenario:
 - Puente bulevar Constitución-Abastos.
 - Puente bulevar Independencia-Abastos.

Reciclado de pavimento

La recuperación de carpeta asfáltica mediante el Programa de Reciclado de Pavimento, representa para nuestro estado y los municipios la mejor opción de dar mantenimiento a la infraestructura existente, ahorrándonos recursos que podemos destinar a otro tipo de obras o programas y contribuyendo a modernizar el aspecto de las ciudades.

Convencidos de las ventajas de este programa, en el presente año alcanzaremos a recuperar la carpeta asfáltica de 2.7 millones de metros cuadrados de calles en 14 municipios, con una inversión de 202.6 millones de pesos. Con estas acciones damos respuesta a los compromisos de campaña de llevar obras y programas de desarrollo social a los municipios más olvidados por la historia.

Convivencia urbana ferroviaria

El crecimiento de las ciudades ha ocasionado que algunas vías de comunicación hayan quedado atrapadas por la mancha urbana, originando ello problemas tanto por el caos vehicular que propician, como por el riesgo que representa el paso de un convoy. En algunas ocasiones, esos problemas se solucionan con la construcción de vialidades alternas, pero en otras, como en el caso de la infraestructura ferroviaria, se requiere de una acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno y la empresa concesionaria para atender esta problemática vial. En el presente año hemos concluido la construcción del puente peatonal El Centenario, que une a las colonias Braulio Fernández Aguirre y Valle Dorado, al sur, y se avanza en la primera etapa del Colector Pluvial Noas, ambos ubicados en Torreón.

Obras públicas

Nuestra Administración continúa trabajando en la edificación de obras públicas que permitan modernizar la infraestructura de las ciudades y sus localidades para ofrecer mayor bienestar a los coahuilenses. Por ello, construimos obras en materia de salud, educación, seguridad y procuración de justicia, sin dejar de lado obras en beneficio del turismo, el deporte y la recreación. Este año, destinamos una inversión de 202.8 millones de pesos para la edificación de distintas obras, además de concluir con algunas iniciadas el año anterior. De esa manera, informamos que en:

Allende

- Se realiza el suministro y la colocación del alumbrado, así como el señalamiento, en el paso a desnivel de la carretera Allende-Morelos.

Arteaga

- Se inició el proceso de restauración del Centro Histórico.
- Se restaura la Plaza de Armas.
- Se rehabilita el centro histórico de San Antonio de las Alazanas.

General Cepeda

- Se colocó alumbrado público y señalamiento en el entronque de la carretera libre a Torreón y la carretera la Rosa - General Cepeda.

Monclova

- Se continúa con la construcción del Teatro de la Ciudad.

Morelos

- Se construyó una capilla de velación.



**Este año reciclaremos
2.7 millones de metros
cuadrados de pavimento
en 14 municipios**

Múzquiz

- Se realizó la iluminación de la carretera Múzquiz - Palaú.

Parras

- Se llevó a cabo el desazolve de un tanque para almacenamiento de agua en el ejido 28 de Agosto.
- Se realizó la ampliación de obras de drenaje en el arroyo Ojo de Agua y calle Ramos Arizpe.

Piedras Negras

- Se concluyó el puente vehicular sobre las calles Miguel Garza y Pablo Picasso.
- Se reconstruye la iglesia del Sagrado Corazón en Villa de Fuente.
- Se remodela la plaza principal en Villa de Fuente.
- Se construye el colector pluvial en la calle segunda de la colonia Buenos Aires.

Ramos Arizpe

- Se construyó un acceso a la parte posterior de la planta DEACERO.

Saltillo

- Se rehabilitó el Centro de Internación, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes (CITAA), antes Residencia Juvenil Varonil.
- Se instaló un equipo de aire acondicionado en el archivo de la Catedral de Saltillo.
- Se trabaja en la rehabilitación de la Casa del Jubilado.
- Se remodela el Centro de Convenciones de Saltillo.
- Se concluyó la construcción de las Plazas Mirasierra I y II.
- Se terminó la construcción de las Plazas Zaragoza I y II.
- Se construye el colector pluvial en la calzada Francisco I. Madero entre la calle Cerro Azul y el arroyo Las Flores.
- Se construye el Museo del Traje Regional.
- Se rehabilitó el alumbrado en el paso a desnivel de la Plaza del Congreso.

San Pedro

- Se rehabilita el Centro Social de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
- Se rehabilita el mercado Juárez.

Torreón

- Se remodela la Casa de Gobierno Torreón.
- Se trabaja en el reacondicionamiento de la ex Escuela Antonio Casso.
- Se remodela el Edificio Coahuila.
- Se instala la techumbre en los locales del mercado Alianza.
- Se amplía en conjunto con la Presidencia Municipal, el Canal de la Perla, en su cuarta etapa.
- Se rehabilitó el edificio del Museo de la Revolución.
- Se construye la ciclopista y se dota de alumbrado público en la carretera La Unión-La Partida, en el tramo del entronque Ana a la autopista Torreón-San Pedro.

- Se introduce el servicio de agua potable y drenaje al parque industrial Mieleras.

Viesca

- Se construyó una plaza en el ejido San José del Aguaje.

Caminos y Carreteras

Un objetivo prioritario de nuestro Gobierno es consolidar la infraestructura con una visión regional acorde con los programas de comunicación de los estados vecinos y del extranjero, e invertir recursos para facilitar y agilizar el sistema de comunicación estatal.

Caminos rurales

En Coahuila existen caminos rurales que, por sus inadecuadas condiciones, afectan a la calidad de vida de quienes habitan las comunidades aledañas a ellos. Desde el inicio de nuestra gestión administrativa, asumimos el compromiso de mejorar la red de caminos rurales de la entidad.

En el presente año destinamos una inversión estatal de 307 millones de pesos a la pavimentación de 256 km de caminos, que sumados a los del año anterior, alcanza una cifra de 400 km. Con estas acciones ahora contamos con más de 2 300 km de caminos pavimentados, incrementando en un 20 % la red de caminos rurales. Así, se informa que en:

Acuña

- Se rehabilitaron 7.5 km del camino Acuña-Santa Eulalia.

Arteaga

- Se pavimenta el camino al ejido Emiliano Zapata.
- Se pavimenta el camino ramal a Artesillas.
- Se pavimentó al camino ramal a San Juanito.
- Se iniciará la pavimentación en el acceso al ejido Chapultepec.

Candela

- Se pavimenta el camino rural Candela al ejido Valladares.

Cuatro Ciénegas

- Se construye el camino a La Victoria.
- Se construye el camino a Santa Teresa.
- Se pavimentó 1.2 km del camino a Tanque Nuevo.
- Se construyó el camino a El Oso.

Francisco I. Madero

- Se amplía el camino Madero – La Florida.
- Se rehabilita el camino Lequeitio – La Virgen.
- Se pavimentó el camino a Batopilas.



Con la pavimentación de 400 km mejoramos en dos años la red de caminos rurales

Guerrero

- Se pavimentó el camino a San Vicente.
- Se construyó el camino ramal a El Saucito.
- Se pavimenta la primera y segunda etapa de la carretera rural a El Saucito - carretera Los Rodríguez, que comprenden 11 km.

Hidalgo

- Se construyó el camino al ejido Hidalgo.

Jiménez

- Se construyó el camino ramal a la Muralla-San Vicente.
- Se construyó el camino a Madero del Río.
- Se construye el camino a la Muralla.

Juárez

- Se pavimentó la primera etapa de la carretera rural El Álamo y se avanza en su segunda etapa.

Matamoros

- Se construye el camino al ejido Petronilas.
- Se reconstruyó el camino de El Coyote al ejido La Luz.
- Se construyó el camino Santo Niño de Aguanaval - Filipinas.
- Se construye la carretera rural Ramal ejido Vizcaya-Vicente Guerrero-ejido Solís.

Nadadores

- Se pavimentó el camino al ejido San Isidro.
- Se construyó el camino al ejido Huizachal.
- Se pavimentó el camino al ejido El Gato.
- Se pavimenta el camino El Gato - La Morita.
- Se construyó el puente sobre el camino al ejido el Huizachal.

Ocampo

- Se pavimentan 10 km de la carretera rural Ocampo-Estación El Rey.

Parras

- Se pavimentó el camino ramal al ejido Los Hoyos.

Progreso

- Se pavimentó el camino rural San Alberto-Obayos.
- Se concluyó la primera etapa de pavimentación del camino San José de Aura - Mineral de la Luz y se realiza la segunda etapa de pavimentación de ese mismo camino.
- Se pavimentan los primeros dos kilómetros del camino al ejido Las Iglesias.
- Se pavimentan 2.4 km del camino Mota Corona - carretera federal 57.

Ramos Arizpe

- Se pavimentaron los caminos de acceso a Mesón del Norte, Alto de Norias, La Paloma y a La Leona y se trabaja en el acceso a Mesón del Norte.
- Se pavimenta el camino al ejido Higo.
- Se pavimenta la primera etapa del camino de acceso al ejido Nacapa.
- Se colocó carpeta asfáltica en el camino ramal a la ex Hacienda Guadalupe.
- Se pavimenta el camino a Estación Higo y el paradero de autobús.
- Se pavimenta el camino al ejido El Pelillal.
- Se pavimenta el camino al ejido Las Esperanzas.
- Se amplía a siete metros de ancho el camino ramal a las Encinas y se pavimenta el circuito dentro del ejido.
- Se construye el puente vado El Pelillal en el camino ramal Las Esperanzas – El Pelillal, en el cruce del arroyo Patos.
- Se pavimenta la carretera rural Santo Domingo - Zertuche.
- Se construye el camino a Santo Domingo.
- Se pavimenta el camino de acceso al ejido Acatita.

Saltillo

- Se pavimenta la carretera rural a San Blas.
- Se rehabilita la carretera rural de acceso a los ejidos Gómez Farías-San Miguel del Banco y La Puerta.

Además se pavimentan:

- La carretera rural al ejido Nuevo Gómez Farías.
- El camino de acceso al ejido Santa Rita.
- El camino Tanque Escondido – Presa de San Pedro.
- La carretera rural al ejido La Vega.
- La carretera rural al ejido el Jagüey de Ferniza.
- La carretera rural al ejido Puebla.
- La carretera rural ramal ejido Cuautla -La Majada.
- La carretera rural Derramadero-Chapula.
- La carretera rural de acceso al ejido Tanque de Emergencia.
- La carretera rural de acceso al ejido San Francisco.
- La carretera rural ramal a Refugio de las Cajas.
- La carretera rural de acceso al ejido Las Mangas.
- La carretera rural ejido La Majada - La Tinaja.
- La carretera rural al ejido San Juan del Retiro.

San Buenaventura

- Se pavimentó el camino de acceso al ejido San Francisco.

San Pedro:

- Se avanza en la pavimentación del camino Tacubaya-Santiago.
- Se pavimentaron los caminos a San Pablo, Lagos de Moreno, Alejo González Bilbao, 10 de Mayo, Aquiles Serdán y Bolívar.

Sierra Mojada

- Se iniciará el revestimiento del camino Química del Rey-Salinas del Rey, así como el de la carretera rural San Fernando-Estación Hormigas.

Torreón

- Se reconstruyó el camino a San Luis.
- Se amplió y rehabilitó el camino a San Agustín.
- Se amplía y rehabilita la carretera La Unión – La Partida.
- Se pavimenta la carretera rural al ejido Barreal de Guadalupe.
- Se inició el libramiento La Joya que comprende la carretera Santa Fe, entronque con carretera Torreón –Matamoros.

Viesca

- Se pavimentó el camino de acceso a San José del Aguaje.
- Se amplía el camino entronque Zapata-Viesca-Venustiano Carranza.
- Se construye el camino Viesca – Bajío de Ahuichila.

Villa Unión

- Se construyó el camino al ejido La Azufrosa.
- Se pavimenta la carretera rural Villa Unión - ejido La Luz.

Zaragoza

- Se iniciará la pavimentación del camino al ejido Tío Pío.
- Se rehabilita el camino rural Acuña-Santa Eulalia, en una longitud de 22 km.

Además, para mejorar las condiciones de los caminos de la entidad, hemos invertido 10 millones de pesos en el mejoramiento de la carpeta asfáltica de los caminos alimentadores que se encontraban en malas condiciones.

Apoyo a municipios

Con el objeto de desarrollar a las comunidades rurales es necesario fortalecerlas a través de la construcción de infraestructura de comunicaciones. Por ello, apoyamos a los municipios en la ejecución de obras tendientes a mejorar sus calles y caminos, además para que los servicios de salud lleguen con oportunidad ante una emergencia, así como que los alumnos se trasladen con mayor seguridad y rapidez a los centros escolares e incentivar la actividad económica por el flujo de mercancías necesarias para abastecer a la población, entre otros beneficios.

Allende

- Se terminó la pavimentación del circuito vial Río Bravo – entronque con la carretera federal 57, con una longitud de 1.4 km.

Frontera

- Se pavimentó la calle María del Carmen entre el libramiento Carlos Salinas de Gortari y calle Industrial.

Guerrero

- Se pavimentaron las calles de Santa Mónica y Guadalupe.

Ramos Arizpe

- Se pavimentaron las calles del ejido Hipólito.
- Se pavimentan las calles del ejido Paredón.

Saltillo

- Se pavimentan las calles de los ejidos San Juan de la Vaquería, Derramadero y Agua Nueva.

San Pedro

- Se pavimentaron las calles en el ejido Luchana.

Torreón

- Se pavimenta la calle Coliseo del Centenario.

Carreteras

La modernización de la infraestructura carretera a nivel estatal constituye uno de los pilares del desarrollo de la entidad. Por ello, es importante construirla, ampliarla, conservarla y, en otros casos, mejorarla. Sin duda, esto coadyuvará a generar las condiciones y ventajas competitivas y comparativas que Coahuila ofrece a los inversionistas para atraer sus empresas.


Por lo anterior, suscribimos con la Federación, en este año de 2007, el convenio de concertación de objetivos a través del cual se comprometieron recursos federales para el programa carretero por la cantidad de 302.3 millones de pesos y, de 63 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal, para sumar un total de 365.3 millones de pesos.

Los recursos incluidos en el convenio 2006, que ascendieron a la cantidad de 170 millones de pesos, comprendieron la construcción en una primera etapa en el 2006 y la segunda en el 2007 de las siguientes obras:

- La modernización de la carretera San Buenaventura a Cuatro Ciénegas, en el tramo de Nadadores a Sacramento en una longitud de 11.2 km. A la fecha se registra un avance del 40 %.
- La modernización de la primera etapa de la carretera el Sauz a Palaú, del kilómetro 38.5 al 42.5. A la fecha registra un avance del 80 %.
- La construcción del camino Villa Unión a Nava, del kilómetro 0 al 8 con un avance del 90 %.
- La modernización de la carretera Piedras Negras a Acuña del kilómetro 5.8 al 9. A la fecha registra un avance del 60 %.
- La construcción del acotamiento en la carretera Torreón a Saltillo, del kilómetro 130 al 140. A la fecha registra un avance del 65 %.
- Se iniciará la ampliación del puente vehicular El Mimbre.



**Modernizamos la
carretera El Sauz a
Palaú en la región
carbonífera**



Los recursos comprometidos en el convenio 2007 consideran las siguientes obras cuyo inicio se encuentra previsto una vez que se agoten los procesos de licitación que a la fecha se realizan:

- La continuación de la modernización de la carretera San Buenaventura a Cuatro Ciénegas, en el tramo de Sacramento, con una longitud en esta etapa de 14 km en la que se incluye el paso por el Cariño de la Montaña.
- La continuación de la modernización de la primera etapa de la carretera el Sauz a Palaú en una longitud de 3.5 km.
- La conclusión del camino Villa Unión a Nava del kilómetro 8 al 21.
- La continuación de la modernización de la carretera Piedras Negras a Acuña del kilómetro 9 al 13.2.
- La continuación de la construcción de acotamiento en la carretera Torreón a Saltillo en el tramo La Cuchilla – El Porvenir en una longitud para esta etapa de 10.2 km.
- La terminación de la carretera Morelos a Nava, del kilómetro 196.3 al 202.5 y del kilómetro 204 al 206.5.
- La conclusión de la carretera La Muralla-Los Cristales-El Orégano, con una longitud de 13 km.
- La modernización de la carretera Viesca a Ahuichila, en una longitud de 11.5 km.

Adicionalmente, con el apoyo de los diputados federales, gestionamos ante las instancias de la Federación y el Congreso de la Unión, un trato equitativo en la distribución de los recursos destinados a la construcción y mejoramiento de infraestructura carretera. Como consecuencia de esas gestiones, obtuvimos el compromiso adicional al convenio de reasignación de recursos; por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se ejercerán directamente 567.5 millones de pesos en acciones de construcción, modernización y conservación de carreteras y caminos.

Para ampliar en el presente año el programa de construcción y modernización de carreteras y caminos, se destinarán 296.9 millones de pesos en:

- La sobrecarpeta del camino Dolores – Finisterre.
- La construcción y modernización de la carretera Acuña-Zaragoza.
- La ampliación y pavimentación del camino Santa Mónica-Guadalupe.
- La ampliación del camino Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero.
- La modernización de la carretera Saltillo-Zacatecas.
- La ampliación y pavimentación del camino Hipólito-Camaleón.
- La ampliación y pavimentación del camino Fraustro–Paredón.
- La ampliación del puente en el camino Fraustro–Paredón.

Además, se destinarán 270.6 millones de pesos en la conservación de las carreteras y caminos en la entidad. En resumen, se tienen comprometidos 869.8 millones de pesos de recursos federales lo que significa un incremento que supera el 80 % respecto al ejercicio 2006.

Transporte público

Con la finalidad de incentivar la modernización del transporte público en la entidad y en cumplimiento de las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en la materia, emitimos el decreto mediante el cual se otorgan estímulos fiscales que benefician de manera directa al concesionario, a fin de incentivar el desarrollo del transporte público en Coahuila.

Por otra parte, en cuanto al emplacamiento de vehículos del servicio público, actualmente tenemos un 85 % de avance y al concluir el año estimamos contar con el 100 % del registro de las unidades. Con estas acciones lograremos alcanzar en tan sólo un año la meta que anteriormente no habíamos logrado.


Con el objeto de disminuir el número de accidentes fatales donde participaban vehículos de pasajeros, pusimos en operación una estrategia de emisión de un tarjetón de identificación estatal que contiene la información médica del conductor, que garantiza que dicha persona cumple con las condiciones médicas para operar un vehículo de transporte público. La información la almacenamos en un sistema de cómputo diseñado para tal propósito.

Además, el organismo Perry Johnson Registrars practicó una auditoría al Registro Público del Transporte, dictaminando que cumplimos con todos los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2000, recibiendo su recertificación. Lo anterior ubica a nuestro Gobierno como la primera Administración en refrendar la Certificación de Calidad en este rubro. Con ello, fortalecemos el compromiso de mantener los índices de eficiencia en la prestación de los servicios, así como garantizamos que todos los trámites efectuados por los concesionarios se llevan a cabo en tiempos establecidos, con los mismos requisitos para todos, evitando la discrecionalidad y cumplimos con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila.

En Coahuila somos pioneros en la implementación de la tecnología de Radio Identificación Vehicular (RFID) y cumplimos con lo que establece el nuevo registro público vehicular en lo referente al control y registro electrónico de unidades. Esta herramienta permite al Sistema Nacional de Seguridad Pública, obtener información de los vehículos que puedan ser utilizados por la delincuencia organizada en la comisión de algún delito; toda vez que permite incorporar un chip de radiofrecuencia para la identificación de los vehículos empadronados en el Registro Público Nacional de Vehículos.

Aeropuertos

Con los Servicios Estatales Aeroportuarios (SEA) obtendremos un ingreso de 89.6 millones de pesos, cifra superior en un 16.8 % a la obtenida en el año anterior. La principal fuente de ingresos de nuestro Organismo es la venta de combustible de aviación que aporta el 72 % del total, seguido por el cobro de servicios aeroportuarios que alcanza un 28 %.



En este segundo año de resultados hemos brindado servicio a 21 912 operaciones aeronáuticas, 149 687 personas han utilizado el servicio de traslado aéreo a diferentes puntos del país y el extranjero; también proporcionamos apoyo a la industria en el manejo de 7 640 tn de carga.

La relación que mantenemos en el SEA con nuestros clientes y arrendatarios, propició que una de las principales empresas de carga instalada en el Aeropuerto internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe, colaborara en la pavimentación del camino perimetral norte que une la plataforma general con el recinto fiscal del aeropuerto; evitando con ello el ingreso de vehículos terrestres a la pista y calles de rodaje de la instalación aeroportuaria.

Asimismo, gestionamos y obtuvimos las escrituras del terreno que ocupa el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, cabe señalar que tuvieron que pasar 57 años para que contáramos con este valioso documento en que consta que el Gobierno del Estado es el legal propietario del lugar donde se ubica el principal aeropuerto de la entidad, dándole con ello certeza jurídica y cumpliendo además con una disposición de la Ley de Aeropuertos y la Normatividad de la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La Dirección General de Aeronáutica Civil, certificó las condiciones de pista, ayudas a la navegación y radios-ayudas de los aeropuertos internacionales Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe, Venustiano Carranza de Frontera y el de Piedras Negras, encontrándolos adecuados y satisfactorios para su operación.

De igual forma la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA), oficina de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América, visitó los aeropuertos con el fin de evaluar los estándares de seguridad y de protección para usuarios de transporte aéreo, obteniendo un resultado satisfactorio tanto en personal como en equipo dedicado a este rubro, constatando que en el SEA contamos con las medidas de seguridad y procedimientos que exigen las Normas Internacionales.

Hemos realizado en el presente ejercicio inversiones por 25.7 millones de pesos para el equipamiento de los aeropuertos administrados por el SEA.

Consolidación de la Industria Instalada

En pocos años, el panorama competitivo de la industria se ha rediseñado por completo. Las empresas se enfrentan a nuevos retos y buscan obtener capacidades que les permitan desarrollarse, permanecer en el mercado y lograr estabilidad financiera.

La política económica de nuestro Gobierno la hemos diseñado, por una parte, para ofrecer a las empresas instaladas el apoyo necesario para enfrentar los problemas de hoy, y por otra parte, para contribuir a la construcción de una economía sólida y mejor equipada para aprovechar las nuevas oportunidades de crecimiento.

Dentro de las labores que realizamos para la consolidación de la industria instalada, continuamos operando el Programa Servicios Post Instalación a través del cual visitamos en forma periódica a las grandes empresas instaladas en la entidad, a fin de identificar acciones concretas que nos permitan apoyarlas en el desarrollo y el fortalecimiento de su cadena productiva. Asimismo, a través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE), en su página de Internet, ofrecemos información estratégica para la toma de decisiones de las empresas, tales como datos estadísticos, indicadores y estudios sectoriales.

Con el objetivo de promover la cultura de innovación y de lograr la interacción productiva entre los diferentes sectores de la economía nuestro Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT), en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y la SFE, organizó el Primer Foro Internacional de Innovación Cooperativa, integrado por conferencias y talleres en los que participaron más de un centenar de investigadores, funcionarios de gobierno, empresarios y consultores de las diferentes regiones de la entidad, así como expertos provenientes de otros estados del país y del extranjero.

Por otra parte, como cada año, publicamos la convocatoria para participar en el Premio a la Calidad Coahuila, que creamos con el fin de fomentar la cultura de calidad entre las organizaciones públicas y privadas. Para la edición 2007 de este premio, contamos con la participación de 13 empresas ubicadas en las seis regiones de la entidad.

Con la labor de promoción que realizamos a través de la SFE hemos impulsado la instalación de nuevas empresas para el fortalecimiento de los *clusters* existentes. Actualmente, Coahuila cuenta con nueve *clusters* identificados como: la maquila en la región norte; el carbón en la región carbonífera; el siderúrgico y metal-mecánico en la región centro; el automotriz y de la construcción en la sureste; y el agroalimentario, del mueble y textil en la laguna. Asimismo, trabajamos en el desarrollo de tres *clusters* más que son el aeroespacial, de biotecnología y de tecnologías de información.

Para impulsar la consolidación del sector metal-mecánico recibimos inversiones de gran importancia con la empresa Trinity Rail Castaños, la llegada de la compañía china Golden Dragon Precise Copper y el proyecto Fénix de Altos Hornos de México. Para el cluster automotriz concretamos la presencia de empresas como Freightliner, Borgwarner y la ampliación de operaciones de Chrysler y Delphi. Las inversiones de Whirlpool y Lennox consolidan la industria de electrodomésticos y la instalación de Plaza Sendero en Saltillo y de Liverpool Galerías Saltillo, fortalecen el sector de servicios de nuestra entidad. Aunadas



Con la instalación de nuevas empresas fortalecimos los nueve clusters existentes en Coahuila

a esas inversiones concretamos la de Flextronics, empresa que cuenta con un alto nivel de tecnología y la de Grupo Modelo, que generará un importante desarrollo en la región norte.

Para la consolidación de la cadena productiva automotriz, en febrero llevamos a cabo el *Freightliner Suppliers Day*, evento en el cual a través de la SFE apoyamos e impulsamos la instalación de nuevas empresas para fortalecer el desarrollo de proveeduría de la empresa Freightliner. La celebración consistió en una reunión y una conferencia a las que asistieron 140 ejecutivos de empresas de clase mundial.

Como parte de la estrategia de *clusters*, también llevamos a cabo la Primera Reunión del Cluster de Tecnologías de Información, con el fin de realizar actividades conjuntas para desarrollar esa industria en Coahuila. En este evento se presentaron estudios, perspectivas y casos de éxito, y logramos un primer acercamiento con 73 invitados, entre los que destacan representantes del sector público y de instituciones educativas, empresas del ramo de todas las regiones y centros de investigación.

Sector minero y energético

Sector minero

Impulsar al sector minero continúa siendo una de las tareas prioritarias para nuestra Administración. El repunte de la industria minera a nivel nacional ubica al sector como un área de oportunidad en la atracción de inversiones y la modernización. A la fecha, el sector minero en nuestro estado ocupa una fuerza laboral de 15 mil empleos directos y 58 mil indirectos.

Coahuila se coloca como el cuarto productor a nivel nacional en el valor de la producción minera. En lo que va del año 2007, ese valor ascendió a 7 656 millones de pesos, lo que representa un incremento de 10 % respecto al año anterior. Además, nuestra entidad se ubica en el primer lugar nacional en la producción de carbón mineral, celestita, coque, dolomita y sulfato de sodio; y ocupa el segundo lugar en barita, bentonita, fierro, fluorita, mármol y sílice.

La actividad minera ofrece oportunidades de empleo en regiones apartadas y con escasas alternativas de desarrollo y demanda atención en aspectos relacionados con seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. En virtud de lo anterior, implementamos los siguientes programas y acciones:

- Programa de Capacitación en Seguridad, Salud y Medio Ambiente: nuestro Gobierno en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) y las Uniones de Productores de Carbón, instrumenta este programa con el objeto de aumentar la seguridad en las operaciones mineras de extracción de carbón, mejorar las condiciones de salud de los trabajadores y reducir el impacto ambiental generado en las obras de extracción.

El programa lo estructuramos para los tres niveles que integran las empresas: propietarios, mandos medios y trabajadores. Los cursos se enfocan, entre otros, a temas referentes a administración y control operativo, exploración y diseño de minas, recursos humanos, control de riesgos y seguridad. La capacitación es dinámica y podemos modificarla en función de las necesidades técnicas que se detecten. Por lo anterior, impartimos 17 990 horas de capacitación en 105 cursos para 1 012 personas, beneficiando a 84 empresas mineras.

En lo referente a la capacitación sobre minería y su cadena productiva, nuestra Administración, en conjunto con la Coordinación General de Minería, a través del Fideicomiso de Fomento Minero, otorgó 180 horas de capacitación, instruyendo a un total de 494 personas, en beneficio de 369 empresas.


- **Contrato de Abastecimiento de Carbón a la Comisión Federal de Electricidad:** Continuamos aplicando el contrato multianual suscrito entre nuestra Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el abastecimiento de carbón a las centrales termoeléctricas de la paraestatal. Este año, se suministraron por parte de los pequeños y medianos productores de la región carbonífera 3.3 millones de toneladas de carbón, beneficiando así a 75 PyMEs mineras, lo que sentó las bases para que los empresarios mineros realicen inversiones en nuevos desarrollos, así como el fortalecimiento y modernización de los actuales.

- **Financiamiento al Sector:** Durante el 2007 los apoyos financieros que otorgamos al sector minero de Coahuila a través del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y del Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería de Coahuila (FOGAMICO), ascendieron a 1 222 millones de pesos, en beneficio de 390 acreditados.

- **Convenios de Restauración y Compensación:** Con el fin de apoyar a los productores de carbón en la regularización jurídico ambiental de sus operaciones mineras, se suscribieron convenios ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Coahuila, bajo la supervisión de nuestro Gobierno.

- **Revisión de la Norma NOM-023-STPS-2003:** Integramos un grupo interinstitucional conformado por expertos de los gobiernos Estatal, Federal –a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)-, de la UA de C y de las Uniones de Productores de Carbón, para que realizara la revisión de la referida norma. De ese análisis derivaron propuestas de modificación para crear una nueva norma exclusiva para la minería del carbón y un apéndice cuyo contenido sea aplicable a la pequeña minería del carbón. Además, propusimos a la STyPS un decálogo de normas mínimas de operación para los tiros verticales y un programa de cumplimiento voluntario, promovido y supervisado por las Uniones de Productores con el objeto de que las mismas se constituyan como unidades de verificación especializadas en mediana y pequeña minería de carbón.

Las bases para la revisión de la norma fueron las estadísticas de accidentes fatales en las minas de la región carbonífera, así como los riesgos potenciales de incendios, explosiones, acumulaciones de metano, inundaciones y desplome de galerías.



Realizamos las gestiones necesarias ante la STyPS para la aprobación del proyecto y la modificación de la citada norma, mismo que presentamos a la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. De esa forma, somos el primer estado en elaborar una propuesta de este tipo en materia de adecuación de normas a una actividad específica, como lo es la pequeña y mediana minería del carbón.

Desempeño del sector energético

Nos perfilamos como el estado energético de México. Las importantes reservas de carbón, gas metano asociado a los mantos de carbón y de gas natural de la Cuenca de Sabinas y de la Cuenca de Burgos, hacen que nuestra entidad sea propicia para la aplicación de importantes inversiones por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Durante el 2007, para determinar las áreas de producción más importantes, continuamos con la exploración de los mantos profundos de gas natural en las regiones norte y centro. En el marco de los contratos de servicios múltiples asignados para la Cuenca de Burgos se adjudicó el bloque Monclova, con una inversión de 433 millones de dólares, el que aunado a los contratos asignados para los bloques Olmos y Pirineos, comprenden una inversión comprometida para los próximos 15 años del orden de los 1 500 millones de dólares. Se perforaron, además, nueve pozos exploratorios y un pozo de desarrollo con una inversión de 40 millones de dólares. Estos trabajos son parte de los Contratos de Servicios Múltiples que para ese efecto, se llevan a cabo. El desarrollo de estos bloques permitirá incrementar la producción de gas natural del país, y se evalúa también la posibilidad de sustituir la importación actual de este energético en Piedras Negras.

El Senado de la República autorizó modificaciones a la Ley Minera que permiten la extracción, aprovechamiento o entrega a PEMEX del gas metano asociado a los mantos de carbón. En ese contexto, nuestra Administración presentó ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) observaciones al anteproyecto del Reglamento para la Recuperación y Aprovechamiento del Gas Asociado a los Yacimientos de Carbón Mineral en los rubros de seguridad, requisitos legales y de precios. Esta legislación posibilitará el aprovechamiento del gas como combustible en la generación de electricidad, así como la sustitución de importaciones de gas, además de reducir significativamente el riesgo de accidentes por explosiones del gas en el interior de las minas y eliminar el efecto contaminante que se tenía al ventilar el metano a la atmósfera, lo que sin duda, beneficiará en gran medida a la entidad.

Turismo

En Coahuila nos caracterizamos por contar con una amplia infraestructura hotelera, gastronómica, comercial, industrial y de servicios que se conjuga con nuestra enorme riqueza histórica y cultural, nuestro milenario legado paleontológico, con nuestras grandes bellezas naturales únicas en el mundo y, sobre todo, con la hospitalidad de nuestra gente.

Durante este segundo año la tarea que realizamos en materia turística la enfocamos a la gestión de recursos, a la planeación del desarrollo del sector, a la promoción de las zonas turísticas de la entidad y al apoyo de las Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV's).

Impulso al desarrollo del turismo con un enfoque social

Este año, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR Federal), ocupamos el primer lugar nacional en impulso al turismo dentro del Convenio Tripartita (federal, estatal y municipales) destinado a inversión en infraestructura turística. Cumplimos con el compromiso de hacer de la actividad turística una verdadera industria sustentable.

Al cierre del sexenio pasado Coahuila era la entidad en todo el país que menos aprovechaba este convenio tripartita, y a tan sólo dos años, ocupamos el primer lugar nacional en crecimiento, con un 452 % superior al 34 % de la media del país.

La gestión de recursos, para este año, dentro del convenio tripartita ascendió a 48 millones de pesos, de los cuales 22 millones de pesos los aportamos nosotros. La inversión ejercida en estos dos años, suma 75.5 millones de pesos que representa más de cinco veces lo ejercido en la Administración Estatal anterior, que fue de 13.7 millones de pesos.

Por lo que corresponde a los 48 millones de pesos comprometidos para este año, contamos con un avance de ejecución de 28.4 millones de pesos. Estos recursos los estamos aplicando a la segunda etapa de rehabilitación de la Alameda Zaragoza, en Saltillo; a la Playa Tlaloc, en la Presa de La Amistad; al equipamiento de la Plaza de las Culturas, en Piedras Negras; al mejoramiento de la imagen urbana en diversos municipios, así como a las obras de la cuarta etapa del Programa Pueblos Mágicos, en Parras; y a acciones encaminadas a lo sugerido dentro del Plan Maestro para el Desarrollo Urbano -Turístico de Cuatro Ciénegas.

Una de nuestras fortalezas para la promoción turística de la entidad la representa Cuatro Ciénegas, sin embargo, la naturaleza del lugar nos obliga a actuar responsablemente en el marco de la sustentabilidad ambiental, para encontrar el esquema idóneo mediante el cual llevemos a cabo el desarrollo turístico integral de esta área.


Por ello, entregamos a las autoridades municipales de Cuatro Ciénegas el Plan Maestro para el Desarrollo Urbano - Turístico, que realizamos en colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Con este plan garantizamos un desarrollo y crecimiento ordenado para los próximos 18 años.

Conscientes y orgullosos del tesoro turístico que representa Cuatro Ciénegas, inscribimos a este lugar en la campaña Las 13 Maravillas de México, a fin de proyectar nacional e internacionalmente a esta joya de la naturaleza por su relevancia histórica, ecológica y turística; así, el pasado 25 de septiembre fue elegido como una de las maravillas de México.

Con el objeto de promover los viajes al interior de nuestra entidad para que los coahuilenses, sin importar su condición social, religión u organización, conozcan las bellezas naturales, la riqueza arquitectónica y la historia del estado, operamos el Programa Turismo para Todos. Este año beneficiamos a 2 634 personas.



**Cuatro Ciénegas
es una de las 13
maravillas naturales
de México**



Además, destinamos 700 mil pesos a la rehabilitación del Museo Paleontológico de Sabinas. De esta forma los coahuilenses seguirán contando con un lugar digno y de gran atracción turística.

Por otra parte, este año la aerolínea Delta Air Lines, inauguró una nueva ruta que enlaza la ciudad de Torreón con Los Ángeles, California. Con ello, se abre una nueva opción de transportación para los visitantes a nuestro estado.

Promoción turística

La extraordinaria oferta de atractivos que hay en nuestra entidad crea diversas opciones para los visitantes. Esto les permite disfrutar de excelentes paisajes que incluyen montañas, agua, bosque, nieve, desierto y otras características que hacen de Coahuila y de sus localidades, escenarios que facilitan el desarrollo pleno de todos los tipos de turismo.

La inversión a ejercer en este año para la promoción de los destinos turísticos de Coahuila en los distintos canales de comunicación y medios masivos a nivel nacional e internacional, por medio del convenio con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), será de 8.7 millones de pesos, 21 % más que en el 2006.

Por ello, durante este periodo que informamos, realizamos acciones para promocionar, incrementar y posicionar a la entidad mediante la participación en eventos nacionales e internacionales como ferias, exposiciones y convenciones entre las que destacan el Tianguis Turístico de Acapulco, la Expo Aventura en la Ciudad de México, el Mc Allen Internacional Travel Show, el Snowbird Extravaganza 2007 en la Isla del Padre y la Expo Vacaciones en Sonora.

En marzo, instalamos una exhibición turística, artística y paleontológica de Coahuila, en uno de los centros comerciales más importantes de la zona metropolitana de Nuevo León, la cual registra una afluencia de 37 mil personas en promedio por semana, es decir, hasta esta fecha recibimos más de 1.1 millones de visitantes.

Además, en agosto instalamos una muestra turística, artesanal, artística, cultural, paleontológica y fotográfica en uno de los restaurantes más tradicionales de la Ciudad de México, en la cual recibimos en el periodo de la muestra a más de 70 mil personas.

Con el propósito de estrechar los lazos culturales entre Coahuila y el pueblo cubano, durante la Semana de Coahuila en Cuba, que llevamos a cabo en la Casa Benito Juárez ubicada en La Habana, montamos una exposición artesanal denominada *De Cierta Oficio* que incluyó obras de 13 artesanos coahuilenses, de los cuales seis se trasladaron a ese país a exponer su arte y para capacitar a 400 cubanos interesados en talleres de orfebrería, alfarería, telares, piñatas y muñecas de trapo.

Asistimos a ferias y exposiciones nacionales y de los Estados Unidos de América, en las que tuvimos contacto con más de 40 mil personas, entre jubilados mexicanos y estadounidenses, representantes de los medios de comunicación, operadores turísticos y población en general.

Este año, mediante recursos provenientes del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH), de acuerdo a nuestras estimaciones, apoyaremos con 14.5 millones de pesos a las siete OCV's, con el objeto de atraer a nuestra entidad más de 320 sedes de eventos como convenciones, exposiciones, asambleas, reuniones y congresos, un 60 % más que en el 2006, a fin de posicionar a Coahuila como destino ideal de este tipo de celebraciones, promoviendo además una derrama económica en las sedes de los mismos. Este apoyo representa un incremento del 12.4 % con respecto al otorgado el año pasado.

Nuestra Secretaría de Turismo (SECTUR) en coordinación con las OCV's, gestionó la celebración de convenciones y eventos de interés nacional como la Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles que se desarrolló en Monclova; el Congreso Nacional de Turismo de Negocios en el mes de octubre también en Monclova; el Foro Internacional Desde lo Local en octubre y la Décima Convención Harley Davidson, en noviembre, en Saltillo. Además, en noviembre llevaremos a cabo la Sexta Convención de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura (AMTAVE) en Cuatro Ciénegas.

En comparación con los porcentajes de ocupación registrados durante el 2005 (33.8 %), a partir de nuestra Administración la ocupación hotelera ha crecido, registrando cerca del 56 %. Este porcentaje se considera altamente satisfactorio según cálculos de las OCV's, al aumentar más de 22 puntos porcentuales. Lo anterior como resultado de la llegada de aproximadamente 1.7 millones de visitantes que representan, con relación al 2005, un incremento de más del 40 %.

La llegada de más visitantes deja un incremento en la derrama económica en todos los sectores del turismo, y tan sólo para las finanzas estatales, el ISH que proyectamos conforme a información de nuestra Secretaría de Finanzas, que aumente en más del 30 % respecto a lo recaudado en el 2005.


También coordinamos esfuerzos con los representantes del sector turístico de la entidad, a fin de elaborar una estrategia para capitalizar las oportunidades que presenta el Fórum Universal de las Culturas 2007, que inició en Monterrey, Nuevo León en septiembre. Esta estrategia integró un despliegue logístico y una intensa campaña promocional sobre los atractivos de Coahuila.

Por segundo año consecutivo logramos el primer lugar nacional en el Quinto Concurso de Dibujo Infantil, al aportar más del 30 % del total de los trabajos recibidos en conjunto del país, equivalente esa cantidad a 47 448 infantes coahuilenses que presentaron sus creaciones.

Durante este segundo año de Gobierno, a través de SECTUR continuamos apoyando a Destino Laguna, asociación que promueve a esa región como lugar turístico de negocios, destacando al golf como uno de sus grandes atractivos, y en la organización y promoción de la celebración de la Carrera Cardenche en el mes de noviembre y a la que estimamos asistirán más de 1 200 espectadores y 600 participantes. El apoyo a dicha asociación, al finalizar 2007, será de 1.4 millones de pesos.



***Difundimos las obras
artesanales de 13
coahuilenses en La
Habana, Cuba***



Con el objeto de incorporar al sector hotelero de nuestra entidad al Sistema de Información Estadística de la SECTUR Federal (DataTur) consolidamos la participación de 22 hoteles en Saltillo y Piedras Negras con 12 hoteles siendo de los primeros municipios fronterizos en el país en hacerlo. Con ello, contaremos con una estadística real que mida la actividad turística, lo que nos será de utilidad para planear proyectos a corto y largo plazo.

En apoyo a las fiestas del Centenario de Torreón, con una inversión de dos millones de pesos, llevamos a esa ciudad la exposición denominada Los Antiguos Gigantes de Coahuila, misma que ofrecimos gratuitamente a 60 mil estudiantes de primaria y secundaria, acudiendo un total de 308 714 personas. Actualmente esta exposición la exhibimos en Piedras Negras y estará abierta al público hasta finales del año. Nuestro Gobierno aplicará más de cuatro millones de pesos en dicha exposición.

Para fortalecer la atención al visitante en Saltillo, a partir de este año contamos con un nuevo tranvía turístico con guía calificado, ello con el apoyo del Grupo Senda. Así, esta ciudad es una de las tres únicas ciudades del país con este concepto; a la fecha hemos atendido a más de 1 600 personas.

En Acuña realizamos el Primer Circuito Internacional de Pesca de Lobina en la Presa La Amistad, con la participación de 480 personas. La inversión fue de 200 mil pesos y conseguimos una proyección a nivel regional en este rubro.

Además, como programa piloto, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y el Instituto Mexicano Americano de Relaciones Culturales, A.C. (IMARC), impartimos cursos de inglés a 110 meseros y prestadores de servicios turísticos en Saltillo.

También, a partir del 15 de agosto y hasta el 21 de septiembre, en coordinación con las presidencias municipales de Acuña, Allende, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nava, Parras, Piedras Negras, Saltillo, Villa Unión y Zaragoza y las siete OCV's, nuestro Gobierno capacitó a policías, taxistas, comerciantes, artesanos y a otras personas que tienen contacto con los visitantes, sobre el tema de cultura turística haciendo énfasis en nuestros aspectos históricos, arquitectónicos y en la calidad en el servicio. A la fecha 2 620 personas han recibido esta capacitación.

Durante los operativos de atención al turista que efectuamos en las fiestas decembrinas, Semana Santa y verano, atendimos directamente a más de 340 mil visitantes, a quienes además de orientación les facilitamos información impresa de los servicios y atractivos turísticos de interés, información general de protección civil e incluso de Reglamentos Municipales de Policía y Gobierno.

Aunado a lo anterior, SECTUR y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), sensibles a las necesidades de los turistas, así como al interés de que éstos reciban auxilio y orientación por parte de los cuerpos de seguridad pública estatal, suscribieron un convenio de colaboración para proporcionarles capacitación en cultura turística.

En agosto dimos inicio al Programa ACTITUR, con el objeto de sensibilizar a la ciudadanía y a los prestadores de servicios turísticos sobre la importancia del turismo como actividad generadora de empleos.

Con el Programa Conoce Coahuila, cientos de alumnos con altos promedios escolares y adultos mayores de escasos recursos, han tenido la oportunidad de acceder y conocer lugares históricos y culturales en los diferentes municipios de nuestro estado.

En este año, realizamos 116 viajes beneficiando a 4 559 personas con una inversión de más de 784 mil pesos. Con ello apoyamos a los coahuilenses con desventaja social y económica y robustecemos los valores históricos y culturales de nuestra entidad.

Además, en coordinación con el Club de Motociclistas de Torreón y la Compañía Yamaha, efectuamos el evento Yamaha Adventur Torreón, una Aventura del Desierto al Oasis que consistió en un paseo de cuatrimotos por áreas campestres que recorrió varios municipios. Y, como parte de los festejos del Centenario de Torreón, en coordinación con Destino Laguna S.A. de C.V., celebramos el torneo de golf Laguna Open, en su cuarta edición.

Una vez más, nuestra región laguna se verá invadida por 30 globos aerostáticos en el Segundo Festival Internacional de Globos Conoce Coahuila, del 18 al 21 de octubre en el lecho seco del río Nazas; y tendremos como invitados a pilotos de Austria, Bélgica, Eslovenia, España, Estados Unidos e Inglaterra. En el primer festival realizado en 2006, contamos con la asistencia de 250 mil personas y espectadores de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Este año, esperamos superar el número de participantes.

Impulso a empresas turísticas competitivas

Para la mejora continua en los procesos que aplican las empresas turísticas, nuestro Gobierno impulsa cursos directos al personal que mantiene contacto con el turista.

Este año, intensificamos el Programa Distintivo H, destinado a profesionalizar a los restaurantes en el manejo higiénico de los alimentos, mediante el establecimiento de estándares de clase mundial en dichas empresas, lo que brinda certeza y bienestar al turista. Hasta la fecha hemos apoyado la certificación de 36 empresas con este distintivo. Actualmente Coahuila se encuentra entre los 10 primeros lugares a nivel nacional en certificaciones de este tipo.


Programa de Turismo del Estado de Coahuila 2006-2011

El turismo constituye un rubro económico del que dependen un gran número de familias. La planeación, programación, promoción, fomento y vigilancia de esta actividad compromete a los tres órdenes de gobierno y a los prestadores de servicios del sector a potenciar su impacto en el estado.

Bajo este contexto, en el año de 2006 iniciamos un ejercicio de planeación turística que nos permitió elaborar, a finales de ese año, el Programa de Turismo del Estado de Coahuila



Apoyamos las festividades del Centenario de Torreón con la exposición Los Antiguos Gigantes de Coahuila



2006–2011. El mismo define el rumbo a seguir para lograr la integración y fortalecimiento del sector como una actividad económica detonadora del desarrollo integral de nuestra entidad.

El objetivo de este programa rector consiste en identificar las principales oportunidades de desarrollo de la actividad turística y definir las estrategias, metas y acciones concretas que deberemos realizar en el corto, mediano y largo plazo para impulsar ese sector.

Para que los objetivos turísticos de nuestra entidad sean paralelos a los del desarrollo económico estatal, así como a la política turística federal, planteamos la adopción de los siguientes cuatro ejes rectores que se articulan entre sí y sus áreas de efectividad que se soportan en el modelo de política turística nacional:

- El turismo como prioridad del desarrollo del Estado de Coahuila: El objetivo consiste en impulsar una sólida política estatal en materia turística, generar y difundir información; promover la mejora regulatoria y modernizar y profesionalizar a las dependencias de la Administración Pública Estatal inmersas en esta materia.
- Turistas satisfechos: A través de las acciones contenidas en este eje, pretendemos fortalecer la promoción turística, ampliar la cobertura de los servicios de información, mejorar la calidad de los servicios e impulsar el desarrollo social sustentable y el turismo social.
- Destinos sustentables: Tiene por objeto apoyar el desarrollo turístico regional y municipal, propiciar el desarrollo sustentable del turismo, fomentar la oferta e impulsar la infraestructura de apoyo.
- Empresas competitivas: El enfoque de este eje rector consiste en fortalecer la modernización de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) turísticas y desarrollar productos turísticos competitivos.

Estos cuatro ejes rectores, así como las acciones concretas que establece el programa se orientan hacia el aprovechamiento sustentable de los atractivos naturales y culturales que nuestra entidad posee. Además, a la par de la elaboración de este programa, firmamos convenios para impulsar proyectos y promover la cultura turística.

Con el fin de desarrollar un proyecto turístico en materia de balneología convenimos la colaboración y asesoría de la República Checa e iniciamos el proceso con la visita de un especialista de ese país; asimismo trabajamos con el Gobierno de Nuevo León en el fortalecimiento del turismo regional.

Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) son una pieza clave para impulsar el desarrollo económico de nuestro estado. Conscientes de ello, dedicamos importantes esfuerzos para ofrecer servicios y apoyos que fomenten su crecimiento, proporcionándoles herramientas administrativas, alternativas de fuentes de financiamiento, vinculación con otros sectores económicos nacionales y mercados internacionales, así como capacitación laboral.

Herramientas administrativas

Uno de los objetivos de nuestra Administración es poner al alcance de las empresas mejores apoyos y servicios a través del desarrollo de consultoría y capacitación. Para lograrlo, operamos el Programa del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE), a través del cual hemos beneficiado durante el presente año a 50 MiPyMEs por medio de talleres de gestión, reingeniería y servicios al cliente.

De igual forma, el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE) representa otro apoyo para las MiPyMEs ubicadas en nuestras regiones centro, desierto, laguna y sureste, toda vez que se enfoca a fortalecer las capacidades administrativas, comerciales, productivas y financieras de las mismas, buscando consolidar y mejorar la calidad y las condiciones de los empleos existentes. A través de CRECE hemos invertido durante este periodo un millón de pesos para la atención de 182 MiPyMEs, más del doble de las consideradas el año anterior.


Por medio del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME), en el que participamos en forma con el Gobierno Federal, a través de organismos empresariales, centros de investigación, incubadoras de negocios e instituciones educativas, otorgamos apoyos a proyectos empresariales de capacitación, consultoría, infraestructura y equipamiento, los cuales permiten elevar la calidad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Durante este periodo, 2 200 empresas han recibido apoyo del programa con el fin de buscar su permanencia, fortalecimiento y consolidación para el desarrollo económico sustentable de Coahuila, lo que nos ha permitido generar más de 500 nuevos empleos y conservar más de 10 mil. Lo anterior con una inversión estatal de 7.5 millones de pesos.

Es importante para las MiPyMEs contar con programas de incubadoras para los procesos de formación de nuevas empresas, que apoyen a los emprendedores con instalaciones adecuadas para iniciar su proyecto. Por esta razón, creamos el Programa Desarrollo de Emprendedores, por medio del cual beneficiamos a 15 emprendedores que se encuentran en proceso de incubación y que terminarán su desarrollo a final del presente año.

A través del Programa de Análisis Estadístico Comercial y de Servicios pusimos a disposición de las MiPyMEs un espacio en la dirección electrónica www.investcoahuila.com. En este sitio presentamos una recopilación de diferentes bases de datos estadísticos e inte-



Apoyamos a más de 2 400 MiPyMEs mediante programas que les permiten consolidar su desarrollo



gramos información que se considera pertinente para facilitar el acceso a los empresarios, constituyéndose en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

Alternativas de fuentes de financiamiento

En cuanto a posibilidades de financiamiento para las MiPyMEs establecidas, en Coahuila ofrecemos el Fondo de Garantías para el Impulso de la Microempresa del Estado de Coahuila (FINCOAH). Operamos ese fondo con el apoyo del Programa Extensionismo Financiero PyME, en el cual los asesores de crédito PyME vinculan al microempresario con la banca comercial para la obtención de financiamiento, por montos que van desde los 50 mil a los dos millones de pesos, sin garantía hipotecaria. Durante este periodo atendimos a 1 174 MiPyMEs, de las cuales, 1 096 han colocado créditos por el orden de los 456 millones de pesos. De esta forma, Coahuila se ubica como el segundo estado con la mayor colocación de créditos en el país.

En forma conjunta con el Gobierno Federal, continuamos apoyando a las empresas especializadas en tecnologías de información (TI) y software a través del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Fondo Prosoft). De igual forma, en atención al estudio Desarrollo de la Industria de Servicios de TI y Externalización de los Procesos de Negocios (EPN) en México, realizado por el Banco Mundial, se ubica a Coahuila como el tercer estado con mayor potencial para el desarrollo de dicha industria. Este año nuestro Gobierno aumentó los recursos para el fondo, aprobando 15 proyectos. Dichos proyectos representan una inversión estatal de seis millones de pesos, cantidad que al sumarse con los recursos federales y aquellos aportados por los beneficiarios, nos permitió alcanzar una derrama económica de casi 24 millones de pesos, mismos que posibilitarán mejorar más de 150 empleos y generar más de 100 nuevos empleos de calidad.

Con el propósito de posicionar a Coahuila como uno de los estados líder en el sector de las TI, nuestra Administración establece alianzas con organismos estratégicos, entre ellos, la Aceleradora Internacional para Negocios de Base Tecnológica (TechBA), misma que busca incrementar la competitividad y ventas en el extranjero de las empresas tecnológicas. Este programa es financiado en gran medida por nuestro Gobierno. A la fecha trabajamos con tres empresas del sector de TI y al menos existen otras tres con la capacidad de beneficiarse del proceso de exploración del mercado.

Nuestro Gobierno, por medio del Programa de Capacitación Financiera Empresarial, busca desarrollar MiPyMEs altamente eficientes y productivas en el manejo financiero de sus negocios, a través de consultorías y capacitación especializada en finanzas. Durante el presente año hemos beneficiado a 75 MiPyMEs de Coahuila con la elaboración de presupuestos, planeaciones a corto y mediano plazo, inversiones, créditos y otros aspectos financieros.

Vinculación con los sectores económicos

La presencia y permanencia de los productos y servicios de las empresas coahuilenses en el mercado nacional e internacional van de la mano con su capacidad de promoción y difusión. Es por ello que a través del Programa de Foros, Ferias y Encuentros de Negocios continuamos apoyando a las MiPyMEs para participar en eventos como ANTAD, Tlaque-Parte, Expo Comida Latina, Coverings, Confitexpo, SALPRO, Laredo Hunting and Fishing Show y Expo ENART. Durante este periodo logramos incrementar al doble el número de beneficiarios alcanzados en el periodo anterior, por lo que esta cifra pasó de 25 a 50.

Uno de los grandes desafíos del Programa Desarrollo de Proveedores que implementamos en esta Administración, es la integración eficiente de las MiPyMEs a las cadenas de suministros. Así, trabajamos en la realización de encuentros de negocios con empresas comerciales como 7-Eleven México, Grupo Soriana, Bodega Aurrera y Super Gutiérrez, entre otros, con lo cual beneficiamos durante el periodo que informamos a 73 PyMEs.

Continuamos con el Programa de Apoyo a Cámaras y Organismos Empresariales, a través del cual reafirmamos nuestro compromiso de trabajo con los sectores empresariales de las distintas regiones de Coahuila; a través del trabajo en conjunto podremos seguir garantizando la unidad de las empresas en beneficio de la calidad de sus productos y así estimular su desarrollo. Durante el presente año otorgamos apoyos por 300 mil pesos para eventos como exposiciones y ferias.

Mercados internacionales

Preocupados por incrementar las exportaciones de Coahuila, trabajamos en la integración de estrategias de capacitación que nos permitan ampliar el acervo exportador de las MiPyMEs. Ante dicho reto, el Programa de Desarrollo de Oferta Exportable, en coordinación con BANCOMEXT, inició una serie de diplomados en materia de comercio exterior, con los cuales beneficiamos a 23 representantes de los sectores empresarial y académico. También trabajamos de la mano con Consejeros Comerciales de Brasil, Colombia, Costa Rica, Dallas y Houston a fin de promover a las empresas en el mercado internacional y buscar establecer enlaces provechosos que permitan traspasar fronteras e incrementar las exportaciones. Con este esfuerzo hemos logrado favorecer a 102 empresas coahuilenses.

Considerando que las exportaciones de las MiPyMEs representan sólo el seis por ciento del total de las exportaciones en la entidad, y dado que pretendemos que lleguen al menos al 10 %, a través del Programa Apoyo a PyMEs las impulsamos por medio de ferias y misiones de exportadores en eventos internacionales. Durante el presente año beneficiamos a 10 MiPyMEs.



Capacitación laboral para MiPyMEs

Con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios de capacitación que ofrecemos a las MiPyMEs, y conscientes de que los problemas y necesidades que éstas enfrentan son diferentes para cada región, modificamos a través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) los esquemas de trabajo y actualmente ofrecemos el Programa de Capacitación Empresarial. Este programa permite a las MiPyMEs, proponer temas de su interés ante las diferentes cámaras de comercio del estado, así como ante la SFE, lo que genera un mayor compromiso de participación y retroalimentación por parte de todos. Dicho esfuerzo ha logrado incrementar al triple el número de beneficiados alcanzados durante este periodo para totalizar con 530.

Ampliamos la cobertura del Programa Jóvenes Profesionistas que operamos a través del Instituto Estatal de Empleo (IEE) y cuyo objetivo es generar oportunidades para los jóvenes recién egresados a través de la modalidad de capacitación en la práctica laboral. Dentro de dicho programa, la SFE colabora como miembro del comité respectivo y entre sus funciones se encuentran la de promocionarlo entre las MiPyMEs coahuilenses y apoyar en las gestiones necesarias ante el sector empresarial. Derivado de ello hemos acercado y beneficiado a 87 MiPyMEs coahuilenses.

Investigación e Innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo

En este segundo año de gestión, nuestro Gobierno continúa impulsando la ciencia y la tecnología como elementos para incentivar el desarrollo del capital intelectual, humano y social, así como para elevar la competitividad de los coahuilenses en el contexto de la economía y de la sociedad del conocimiento, promoviendo la cultura de la investigación, la innovación científica y el uso de herramientas tecnológicas.

Para ello, nuestro Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) ejecuta programas y acciones integrales como son: Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento (CTSC), Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA), Investigación y Desarrollo Cooperativo (IDC) y los Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica (FICYT).

Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento


Con este programa promovemos la actualización permanente de los agentes educativos, la difusión de la ciencia y la tecnología, así como la gestión para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que atiendan las necesidades específicas de las regiones de nuestro estado y de la sociedad.

Para promover entre los estudiantes y el público en general el pensamiento creativo e innovador, ofrecemos cursos a más de mil estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), a niños talentos y a empresarios coahuilenses. Asimismo, con el objetivo de que orienten y asesoren a sus alumnos en la construcción de prototipos y el desarrollo de ideas creativas, capacitamos en materia de propiedad industrial a 365 maestros. También, para difundir ante la comunidad estudiantil y docente los lineamientos básicos de la protección industrial, otorgamos pláticas a más de 1 500 personas del Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS), de la Universidad Tecnológica de Coahuila en Parras, de la Universidad Iberoamericana (UIA), del Instituto Tecnológico de la Laguna (UTL) y de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE). Esta acción nos permitió sentar las bases para realizar en cada región de nuestra entidad, el pasado mayo, la Primera Exhibición Regional de Prototipos en la que se presentaron 176 creaciones. Esto representa un incremento del 49 % con respecto al año anterior. De las que se presentaron, 11 de ellas están en proceso de registro o patente.

Con el objeto de incrementar opciones de estudio en el extranjero en el nivel de postgrado, así como mecanismos de financiamiento para la formación de recursos humanos de alto nivel, concretamos alianzas con las embajadas de Alemania, Arabia Saudita, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia y Reino Unido. Además, para informar a los estudiantes sobre opciones de becas en el país y el extranjero, el próximo 20 de octubre nuestro estado será sede de la Octava Feria de Postgrados organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Para este evento que se desarrollará en Saltillo, proyectamos la participación de 65 instituciones de educación superior e investigación del país y del extranjero que ofertarán sus opciones educativas.



Concretamos alianzas con ocho embajadas a fin de incrementar las opciones educativas de postgrado para estudiantes coahuilenses



Para fomentar entre los estudiantes de nivel superior el desarrollo de capacidades y habilidades en investigación, así como el desarrollo tecnológico y la colaboración de los investigadores, en la edición número nueve del Verano de la Ciencia de la Región Centro del País, nuestro COECyT aportó 70 mil pesos al fondo de becas, mismas que fueron asignadas a 65 estudiantes de nivel superior de la manera siguiente: 41 a la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), 14 a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), siete al Instituto Tecnológico de Monclova y tres al ITS.

De igual forma, promocionamos en el estado la edición número 17 del Verano de la Investigación Científica que es impulsado, en colaboración con los Consejos Estatales y por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). Este año, recibimos 32 becas para estudiantes que realizan estancias de investigación en los estados participantes. De éstas, 25 corresponden a la región sureste, cinco a la carbonífera, una a la región centro y otra a la laguna.

Para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología, fue creado el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a partir del cual se distingue la calidad y el prestigio de las contribuciones científicas de quienes son nombrados investigadores nacionales, mismos a los que se otorgan incentivos económicos, cuyo monto varía según el nivel que se les asigne. Para realizar su labor, el SNI establece criterios confiables para evaluar las actividades de investigación que llevan a cabo académicos y tecnólogos. Este año, para promover el registro de coahuilenses en ese sistema nacional, difundimos la convocatoria publicada por el CONACyT en 56 instituciones de educación superior y centros de investigación. A la fecha, en Coahuila se encuentran inscritos en este sistema 189 investigadores, de éstos, 29 pertenecen al nivel candidato, 128 al nivel I, 28 al nivel II y cuatro al nivel III. Realizamos además, durante el mes de noviembre de 2006, cursos, talleres y diplomados para los investigadores de Coahuila y otros estados del país. Las sedes fueron las ciudades de Monclova, Saltillo, Torreón y Querétaro con una asistencia de 250 expertos.

Un mecanismo sencillo para difundir entre los coahuilenses la cultura científica y tecnológica son los espectáculos teatrales. Fueron escenificados en las regiones laguna y sureste los monólogos como Las Locuras de Babbage, El Ladrón de los Colores y la función de Mimos, en los que contamos con la asistencia de 10 mil espectadores. En municipios como Matamoros y Viesca capacitamos al personal de las instituciones educativas locales para que organicen y lleven a cabo este tipo de presentaciones.

A través del Vagón de la Ciencia ubicado en Torreón continuamos la realización de exposiciones destinadas a fomentar entre los niños, niñas y jóvenes, habilidades en ciencia y tecnología. A estas exhibiciones acudieron más de 11 mil personas.

Para difundir las diversas opciones que ofrece la ciencia en actividades productivas, de investigación científica, así como de docencia, nuestro COECyT apoyará el próximo 22 de octubre la Decimocuarta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología que en esta ocasión tendrá como tema central La Energía.

Con el fin de promover la aportación de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana de las personas y difundir los avances científicos y la investigación que se realiza en la entidad, el país y el mundo, nuestro COECyT continúa con la publicación del Boletín Punto COECYT, así como de la Revista Electrónica Zona Ciencia. También, sigue con el programa de Radio Tribuna de Coahuila y transmite cápsulas informativas a través de la estación Radio Gente.

En el Museo Interactivo El Giroscopio de Saltillo, espacio dedicado a niños y jóvenes donde se exponen juguetes científicos y tecnológicos, durante este año recibimos la visita de 18 860 personas.

Además, para popularizar la ciencia y la tecnología impartimos cursos y talleres tanto en el propio museo, como en instituciones educativas públicas y privadas, para beneficio de 6 300 personas e integramos el primer club infantil de ciencias en el que participan 30 niños por trimestre.

Durante celebraciones especiales como el Día del Niño, el Día Mundial del Agua, Exposiciones y Coahuilagua organizamos cursos, talleres y proyectamos videos sobre temas de física y química. En estas actividades atendimos a 10 580 personas.

Con el objeto de otorgar un mejor servicio a los visitantes a este museo, adquirimos 74 Discos Versátiles Digitales (DVD) de la Corporación Británica de Radiodifusión (BBC), del canal Discovery e Ideas Educativas, los cuales pusimos a disposición de las instituciones educativas de la entidad.

Ciencia y Tecnología Avanzada


Mediante el Programa de Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA), nuestro COECyT continúa promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en los campos de tecnologías de la información, nanotecnología, biotecnología y ciencias cognitivas.

A través del COECyT, en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico (SFE), el ITS, la UA de C y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) unidad Saltillo, realizamos el *Foro* en Ciencia y Tecnología por la Innovación en la Minería, a partir del cual detectamos las necesidades en esta materia, a nivel estatal. La asistencia al foro fue de 125 expertos, y para dar continuidad a sus trabajos, integramos una red de profesionales en minería, conformada por personal especializado de cada una de las instancias participantes en el mismo, así como de la Universidad Virginia Tech la cual proporciona herramientas de punta para medir los niveles de gas en las minas ubicadas en San Juan de Sabinas.

Para los trabajos de la XXV Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos, celebrada en septiembre en Puerto Peñasco, Sonora integramos un documento con información sobre capital humano, recursos energéticos, agua, transporte y comunicaciones, así como sobre la tecnología disponible en nuestra entidad. Dicho documento fue analizado y revisado durante julio y agosto por especialistas de los estados que inte-



Apoyamos el desarrollo de investigación e innovación tecnológica en Coahuila



gran esta conferencia, a efecto de ser presentado a los gobernadores que la conforman. El mismo fue de utilidad para definir las oportunidades de inversión y los vínculos de cooperación entre Coahuila y Texas.

En Agosto realizamos en Saltillo una reunión internacional con 70 expertos en nanociencias, nanotecnología y nanomateriales, coordinada por la Comisión Económica Europea (CEE), por oficiales expertos de la Unión Europea (UE) y empresarios de la localidad, a fin de promover lazos permanentes entre organizaciones europeas y latinoamericanas que realicen investigación y desarrollo tecnológico en estas áreas; así como la construcción de un consorcio de investigación para competir por el financiamiento de la comunidad europea.

Investigación y Desarrollo Cooperativo

Al inicio de nuestra Administración implementamos el Programa Investigación y Desarrollo Cooperativo como instrumento de colaboración interinstitucional entre los sectores público, social, empresarial y académico, a fin de promover las redes de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

En nuestra región laguna, a petición del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), ofrecimos asesoría a 30 productores de melón para realizar los trámites de registro de las marcas correspondientes a sus productos. Además, asesoramos al municipio de Matamoros para crear el Centro de Capacitación para instalar PyMES con invernaderos de alta tecnología. En este proyecto participa la empresa española GOGARSA, y su filial en México ABELMU, que son expertas en sistemas hidropónicos y de invernadero.

Con el objetivo de contar con un diagnóstico sobre la competitividad del sector empresarial de nuestra región laguna, a través del COECyT presentamos ante la SFE la propuesta para realizar, con la participación de dicha Secretaría, así como de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico AC (ADIAT) y de la Fundación México-Estados Unidos, un estudio sobre inteligencia competitiva para el desarrollo regional.

En mayo, a través del COECyT, la SFE y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), organizamos el Foro Internacional de Innovación Cooperativa. En este evento participaron conferencistas nacionales e internacionales y contamos con la asistencia de 116 expertos. Como resultado de los trabajos de dicho foro, proyectamos la creación de un Consorcio Internacional para la Innovación Cooperativa (CIIC), cuyo objetivo será diseñar proyectos de grandes alcances.

Por otra parte, impulsamos la formación de redes de tecnologías de la información y comunicación, de biotecnología, nanotecnología y materiales avanzados, de fundición, metal mecánica y de energías renovables, en las que participan expertos de diferentes organismos públicos y privados de nuestro estado. A partir del trabajo de estas redes formularemos planteamientos sobre políticas, oportunidades y necesidades de investigación e innovación en cada una de esas áreas.

La inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), que administra el CONACyT, es requisito indispensable para acceder a los fondos de financiamiento federal que se destinan a la investigación y al desarrollo tecnológico. De tal forma, a través del COECyT realizamos una labor de difusión sobre dicho registro nacional en empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación mediante asesorías, pláticas y talleres. Durante este segundo año de gestión, en comparación con el año anterior, se incrementó en un 60 % el número de acreditados en dicho registro.

Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica

El Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica es un fideicomiso que fue constituido con recursos del CONACyT, el Gobierno del Estado y el COECyT para apoyar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Este año, se aprobaron 13 proyectos por un total de 7.6 millones de pesos. Las instituciones y empresas beneficiadas fueron: El Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica S.C (CIDE-TEQ), la UA de C, la UAAAN, el INIFAP, el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), el Instituto Tecnológico de Torreón, COMIMSA, CINVESTAV, Biorganix Mexicana, Manufacturas CIFUNSA y Refractarios Básicos.

Para la sexta convocatoria, cuya apertura realizamos a principios de octubre, destinamos 20 millones de pesos que habrán de distribuirse entre los proyectos que se seleccionen dentro de las diversas modalidades del fondo.

En enero de 2007 publicamos la convocatoria para acceder a recursos del Fondo para Promover la Ciencia y la Tecnología en el Estado (FONCYT). En esta ocasión, apoyamos 46 solicitudes de las cuales 18 corresponden a becas terminales de maestría, tres de doctorado, cinco de estancias técnicas de investigación nacional y en el extranjero, 19 sobre estudios, programas y diagnósticos y un proyecto de innovación. La inversión asciende a 3.6 millones de pesos.

La segunda convocatoria que emitimos este año de 2007, determina apoyos hasta de cinco millones de pesos para becas, 25 de tesis de maestría, 25 de doctorado, 15 sobre estudios o diagnósticos y para 10 proyectos de innovación.

Fomento del Sector Agropecuario

Nuestro sector agropecuario presenta condiciones heterogéneas, con diferentes tipos de explotación y escasa precipitación pluvial. Por ello, reactivar el campo y modernizar sus estructuras productivas y de comercialización han constituido una prioridad para nuestra Administración.

Somos conscientes de la importancia del campo y de sus necesidades, por ello, realizamos acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural, mediante el fomento de actividades productivas y de desarrollo social. Además encabezamos la coordinación interinstitucional entre diferentes dependencias y órdenes de gobierno, para lograr un sector autosuficiente y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo con acciones que permitan abatir el rezago social y la marginación.

Para impulsar el desarrollo del agro contamos con tres estrategias complementarias: una permanente, a través de la Alianza para el Campo; la segunda enfocada a apoyar a los productores que habitan en zonas frecuentemente afectadas por fenómenos climatológicos adversos que provocan una disminución de la productividad; y una tercera basada en el Programa de Inversión Estatal Directa, con la cual apoyamos proyectos en beneficio del sector social, dentro de los cuales destacan la cosecha de agua, el desazolve de estanques de abrevadero y el apoyo para la adquisición de suplemento alimenticio, entre otros.

Alianza para el Campo

A través de la Alianza para el Campo hemos establecido esquemas estratégicos de inversión para resolver la problemática del campo, principalmente en las áreas en las cuales se detectan las mayores necesidades de desarrollo, con la finalidad de lograr la rentabilidad del sector agropecuario.

Para este año la inversión en el Programa de Alianza para el Campo asciende a 376 millones de pesos y está integrada por aportaciones de los gobiernos federal, estatal, municipal y de los propios productores.

Conjuntar bajo un marco institucional los programas e inversiones de las dependencias federales y estatales en esta alianza con una directriz estatal, nos ha permitido utilizar de manera eficiente los recursos dirigidos a elevar la producción y productividad agropecuaria. Gracias al esfuerzo que realizamos, Coahuila ocupa los primeros lugares a nivel nacional en eficiencia presupuestal.

Fomento agrícola

Para fomentar la agricultura implementamos programas enfocados a la inversión y capitalización de los productores mediante apoyos como la tecnificación de la producción, acciones para el manejo integral del suelo y del agua, la aplicación de tecnología de punta y paquetes tecnológicos, la reconversión productiva y la organización de productores.

Durante este año, continuamos con la ampliación y modernización de la maquinaria agrícola, con apoyo para la adquisición de 75 tractores que permiten cultivar 5 920 ha para beneficio de 415 productores de 22 municipios. La inversión asciende a 20.5 millones de pesos.

Con el Programa Manejo Integral del Suelo y Agua apoyamos la instrumentación de 59 proyectos de tecnificación de riego que contribuyen a la preservación del recurso hídrico. Con estas acciones beneficiamos a 185 productores agrícolas que siembran más de 1 717 ha de cultivos. La inversión asciende a 19.6 millones de pesos.

Para impulsar la agricultura intensiva con tecnología de punta bajo ambiente controlado, invertimos 18.1 millones de pesos para la construcción y equipamiento de nueve hectáreas de invernadero con malla sombra en las pequeñas propiedades ubicadas en Acatita y Magaña en el municipio de Ramos Arizpe y seis hectáreas con plástico de alta tecnología en el ejido Piedra Blanca de Arteaga y en el ejido Hidalgo del municipio del mismo nombre, para producir hortalizas con calidad de exportación, en beneficio de 23 productores.

Con una inversión de 8.2 millones de pesos, impulsamos la productividad y producción bajo el esquema de reconversión productiva, a través del cual apoyamos el cultivo de huertas de nogal y manzano con la entrega de 36 601 plantas para el establecimiento de una superficie de 520 ha en beneficio de 208 productores en 26 municipios de nuestra entidad.

Asimismo, este año continuamos operando el programa para subsidiar semilla para la siembra de sorgo forrajero y avena, con el objeto de abastecer la demanda del inventario ganadero y prevenir la escasez de este producto en la época de invierno y así apoyar la siembra de melón y trigo. Con una inversión de 11 millones de pesos, realizamos la entrega de 1 720 tn de semilla para la siembra de 35 316 ha en beneficio de 8 248 productores de 33 municipios.

Aplicamos una inversión de 595 mil pesos a la organización de cursos, talleres y congresos en beneficio de 430 productores, para el fortalecimiento de los Sistemas Producto con el objeto de integrar todos los eslabones de la cadena agroalimentaria de los principales cultivos que se siembran en nuestra entidad, como son: nogal, manzano, melón, algodón, trigo, sorgo y maíz.

En el campo, la investigación y la transferencia de tecnología son factores indispensables que nuestro Gobierno, en coordinación con la Federación, impulsa a través de la Fundación PRODUCE, A.C. Este año apoyamos 46 proyectos referentes a producción de melón con y sin polinización con abejas, desarrollo de nuevas variedades de nogal, y labranza de conservación en cultivos forrajeros para abatir costos de preparación primaria de suelos, entre otros; además de acciones de difusión y demostración de resultados de instituciones de investigación como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN). En este rubro invertimos 15.6 millones de pesos.



Apoyamos la adquisición de 75 tractores para cultivar casi 6 mil hectáreas

Fomento ganadero

Para el sector pecuario aplicamos programas encaminados a mantener y mejorar las condiciones del recurso pastizal, y así incrementar la producción y productividad del mismo y de las praderas.

Este año invertimos nueve millones de pesos en la instrumentación de prácticas de manejo para mejorar las condiciones del pastizal y de las praderas, mediante la ejecución de 57 proyectos productivos de infraestructura pecuaria para 161 productores, que poseen 961 cabezas de ganado caprino, 4 300 ovinos y 6 069 bovinos.

Mediante el Programa de Mejoramiento Genético cuyo objetivo es incrementar la calidad fenotípica y genotípica del ganado, este año entregamos 487 sementales bovinos y 328 caprinos de registro con una inversión superior a los 9.6 millones de pesos. También con el Programa de Inseminación Artificial beneficiamos a 16 productores de bovino de carne a los que apoyamos en la adquisición de 1 600 dosis de semen importado de los Estados Unidos de América, con un costo de 567 mil pesos. Además, continuamos operando el Programa de Certificación de la Calidad Genética Equina con el objeto de apoyar al productor ganadero con la maquila de montas de sementales para hembras equinas de trabajo.

El Programa de Fomento Lechero tiene como objetivo apoyar a productores de leche de vaca y de cabra en el mejoramiento y rehabilitación de sus instalaciones y equipos, para con ello incrementar la producción, mejorar su comercialización y obtener mayores fuentes de ingresos que beneficien la economía familiar. Este año adquirimos materiales para la rehabilitación y construcción de infraestructura básica, adquisición e instalación de equipos especializados necesarios para el mejoramiento y modernización de las explotaciones de 85 proyectos lecheros en beneficio de 213 productores. La inversión asciende a 7.7 millones de pesos. Los apoyos que hemos canalizado al agro coahuilense nos colocan en el segundo lugar nacional en la producción de leche de vaca y en el primero de cabra.

Este año instrumentamos el Programa de Fortalecimiento a los Sistemas Producto Pecuario con el objeto de apoyar la organización, capacitación y fortalecimiento de estos sistemas. Las acciones desarrolladas corresponden a la asistencia de apicultores y caprinocultores a cursos de capacitación y seminarios en diferentes partes del país sobre el mejoramiento de prácticas de manejo de las especies pecuarias que administran y explotan. A la fecha hemos beneficiado a 30 productores con una inversión de 194 mil pesos.

Las explotaciones apícolas en el árido coahuilense se han convertido en un verdadero desafío; reto que los productores han sabido sortear para colaborar en la polinización de cultivos como el manzano, la calabaza, el melón y el pepino. Durante el presente ejercicio invertimos 620 mil pesos en beneficio de 25 apicultores propietarios de 3 736 colmenas, que producen en promedio 74 720 kg de miel al año. El desarrollo de la apicultura es un reto para nuestra Administración y para los propios apicultores, que en forma conjunta podrá ser transformada en un área de oportunidad que servirá para mejorar el nivel de vida de los productores del campo.

El Programa de Acuacultura y Pesca tiene como objetivo el desarrollo de proyectos de inversión para productores privados, sociales y cooperativas de pesca establecidos a través del otorgamiento de apoyos en materia de capacitación, equipamiento, consultoría, investigación, transferencia e innovación de tecnología que generen un impulso a la diversificación y multiplicación del mercado de productos pesqueros.

Antes de que finalice el año habremos apoyado la instrumentación de cinco proyectos acuícolas para beneficio de 28 productores de General Cepeda, Guerrero y Saltillo. La inversión es de 1.9 millones de pesos.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

A través de los Comités de Sanidad Vegetal y para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, operamos programas orientados a mantener a nuestra entidad libre de las principales plagas en plantas y de enfermedades en los animales domésticos. Esto nos permite incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la salud pública y ampliar los canales de comercialización.

En materia de sanidad vegetal, con una inversión de 14 millones de pesos, nuestro Gobierno aplica siete campañas estratégicas de prevención y control de manejo fitosanitario de hortalizas, nogal, manzano y algodón, así como contra las moscas exóticas y de la fruta, y carbón parcial del trigo.

Continuamos con la instrumentación de campañas zoonosanitarias y, en coordinación con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria, realizamos acciones contra la Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Influenza Aviar, Salmonelosis Aviar, Enfermedad de Newcastle, Rabia Parálitica Bovina, Garrapata Boophilus y Varroasis. En este ejercicio la inversión asciende a 41.4 millones de pesos.

El pasado 25 de mayo publicamos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento de la Ley de Fomento Ganadero para el Estado de Coahuila en materia de Sanidad Pecuaria, el cual se otorgan facultades a la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA) para ejecutar y dirigir las acciones de prevención y combate de las enfermedades en el ganado.

Asimismo, el 29 de mayo emitimos el Decreto para Establecer Medidas de Control de la Movilización de Ganado Bovino en la Entidad, el cual permite regionalizar al estado de acuerdo a la prevalencia de enfermedades como Tuberculosis Bovina; además de impedir las movilizaciones de ganado en forma irregular, y establecer mesas de revisión y certificación de ganado; todo ello, con la finalidad de garantizar y apoyar la exportación de ganado bovino en pie hacia los Estados Unidos de América.

Por la importancia que tiene Coahuila en la exportación de productos agrícolas, nuestro Gobierno fomenta acciones de capacitación y adiestramiento en actividades de inocuidad agroalimentaria, para que las empresas agrícolas y agroindustriales certifiquen sus predios y plantas procesadoras, requisitos para la exportación de sus productos. Durante el periodo de este informe invertimos 2.1 millones de pesos sobre la materia.



En Coahuila mantenemos una campaña permanente para combatir las plagas en los cultivos y las enfermedades en los animales

Extensionismo agrícola y pecuario

Una de las acciones que distingue a nuestra Administración, es la de haber incluido en el Programa Alianza para el Campo el Programa de Extensionismo Agrícola, que tanto habían demandado los productores. Con este programa otorgamos asesorías técnicas integrales para elevar el rendimiento y mejorar la calidad de los productos. Para llevar a cabo esta actividad, contratamos a 55 técnicos especialistas que atienden integralmente a 5 035 productores de algodón, melón, manzano, nogal, maíz, granos y forrajes con el objeto de elevar rendimientos de 25 008 ha, mejorar la calidad del producto y abatir costos de operación. El monto que invertimos fue de 13.9 millones de pesos. Coahuila es la única entidad del país que ofrece asistencia técnica especializada a los productores del campo.

El récord mundial de rendimiento en la producción de algodón es de 7.4 pacas por hectárea y lo ostentan Australia e Israel; gracias a la instrumentación de ese programa en nuestra entidad, incrementamos este rendimiento de 7.6 a nueve pacas de algodón por hectárea.

También instrumentamos el Programa Estatal de Extensionismo Pecuario, en el cual 36 técnicos asesoran de manera directa a 340 productores de 17 municipios, con la finalidad de incrementar los niveles de producción y productividad de las postas pecuarias en las que se cuenta con un inventario de 20 720 bovinos de carne y 37 500 cabras. La inversión en este programa es de 5.7 millones de pesos.

Desarrollo rural

Nuestro Gobierno, atento al compromiso con los habitantes del medio rural en la generación de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida, especialmente en aquellas comunidades rurales marginadas, así como de contribuir a formar el potencial humano necesario para fomentar y consolidar el desarrollo rural del país, opera el Programa de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo que está dirigido a la población rural de menor desarrollo social y económico, y a través de los subprogramas de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), financiamos proyectos en zonas de alta y muy alta marginación, otorgando especial atención a grupos vulnerables como son los jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y con discapacidad. Este año destinamos 85.28 millones de pesos, de los cuales el recurso asignado directamente a los municipios fue de 37.38 millones de pesos.

Mediante el PAPIR y PRODESCA instrumentamos 318 proyectos tendientes a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo sustentable de los recursos naturales; al desarrollo de proyectos de producción primaria; a incorporar procesos de transformación, agregación de valor y generación de servicios; al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial en comunidades rurales de los 38 municipios, para beneficio de 1 908 coahuilenses.

El PROFEMOR tiene como objeto incorporar a las Unidades de Producción Rural (UPR) y a grupos prioritarios en forma organizada, a la apropiación del valor agregado en ambos

sentidos de la cadena productiva; promover sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión, que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones. Este año apoyamos a 1 711 personas con 81 acciones de fortalecimiento y organización de empresas rurales.

Programas hidroagrícolas

Nuestro Gobierno, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), establece acciones para incrementar la productividad de las áreas agrícolas bajo riego, mediante proyectos de rehabilitación de pozos, equipos de bombeo y la instalación de sistemas de irrigación y fertilización, así como el revestimiento de canales y entubamiento de agua, que permitan revertir la tendencia de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, realizar un uso y manejo más eficiente del agua mediante la reducción de los costos de energía y fertilizantes, e incrementar los rendimientos por unidad de superficie con la instalación de sistemas de riego y ferti-riego.

A través del Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, aplicamos recursos superiores a 29 millones de pesos para el suministro de 73 sistemas de riego y/o equipos de bombeo en beneficio de 80 productores de Acuña, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General Cepeda, Matamoros, Múzquiz, Parras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Viesca.


Con el objetivo de mejorar el uso de la infraestructura hidroagrícola e incrementar la eficiencia del agua para riego, mediante la construcción de obras complementarias en aquellas Unidades de Riego para el Desarrollo Rural (URDERALES) que se quedaron sin terminar, rehabilitar, ampliar o modernizar en su infraestructura de captación, conducción y distribución del agua, trabajamos en mejoras territoriales y en la rehabilitación de redes de conducción de las unidades de riego del Tanque Aguilereño y Tanque Genty del municipio de Viesca, así como en la organización y consolidación de los usuarios de estas unidades y de San José del Aguaje de ese municipio; además de la rehabilitación en la cortina de la presa derivadora en Punta de Santo Domingo en Viesca y de la reposición del pozo de uso agrícola 1474; asimismo, realizamos 16 obras para instalar equipos de bombeo y sistemas de riego para más de 500 ha. En conjunto invertimos más de 22.3 millones de pesos en beneficio de 545 productores.

Dentro del Programa de Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, este año llevamos a cabo acciones de rehabilitación en 1 338 ha del distrito de riego 017 de nuestra comarca lagunera; obras que realizamos en Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro, con una inversión de 27.1 millones de pesos en beneficio de 682 productores.

Por otra parte, con el Programa de Desarrollo Parcelario llevamos a cabo la adquisición de un camión de volteo y de una retroexcavadora para la conservación de canales de riego en el módulo XIII La Marinera del municipio de Francisco I. Madero, con una inversión de 2.64 millones de pesos en beneficio de 789 productores.



Mejoramos el uso del agua y la energía eléctrica con el suministro de 73 sistemas de riego y equipos de bombeo



A través de nuestra Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO) realizamos 108 trabajos de movimiento de tierra en 60 localidades de 20 municipios de la entidad, dentro de los cuales destacan la construcción de cinco bordos para abrevadero, un relleno sanitario, el desazolve de 73 bordos y cinco canales, 18 desmontes de terreno, limpieza de dos arroyos y una laguna de oxidación, la rehabilitación de un bordo con fines de abrevadero y un canal de riego. La inversión estatal fue de 4.2 millones de pesos para beneficio de 17 518 personas.

También a través de PRODERCO apoyamos al sector pecuario con la perforación de 346 pozos en 162 localidades de 21 municipios para beneficio de 5 909 productores. La suma perforada fue de 15 744 m, con una inversión conjunta entre nuestro Gobierno y los productores de 5.8 millones de pesos.

Financiamiento para la producción

Para impulsar el potencial productivo del campo a favor del crecimiento de nuestra entidad y del mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes, llevamos a cabo el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, mediante la administración de Fideicomisos de Garantía Líquida o Fuente Alternativa de Pago. Con este esquema, donde incluimos la participación de los productores agropecuarios, otorgamos garantías hasta por el 30 % del monto total del crédito contratado por los agricultores y ganaderos.

Operamos 10 fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago con una inversión de 69 millones de pesos mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno y de los beneficiarios, para apoyo de 2 371 pequeños productores, los cuales tendrán acceso a créditos de hasta 300 millones de pesos para realizar sus proyectos agropecuarios.

Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE)

El PIASRE tiene como objetivo fomentar, con carácter preventivo y en función de las condiciones agroecológicas, el desarrollo sustentable en regiones y zonas frecuentemente afectadas por fenómenos climatológicos desfavorables que inciden en una disminución de la productividad, mediante la reconversión productiva hacia sistemas de producción sostenibles como alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales locales, impulsando el desarrollo de proyectos integrales. Además de:

- Mejorar, con un enfoque preventivo, los activos fijos de uso común y de las unidades de producción de la población rural que constantemente se ve afectada por fenómenos contraproducentes a las actividades productivas, mediante la realización de obras y acciones que, al capitalizar sus activos fijos, mejoran su capacidad de respuesta y disminuyan su vulnerabilidad.
- Desarrollar obras de infraestructura rural básica de beneficio colectivo que permitan prevenir o disminuir afectaciones por fenómenos desfavorables a la actividad

productiva y a la vida social de las comunidades rurales y que posibiliten un mejor y más eficiente uso, manejo y conservación del suelo y el agua.

- Establecer una base metodológica, con un enfoque técnico y humano, que facilite modificar patrones de producción de alto riesgo, por modelos productivos acordes a las características regionales con susceptibilidad de ser replicados por su efecto multiplicador e impacto en el desarrollo regional.
- Promover el desarrollo de actividades productivas acordes al uso potencial del suelo, apoyando proyectos de reconversión hacia cultivos de mayor viabilidad agronómica y rentabilidad económica, de cultivos anuales a perennes, del desarrollo de actividades agrícolas marginales hacia actividades ganaderas, de ambas hacia plantaciones forestales o bien, de actividades primarias hacia el desarrollo de alternativas que permitan aprovechar racionalmente el suelo, el agua y el bosque.
- Articular apoyos de diversos programas institucionales para el desarrollo sostenible y la reconversión productiva a través de proyectos integrales.

Este año, a través de dicho programa apoyaremos la construcción de obra nueva y la realización de acciones encaminadas al mejoramiento territorial y la conservación del suelo y el agua con fines productivos, en terrenos dedicados a las actividades agrícolas; al uso y manejo racional del suelo, agua y vegetación en los terrenos pecuarios y agostaderos de uso común; así como al manejo y conservación en sus áreas de captación, con una inversión 30.2 millones de pesos para beneficio de productores de 21 municipios.

Programas Estatales


Con el objeto de apoyar a los productores pecuarios con acciones que permitan incrementar la disponibilidad de forraje por unidad de superficie en tierras de pastoreo de modo sostenible para la alimentación del ganado, así como la tecnificación y modernización de la infraestructura productiva para un mejor manejo de la unidad de producción, nuestro Gobierno diseñó el Programa Rodillo Rehabilitador. Su objetivo es estimular el crecimiento de la vegetación e incrementar la infiltración del agua en los potreros. La inversión a ejercer en este año es de dos millones de pesos.

Para contar con un padrón confiable de productores ganaderos fortalecimos el Programa Registro y Revalidación de Fierros de Herrar, que además de permitir la acreditación y propiedad del ganado, también tiene ingerencia en las campañas de vacunación, requisito indispensable para la exportación de becerros. La inversión en este programa asciende a 348 mil pesos para beneficio de más de dos mil productores.

Como una medida que origine un menor desembolso en programas emergentes contra la sequía y con la finalidad de proteger a los productores de escasos recursos, operamos el Seguro Catastrófico Ganadero. Este seguro es una alternativa prometedora para potenciar los recursos federales y estatales, permitiendo que el gobierno tenga ahorros, lo que



Con el Seguro Catastrófico Ganadero protegemos a los productores coahuilenses en contingencias climatológicas



se traduce en la posibilidad de atender a un mayor número de productores afectados por las contingencias climatológicas, al sólo tener que pagar el costo de la prima.

Los beneficios de este programa se traducen en una alternativa eficaz para transferir riesgos y proveer seguridad en el ingreso, además de que incrementa la solvencia económica del productor, promueve la permanencia de la población en el medio rural y reduce cargas financieras para nuestro estado. Los beneficiarios son aquellos productores que cuenten hasta con 25 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras.

El desarrollo de la apicultura en nuestra entidad requiere del establecimiento de programas que mejoren la infraestructura y aprovechamiento de los recursos apícolas y propicien la organización de productores; por ello, apoyamos con el 50 % del costo a los productores de miel en la adquisición de equipos de protección para la movilización de apiarios a áreas específicas en donde se realice la polinización. También, les apoyamos en la compra de suplemento alimenticio a base de fructosa. La inversión en estas actividades es de 400 mil pesos en beneficio de 96 productores.

Para fomentar el desarrollo rural sostenible en las zonas áridas, con el uso y manejo apropiado de los recursos naturales mediante el desarrollo de obras y prácticas de conservación y cosecha de agua, y con ello mitigar los estragos que causa la sequía en las diversas actividades pecuarias, operamos el Programa Estatal de Desazolve de Estanques. Este año con una inversión de 2.5 millones de pesos realizamos 36 obras que involucra un movimiento de 262 500 m³ de tierra.

Además, con un presupuesto de dos millones de pesos realizamos el equipamiento de pozos para la extracción de agua con la adquisición de 59 papalotes en 19 municipios para beneficio de 500 productores agropecuarios.

De igual forma, mediante el Programa de Cosecha de Agua de Lluvia llevamos a cabo 18 obras con una inversión de 2.9 millones de pesos para así lograr la captación de agua para consumo humano, agrícola, forestal y pecuario; también el programa nos permite fomentar la cultura de aprovechamiento de este recurso y revertir la sobre explotación de los mantos acuíferos.

Para apoyar la producción de forraje verde en épocas de sequía e invierno y promover el abasto a las explotaciones pecuarias lecheras de caprinos y bovinos, nuestro Gobierno lleva a cabo el Programa de Forraje Verde Hidropónico, con el cual otorgamos capacitación y apoyo en la construcción y/o rehabilitación de invernaderos. De esa manera promovemos entre los 105 productores beneficiados una opción que les permita garantizar la presencia de forraje verde de excelente calidad durante todo el año, a través de 12 módulos con capacidad de alimentar hatos de hasta 250 cabras o en su caso 50 bovinos. En el presente año invertimos 345 mil pesos.

Con el objeto de diversificar los ingresos y mejorar la dieta de los productores sociales mediante la siembra de peces en los cuerpos de agua de ejidos y comunidades de nuestra entidad, llevamos a cabo el Programa de Acuicultura. La producción de las crías la realizamos en el Centro Acuícola La Rosa, ubicado en General Cepeda, donde producimos

cuatro tipos de especies, carpa, bagre, lobina negra y tilapia. Este año ejercimos 280 mil pesos en asesoría técnica, alimentación y transporte.

Con la finalidad de que la población más desprotegida del área rural cuente con alternativas para acceder a mejores condiciones de alimentación operamos el Programa de Huertos Familiares. En éste los habitantes de comunidades marginadas tienen la oportunidad de cultivar en sus casas diferentes tipos de hortalizas, lo que les permitirá contar durante todo el año con alimentos frescos y saludables que elevarán la calidad nutricional de su dieta. Durante el presente año hemos invertido 2.2 millones de pesos en el establecimiento de 412 huertos familiares en nuestra entidad.

Además, con la puesta en operación del Programa de Capacitación a Organizaciones y Diseño de Proyectos otorgamos 34 servicios de capacitación y de diseño de proyectos en materia administrativa y financiera a las industrias agropecuarias establecidas, al proceso de ensilaje de forrajes, al manejo de implementos agrícolas como rodillos aereadores, al establecimiento de huertos familiares, al procesamiento de hortalizas y frutas en conservas, y a la elaboración de derivados de la leche y productos cárnicos. La inversión en este año es de 500 mil pesos para beneficio de 198 productores.

Apoyamos a los productores sociales algodoneiros de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Torreón, nuestra Administración opera el programa de supervisión de este cultivo con el objeto de vigilar que los recursos financieros aplicados al mismo, tengan como resultado el ejercicio correcto del paquete tecnológico, además de vigilar que no ocurran desviaciones de cosecha que pudieran disminuir la recuperación de los créditos garantizados o apalancados por el Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad en Apoyo de la Reactivación del Cultivo de Algodón en la Comarca Lagunera de Coahuila (FOGAALCOAH). Este año, con una inversión estatal de 850 mil pesos, llevamos a cabo la supervisión en una superficie de 14 857 ha en sus diferentes etapas como: riegos de pre-siembra, siembras, riegos de auxilio, cultivos, control de plagas y estimación de cosecha, para beneficio de 4 500 productores.


Dotamos de equipo para establos lecheros y de costura en el ejido Batopilas del municipio de Francisco I. Madero; realizamos el desazolve de un estanque y rehabilitamos caminos y acequias en el ejido Derramadero de Saltillo; adquirimos dos tractores para productores de algodón en el predio San Isidro; realizamos la electrificación y equipamiento de un pozo para uso agrícola en el ejido Estación Madero de Parras; aportamos en la obra de entubamiento de agua en el ejido El Venado de Cuatro Ciénegas; apoyamos al programa de producción de cerdos de traspatio en 28 comunidades rurales de Arteaga; adquirimos e instalamos equipos de bombeo agrícola en la zona rural de Hidalgo y apoyamos a las labores de barbecho en 45 predios de General Cepeda, entre otros.

Programas Federales

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), se estableció a finales de 1993 con el objeto de transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales del país, en sustitución del sistema de precios de garantía de granos y oleaginosas. Este año



Apoyamos con supervisión técnica la producción en más de 14 mil hectáreas de algodónero



se apoyó la siembra de más de 152 mil hectáreas de cultivos, con una inversión de 153.3 millones de pesos en beneficio de más de 40 mil productores.

Con el Programa de Diesel Agropecuario se pretende que los productores agropecuarios del país estén en condiciones de enfrentar una competencia internacional de una forma menos desigual e injusta en sus actividades comerciales, mediante la reducción de los costos de producción, al otorgar un precio de estímulo al consumo de diesel en actividades agropecuarias. Con una inversión de 23.1 millones de pesos se han apoyado a 6 213 productores para la adquisición de 12.9 millones de litros de este combustible.

El Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), con los programas de microcuencas, de maíz y frijol, acceso al sistema financiero rural y el de agronegocios, invirtió 155.4 millones de pesos para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios en beneficio de 9 128 productores.

La Financiera Rural ha apoyado la siembra de 18 501 ha y la adquisición de 28,780 cabezas de ganado, además otorgó créditos refaccionarios y otros avíos por un monto de 640 millones de pesos para beneficio de 5,114 productores.

El Banco de México, a través del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), apoyó con más de 2 156 millones de pesos en créditos agropecuarios. Por su parte el Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) financió con una aportación solidaria de capital de riesgo de 38.9 millones de pesos a 34 proyectos productivos para beneficio de 169 productores.

Se continúa fortaleciendo la certidumbre en la tenencia de la tierra de ejidos y comunidades a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), a fin de garantizar su libertad de asociación y fortalecer el derecho de los ejidatarios sobre sus parcelas. Durante el periodo que se informa se otorgaron 1,095 certificados de uso de áreas comunales, 6,303 certificados de derecho parcelario y 861 títulos de propiedad a 4,292 personas de 583 ejidos de la entidad.

Gobierno Facilitador

El desarrollo de una economía competitiva exige de la unión entre el sector público y el empresarial. Para ello, nuestro Gobierno ha asumido el papel de facilitador a través de la generación de un ambiente económico de certidumbre, estabilidad y predictibilidad; así como de la proporción de información oportuna y del impulso a la creación, operación y crecimiento del sector productivo.

Garantizar el ejercicio claro de los compromisos

Un compromiso fundamental de nuestra Administración es el de fomentar un ambiente de negocios que ofrezca certidumbre jurídica a los inversionistas y garantice que sus actos se realicen en el marco de la legislación vigente. Por ello, a través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) instrumentamos los mecanismos necesarios para dar formalidad y validez jurídica a sus acciones, a fin de promover la atracción de nuevas inversiones.

Nuestro Gobierno al determinar y facilitar las bases normativas a las que deben sujetarse las empresas, obtiene el sustento jurídico primordial que permite controlar íntegramente y dar seguimiento permanente a las acciones realizadas, con lo que se logra una mayor eficiencia y eficacia en el quehacer administrativo, y certidumbre para los proyectos empresariales.

Por ello, y en cumplimiento a las acciones previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011, en el presente año se hemos suscrito 112 instrumentos jurídicos y damos seguimiento a 65 proyectos concertados por el Gobierno Federal y los ayuntamientos de la entidad con empresas de los sectores industrial, comercial, minero y de servicios. Lo anterior para la prestación de servicios públicos y la ejecución de obras de infraestructura que estimulen la instalación de inversiones productivas que impulsen el desarrollo económico nuestro estado y contribuyan a elevar el nivel de vida de los coahuilenses.


Asimismo, expedimos el acuerdo mediante el cual establecimos el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios del Estado de Coahuila, cuyo objetivo es ofrecer mayor certeza jurídica a las operaciones que se lleven a cabo sobre bienes inmuebles por particulares, empresas e inversionistas que deseen establecer o ampliar sus actividades en nuestra entidad.

Facilitar la información oportuna

La agilización de trámites relativos a la construcción y operación de las empresas demanda contar con información oportuna, objetiva y estructurada. Derivado de ello, se continuamos desarrollando en forma personalizada diagramas de flujos de trámites de los tres órdenes de gobierno, en un esquema ejecutivo del proceso de las gestiones inherentes al proyecto empresarial, identificando en cada uno requisitos, tiempos y costos. A la fecha, cada empresa atendida a través de nuestra SFE ha contado oportunamente con el flujo de trámites propios a su proyecto empresarial.



Ofrecemos certeza jurídica a los inversionistas



Asimismo, con el propósito de trabajar coordinadamente y mantener informado al H. Congreso del Estado en materia de desarrollo económico y empleo, hemos efectuado reuniones entre funcionarios y diputados locales para exponer las acciones y logros de nuestra Administración.

Reducir los tiempos para la apertura de negocios

Nuestra Administración ha implementado Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Acuña, Monclova, Piedras Negras y Sabinas, con lo cual se ha triplicado el número de este tipo de oficina de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

A través de los seis SARE's, que actualmente operan en nuestra entidad, hemos otorgado durante el presente año 716 Licencias de Funcionamiento para la apertura de MiPyMEs, reduciendo costos y tiempos de respuesta en beneficio de los usuarios.

Por otra parte, hemos implementado Módulos de Atención al Inversionista en Abasolo, Allende, Arteaga, Candela, Escobedo, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Morelos, Nadadores, Ocampo, Progreso, Sacramento, San Buenaventura, Sierra Mojada, Viesca, Villa Unión y Zaragoza, para que apoyen y brinden asesoría a los empresarios interesados en establecer una empresa o negocio. De esta forma se continuamos impulsando que en todos los municipios del estado existan las mismas condiciones de atención y servicios.

Mejora regulatoria en materia de vivienda

Como resultado de los trabajos realizados desde el inicio de nuestra Administración, suscribimos un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con los 38 municipios y con desarrolladores de vivienda, mediante el cual establecimos el compromiso de otorgar subsidios para reducir el pago de impuestos y derechos de los trámites relacionados con la construcción y adquisición de viviendas, así como la disminución de los tiempos de inscripción ante el Registro Público, en beneficio de los trabajadores de menores ingresos.

Programa Emergente para la Reactivación Económica y de Protección al Empleo en las Zonas Afectadas por los Fenómenos Meteorológicos

Los fenómenos naturales que han afectado a nuestra entidad este año, tuvieron consecuencias muy desfavorables para algunas regiones. Nuestro Gobierno, consciente de las necesidades que surgieron a raíz de estas contingencias, instrumentó programas emergentes que permitieron dar asistencia a quienes más lo necesitaban.

A través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) apoyamos la reactivación económica de Piedras Negras y Ramos Arizpe, brindando ayuda económica y colaborando con las actividades de limpieza, reconstrucción y remodelación de las áreas afectadas.

El tornado que azotó a Piedras Negras en abril del presente año, impactó a diferentes negocios de abarrotes, talleres mecánicos y de maquinados, restaurantes, ferreterías, carpinterías, bloqueras y peluquerías, entre otros. Auxiliamos a pequeños y medianos empresarios, proporcionamos ayuda a tres grandes empresas por medio de estímulos fiscales y becas de empleo. En total otorgamos más de 5.5 millones de pesos destinados a 172 negocios afectados. Determinamos que el monto máximo por beneficiario fuera de hasta 125 mil pesos a fondo perdido, considerando las características de los negocios afectados, así como las pérdidas materiales observadas.

Por otro lado, las intensas lluvias acontecidas en Ramos Arizpe el pasado 28 de junio ocasionaron daños en diversos negocios como restaurantes, panaderías, tiendas de abarrotes y refacciones, así como talleres. Por tal razón, otorgamos apoyos por 876 mil pesos en beneficio de 47 negocios que fueron identificados por medio de sondeos y previa evaluación de daños para su cuantificación. El monto máximo del respaldo fue de 50 mil pesos, con lo cual evitamos que cerca de 200 personas perdieran su fuente de empleo.

Adicionalmente, creamos el Fondo para Apoyar a Empresas Afectadas por los Desastres Naturales, mismo que se constituyó por nuestro Gobierno, Nacional Financiera (NAFIN) y la Secretaría de Economía (SE). A través del mismo se otorgó a seis empresas de la localidad un monto de 3.6 millones de pesos para su reactivación.



Apoyamos la reactivación económica de Piedras Negras y Ramos Arizpe





II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente

Gobernabilidad democrática


El ejercicio del poder público debe encontrar sustento en la gobernabilidad, por ello nuestro Gobierno apuesta por el equilibrio de los diferentes procesos políticos, sociales y económicos que subyacen en el seno del estado y de la sociedad. La participación democrática de los coahuilenses en el quehacer gubernamental avala este compromiso.

En ese contexto, nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 plasma los objetivos, estrategias y líneas de acción que orientan a nuestra Administración. De tal forma, se determinaron cuatro vertientes para delinear el camino de la planeación democrática de Coahuila y de entre ellas, la de Buen Gobierno y Cercano a la Gente traza el rumbo de la política interior del Estado; de las relaciones interinstitucionales de éste con la Federación y los municipios, así como con los Poderes Judicial y Legislativo Estatales y los de otros estados del país y del Gobierno Federal; asimismo, sienta las bases para el fortalecimiento del sistema normativo de Coahuila y la consolidación del Municipio Libre.

La actuación gubernamental y el desempeño de los servidores públicos se realizan bajo los criterios de honestidad, transparencia, rendición de cuentas, ejercicio austero y eficiente de los recursos y de modernización y desarrollo administrativo. Con ello, concretamos una política de justicia social que, de manera eficaz, busca solucionar los problemas sustanciales que inciden en forma directa en los niveles de bienestar de los coahuilenses.

Con un alto sentido de responsabilidad, planificamos las políticas públicas que dan sustento a una de justicia social. En el marco de lo anterior, la participación de la gente resulta fundamental para nuestro Gobierno porque su intervención promueve la generación de soluciones conjuntas a sus preocupaciones sociales.

La gente es el centro y la prioridad de nuestras acciones, bajo esa premisa impulsamos un gobierno democrático, incluyente y cercano a la misma que vincule a todos los actores políticos y sociales en aras de fortalecer la gobernabilidad.



Trabajamos de forma constante para que la justicia social llegue a las personas más necesitadas sin sacrificar la estabilidad económica o el crecimiento sustentable. Con este espíritu, día con día construimos una cultura política que facilita a los sectores sociales, asociaciones religiosas, organizaciones y partidos políticos, entre otros, un espacio de diálogo permanente.

Cercano a la gente

En este segundo año, decenas de grupos organizados de zonas urbanas, rurales y urbano-marginadas de los 38 municipios, nos plantearon sus demandas sociales.

Con orientación y apoyo de la Dirección de Asuntos Sociales de la Secretaría de Gobierno (SG) buscamos soluciones a las diferentes problemáticas planteadas por esos grupos; así sociedad y gobierno de la mano activamos con responsabilidad canales de diálogo y concertación.

En ese contexto, atendimos 80 grupos organizados con temas comunes mediante acciones de apoyo a la participación social; consensos con sindicatos sin distinción de gremio o afiliación; seguimiento a acciones tendientes a la resolución de problemas añejos no resueltos; gestiones para consensuar problemáticas agrarias; canalización de personas a programas interinstitucionales de carácter social; y apoyamos directamente a las víctimas del desastre natural en Villa de Fuente, en Piedras Negras.

Además, continuamos con la estrategia de trasladar a los servidores públicos al lugar de los problemas, a fin de que conozcan a las partes en conflicto y sus necesidades específicas, actúen como mediadores y concilien soluciones. En este segundo año de gestión, atendimos 858 asuntos sociales para beneficio de 16 601 personas.

Por otra parte, para conocer las demandas ciudadanas y ofrecer respuestas oportunas, la Procuraduría Social y de Atención Ciudadana atendió a 604 grupos de ciudadanos y a más de 18 mil personas. El número de asuntos y peticiones recibidas registró un total de 10 356 de las cuales, 5 938 a la fecha fueron resueltas de manera definitiva, lo que representa un avance del 57.3 %.

Audiencias públicas

En el marco de la gobernabilidad que prevé nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, el Titular de Ejecutivo Estatal instruyó al Secretario de Gobierno para que coordinara a los Secretarios del Ramo, a fin de llevar a cabo audiencias públicas en las que de manera directa atendieran y escucharan a la gente. Por ello, los titulares de las dependencias y sus equipos visitaron los municipios de Allende, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Torreón; asimismo participaron en dos macroaudiencias celebradas en Saltillo y Torreón en las que se contó con la atención personalizada de la totalidad del gabinete legal.

El Secretario de Gobierno presidió las audiencias y las macroaudiencias en las que se atendieron 15 458 solicitudes de servicios, de las cuales 9 797 correspondieron al área bajo su responsabilidad, destacando los servicios otorgados a través del Registro Civil. Todo ello representó un apoyo a los coahuilenses por más de 476 mil pesos.

Asimismo, el Titular de esa Secretaría atendió de manera directa a 403 personas canalizándolas a las áreas de la propia dependencia, así como hacia las distintas Secretarías de la estructura gubernamental para la atención inmediata de las solicitudes planteadas.

Continuaremos con las audiencias públicas en lo que resta del año con el fin de fortalecer la gobernabilidad en nuestra entidad a partir de la cercanía con la gente y sus necesidades más inmediatas.

Vigencia del Estado de Derecho

Nuestra Administración realiza, bajo la premisa de que la confianza entre la gente y su gobierno es recíproca, acciones comprometidas con el presente y el futuro de los coahuilenses. Para lograr lo anterior, implementamos políticas públicas visionarias, responsables y eficaces.

Fortalecimiento del marco jurídico

Realizamos a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos acciones a favor de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a través de la revisión de 49 convenios, contratos, y acuerdos de coordinación, concertación y colaboración que nuestro Gobierno suscribió con diferentes dependencias del Ejecutivo Federal para cumplir sus objetivos, así como con los gobiernos municipales, empresas y particulares.

Además, con la finalidad de actualizar y modernizar estructuras y procesos del aparato gubernamental, analizamos y elaboramos para su emisión por parte del Titular del Ejecutivo los siguientes acuerdos y decretos administrativos:

- Acuerdo que crea la Comisión Intersecretarial para la Conservación, Mantenimiento y Mejora del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Coahuila.
- Decreto por el cual se prohíbe toda clase de Discriminación Laboral en la Administración Pública del Estado de Coahuila.
- Decreto por el que se crea el Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.
- Decretos por los que se aprobaron o reformaron los reglamentos interiores de la SG, Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPyT), Secretaría de Salud (SSA), Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA), Secretaría de Educación y Cultura (SEC), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC) y de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Decreto que crea el Colegio de Bachilleres de Coahuila.
- Decreto por el que se incorpora la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a la Defensoría Jurídica Integral.

- Decreto mediante el cual se declara como Zona de Restauración el área conocida como Zapalinamé.
- Decreto por el que se crea el Fondo de Apoyo a Refugios para Personas en Situación de Violencia Familiar.

Aunado a lo anterior, elaboramos 19 proyectos de iniciativas de ley, reformas a leyes y de decretos para adecuar el sistema normativo de nuestra entidad a la realidad actual. De estas iniciativas que han sido sometidas al Congreso del Estado para su estudio y aprobación, se pueden mencionar las siguientes:

- En materia de buen gobierno:
 - Reformas a la Constitución Política del Estado en el tema de documentación.
 - Reforma a la Ley de Archivos Públicos para el Estado.
 - Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Reforma a la Ley del Notariado con relación al Registro Nacional de Avisos de Testamento.
- En el rubro de educación:
 - Reforma al Título Tercero de los Derechos y Obligaciones de los Padres de Familia y de la Participación de la Sociedad en la Educación, de la Ley Estatal de Educación, a fin de adicionar el Capítulo Sexto del Servicio Social.
- En materia de administración pública:
 - Reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado (LOAPE) para la creación de la Secretaría de Desarrollo Regional en la Laguna.

Además habilitamos la agenda legislativa en la página electrónica de la SG, y el correo electrónico participa@coahuila.gob.mx para recibir comentarios y opiniones de la ciudadanía sobre las iniciativas elaboradas.

De igual forma, en este periodo atendimos 199 juicios de amparo promovidos ante los juzgados federales por igual número de particulares en contra de la promulgación de leyes y otros actos administrativos. El 80 % de los mismos fueron resueltos de manera favorable para el Estado, por considerar que no se violó garantía alguna en agravio de los gobernados. El resto se encuentra en proceso de resolución. También atendimos 36 acciones de inconstitucionalidad promovidas por el Procurador General de la República ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de diversos artículos de las leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2007. Además, atendemos la Controversia Constitucional 35/2007 promovida por el Ayuntamiento de Torreón ante la SCJN en contra de la reforma a la LOAPE por la cual se creó la Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna.

Por otra parte, atendimos 9 581 solicitudes de legalizaciones, certificaciones y apostillamiento de documentos emitidos por autoridades estatales e instituciones educativas de nuestra entidad, recaudando por concepto del cobro de derechos más de dos millones de pesos. Además fueron atendidas dos solicitudes de opiniones favorables para la celebración de eventos tradicionales en igual número de municipios, así como de 13 solicitudes de opiniones favorables para el uso, transportación y almacenamiento de explosivos, mismas que condicionamos al cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Seguridad jurídica

Otorgar a los coahuilenses servicios que den certeza y legalidad a los hechos y actos jurídicos en los que participan, así como ofrecerles apoyo y asistencia cuando se ven en la necesidad de enfrentar procesos legales y no cuentan con recursos económicos para cubrir los servicios de un abogado particular, es un compromiso que asume con responsabilidad social nuestro Gobierno.

En ese contexto, mediante la Defensoría Jurídica Integral (DJI) a través de su Unidad de Defensa Jurídica Civil y Familiar y de Justicia para Adolescentes, prestamos 25 951 servicios; esto representa el 65 % de los asuntos que se ventilan en juzgados civiles y familiares; y tratándose de juzgados de primera instancia especializados en justicia para adolescentes, representa el 70 %.

También, a través de la Unidad de Defensa Jurídica Penal otorgamos 41 599 servicios; esto representa el 80 % de los asuntos que se ventilan en los juzgados penales.


Dentro de los servicios que brindamos a través de la Unidad de Defensa Jurídica Civil y Familiar destacan los trámites de divorcio necesario, divorcio por mutuo consentimiento, pensión alimenticia, contestación de demandas en juicios ejecutivos mercantiles y juicios de convivencia.

Aunado a lo anterior, este año 15 mil parejas acudieron a las instalaciones de nuestra DJI en sus distintas oficinas municipales, a tomar el Taller de Orientación Prematrimonial, requisito indispensable para contraer matrimonio.

En marzo en la DJI recibimos la recertificación de calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2000, al encontrarnos correctos en nuestros procesos.

Notarías

El diagnóstico regional y distrital 2006 basado en las visitas ordinarias de supervisión a los 193 fedatarios públicos activos, nos mostró la necesidad de crear durante este periodo la primer Visitaduría Regional de la Dirección de Notarías (DN), con la finalidad de que supervise, mediante visitas ordinarias y extraordinarias, la función encomendada a los notarios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Torreón.



La eliminación del sistema de búsqueda manual para localizar avisos de testamentos, la vinculación del software de la DN con el del Registro Nacional de Testamentos, así como la inclusión en el Código Civil y en la Ley del Notariado de la obligación de los Notarios Públicos de dar aviso a través de medios electrónicos de los testamentos que elaboren, nos permite contar con un soporte de datos de avisos de testamento de 1931 a la fecha ofreciendo con ello mayor certeza jurídica. Para el periodo que informamos, contamos con 36 881 registros.

Fortalecimos con el apoyo del notariado coahuilense, que se comprometió a realizar en el 2007 todos los trámites canalizados por la DN para el otorgamiento de testamento al mismo costo de la campaña del mes del testamento del año anterior que ascendió a mil pesos, la cultura del otorgamiento de testamentos beneficiando a 1 631 personas.

Con el propósito de apoyar a nuestros colaboradores en el otorgamiento de testamentos, nuestro Gobierno suscribió un convenio con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (SUTSGE) y el Colegio de Notarios, a efecto de que se otorgue una tarifa especial a los más de 1 500 trabajadores sindicalizados, pensionados y activos para el otorgamiento de su testamento dentro del marco de la campaña Septiembre Mes del Testamento.

Por otra parte, con el Programa de Testamento Agrario beneficiamos a los habitantes de cinco ejidos con la prestación de los servicios notariales en su primera fase.

A través de la DN realizamos acuerdos con los notarios públicos en funciones para canalizar y elaborar escrituras e instrumentos notariales a bajo costo, beneficiando a 200 personas.

La campaña de Donación de Órganos ante Notario que instrumentamos en colaboración con el Colegio de Notarios del Estado, tiene por objeto garantizar el derecho a la vida y a la salud de los coahuilenses otorgando a la donación de órganos el carácter de disposición testamentaria. Con ello se da certeza jurídica a la voluntad del donante, así como un beneficio directo a la persona que lo requiera. Se cuenta con un registro de 560 donaciones juradas e ingresadas en el Centro Nacional de Transplantes.

La calidad en el servicio es una de las bases fundamentales en nuestro Gobierno. Las auditorías internas y externas realizadas por la empresa certificadora TÜV de América, calificaron a la DN apta para conservar su certificado de Calidad ISO 9001:2000 hasta el 2008.

Pusimos en marcha, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), la valoración y certificación de cinco notarías en los distritos de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Torreón, incluyendo a la Visitaduría Regional para la Laguna, las cuales actuarán como enlaces con la región para la realización de trámites vía telemática, ante las oficinas centrales.

Registro civil

Desde el inicio de nuestra gestión administrativa, implementamos en el Registro Civil (RC) un ambicioso programa de modernización, con resultados que nos permitió obtener un

reconocimiento nacional por la eficiencia y alta calidad en los servicios que brinda a la comunidad.

A través del RC promovemos el asentamiento gratuito del registro de menores y de personas adultas mayores que, por diversas circunstancias, no fueron registrados y carecen de un acta para acreditar su personalidad jurídica. Por ello, otorgamos este servicio en beneficio de 386 infantes y 140 adultos mayores.

En este segundo año de gestión, a solicitud de las autoridades municipales, asociaciones de beneficencia pública, así como de grupos desprotegidos, realizamos brigadas para otorgar en forma gratuita copias certificadas de actas, en ejidos de Acuña, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y Torreón en beneficio de 2 038 personas. También en zonas siniestradas llevamos a cabo la entrega gratuita a los habitantes de las comunidades afectadas y que sufrieron la pérdida de documentos, de actas certificadas de nacimiento, matrimonio y defunción. En Villa de Fuente, Piedras Negras, entregamos 2 524 actas certificadas y, en Ramos Arizpe, entregamos 96 documentos. Con relación a Pasta de Conchos de San Juan de Sabinas, nuevamente a través de las Brigadas del RC otorgamos en forma gratuita a los deudos de los fallecidos, 235 actas certificadas.

Por otra parte, en el presente año instalamos dos nuevas oficinas para el servicio de ventanilla express en las localidades de Parras y Torreón. Éstas, aunadas a las ya existentes en Piedras Negras y Saltillo, nos permitieron ampliar la cobertura de los servicios al realizar un total de 129 116 trámites.

Actualmente contamos con un total de 182 Oficialías del RC, de las cuales 43 están totalmente automatizadas. Esta cantidad se incrementará a 68 al finalizar el 2007.


También trabajamos en el equipamiento de oficialías del RC en áreas rurales; en el presente año beneficiamos a cinco ubicadas en Arteaga, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Por otro lado, en el RC continuamos operando las líneas gratuitas 01 800 821 20 05 y 01 800 509 04 80 enfocadas a usuarios que residen dentro y fuera de nuestro estado, a quienes brindamos apoyo permanente con asesoría en línea para cualquier tipo de trámite ante el mismo. A la fecha hemos prestado servicios a 1 703 usuarios.

Además, desde el inicio de nuestra Administración innovamos el servicio de la asesoría jurídica a través de Internet, a fin de resolver en línea dudas o cuestionamientos en la materia. A través de este medio beneficiamos a 10 562 ciudadanos.

Con objeto de seguir ofreciendo rapidez y eficiencia en el servicio, continuamos operando las 24 horas de los 365 días del año los 13 cajeros automáticos ubicados en lugares estratégicos y de fácil acceso en Acuña, Francisco I. Madero, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón, proporcionando para este periodo 69 817 actas certificadas.

En coordinación con la Dirección del Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación, apoyamos a la ciudadanía en el trámite de expedición gratuita de su Clave



Única del Registro de Población (CURP), mismo que puede realizar en los módulos que instalamos en cada una de las oficinas que ocupan las ventanillas express. A la fecha entregamos este documento de identificación a un total de 68 411 solicitantes.

Este año se incrementó el asentamiento de actos registrales realizándose un total de 62 714, de los cuales 39 137 corresponden a nacimientos; 10 702 a matrimonios; 834 a reconcimientos; 1 481 a divorcios; 66 a adopciones; 10 460 a defunciones y 34 a pactos civiles de solidaridad.

A través de la Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recibimos a 43 064 personas, de las cuales a 16 496 les ofrecimos información en el módulo correspondiente, a 5 855 les atendimos telefónicamente sobre el trámite de pasaportes; 212 personas acudieron a nuestras oficinas y 1 399 al área jurídica; a 298 les proporcionamos asesoría jurídica vía telefónica y a 18 804 personas les entregamos sus pasaportes.

Registro público

Para otorgar certeza jurídica a la ciudadanía, transformamos a la institución del Registro Público (RP) de acuerdo con las necesidades que exige la sociedad. Actualmente, en nuestras oficinas de Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro y Torreón, realizamos la captura del acervo histórico relativo a los libros de las secciones de bienes inmuebles o propiedades con una antigüedad de 20 años. Además, trabajamos en el desarrollo de cajeros automáticos para la expedición de certificados de libertad de gravamen mismos que operaremos en las oficinas del Registro Público de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Los servicios del RP se rigen bajo los estándares de la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000, actualmente mantenemos las certificaciones del sistema de calidad de las oficinas de Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Para la modernización del RP la asignación de los recursos federales para el estado se realizó de acuerdo a lo establecido por el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2007, en proporción de peso a peso.

Durante este periodo proporcionamos 265 724 servicios de inscripción y expedición de certificados y recaudamos, por ese concepto, 176.6 millones de pesos.

En comparación con los primeros cinco meses del año 2006, en este año de 2007 obtuvimos un incremento de 7.3 millones de pesos, equivalente al 11.93 % en cuanto a recaudación por los servicios que prestamos tanto en inscripción de documentos como en expedición de certificados.

En mayo de 2007, nuestro Gobierno suscribió un convenio con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para que ésta aporte recursos económicos hasta por el 100 % para la generación del proyecto estatal de modernización del RP.

Por otra parte, con la finalidad de abatir el rezago de vivienda digna de los coahuilenses y promover mayores oportunidades de acceso a créditos para adquirirla, establecimos un programa de subsidio de pago de derechos por el trámite de inscripción de la propiedad ante el RP; esto con el objetivo de que nuestras familias coahuilenses cuenten con los documentos necesarios que den certeza jurídica a su patrimonio familiar. A la fecha hemos beneficiado a 44 813 personas.

Periódico oficial

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, órgano desconcentrado de la SG, imprimimos 166 números con un tiraje de 19 920 ejemplares, de los cuales 97 son ordinarios, 67 secciones y dos extraordinarios. En el mes de enero de 2007 nos fue practicada una auditoría de seguimiento por la empresa certificadora TÜV América, para conservar la certificación en la Norma Internacional ISO 9001:2000 que nos fue otorgada desde el año 2004. Los resultados de dicha valoración fueron satisfactorios al no mostrar inconformidades.

Consejo editorial

Al periodo que comprende este informe a través del Consejo Editorial (CE) realizamos la edición e impresión de 25 libros sobre aspectos históricos, literarios, educativos y legales con un tiraje de 22 700 ejemplares. Asimismo, realizamos 22 números del periódico mural Mano con Mano, con un tiraje de 11 mil ejemplares. También elaboramos nueve revistas culturales con un tiraje de 5 700 ejemplares.

Diálogo laboral y paz social

En las cinco juntas locales de conciliación y arbitraje recibimos un total de 20 102 asuntos laborales, 9 313 demandas interpuestas, 440 revisiones contractuales y 366 emplazamientos a huelga.

En lo que se refiere a la atención de menores, previo estudio socioeconómico, otorgamos 911 autorizaciones laborales. Además asesoramos a 178 adolescentes, entre 16 y 18 años de edad, negando 36 permisos.

Mediante la Inspección Local del Trabajo realizamos 104 visitas periódicas a centros laborales con la finalidad de supervisar las condiciones generales de trabajo. También efectuamos 16 inspecciones a petición de parte interesada, 246 de condiciones generales de trabajo, 16 de seguridad e higiene en las empresas y 32 de participación de los trabajadores en las utilidades.

Dentro del programa Coahuila Avanza con los Empresarios que pusimos en marcha en febrero de este año, realizamos una reunión con la Cámara de Comercio de Saltillo. A sus miembros les comentamos sobre la importancia del contrato individual de trabajo, sus ventajas y beneficios.

Combate a la discriminación

Nuestro Gobierno trabaja para reconocer, proteger y tutelar el derecho a la no discriminación con el objetivo de desarrollar entre la sociedad una convivencia justa e incluyente.

Por ello, nuestra Administración combate actitudes y comportamientos que laceran la dignidad de las personas, velando especialmente por aquellos grupos catalogados como vulnerables.

En este aspecto, emitimos el decreto administrativo que prohíbe toda clase de discriminación en la Administración Pública del Estado de Coahuila, con ello hoy en día queda prohibido negar oportunidades de trabajo por razones de sexo, edad, preferencias sexuales, creencias religiosas, estado de gravidez, por poseer marcas, tatuajes o perforaciones corporales, antecedentes penales o cualquier otra que signifique un detrimento hacia la igualdad de las personas.

Con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), firmamos un Convenio de Colaboración para Promover la No Discriminación y el Respeto a las Personas con Preferencias Sexuales Diferentes, y organizamos marchas pacíficas contra la homofobia en Saltillo y en Torreón a las que asistieron 250 personas pertenecientes a diversas asociaciones.

En Matamoros llevamos a cabo el Foro de la Diversidad Sexual en Coahuila, a donde asistieron miembros de la comunidad Lésbico-Gay de Monclova, Frontera, Torreón y Saltillo.

Con el propósito de recibir y dar seguimiento a quejas y denuncias por actos de discriminación contamos con la línea gratuita 01 800 830 15 15 a través de la cual se podrá, sin temor a represalias denunciar los actos de discriminación y recibir atención inmediata.

El 13 de marzo en Torreón desarrollamos el Primer Foro Estatal de No Discriminación a las Mujeres y Personas con Discapacidad, donde se dieron cita más de 1 200 asistentes que escucharon diversas conferencias impartidas por expertos en la materia de reconocido prestigio local y nacional.

Coahuila fue sede del primer Foro Regional para la Elaboración del Programa Nacional para Promover y Eliminar la Discriminación, efectuado en Saltillo con una asistencia de 1 375 personas representantes de diferentes grupos vulnerables provenientes de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Realizamos en coordinación con la SEC y Organismos de la Sociedad Civil (OSC) el Primer Diagnóstico Estatal de Niños con Discapacidad Visual en el Estado y establecimos el compromiso de editar libros de texto gratuito en sistema Braille. Nuestro estado será pionero en esta acción al aplicar recursos estatales en la elaboración y distribución de los mismos.

En el mes de agosto llevamos a cabo la Primera Jornada de Regularización de Actos Relativos al Estado Civil de los grupos indígenas de la entidad, donde atendimos directamente a más de 570 miembros de la tribu Kikapoo que asistieron para rectificar su acta de nacimiento.

Llevamos a cabo en coordinación con la SEC el Programa Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación en el cual participaron en una primera etapa 520 alumnos de preparatoria y carrera técnica radicados en Monclova, San Juan de Sabinas, Sabinas, Torreón, Múzquiz, Parras y Saltillo, con el fin de cumplir con el servicio social obligatorio en beneficio de su comunidad.

Además, promovimos la adhesión al Acuerdo Nacional por la Igualdad y Contra la Discriminación logrando la firma de 150 mil coahuilenses.

Asuntos religiosos

Coahuila es el primer estado en México que ha aportado los documentos necesarios para gestionar ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB) el registro oficial de diversas asociaciones religiosas para fortalecer la legalidad jurídica de las mismas. También somos pioneros en gestionar el acercamiento de esas asociaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que sus ministros de culto cuenten con asistencia social y, en su caso, pensión.

Por otra parte, diversas asociaciones religiosas y nuestro Gobierno hemos sumado esfuerzos para erradicar las adicciones y contrarrestar la violencia intrafamiliar, y con ello, dignificar la vida de los coahuilenses.

Fortalecimiento del Municipio Libre

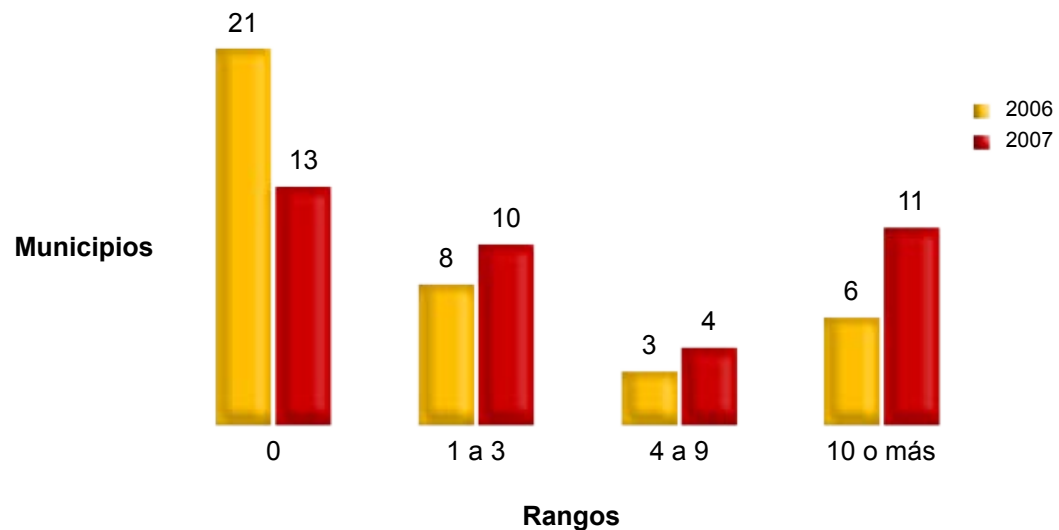
El diagnóstico inicial que se realizó en 2006 dentro del marco del Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local, Agenda Desde lo Local, reveló que, en promedio, sólo el ocho por ciento de los 39 indicadores que integran la agenda se ubicaban en una condición aceptable de calidad en el desempeño de la administración municipal, 18 % por debajo de lo aceptable y 74 % como inaceptable, lo que señalaba la urgente necesidad de que los municipios mejoraran su gestión.

Gracias al empeño de los ayuntamientos para superar sus áreas de rezago, los mismos avanzaron en números generales, en el presente periodo se duplicó la cantidad de certificados por logros aceptables con relación a los obtenidos el año anterior. Así, en términos porcentuales de un ocho por ciento de prácticas aceptables se pasó al 46 %; los indicadores calificados por debajo de lo aceptable aumentaron del 18 % al 25 %, y se reflejó una disminución en las calificaciones de inaceptables que bajaron del 74 % al 29 %. Por tales motivos, y gracias al esfuerzo conjunto del estado y los municipios, Coahuila fue designado sede del Cuarto Foro Internacional Desde lo Local que se celebrará en Saltillo a finales de octubre.

En los últimos años la transparencia gubernamental ha adquirido mayor relevancia en el debate público y se ha tornado en condición indispensable para mejorar la gestión pública. Nuestro Gobierno en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), convocaron a los municipios de nuestro estado a participar en la segunda edición del Programa Municipios por la Transparencia. Coahuila fue el primer estado en poner en marcha este programa y por los resultados alcanzados somos ejemplo para la incorporación de otras entidades.

Con el propósito de que los 38 municipios cuenten con la reglamentación básica para organizar y regular las funciones y servicios a su cargo, continuamos apoyando a los ayuntamientos en la elaboración y actualización de sus ordenamientos jurídicos. El número total de reglamentos en los 38 municipios aumentó de 193 a 270, lo que representa un incremento del 40 %.

Municipios según cantidad de Reglamentos por Rango



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 considera en su formulación fenómenos demográficos, especialmente los relativos a la generación de empleos, el poblamiento regional, la dotación de infraestructura social y de servicios públicos, la cobertura y calidad de la educación, la mejora en las condiciones de salud y la equidad en las oportunidades de desarrollo.

En razón a lo anterior, en Coahuila hemos logrado en los últimos dos años, posicionarnos como un estado líder en materia de población y desarrollo municipal. A inicio de 2007 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) distinguió a nuestro estado como coordinador del Programa de Trabajo 2007-2008 de la Subcomisión Regional Norte que incluye a los Consejos Estatales de Población de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Para cumplir con esta encomienda, se inició el Diagnóstico Sociodemográfico de la Región Norte a fin de caracterizar los problemas comunes a los estados de la región. Además, con el objeto de fortalecer las capacidades técnicas de esos Consejos Estatales de Población, en junio se celebró en Monterrey, Nuevo León, un curso-taller sobre el manejo del Sistema para Estadísticas de Población REDATAM+ SP que ofrecimos a través del Consejo Estatal de Población de Coahuila con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). También publicamos la revista DEMOS Coahuila, que concentra los principales indicadores sociodemográficos del estado con el propósito de convertirse en una fuente de consulta permanente sobre la realidad de la entidad y sus municipios.

Un Coahuila Asociado y Vinculado

Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) es un espacio de vinculación, consulta, deliberación, diálogo y concertación que agrupa a los Gobernadores de las 32 entidades federativas del país. La CONAGO promueve el fortalecimiento del federalismo, la democracia y el Estado de Derecho. Participamos activamente en este campo siendo nuestro Gobernador Coordinador de la Comisión de Educación, por lo que asistió a las siguientes reuniones:

XXX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El 27 de noviembre de 2006 en Villahermosa, Tabasco, se llevó a cabo la XXX Reunión Ordinaria de la CONAGO con la presencia, como invitado especial, del entonces Secretario de Gobernación, Licenciado Carlos María Abascal Carranza. Ahí se analizó la reforma constitucional en materia de Federalismo Hacendario aprobada por el Senado de la República en abril del mismo año y se exhortó a los diputados federales y locales a impulsar ante sus respectivas Cámaras la aprobación de dicha reforma.

Además, nuestro Gobernador, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Educación, propuso que el Ejecutivo Federal asignara mayores recursos para abatir el analfabetismo en las entidades federativas. De igual forma, solicitó a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y de Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la consideración de dicha petición al elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007. Asimismo, dio a conocer un diagnóstico sobre el Rezago Educativo en México en el que analizó cada uno de sus componentes, y presentó un diagnóstico sobre el comportamiento del recurso que se ha destinado a este rubro en los últimos seis años.

XXXI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

En Tlaxcala, Tlaxcala, los días 15 y 16 de febrero de 2007 se celebró la XXXI Reunión Ordinaria de la CONAGO, en donde como titular del Poder Ejecutivo de Coahuila y Coordinador de la Comisión de Educación, solicitó a los demás Gobernadores su participación para integrar la agenda de trabajo que refleje de manera objetiva las necesidades particulares de cada entidad.

En respuesta a la petición hecha por la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública, durante la exposición del documento *Puntos para la Agenda Educativa*, para que la CONAGO y la Federación trabajen de manera conjunta en el tema educativo, nuestro Gobernador hizo una invitación a los estados de Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas para integrar la Comisión de Educación.

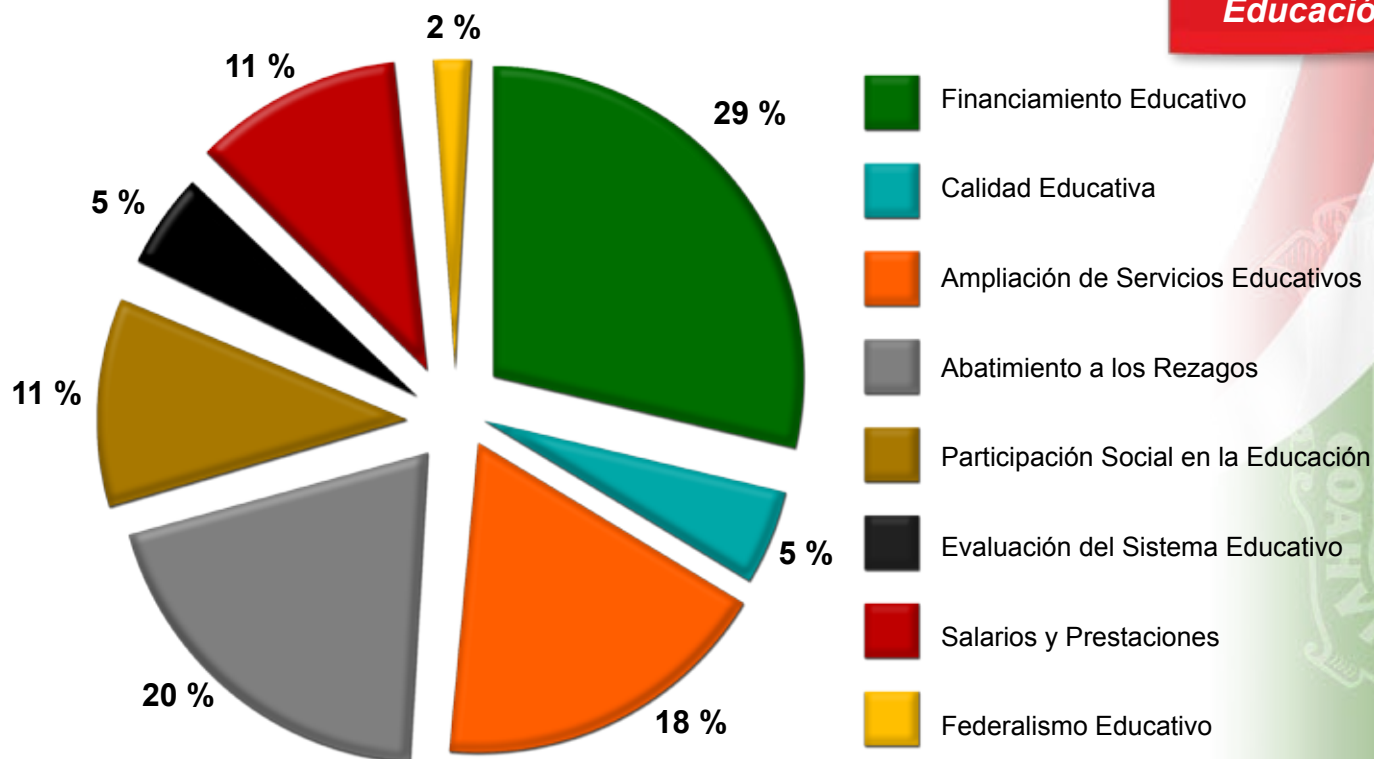
Con la idea central de que la educación constituye el eje fundamental para dar forma al México del siglo XXI y la necesidad de involucrar a la Federación, estados, maestros, es-

tudiantes y sociedad en general, en la atención de las necesidades que aquejan al sector educativo, se efectuó en Saltillo, los días 26 y 27 de abril de 2007, la Reunión Nacional de Secretarios de Educación Pública: Nuevas Políticas Públicas para el Mejoramiento de la Educación en México, que contó con la asistencia de 83 participantes, de los cuales 21 eran titulares de los sistemas educativos estatales y nueve subsecretarios, quienes representaron a 30 entidades del país.

Con los planteamientos discutidos en este espacio de análisis y reflexión se obtuvieron los fundamentos que permitieron integrar el documento Nuevas Políticas Públicas para el Mejoramiento de la Educación en México, con el objeto de definir la agenda de trabajo de la Comisión de Educación de la CONAGO.

La reunión se llevó a cabo con la presentaron de 282 propuestas en tres etapas: la primera consistió en la realización de una sesión de trabajo en la que se presentaron los diagnósticos estatales dentro de cuatro líneas temáticas: Financiamiento Educativo, Abatimiento de los Rezagos, Ampliación de Servicios Educativos y Calidad Educativa; en la segunda etapa, en dos sesiones paralelas, se analizaron los temas de Participación Social en la Educación, Federalismo Educativo, Salarios y Prestaciones, así como Evaluación del Sistema Educativo; finalmente, en una sesión plenaria se abordó la Revisión del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal de 1992 (ANMEB). Concluida la Reunión Nacional de Secretarios de Educación Pública se integraron y validaron las relatorías correspondientes.


Propuestas presentadas en la Reunión Nacional de Secretarios de Educación Pública: Nuevas Políticas Públicas para el Mejoramiento de la Educación en México.



Fuente: Secretaría Técnica del Ejecutivo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.



Organizamos en Saltillo la Reunión Nacional de Secretarios de Educación Pública: Nuevas Políticas Públicas para el Mejoramiento de la Educación en México



Las conclusiones en esa reunión fueron la base para integrar la agenda temática que la Coordinación de la Comisión de Educación, liderada por nuestro Gobernador presentó para su validación ante el pleno de la XXXII Reunión Ordinaria efectuada en Puerto Vallarta, Jalisco.

XXXII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El pasado 29 de mayo se celebró en Puerto Vallarta, Jalisco, la XXXII Reunión Ordinaria de la CONAGO. En esta edición participó el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de México, quien junto con los Gobernadores del país, intercambiaron opiniones y propuestas para impulsar el avance nacional.

En esa sesión se dieron a conocer las conclusiones de la Reunión Nacional de Secretarios de Educación Pública y se aprobó por el pleno de la CONAGO la agenda temática de la Comisión de Educación. La cual se divide en cuatro temas:

- I. Elaboración de un nuevo acuerdo.
- II. Abatimiento de los rezagos educativos.
- III. Políticas públicas para elevar la calidad educativa, y
- IV. Negociación salarial única.

En el marco de esta reunión se autorizó a la Coordinación de la Comisión de Educación para que a nombre de la CONAGO, instale una mesa de trabajo con la titular de la Secretaría de Educación Pública y la Presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a fin de revisar las condiciones del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. De igual manera para que se reúna con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y lleve a cabo una revisión de los aspectos presupuestales, destacando la insuficiencia de recursos para infraestructura y para cubrir necesidades indispensables, así como la problemática que significa para las entidades federativas la doble negociación salarial.

Cooperación Internacional

Nuestra Administración comprometida con la sociedad cumple con su labor de vinculación internacional para situarse como una de las entidades con mayor desarrollo y mejor calidad de vida para sus habitantes. Es por eso que formamos parte de distintas reuniones y foros que han permitido fortalecer nuestra presencia a nivel regional, nacional e internacional.

Coahuila participa en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, en la cual se conjugan esfuerzos para atender asuntos comunes de la zona fronteriza de México con los Estados Unidos de América abordando temas como cruces fronterizos, agricultura, desarrollo económico, educación, salud, energía, medio ambiente, turismo, vida silvestre, ciencia y tecnología, agua y seguridad pública.

En las reuniones de trabajo efectuadas en Austin, Texas por los estados participantes se acordó la XXIV Declaración Conjunta de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos, destacando:

- El pronunciamiento por la consolidación del Banco de Desarrollo de América del Norte.
- La renovación del compromiso de los Gobernadores de cooperar en la erradicación de actividades criminales en la frontera de Estados Unidos y México.
- El impacto de la iniciativa relativa a Viajes en el Hemisferio Occidental del Gobierno de los Estados Unidos de América, que a partir del 31 de diciembre de este año, hace obligatorio a los ciudadanos americanos que reingresen a su país, la presentación de su pasaporte como único documento oficial de identificación.

A mediados del presente año se celebró el Foro de Áreas de Oportunidad y Proyectos Exitosos de Desarrollo Fronterizo, el cual representó una oportunidad a la inversión productiva para las entidades participantes. Asistieron al foro reconocidos empresarios interesados en invertir y mejorar el clima de negocios de la región, quienes identificaron proyectos de cooperación transfronteriza.

Participamos en reuniones, mesas y foros relativos a los temas de proyectos productivos y fomento económico, entre otros. Con base en información documentada y apoyada en datos, cifras y estadísticas proyectamos la imagen de un estado fuerte, competitivo y con altos estándares de calidad de vida.


Asimismo, con la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación en materia de desarrollo económico entre los estados de la región noreste de México y Texas, el presente año celebramos en la entidad la Segunda Reunión de la Mesa de Desarrollo Económico de la Conferencia de Gobernadores de la Región Noreste de México y Texas, así como la Décima Segunda Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Noreste (FIDENORESTE).

En la Mesa de Desarrollo Económico, nuestro Gobierno presentó estrategias que permitirán alcanzar una mayor integración económica regional, por medio de asociaciones que impulsen el crecimiento económico en toda la zona. Como resultado de la Reunión del FIDENORESTE se creó un fondo de 22 millones de pesos que será aplicado en la elaboración de los estudios que permitan a los estados participantes tomar decisiones, entre otros rubros, en materia de infraestructura, logística y desarrollo económico.

En la XXV Conferencia de Gobernadores Fronterizos celebrada en Puerto Peñasco, Sonora, los días 27 y 28 de septiembre de 2007, en la que participaron los Estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas por parte de Estados Unidos de América y Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas de México, se tomaron importantes acuerdos para dar solución a los problemas que ambas naciones comparten como frontera común.



Promovemos la integración económica regional entre los estados fronterizos de México y los Estados Unidos de América



Así, en materia de seguridad pública se establecieron acciones para continuar con el intercambio de información, el establecimiento de operativos conjuntos y esquemas de capacitación entre los integrantes; se estableció el compromiso para desarrollar un plan estratégico binacional para la prevención, atención, respuesta y recuperación de emergencias.

Nuestro Gobierno propuso tomar el modelo del Banco para el Desarrollo de América del Norte (NADBANK) para crear un fondo de 100 millones de dólares que permita disminuir la marginación social en 80 municipios fronterizos que todos los días reciben migrantes y que crecen de manera explosiva en pobreza.

III Taller de Gerencia Política de Proyectos de Cambio

La confianza que la ciudadanía otorgue a las instituciones y servidores públicos es fundamental para el buen desarrollo de nuestra Administración y para el cumplimiento de las metas y expectativas de los coahuilenses.

Uno de los compromisos establecidos en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011 es contar con una administración moderna y eficiente, lo que significa promover el desarrollo integral de los servidores públicos a nivel profesional.

Para ese fin detectamos las necesidades de capacitación de los servidores públicos, por lo que, durante este periodo, 16 funcionarios asistieron al III Taller de Gerencia Política de Proyectos de Cambio, en Washington D.C., a fin de capacitarse en el desarrollo de estrategias en materia de políticas públicas, uso de tecnologías y de gestión de información.

Programa Formación de Negocios México-China

Con el fin de formar un Coahuila altamente escolarizado y competitivo, así como con un desarrollo económico regional equilibrado, desde el inicio de nuestra Administración hemos instrumentado programas que impulsen la instalación de empresas con nuevas tecnologías.

Apoyamos a cinco profesionistas para que formen parte del Programa de Formación de Negocios México-China. Ellos permanecerán un año en la ciudad de Hangzhou y desarrollarán proyectos de atracción de capital extranjero en beneficio de nuestro estado.

Asistidos por la Universidad de Zhejiang aprenden mandarín, al tiempo que tienen entrevistas y visitas a empresas, ferias especializadas, comerciales y de inversión en distintas ciudades de China. Asimismo, cuentan con asesoría permanente por parte de nuestro Gobierno y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para desarrollar proyectos integrales y de alto nivel de competitividad.

Esta Administración aporta a dicho programa el 50% del costo total; el resto se obtiene del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME), a través de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico. Los seleccionados sólo tienen que cubrir los gastos referentes al seguro de gastos médicos mayores requerido.

Relaciones Cuba-Coahuila

Como resultado de los acuerdos de cooperación promovidos con la República de Cuba en el 2006 y de acuerdo a los compromisos adquiridos sobre vinculación internacional, hemos fortalecido lazos que nos permiten realizar diferentes actividades de cooperación en distintos ámbitos.

En este sentido se llevaron a cabo visitas de coahuilenses de distintos municipios, áreas de estudio y trabajo que han podido conocer de cerca la cultura, raíces, forma de vida y el sistema político de Cuba, acudiendo a la Escuela de Trabajadores Sociales, al Capitolio, a la Unión de Jóvenes Comunistas, al Palacio de Pioneros, a la Escuela Latinoamericana de Medicina, a la Plaza de las Banderas, a la Asamblea del Poder Popular, a las instalaciones del Periódico Juventud Rebelde, a la Plaza de la Revolución, entre otras instituciones representativas de la cultura y del gobierno de ese país.

En materia de educación efectuamos intercambios en distintas áreas. En febrero se capacitó en la República de Cuba a un grupo de maestros y estudiantes en el área de pedagogía; y en julio, Coahuila envió a una delegación de maestros y estudiantes en educación especial para capacitarse en el trabajo con niños autistas.

En el área jurídica enviamos a un grupo de coahuilenses a estudiar el sistema legal y político cubano, lo que les permitió conocer instituciones como la Unión de Juristas en Cuba y la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana y tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas con alcaldes y funcionarios cubanos. Asimismo, llevamos un grupo de estudiantes a brigadas universitarias en el campo para realizar trabajo social con el objetivo de concienciar a la juventud y acercarla a la gente de más escasos recursos de ese país.

Sin duda nuestro estado se beneficia al compartir con los coahuilenses los conocimientos y estudios de las áreas donde destaca nuestra hermana República de Cuba.

Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas

Nuestro gobierno se preocupa en implementar una forma de trabajo para satisfacer las inquietudes de la sociedad coahuilense que se distingue por estar informada y al pendiente del quehacer gubernamental.

Fomentamos entre los servidores públicos la cultura del trabajo honesto, de la rendición oportuna de cuentas, del actuar apegado a la normatividad existente y de la racionalidad para evitar el dispendio de recursos públicos a través de su uso austero y eficiente.

Por ello, desde el inicio de nuestro Gobierno, hemos realizado reuniones de trabajo frecuentes con los encargados de la administración de los recursos en las dependencias y entidades paraestatales, a fin de fijar, bajo una visión social, los lineamientos a los cuales se han de apegar todos los servidores públicos en su desempeño.

Además, hemos aplicado la ley con firmeza y sin laxitud, procurando en primer término la prevención y la verificación del manejo de los recursos; donde la tarea de vigilancia y control es imprescindible, porque la sociedad demanda certeza y transparencia en la aplicación de los recursos, el cumplimiento cabal de los programas, así como el eficaz y eficiente desempeño de los servidores públicos.

Auditoría gubernamental

Para ampliar la cobertura en las acciones de fiscalización y control, durante este periodo que informamos, incrementamos la participación de calificadas y reconocidas firmas de auditores externos, llevando a cabo en forma puntual su rotación respecto a las entidades que auditaron en años anteriores. En el ejercicio 2006, fueron verificadas 43 dependencias y entidades paraestatales, así como la Cuenta Pública Estatal. En este ejercicio incrementamos a 46 los entes revisados.

Las auditorías practicadas representan la fiscalización del 80 % del presupuesto ejercido en los periodos revisados, esto nos permite comprobar que los recursos presupuestales se aplican en estricto apego a la normatividad y a los fines para los cuales fueron autorizados, además de permitir establecer los mecanismos necesarios para mejorar los procesos administrativos y contables.

En el presente ejercicio realizamos 219 auditorías administrativas, financieras, operacionales y de seguimiento. De éstas, 81 las efectuamos en forma directa y 138 las llevamos a cabo con el apoyo y la participación de auditores profesionales independientes.

La entrega-recepción es un elemento importante para asegurar la continuidad de las acciones de las dependencias y entidades paraestatales, y en cumplimiento a la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila, en este periodo efectuamos más de 50 actos correspondientes a titulares de unidades administrativas de mandos medios y superiores.

Auditoría de obra pública y programas sociales

Con el propósito de que la ciudadanía tenga plena confianza en la función pública, nuestra Administración trabaja en la consolidación de un gobierno honesto, eficiente y transparente en materia de obra pública y programas sociales. Por ello, hemos promovido la cultura de legalidad en su fiscalización y en la optimización de los recursos del erario.

En este contexto, realizamos 1 511 auditorías a 1 455 obras públicas que representan un monto fiscalizado de 2 124.6 millones de pesos, de las cuales 92 auditorías a 86 obras las realizamos en conjunto con la Secretaría de la Función Pública Federal, alcanzando un monto de 401.2 millones de pesos en 11 dependencias y siete entidades que ejecutan obra pública y programas sociales.


Las acciones descritas nos permiten cumplir con los compromisos que asumimos de transparentar y rendir cuentas oportuna y eficientemente, a través del establecimiento de una cultura preventiva en el manejo claro de los recursos públicos.

Los resultados de las auditorías practicadas han hecho posible mejorar la calidad en la ejecución de la obra pública y asegurar la debida integración de los expedientes unitarios de obras, por un monto de 106.8 millones de pesos, en los siguientes conceptos: integración normativa de expedientes de obras y acciones por 103.5 millones de pesos, y ejecución de conceptos de obra no realizados en su oportunidad y/o corrección de deficiencias constructivas por un importe de 3.3 millones de pesos.

Tratándose de los empresarios y las personas físicas que solicitan su inscripción en el Padrón de Proveedores y Contratistas para prestar sus servicios al Gobierno del Estado, otorgamos en este segundo ejercicio certificados de aptitud a 912 proveedores y a 579 contratistas, que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos señalados en las leyes de la materia, tanto para proveer materiales y suministros, como para realizar obra pública. Damos prioridad a la participación de las empresas locales, por lo que el 71 % de los proveedores y el 80 % de los contratistas corresponden a empresas de Coahuila y el resto a distintas entidades federativas.

En este mismo rubro y considerando los resultados positivos que arrojó el trabajo conjunto de nuestro Gobierno y la Presidencia Municipal de Piedras Negras, para permitir que empresarios de la región norte pudieran gestionar a través del ayuntamiento de dicha ciudad su inscripción, hemos programado instalar este mismo servicio en las oficinas del Edificio Coahuila en Torreón, así como en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Monclova. Estas acciones permitirán a los proveedores y contratistas reducir en su totalidad los gastos de traslado a Saltillo.

Con el objeto de constatar la legalidad y transparencia, así como el estricto apego a las leyes de Obra Pública y Adquisiciones en los procesos de adjudicación de contratos de obra pública y adquisiciones, respectivamente, participamos en la evaluación directa de 2 761 actos relacionados con las licitaciones de obra pública y en 1 251 de adquisiciones, que han sido realizados por las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



Nuestro gobierno continúa promoviendo la participación conjunta entre el estado y los ciudadanos a través de la Contraloría Social, mediante la cual se contribuye a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, coadyuvando de esa manera a la ejecución de acciones de control, vigilancia y evaluación. Bajo esa premisa, diseñamos mecanismos de control como la auditoría documental y la financiera, mismos que nos permiten confirmar y certificar que las personas que han sido beneficiadas con los programas de nuestro gobierno, efectivamente reciben los apoyos de acuerdo con los estándares de calidad requeridos.

Por otra parte, dentro del Programa de Certificación a Dependencias Estatales a través del cual fomentamos el buen manejo y control documental de las obras que las dependencias y entidades ejecutan, en este segundo año de trabajo logramos la certificación de siete dependencias que ejecutaron aproximadamente 27 programas sociales, mismos que beneficiaron a 283 356 personas con una inversión de 200 millones de pesos.

Durante este periodo que informamos elaboramos un análisis sobre las condiciones de la infraestructura de los 3 428 planteles escolares de educación básica de nuestra entidad, a través de 3 079 encuestas que se aplicaron a los directores de las mismas, para que tomemos las medidas necesarias con los recursos derivados del Programa de Escuelas de Calidad.

Asuntos jurídicos

Para conocer, investigar y, en su caso, sancionar las conductas que puedan constituir responsabilidades en el ejercicio de sus encargos, según los términos previstos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila (LRSPMEC), a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) iniciamos 38 procedimientos, de los cuales 18 han sido resueltos y 20 se encuentran en etapa de investigación. Además, dimos trámite a 13 recursos de revisión.

En materia de inconformidades en los procedimientos de adquisiciones y de obras públicas, recibimos 22 casos mismos que fueron concluidos. De ellos, siete corresponden a la materia de adquisiciones y 15 a la de obra pública. Asimismo, dimos trámite a tres recursos de revocación.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la LRSPMEC en lo relativo a la obligación de no contratar a personas que se encuentran inhabilitadas para ocupar un empleo, cargo o comisión, hemos expedido un total de 1 605 constancias de no inhabilitación.

Dentro del programa de revisión y adecuación del marco jurídico en materia de control, analizamos cuatro acuerdos de coordinación, 24 convenios, 10 anexos de ejecución, 25 decretos y cuatro contratos.

Transparencia y rendición de cuentas

A través de la rendición de cuentas evaluamos el desempeño institucional respecto a las metas y los objetivos fijados para la realización de los programas implementados. En ese sentido, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila (LTAIPEC) obliga a las entidades públicas a difundir la información mínima que la misma determina, con el propósito de mantener enterada a la ciudadanía sobre las actividades que realiza el gobierno.

Actualmente las 65 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que están obligadas a difundir esa información mínima, cumplen con lo que señala la LTAIPEC. En lo que respecta a la petición directa de información de los ciudadanos a las dependencias y entidades éstas han recibido 141 solicitudes.

En cumplimiento a la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración de situación patrimonial al inicio del cargo, anualmente, y al concluirlo, hemos recibido 4 914 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 89 son por inicio, 48 por conclusión y 4 777 corresponden a declaraciones anuales. Por otra parte, en este segundo año de gestión recibimos 139 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales se han concluido a la fecha 104.

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional

Desde su inicio nuestro Gobierno se propuso ofrecer servicios acordes a las necesidades y demandas de la ciudadanía, así como implementar acciones para mejorar su respuesta y calidad.

También, nos dimos a la tarea de establecer políticas, sistemas y procesos de mejora continua que, bajo la perspectiva de modernidad, eficiencia y transparencia, nos permitan servir y atender mejor a los coahuilenses.

Modernización y desarrollo administrativo

Uno de los compromisos establecidos en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es determinar, a través del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental, las dependencias y entidades que proporcionan servicios directos a la ciudadanía para que implementen y mantengan Sistemas de Gestión de Calidad, con la finalidad de mejorar continuamente sus procesos y sean más eficientes, partiendo de la medición directa de la satisfacción del ciudadano.

En el marco del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental ofrecemos a los servidores públicos de las dependencias y entidades estatales, cursos de capacitación, asesoría y evaluación para mantener los procesos certificados, así como para que amplíen las metas de calidad correspondientes. En este año contamos con 14 dependencias certificadas por organismos internacionales en la norma ISO 9001:2000, y en las cuales se involucran 101 procesos prioritarios.

Las dependencias que acreditamos son las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Piedras Negras y de Saltillo; las oficinas de la Defensoría Jurídica Integral en Monclova, Saltillo y Torreón; las oficinas del Registro Público en Piedras Negras y Saltillo; la Dirección de Notarías, y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. También, hemos certificado procesos la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAC), el Registro Público del Transporte (RPT), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coahuila) y el Voluntariado.

De esas dependencias, durante el presente año nos fueron recertificadas la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Saltillo, la Defensoría Jurídica Integral, la Dirección de Notarías, el Periódico Oficial del Estado y la oficina del Registro Público de Piedras Negras. Este esfuerzo de calidad administrativa requirió de la capacitación constante de más de 800 servidores públicos.

Con relación al Premio a la Calidad en Coahuila en su edición 2007, se inscribieron cuatro dependencias de gobierno, dos instituciones del sector educativo y siete empresas. El comité de evaluación del certamen seleccionó a ocho en la segunda fase de las cuales, tres pasaron a la última etapa.

Buscando la mejora continua de los servicios que brindamos a la ciudadanía, nuestro Gobierno tiene presencia en los Premios y Reconocimientos a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo en las Administraciones Públicas Estatales y Municipales (IMDA), mediante la participación de dos prácticas, el Registro Público y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y de igual manera con la formación de seis servidores públicos como evaluadores de dicho premio.

Este año, terminamos de implementar el Proyecto de Modernización de la Agencia Receptora de Denuncias Región Sureste de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y agilizamos y estandarizamos los tiempos y procesos en la atención de trámites y denuncias, elevando su calidad. Tal es el caso del trámite de constancia de hechos no delictivos que se tardaba 136 minutos, el cual logramos reducir a 45, es decir un 33 %.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet, los proveedores y contratistas inscritos en el registro correspondiente pueden participar de manera más ágil en los concursos de licitaciones a nivel estatal y Federal. Este año, certificamos a 209 proveedores y contratistas.

Nuestro Gobierno cuenta con 64 unidades convocantes certificadas que han realizado 291 licitaciones electrónicas federales y 208 estatales. Ello ha beneficiado a proveedores y contratistas certificados en el proceso electrónico Compranet, porque ahora reducen sus costos al enviarnos sus propuestas técnicas y económicas de medios remotos de comunicación electrónica.

Conscientes de la importancia que tiene la información jurídica que resguarda el archivo físico de las oficinas del Registro Público (RP) y del riesgo inherente a la fragilidad de los libros y al papel en los que se encuentran inscritos los actos presentados ante dicha institución, en noviembre de 2006 iniciamos el proyecto de Captura del Archivo Histórico del RP, con una inversión de 13.1 millones de pesos y este año, aplicamos 7.2 millones de pesos. La digitalización permite la captura histórica del archivo físico del Estado, transformándolo en información electrónica que garantiza la seguridad jurídica, la conservación de los documentos y consolida la base de datos existente permitiendo brindar un mejor servicio a la ciudadanía al reducir los tiempos de espera.

Con la finalidad de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía, a través del Proyecto de Modernización del Registro Civil, este año automatizamos 43 oficialías distribuidas en la entidad, con una inversión de 2.1 millones de pesos, concluyendo el proyecto en el que se invirtieron 5.2 millones de pesos.

Como parte del intercambio en materia de tecnologías de la información con otras entidades federativas, nuestro Gobierno facilitó el Sistema Integral Entrega-Recepción de la Administración Pública a los Estados de Baja California, Guerrero, Nuevo León, Puebla y Sinaloa; el Sistema Integral de Juntas de Conciliación y Arbitraje a los Estados de Aguascalientes y Zacatecas; y el Sistema Integral de la Procuraduría General de Justicia del Estado a Michoacán.



Modernizamos 43 oficialías del Registro Civil

Mejoramiento del desempeño de la Administración Pública

La capacitación es el elemento más importante en la modernización continua de todo proceso administrativo y contribuye a hacer más eficiente la prestación de servicios al ciudadano. Dentro del Programa Estatal de Necesidades de Capacitación, brindamos atención a 876 servidores públicos con el objeto de mejorar el desempeño en sus funciones.

Con el fin de elevar la capacidad de trabajo y profesionalización del personal de los Organismos de la Sociedad Civil (OSC), para desarrollar habilidades a nivel institucional o para un área o un cargo y así ofrecer servicios de calidad, impartimos el Diplomado de Profesionalización a los OSC que incluyó los módulos de calidad, finanzas, administración, recursos humanos y desarrollo de proyectos en las cinco regiones de la entidad, beneficiando a 540 organizaciones.

Para difundir el sistema Declaranet y la certificación de la firma electrónica, impartimos a servidores públicos estatales y municipales obligados a rendir su manifestación de bienes, 18 cursos de capacitación en las seis regiones de nuestra entidad. Las sedes fueron Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, con una asistencia de 300 personas de las cuales 260 certificaron su firma.

Como parte del proceso Compranet capacitamos y certificamos a 125 funcionarios, proveedores y contratistas de Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Mediante el Programa Estatal de Capacitación beneficiamos a 451 servidores públicos que colaboran en la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI), la Secretaría de Obras Públicas y Transportes (SOPyT), la Defensoría Jurídica Integral (DJI) y en la SFP, con cursos de actualización, desarrollo profesional y mejoramiento del desempeño, entre otros.

Finanzas públicas sanas

Los coahuilenses merecen una Administración Pública enfocada a resultados y sensible a sus demandas, para ello, se requiere administrar con base en objetivos y metas que permitan evaluar permanentemente los programas.

Nos proponemos afianzar un gobierno democrático e incluyente, que escuche a la sociedad e incremente la participación ciudadana. Un gobierno moderno y profesional, que maneje con austeridad y transparencia los recursos de los impuestos que paga la gente, para brindarle servicios de calidad y que garantice, además, el respeto a los derechos y la seguridad de las familias coahuilenses.

Nuestro Gobierno se obliga al manejo austero, responsable y eficiente de los recursos públicos para combatir las deficiencias en desarrollo humano y marginación social de la entidad.

Ingresos

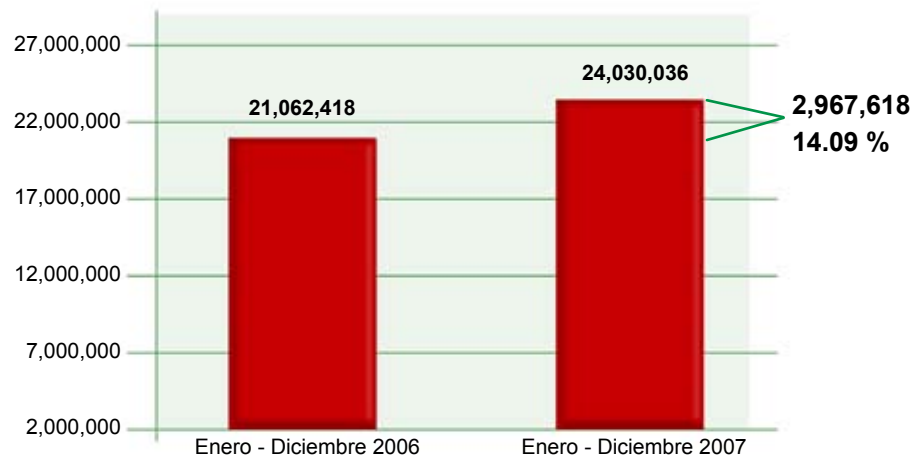
Para el ejercicio fiscal 2007, se tiene estimado que al cierre del mes de septiembre los ingresos totales asciendan a 17 408.0 millones de pesos: compuestos por ingresos propios,

aportaciones federales, convenios de reasignación de gasto federal, e ingresos federales excedentes derivados de exportación de petróleo, mientras que para el mismo periodo en 2006 éstos fueron 15 742.8 millones de pesos; un 10.6% más en términos nominales.

Así mismo al cierre del presente año, se espera que los ingresos totales serán de alrededor de 24 030.1 millones de pesos, si se dispusiera de la totalidad de las líneas de crédito autorizadas por el H. Congreso del Estado, mientras que en 2006 se tuvieron 21 062.4 millones de pesos, lo que equivale a un incremento nominal de 14.1 %.

Origen de los Ingresos Públicos

Ingresos Públicos Totales

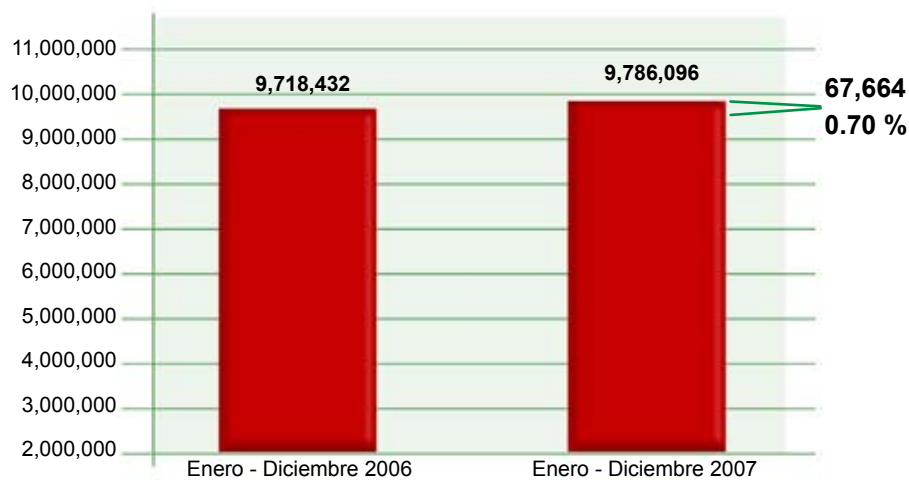


Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.


Respecto de los ingresos propios del Estado, se calcula que al mes de septiembre sean por el orden de los 8 024.6 millones de pesos y al mes de diciembre de 2007 sean por 9 786.1 millones de pesos.

Origen de los Ingresos Públicos

Ingresos Propios



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.



De éstos, los ingresos estatales serán en el periodo comprendido de enero a septiembre, del orden de 1 749.0 millones de pesos y al cierre del ejercicio serán de alrededor de 1 978.1 millones de pesos.

De los conceptos más representativos de los ingresos antes citados, está el Impuesto Sobre Nóminas (ISN), que a septiembre, se estima en 251.6 millones de pesos y para diciembre de 2007, este impuesto representará para el Estado una recaudación por alrededor de 329.5 millones de pesos; es decir que se habrá tenido un incremento nominal respecto de 2006 de 6 %. Este impuesto se destina en su totalidad a obra pública. Para facilitar su recaudación a partir de este año el pago de este impuesto se puede realizar vía Internet.

Otras contribuciones significativas son el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal, que se estima que a septiembre tenga una recaudación de alrededor de 50.3 millones de pesos y a diciembre de 56.2 millones de pesos, monto mayor al de 2006 en alrededor de un 37.5 % en términos nominales y respecto del presupuesto original en un 38.3 %.

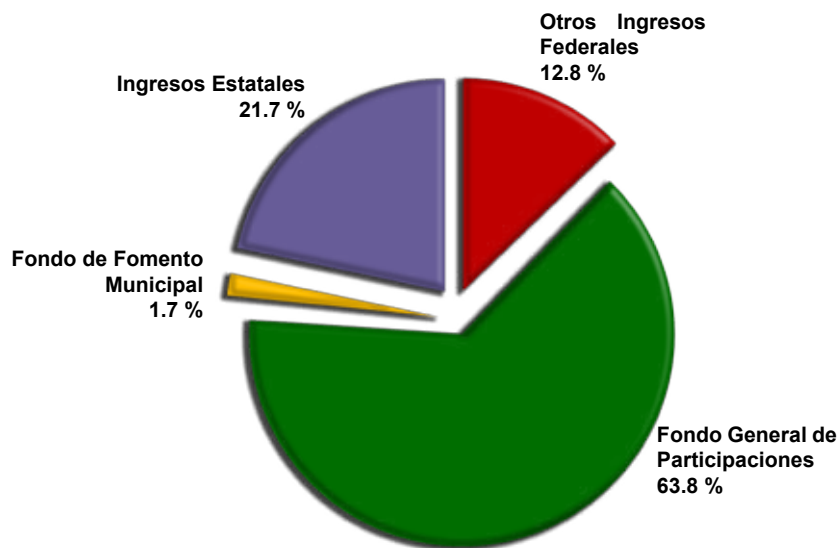
En materia de derechos, en el concepto de control vehicular se estima una recaudación de 515.2 millones de pesos al mes de septiembre y de 544.4 millones al mes de diciembre, esto es un 72.6 % más respecto a lo obtenido en 2006 y un 14.3 % respecto del presupuesto. Lo anterior se explica debido a que durante 2007 se llevó el proceso de reemplazamiento, por lo que una parte de este incremento es por el alta y canje de laminado.

Este incremento se debe también, a los diversos programas que se han diseñado con la finalidad de ofrecerle un servicio de calidad a los contribuyentes, como es el caso de los módulos de asistencia al contribuyente, la consulta de saldo del estado de cuenta de Tenencia y Derechos de Control Vehicular a través de un mensaje de texto vía celular, el pago vía Internet, el pago a seis meses sin intereses a través de las tarjetas de crédito participantes; así como el programa de pago en parcialidades, condonación de recargos y estímulos por pronto pago.

Es importante destacar que el porcentaje de cumplimiento sobre el cobro de impuestos de tenencia y control vehicular en el Estado es del 91.6%

En relación con los ingresos federales coordinados, predomina la recaudación que se hace en el Estado del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que al mes de septiembre se proyecta en 518.2 millones de pesos y al cierre de 2007 se estima ascienda a 542.1 millones de pesos, un 14.4 % más que en 2006.

Origen de los Ingresos Propios



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.


Se estima que las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos Federal contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos derivados de convenios con el Gobierno Federal y de recursos derivados de los ingresos excedentes de PEMEX; sumen al 30 de septiembre un total de 9 383.4 millones de pesos y para el cierre del ejercicio se espera que éstos recursos sumen 12 994 millones de pesos, un 14.5 % nominal más que en 2006.

Es de considerarse que los conceptos del Fondo de Aportaciones para Fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF antes PAFEF) y los recursos derivados de ingresos excedentes (FIES-FEIEF) registran una substancial disminución respecto de 2006.

En el caso del FAFEF, el Fondo disminuyó en 143.1 millones de pesos, esto debido a que con la inclusión del recurso al Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos Federal, en la Ley de Coordinación Fiscal se determinó que éste se calcule como el 1.4 % de la Recaudación Federal Participable, por lo que el Fondo Federal disminuyó de 22 500 millones de pesos originalmente presupuestados, a 17 857 millones de pesos.

Respecto a los ingresos derivados de excedentes de PEMEX, en 2006 se obtuvieron 656.3 millones de pesos; sin embargo para 2007, con la entrada en vigor de nuevas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se crea una mecánica en la que se establecen fondos de contingencia derivados de ingresos excedentes y se reduce significativamente el importe a transferir a los estados, aunado a esto, la plataforma de producción y distribución de la mezcla mexicana de petróleo ha disminuido sensiblemente. Todo esto ha repercutido en una drástica caída en este concepto pasando de los 656.3 millones de 2006 a 134.5 millones de pesos para este año.

Con la finalidad de resarcir los impactos de disminución antes descritos, es tarea prioritaria el incremento de la base de contribuyentes, es por ello que en coordinación con el Servicio



de Administración Tributaria (SAT), se ha implementado el Programa de Actualización y Registro (PAR), concluido en una primera etapa con un resultado exitoso en la región laguna y en la región sureste, con una participación responsable y decidida de los ciudadanos. Este programa en conjunto con la Federación y el Programa de Inspección Fiscal del Estado (PIF), tienen como propósito fomentar una cultura de cumplimiento fiscal a través de la asistencia territorial a contribuyentes, fomentando la equidad tributaria y fortaleciendo las Finanzas Públicas.

Inversión pública

Para el desarrollo de la entidad destinamos una inversión pública mayor a los tres mil millones de pesos, (con cifras al mes de octubre), que permita alcanzar los compromisos establecidos a partir de cuatro ejes fundamentales: Desarrollo económico y empleo; buen gobierno y cercano a la gente; compromiso con la sustentabilidad ambiental y justicia social para todos.

Con un presupuesto que representa cerca de 70 % de la inversión pública total, se impulsa una política para el desarrollo económico tendiente a elevar la competitividad de la entidad y alcanzar un crecimiento que genere un volumen adecuado de empleos de calidad; considerando que la búsqueda de mayores niveles de bienestar exige un crecimiento económico alto y sostenible.

En materia de desarrollo económico y empleo, se destina una inversión de 2 157.3 millones de pesos, destacando la inversión ejercida en la dotación y calidad de los servicios de infraestructura, los cuales tienen un impacto significativo sobre el desarrollo productivo y adquieren una relevancia estratégica para la planeación logística de las empresas, de ahí la prioridad de modernizar y construir nuevas vialidades, avenidas, puentes y bulevares; contar con una mejor red carretera. Asimismo, destaca la inversión en materia de desarrollo agropecuario y forestal que este año es de 415.4 millones de pesos.

Establecimos el compromiso firme e irrenunciable de hacer un buen gobierno, que coloque a la gente en el centro de la atención pública, ya que no es posible lograr los objetivos sociales y económicos planteados si nuestra agenda de desarrollo no coloca a la gente en el centro de sus políticas. Esto implica impulsar la modernización de la Administración Pública, crear las instancias estratégicas que nos permitan atender eficazmente las demandas sociales, así como velar por la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, para lo cual invertimos un presupuesto de 127.2 millones de pesos.

Mejorar la calidad de vida y el progreso de todos, no debe excluir a las futuras generaciones. Esto exige que el desarrollo sea ambientalmente sustentable desde esta perspectiva, por lo que con una inversión superior a los 34 millones de pesos, impulsamos una política ambiental capaz de lograr la preservación del patrimonio común de los coahuilenses y el aprovechamiento de los recursos naturales con racionalidad y armonía.

La justicia social para todos es prioritaria en la visión del estado que se quiere construir, para lo cual, hemos trazado una política social de largo plazo, destinada a combatir la marginación social, aumentar la equidad y la inclusión, así como a elevar la calidad de vida

de la gente. En esta materia, se ejerce una inversión pública de 866.1 millones de pesos para la atención de políticas públicas y programas que nos permitan alcanzar un desarrollo con equidad.

Egresos

Incrementamos los índices de eficiencia, mediante el desarrollo de sistemas, y programas internos que hace a nuestra gente productiva y creativa, logrando optimizar los gastos con menor recurso financiero, y de esta manera, elevar la inversión pública en beneficio de la gente de Coahuila.

Siguiendo políticas y estrategias para el control del ejercicio presupuestal y basados en los principios de racionalidad y eficiencia en la ejecución del Gasto, consolidamos una Administración integral donde el gasto total estimado para el 2007 asciende a 23 984 millones de pesos, privilegiando el gasto en Programas de Educación, Cultura y Deporte, con un 50.8%, y Programas de Asistencia, Desarrollo Social y Salud con un 16.2%.

De esta manera el Gobierno de la Gente, cumple su compromiso con los coahuilenses destinando más del 67% de sus recursos al Gasto Social, en obras y programas que tienen como objetivo mejorar su calidad de vida.

El Gobierno del Estado, mantiene sus finanzas sanas y por segundo año consecutivo, nos preciamos de haber ratificado la más alta calificación otorgada por Standard & Poor's y Fitch Ratings México AA+; a los gobiernos por su manejo económico, político y financiero. Este alto grado permite al Gobierno Estatal y Municipal obtener una tasa única en el mercado para el financiamiento de inversión pública.

En este tenor, la actual Administración comprometida con el orden y la calidad en la información financiera ha obtenido la Certificación en ISO:9001-2000 en un importante número de procesos e instrucciones de trabajo de manera electrónica para un manejo eficaz y transparente de las finanzas del Estado.

Todo lo anterior, tiene como objetivo contar con herramientas y consolidar esquemas de operación financiera que permitan el desarrollo económico y social del Estado; un Estado sin pobreza, sin marginación, un mejor lugar para vivir.

Seguridad Pública

Para ser el estado más seguro del país requerimos consolidar a Coahuila como una entidad donde las leyes se apliquen sin cortapisa, de forma profesional, eficaz y con respeto irrestricto a los derechos fundamentales.

Este segundo año de gestión continuamos trabajando para atender la seguridad pública de manera integral a través de la cultura de la prevención, la formación y dignificación policial, la implementación de tecnología de punta, la adaptación y readaptación social, y la prevención e intervención oportuna en riesgos. Estas tareas nos obligan a fortalecer la participación activa y corresponsable entre el gobierno y la comunidad, a fin de fortalecer la tranquilidad en las calles, barrios, colonias y ciudades de nuestra entidad.

Prevención del delito y otras conductas antisociales

La mejor forma de evitar una conducta antisocial es prevenirla. Esto se logra inculcando valores que permitan a las personas tomar decisiones correctas en bien de la sociedad. La cultura de la prevención y de la participación de la sociedad mediante actividades formativas e informativas, fortalecen la solidaridad, tolerancia y pertenencia.

Respecto al 2006, duplicamos el número de participantes en los programas de prevención del delito. En este año, más de 105 mil coahuilenses se involucraron en dichos programas.

Con el trabajo conjunto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) y las 38 direcciones de policía preventiva municipal, operamos el Programa Juntos Contra el Delito: Súmate! que tiene por objeto generar estilos de vida que fortalezcan los vínculos familiares e institucionales. Por ello, a través de la promoción de los valores universales como factores de protección ante conductas delictivas atendemos a 44 935 niños y jóvenes coahuilenses.

Para fomentar la participación de la sociedad en actividades de prevención del delito, el Programa Enlace con la Comunidad integró una red conformada por más de 22 mil ciudadanos que colaboran en tareas de seguridad desde sus comunidades.

Con el propósito de rescatar los valores cívicos y fomentar el respeto a los emblemas nacionales, desarrollamos el Programa Símbolos Patrios. En este año, asistieron a las ceremonias de fortalecimiento del patriotismo más de 1 500 alumnos de educación básica.

A fin de supervisar las conductas antisociales al interior y exterior de las instituciones educativas, en las regiones carbonífera y sureste integramos estructuras colegiadas en las que colaboran alrededor de 1 350 alumnos de secundaria, maestros y padres de familia, quienes fueron capacitados para la detección y prevención de ilícitos o infracciones administrativas.

También, reforzamos la prevención de conductas delictivas o antisociales a través de actividades artísticas y culturales dirigidas a la población en general. Con el Programa Noches Musicales llevamos diversión y difundimos mensajes a 1 650 coahuilenses.

El deporte como forma de ocupación y de combate a la ociosidad constituye un pilar para evitar conductas antisociales, además, es considerado como el medio para educar en valores y alcanzar el perfeccionamiento moral y el equilibrio psicológico. Por lo anterior, pusimos en marcha el Programa Torneos Deportivos, en el que participaron 14 405 personas. También, a partir de enero, cada domingo convocamos a la población a realizar actividades físicas como trotar, caminar, correr o andar en bicicleta.

Asimismo, organizamos la primera edición de la Carrera 5k, Unidos por la Seguridad, en la que participaron 311 elementos de los diversos cuerpos de seguridad pública federal, estatal y municipal, así como elementos del ejército, y más de 130 personas de la comunidad, incluidos familiares de los elementos de las fuerzas de seguridad.

En un esfuerzo por prevenir los accidentes y las muertes ocurridas por conducir en estado de embriaguez, creamos el Programa Convive Sin Alcohol, en el que participan la SSPyPC, el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coahuila), la CDHEC, así como estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) y de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE). Mediante este programa brindamos información a más de 18 mil jóvenes acerca de los efectos que el alcohol provoca en el organismo. Actualmente opera en Arteaga, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas y Saltillo.

Dentro del Programa Es Mejor Prevenir que Reprimir, orientado a evitar la reincidencia delictiva, en este año participaron en actividades didácticas y culturales, 650 internos de los Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes (CITAAS) y de los Centros de Readaptación Social del Estado (CERESOS).

Todos unidos en la lucha contra la inseguridad pública


Para garantizar que las familias disfruten de condiciones que eleven su calidad de vida, atender la seguridad es uno de los principales compromisos de nuestro Gobierno. Por esta razón, intensificamos las labores realizadas por elementos de la Policía Preventiva del Estado, en el periodo que informamos, efectuamos 2 416 operativos propios; 1 309 coordinados con autoridades de los tres órdenes de gobierno y 5 204 dispositivos de seguridad y vigilancia, lo que implicó recorrer más de cinco millones de kilómetros del territorio coahuilense.

Este esfuerzo nos permitió atender 632 accidentes de tránsito; recuperar 37 vehículos robados; amonestar a 6 728 conductores; aplicar 15 183 infracciones y detener a más de tres mil personas por la comisión de conductas presumiblemente constitutivas de infracciones administrativas o delitos, las cuales pusimos a disposición de la autoridad competente.

En diciembre de 2006, ante la llegada de miles de connacionales, en coordinación con distintas dependencias y corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, pusimos



Participan más de 22 mil personas en tareas de seguridad desde su propia comunidad



nuevamente en marcha el Programa Paisano, mediante el cual se otorgamos protección, orientación y ayuda. De igual manera, en el mes de abril de este año implementamos en Acuña, Allende, Cuatro Ciénegas, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas y Saltillo, el Operativo Semana Santa 2007 en el que contamos con la participación de los cuerpos de seguridad de esos municipios, así como de los bomberos, la Cruz Roja, los Ángeles Verdes, la Policía Federal Preventiva (PFP), la CDHEC, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAC), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Salud (SSA), la SEC y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Como respuesta al incremento de la violencia en algunas entidades del país, en enero de este año intensificamos las medidas de seguridad, estableciendo puntos de intercepción aleatorios en las seis regiones de nuestro estado, principalmente en las carreteras que unen a Coahuila con los estados vecinos. Asimismo, en febrero convocamos a los 38 alcaldes para definir acciones y estrategias en materia de seguridad para sus municipios.

La seguridad requiere de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, por ello, creamos un grupo interinstitucional conformado por representantes de la SSPyPC, SEDENA, Procuraduría General de la República (PGR), PFP, Instituto Nacional de Migración (INM), Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), PGJE, y Secretaría de Gobierno (SG), quienes de manera periódica se reúnen para coordinar y realizar acciones y estrategias tendientes a prevenir que el crimen organizado afecte la paz y tranquilidad de nuestra entidad.

Para el establecimiento de estrategias que permitan hacer frente a la inseguridad, participamos en la Mesa Binacional de Seguridad Fronteriza en sus XIII y XIV ediciones celebradas en Mexicali, Baja California y Phoenix, Arizona, respectivamente, en las que dimos seguimiento a los acuerdos tomados con anterioridad; establecimos nuevos compromisos en materia de seguridad fronteriza y tomamos acuerdos relativos a la coordinación operativa y a los sistemas de comunicación y capacitación. Mientras que en la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) se aprobaron los ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) para el ejercicio 2007.

Cuerpos de seguridad pública profesionales y capacitados de manera integral

Para combatir a la delincuencia es necesario capacitar y actualizar a los elementos de las fuerzas de seguridad pública. Por ello, nuestro Gobierno continúa formándolos a partir de fundamentos y metodologías científicas a nivel universitario, con conocimientos en Administración Pública y en Educación Superior para la Seguridad. Así, en el Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado (ISESPE) impartimos 38 437 horas de capacitación y actualización. El pasado mes de diciembre entregamos a 71 cadetes las constancias que acreditan la conclusión de sus estudios de Formación Inicial para Policías Preventivos y Agentes de Seguridad y Custodia.

Con relación al año anterior triplicamos el número de capacitados. Durante este periodo, instruimos a 1 290 elementos de la policía preventiva estatal y municipal, de la PFP y

SEDENA a través de los cursos de Capacitación Integral a Policías Municipales, Asuntos Internos, Técnicas y Tácticas Policiales, el Servidor Público como Agente Importante en la Integración Social de la Diversidad, Identificación de Vehículos, Grupos de Intervención Rápida en Sistemas Penitenciarios, Certificación como Evaluadores y Verificadores, entre otros.

En coordinación con el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), la CDHEC y la Cruz Roja, realizamos cursos de sensibilización para la atención de personas con discapacidad, así como detección temprana de adicciones y de canalización oportuna. También, impartimos los Diplomados en Derechos Humanos, Primeros Auxilios y el Taller de Modificación Conductual y Actualización de Programas de Prevención, a los que asistieron 121 personas adscritas a las direcciones de Adaptación de Adolescentes y de Prevención del Delito.

Organizamos foros, seminarios y congresos referentes a: Reforma del Sistema Penitenciario, Derechos Humanos y Seguridad Pública, Exportación de Autos Robados, Jóvenes como Factor de Prevención ante las Conductas Antisociales y las Adicciones, Seminario Dirigido a Mandos Medios de las Policías Preventivas y Ministeriales, entre otros, a los que asistieron 1 363 personas.

Para reforzar los cuerpos policiales con elementos que cumplan el perfil requerido para el desempeño sus funciones, en febrero, previa aprobación del Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina (CAED), lanzamos la convocatoria para el Curso de Formación Inicial, logrando captar un total de 504 aspirantes. El personal del ISESPE, en coordinación con el CAED, realizó el proceso de selección que una vez concluido determinó el ingreso de 172 aspirantes, más del doble que el año anterior, quienes iniciaron su formación el pasado mes de julio.

Con la instalación del Centro de Evaluación y Desarrollo Humano pusimos en marcha los procesos de evaluación del personal de la SSPyPC, lo que asegura que, tanto los actuales empleados como los aspirantes a ingresar, cumplan las características requeridas para el perfil del puesto que desempeñan o habrán de desempeñar. A la fecha realizamos 111 evaluaciones a servidores públicos entre ellas médico-toxicológicas, psicológicas, de entorno social, de situación patrimonial y de polígrafo.

Llevamos a cabo 115 investigaciones administrativas al personal de la SSPyPC, de las cuales 78 archivamos por no existir elementos que acreditaran alguna responsabilidad; 25 las turnamos para la sustanciación del procedimiento administrativo de responsabilidad y las 12 restantes se encuentran en trámite. Actualmente se registran 47 procedimientos de responsabilidad en contra de elementos administrativos y operativos, habiendo concluido hasta la fecha, 36 de ellos con las siguientes sanciones: dos amonestaciones, 23 apercibimientos, 16 suspensiones y 22 destituciones.

En forma sorpresiva aplicamos dos evaluaciones toxicológicas para detectar el consumo de cocaína, marihuana, anfetaminas, morfina y metanfetamina. La primera la efectuamos el 5 de marzo al personal administrativo y operativo; de 1 632 muestras, resultaron tres positivas. En la segunda que aplicamos el 13 de abril, de manera aleatoria se hicieron 80

análisis a policías y agentes de seguridad y custodia, de los cuales, dos dieron positivos. El personal que dio positivo en las evaluaciones fue dado de baja.

Como un estímulo y reconocimiento al trabajo de los elementos operativos de las fuerzas de seguridad pública estatales, que desde hace siete años no percibían aumento salarial, otorgamos un incremento de hasta un 40 %, mediante un esquema que brinda mayor beneficio a los elementos con salario más bajo. Esto nos representa un desembolso anual mayor a los 33 millones de pesos.

Considerando la restricción que las instituciones bancarias imponen a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública para acceder a créditos hipotecarios, realizamos gestiones ante el Banco Nacional de México (BANAMEX) gracias a las cuales, ahora en Coahuila, se ofrece un esquema de financiamiento a los elementos de las fuerzas policiales para que puedan adquirir una vivienda.

Es motivo de satisfacción informar que Coahuila es el primer estado en América Latina en contar con el Reconocimiento de Calidad de la Comisión Certificadora de Agencias de Seguridad Pública (CALEA), lo que nos permitirá obtener la correspondiente certificación. Para ello, iniciamos con la integración de los 456 estándares requeridos para la acreditación y, aunado a ello, se incorporó a la entidad a la coalición de policías ya acreditadas de Texas, Arkansas, Louisiana, Oklahoma y Nuevo México (TALON).

Infraestructura y equipamiento

En la lucha contra la inseguridad, el equipamiento a las corporaciones policiales y las nuevas tecnologías de comunicación, resultan indispensables para mejorar y optimizar las tareas en la materia. Por ello, con recursos del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) adquirimos 15 patrullas para la policía estatal y programamos la entrega a los municipios, a finales del año, de 165 patrullas, 35 cuatrimotos y/o motocicletas, armamento y equipo diverso.

Para fortalecer el combate a la delincuencia y de esa manera disminuir la incidencia delictiva, se construyen dos centros de crisis, uno en la región sureste y otro en la laguna. Una vez que entren en operación, mediante una red cámaras urbanas instaladas en puntos estratégicos, captaremos imágenes en tiempo real que contribuirán a la intervención oportuna de las diferentes corporaciones de seguridad y auxilio, apoyando a las funciones policiales y de investigación.

Este año ampliamos y mejoramos la red de telecomunicaciones con la instalación de cinco sitios de repetición de radio: Santa Lucía, en Parras; Patrocinio, en San Pedro; Santa Rosa en Múzquiz; Agua Chiquita en Lamadrid, e Hidalgo en el municipio con el mismo nombre. Ahora la Red Estatal de Radiocomunicación digital encriptada tiene una cobertura del 97 % del territorio de nuestra entidad, en la que se incluyen los principales tramos carreteros, aeropuertos y puertos fronterizos. Además, instalamos y pusimos en operación 20 enlaces inalámbricos de datos, integrándose a esta misma red la PGJE, el TSJE, la Secretaría de Finanzas (SF) y la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPyT).

Con lo anterior, es posible el intercambio oportuno, confiable y eficiente de la información de los registros nacionales de seguridad pública, del registro público vehicular y de las bases de datos auxiliares.

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad de nuestro estado, a través de la Red Intermunicipal, capturamos 25 193 registros de personas detenidas por la posible comisión de delitos y/o faltas administrativas, lo que nos permite analizar el comportamiento delictivo en cada uno de los municipios, identificando la frecuencia global, el día, la hora y el lugar donde se cometen delitos. A la fecha, elaboramos más de 300 mapas geodelictivos que nos permiten diseñar las estrategias y acciones para prevenirlos.

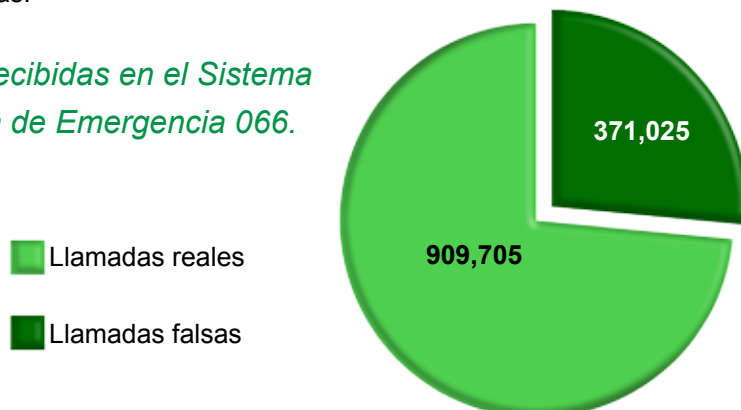
Como parte de los acuerdos del CNSP y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGBCSNP), en abril obtuvimos la recertificación de calidad e integridad de la información contenida en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila, la cual es otorgada por el Sistema Nacional del ramo. El proceso consistió en revisar que todos los registros ingresados en la base de datos a partir del 16 de agosto de 2006 al 15 de marzo de 2007, fueran reales y fidedignos, asegurando así, que todo el personal operativo de los diferentes cuerpos de seguridad pública estatal y municipal, estén inscritos en el mismo.

De igual manera, Coahuila obtuvo la certificación Cero Rezago en el Registro de Indiciados, Procesados y Sentenciados en los CERESOS de Acuña, Sabinas y el Femenil de Saltillo para ser uno de los cinco estados del país que han obtenido esta distinción. En este proceso verificamos que la información contenida en los expedientes de los internos figure en el registro.


Sistema de emergencia 066 y denuncia anónima 089

Como parte de las acciones y estrategias implementadas para garantizar la calidad del servicio y la capacidad de respuesta del Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066, así como para cubrir al 100 % de la población coahuilense, pusimos en operación en Matamoros, Parras, San Pedro y Torreón, cuatro nuevos centros de atención. A la fecha hemos recibido 1'280 730 llamadas, de las cuales 371 025 son reales y 909 705 falsas. Debido a lo anterior, continuamos realizando esfuerzos para evitar el mal uso del servicio de emergencias.

Llamadas recibidas en el Sistema de Atención de Emergencia 066.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.



Para intervenir oportunamente en el robo de vehículos y dar respuesta inmediata al servicio de predenuncia, desarrollamos un sistema integral que nos permite verificar en tiempo real el estatus de automotores que presentan reporte de robo, participación en un delito, infracción administrativa, o por una situación de emergencia en el servicio 066.

En el servicio de denuncia anónima 089, alcanzamos la cobertura total de nuestra entidad; ahora está disponible en los 38 municipios las 24 horas de los 365 días del año. De esta manera, todos los coahuilenses podemos denunciar hechos delictivos o conductas antisociales de forma confiable, segura y sin temor a represalias.

Gracias a las diferentes campañas de promoción y difusión del 089, incrementamos la cultura de la denuncia, cuadruplicándose el número de llamadas recibidas de enero a septiembre de 2007 con relación al mismo lapso de 2006, logrando una cobertura de 2 173 denuncias.

Sistema de adaptación y readaptación social

La adaptación y la readaptación social tienen por objeto la modificación de los patrones de comportamiento de las personas que han cometido algún delito, a fin de ajustarse a las normas imperantes en el medio social. Este proceso constituye una preocupación constante; durante años, los sistemas penitenciarios han afrontado graves problemas como la sobrepoblación, el mal estado de la infraestructura, la falta de equipamiento, el trato indigno y la falta de controles internos. De ahí, el compromiso de nuestro Gobierno de generar un sistema profesional y humano.

Para impedir la reincidencia de los reclusos, éstos deben cumplir sus penas, y buscar su rehabilitación integral y fortalecer los esquemas de seguridad carcelarios. Por ello, trabajamos en dignificar las vidas de los reos y proveer de mayor seguridad al interior y exterior de los CITAAS, así como en los CERESOS.

Con el objeto de disminuir el índice de sobrepoblación e incrementar las medidas de seguridad, instalamos más de 4 600 m² de concertina y 61 m² de malla perimetral. En los CERESOS de Acuña y Torreón creamos 55 nuevos espacios; mientras que en algunos módulos de los CERESOS de Monclova, Piedras Negras, San Pedro y Torreón colocamos 200 m² de acrílico.

Durante este segundo año de gestión mejoramos las instalaciones de los centros de internación con las siguientes obras:

- En el CERESO de Acuña remodelamos el campo deportivo e instalamos cuatro lámparas y un equipo de aire acondicionado en la biblioteca.
- En el CERESO de Monclova pintamos más de 3,800 m² que conforman la biblioteca, salas de educación, techo y paredes de celdas y concluimos la iglesia.
- En el CERESO de Piedras Negras rehabilitamos las torres de vigilancia, terminamos la iglesia, ampliamos el área de enfermería, instalamos la planta tratadora de aguas y rehabilitamos el sistema de drenaje.

- En el CITAA de Piedras Negras instalamos una bomba hidráulica, un boiler y tres tinacos para que los adolescentes puedan ducharse, actividad que al inicio de nuestra Administración no era posible. Del mismo modo, entregamos tres calentadores y tres aparatos de aire acondicionado.
- En el CERESO de Sabinas impermeabilizamos dos mil metros cuadrados de techo en oficinas y celdas, y construimos el área de sanitarios para los visitantes.
- En el CERESO de San Pedro reacondicionamos el sistema eléctrico y en el CITAA impermeabilizamos el edificio.
- En el CERESO Femenil de Saltillo construimos cuatro aulas para el establecimiento de talleres; y en Varonil ampliamos y mejoramos el área de indiciados con piso y techo en todos los módulos; asimismo, habilitamos una estancia en la primera aduana, construimos una aduana vehicular, limpiamos y desazolvamos el drenaje, y pavimentamos el área exterior para ser usada como estacionamiento. Además en el CITAA Varonil elevamos los muros perimetrales y remodelamos los dormitorios, baños y las áreas jurídica, psicológica, pedagógica y de trabajo social.
- En el CERESO de Torreón colocamos 16 sanitarios; acondicionamos un área para el escuadrón canino e impermeabilizamos 2 160 m² de los módulos. Además, construimos una barda que impide el contacto directo entre las áreas femenil y varonil, y habilitamos un espacio para atención dental.

También, para mejorar las condiciones de vida de los internos entregamos 4 421 cobertores y 4 491 colchones ignífugos que en caso de amotinamiento no pueden utilizarse para provocar incendios. Estas son acciones sin precedente en el sistema de adaptación y readaptación social de Coahuila.

Además, adquirimos tres vehículos tipo vagón que asignamos a los CERESOS de Piedras Negras, Saltillo y Torreón para trasladar a los internos en forma segura; y para atender las emergencias que pudieran presentarse por incidentes o motivos de salud; entregamos, de igual forma, una ambulancia al CERESO de Piedras Negras y otra al de Torreón.

Con el objeto de aumentar la seguridad de los centros, fortalecimos el escuadrón canino con 17 perros para detección de drogas y reacción en caso de motín; equipamos con 34 radios de comunicación a todos los CERESOS; estos aparatos son monitoreados las 24 horas los 365 días del año por el Centro de Comunicación, Cómputo, Control y Comando (C4); y colocamos en puntos estratégicos cámaras de video-vigilancia con grabaciones ininterrumpidas, que de igual manera, son monitoreadas las 24 horas del día. En una primera etapa instalamos 30 cámaras, 14 en el CERESO de Piedras Negras y 16 en el Varonil de Saltillo.

Con la finalidad de evitar la introducción de estupefacientes y otras sustancias prohibidas realizamos inspecciones de manera sorpresiva y continua, logrando asegurar, en este año, 126 envoltorios con droga. Los portadores fueron consignados a la autoridad competente.



Fortalecimos el escuadrón canino para detectar droga y reaccionar en caso de motín en los CERESOS del estado

Para garantizar un ambiente de disciplina y tranquilidad realizamos 240 traslados a otras instalaciones de nuestro estado y del país, incluyendo Centros de Máxima Seguridad y Centros Federales de Readaptación Psicosocial.

En un esfuerzo por impedir que las casetas telefónicas se empleen como un medio para delinquir, desde finales del año pasado gestionamos ante Teléfonos de México (TELMEX) que las llamadas provenientes de los CERESOS emitan un mensaje de alerta sobre el lugar de procedencia de la llamada, por lo que queda a criterio de quien la recibe contestarla o no.

La educación es importante en el proceso de adaptación y readaptación social, contribuye al crecimiento cultural del interno y constituye una motivación personal para rehacer las vidas de las personas que en algún momento delinquieron contra la sociedad.

En el período que informamos, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) instruimos a 1 239 internos de los CERESOS y a 77 adolescentes.

Estudios concluidos por internos de los CERESOS y CITAA

	CERESOS	CITAA
Primaria	619	8
Secundaria	456	24
Preparatoria	15	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Con el apoyo de la Universidad Tecnológica de la Región Centro (UTRC) y la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT), 150 internos iniciaron su formación profesional técnica en las carreras de Administración y Evaluación de Proyectos, Mantenimiento Industrial, Comercialización, Electrónica, Procesos de Producción y Automatización.

Para reforzar el proceso de aprendizaje, dotamos al CERESO de Piedras Negras con una computadora, proyector e impresora; al de Sabinas con dos computadoras y al Varonil de Saltillo con cuatro.

Además, en un esfuerzo coordinado entre la SSPyPC y la SEC, a través de la Benemérita Escuela Normal Básica, IMPLEMENTAMOS el programa De la Mano con el Hermano, cuyo objetivo consiste en evitar la deserción o reprobación escolar en los hijos de los internos de los CERESOS Saltillo Varonil y Femenil, actualmente 60 alumnos asesoran al mismo número de niños y niñas de educación primaria.

Por otra parte, para favorecer la adaptación de los adolescentes llevamos a cabo semanas culturales con actividades en las que se involucran los familiares de los internos de los CITAA's de Piedras Negras, San Pedro y del Varonil de Saltillo. También, en estos centros habilitamos espacios para ser usados como bibliotecas.

Con el fin de promover el desarrollo de actividades artísticas al interior del CERESO Varonil de Saltillo, entregamos dos teclados, cuatro bocinas, ocho micrófonos inalámbricos, una batería y dos acordeones. Con este apoyo se logró la conformación de un grupo musical.

Lanzamos el Primer Concurso Estatal de Cuento, Salvador Castañeda. Una vez revisados los trabajos premiaremos los tres mejores y entregaremos 10 menciones honoríficas. Los cuentos ganadores serán publicados a través del Instituto Coahuilense de Cultura (ICO-CULT) en una edición literaria.

El deporte es una de las mejores actividades para el desarrollo integral, pues propicia la sana convivencia y promueve el trabajo en equipo. Por ello, el fomento de esta actividad se considera un medio eficaz para la preservación de la salud física y mental de la población penitenciaria.

En total, 1 732 internos de los CERESOS y 81 adolescentes participan en diversas disciplinas deportivas como activación física, atletismo, fútbol, béisbol, softbol, voleibol, básquetbol y ping-pong.

La Copa Telmex es el torneo más grande a nivel mundial de fútbol amateur y participan jugadores de escasos recursos, principalmente. Este año comenzó en los CERESOS, y la Fundación Telmex entregó 200 balones y dotó de tenis a los 2 301 participantes. Cada equipo ganador recibió uniformes como premio.

El trabajo y la capacitación son herramientas para la reorientación de los internos, eleva su autoestima y constituye una fuente de ingreso para el sostenimiento de sus familias; también les permite obtener conocimientos para desempeñar un arte u oficio que, al adquirir su libertad, podrán aplicar.

Actualmente, con el apoyo de las Misiones Culturales de la SEC, del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATEC) y del ICOCULT, impartimos en los CERESOS y CITAAAS, cursos sobre carpintería, belleza, teatro, música, computación, inglés, mecánica, soldadura, pintura, artesanías, danza, corte y confección, bordado, guitarra, electricidad, moldeados en yeso y herrería.

En un esfuerzo para estimular la participación de los internos en las actividades de trabajo y capacitación, y como un medio para dar a conocer y facilitar la venta de sus productos, todos los CERESOS de nuestro estado cuentan con salas de exhibición abiertas al público.

Los talleres y microempresas existentes en el interior de los CERESOS de nuestra entidad, son los siguientes:

- CERESO de Acuña: Carpintería, ebanistería, pelado de nuez, trabajo en piel y manualidades diversas.
- CERESO de Monclova: Carpintería, bloquera, talabartería, artesanías, corte de cabello, fabricación de escobas y trapeadores, cocina y zapateros.

- CERESO de Piedras Negras: Bloquera, carpintería, talabartería, herrería, taller mecánico, electricidad, confección de uniformes y ropa casual, pelado de nuez y manualidades diversas.
- CERESO de Sabinas: Soldadura, yeso y carpintería.
- CERESO de San Pedro: Carpintería, artesanías, cocina, manualidades y elaboración de piñatas.
- CERESO de Saltillo Femenil: Elaboración de piñatas, elaboración de bolsas de rafia o chaquira, maquila de alta costura y lavandería.
- CERESO de Saltillo Varonil: Carpintería, panadería, herrería, lavandería, burilado, peluquería, torno, maquila de tarimas, artesanías en acrílico, cuadros hilados, cuadros resacados y trabajos de ixtle, talabartería, reciclado de plástico y fabricación de paneles para vivienda.
- CERESO de Torreón: Carpintería, electricidad, plomería, herrería, artesanías, maquiladora de costura, talabartería, artesanías en latón, bloquera, maquiladora de tapetes de mármol, empaquetado de útiles escolares y despensas, piteado de monturas y armazones de salas.

Con estas acciones 2 087 internos participan en alguna actividad laboral que beneficia a sus familias y a su proceso de readaptación.

Con el objeto de mejorar las condiciones de salud al interior de los CITAAS brindamos 836 consultas médicas e impartimos 1 499 terapias psicológicas a internos y a sus familias. Por su parte, en los CERESOS proporcionamos 3 078 apoyos psicológicos y aplicamos 4 202 vacunas. Además, en el mes de marzo en el CERESO Varonil de Saltillo, la Secretaría de Salud (SSA) y la Facultad de Odontología de la U A de C realizaron una brigada de salud dental en beneficio de 168 internos. En Saltillo y Torreón llevamos a cabo brigadas con unidades móviles de atención médica otorgando 15 230 consultas a internos y familiares.

Continúan las brigadas informativas para evitar el contagio de hepatitis C en el CERESO de San Pedro. A los internos que padecen esta enfermedad brindamos atención médica y una dieta especial que los mantenga con un mejor estado de salud.

Durante julio, efectuamos visitas de control sanitario a los CERESOS y a los CITAAS; fumigamos las instalaciones y renovamos las tarjetas sanitarias de las personas responsables de preparar los alimentos.

Por otra parte, este año organizamos brigadas de atención a internos con el fin de integrar sus expedientes y proponerlos como candidatos para alguno de los beneficios otorgados por la ley, logrando a la fecha el estudio de 956 casos.

Previo análisis técnico y jurídico de los expedientes, en el periodo que informamos otorgamos los siguientes beneficios:

- Fuero Común: 500 remisiones parciales de la sanción y 319 preliberaciones. Con la entrega de estos beneficios, 449 internos obtuvieron su libertad, incluyendo 87 que la lograron mediante el nuevo programa denominado Fianzas, en el que nuestro Gobierno paga la fianza siempre y cuando el eventual beneficiario haya delinquirido por primera vez, carezca de recursos para cubrir su monto y éste no sea superior a 10 mil pesos.

- Fuero Federal: Por conducto del órgano administrativo de prevención y readaptación social, entregamos 98 libertades anticipadas, 24 de remisiones parciales de la sanción y 83 de libertades preparatorias.

Con la finalidad de evaluar las relaciones familiares y el entorno social de los preliberados y de los internos candidatos a obtener su preliberación, realizamos 97 visitas a sus domicilios, lo cual nos permite dar seguimiento a las condiciones de vida del beneficiado y con ello prevenir su reincidencia.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Justicia para Adolescentes efectuamos 54 Programas Personalizados autorizados por el Juez competente, los cuales aplicamos en la modalidad de Medidas de Orientación y Protección o de Tratamiento en Internación Definitiva.


Con las acciones implementadas en el sistema de adaptación y readaptación social, Coahuila ocupa uno de los cinco primeros lugares en el país de acuerdo al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lo que demuestra el interés de nuestro Gobierno por promover el respeto a los derechos fundamentales de los internos.

Protección civil

Los desastres tienen su origen en la mano del hombre ó en la de la naturaleza; los primeros pueden ser producto de la indolencia o negligencia; los segundos, simplemente ocurren. Pero en ambos casos, la cultura de la prevención es necesaria para evitar, en la medida de lo posible, la pérdida de vidas humanas y reducir al máximo los daños materiales. Por ello, para nuestro Gobierno resulta fundamental atender en forma eficiente este renglón, por lo que elevamos al rango de Subsecretaría al área que atiende ese rubro dentro de la competencia de la SSPyPC.

Debido a las bajas temperaturas registradas en la pasada temporada invernal, implementamos nuevamente el Operativo Abrigo a través del cual otorgamos refugio temporal en 20 municipios a más de 6 800 personas, a quienes brindamos un espacio para protegerse del frío, proporcionándoles 4 334 cobertores, 657 colchonetas y 481 catres.

También en diciembre de 2006 instrumentamos el Operativo Pirotecnia que permitió decomisar 2 100 kg de explosivos en diferentes presentaciones. Los materiales confiscados fueron puestos a disposición de la PGR. Por primera vez en Saltillo se instalaron locales para la venta legal de fuegos artificiales, cumpliendo con la normatividad requerida.



En coordinación con las autoridades municipales de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Monclova, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, Sierra Mojada y Torreón, ejecutamos el Operativo Semana Santa mediante el cual inspeccionamos balnearios, albercas y centros recreativos, a fin de constatar que cumplieran con las medidas de seguridad, así como que contaran con el equipo correspondiente. En estas acciones participaron 1 441 personas y recorrimos casi 11 mil kilómetros.

Este año instrumentamos nuevamente el Operativo Tormenta conjuntamente con los municipios, a fin de evitar daños provocados por fenómenos hidrometeorológicos. En el periodo de marzo a junio, en coordinación con personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de la SEDENA revisamos 368 km de arroyos y ríos para monitorear sus cauces, bloqueos y asentamientos humanos irregulares. De esta forma, detectamos 132 zonas de riesgo, por lo que procedimos con las notificaciones y recomendaciones respectivas beneficiando así a una población aproximada de 12 500 coahuilenses.

En coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) continuamos con la Formación de Instructores Estatales en Protección Civil. En este periodo, impartimos dos cursos en los que participaron elementos de las unidades estatales y municipales de protección civil de los Estados de Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; además de bomberos y personal del sector industrial de nuestra entidad. Al primer nivel asistieron 98 personas y al segundo 100.

Iniciamos los trabajos del Programa Hospital Seguro que con base en una resolución de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) habrá de constituir un Comité de Evaluación Estatal Interinstitucional. El programa, de carácter obligatorio, pretende que los hospitales, tanto públicos como privados, sean clasificados para casos de desastres conforme a su capacidad resolutoria o grado de especialización. Asimismo, promoveremos el autodiagnóstico en los nosocomios para crear mejores condiciones de seguridad, detectando y reduciendo sus vulnerabilidades, integrándose, para ello, un catálogo operativo de los servicios, instalaciones y capacidades hospitalarias en Coahuila.

Para dar respuesta a las contingencias de desastre, durante este año coordinamos las reuniones de los Comités Locales de Ayuda Mutua (CLAM) de Frontera, Ramos Arizpe y Sabinas. Además, se integró el CLAM de Múzquiz.

Continuamos trabajando en la conformación del Atlas de Riesgos del Estado de Coahuila, el cual constituye una herramienta para la toma de decisiones en caso de situaciones de emergencia; lo concluiremos en 18 meses.

La cultura de la prevención de desastres es una herramienta fundamental para la sociedad, permite reconocer las situaciones de peligro y responder en forma adecuada; por ello, este año realizamos 526 simulacros de incidentes o contingencias en beneficio de 487 850 coahuilenses, cantidad mayor a la reportada el año anterior en virtud del interés de la población de participar en ellos. A través de nuestros verificadores de protección civil ofrecimos más de 200 asesorías y practicamos 364 inspecciones en zonas consideradas de riesgo para la población.

Con el propósito de actuar adecuadamente ante contingencias por fugas de gas, se impartió el Curso Manejo de Gas L.P. y su normatividad, con la asistencia de 57 personas de protección civil del estado, del municipio de Saltillo, del CLAM Ramos Arizpe y de seguridad escolar de la U A de C.

A efecto de implementar correctamente la Guía de Respuesta en caso de emergencias en incidentes ocasionados por el manejo de materiales peligrosos, capacitamos 450 elementos de las policías preventivas Federal, estatal y municipales destacamentadas en Monclova, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe y Torreón.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), formamos en materia de identificación de redes eléctricas a 17 Unidades Municipales de Protección Civil y a siete empresas afiliadas al CLAM de Sabinas.

En el marco del programa binacional Estados Unidos–México denominado Frontera Norte que tiene por objeto fortalecer y consolidar la gestión ambiental, así como la promoción del desarrollo sustentable, durante nuestra Administración hemos realizado cinco de los 11 simulacros que, desde el año 2002 se efectúan con personal de Coahuila y Texas para responder adecuadamente a contingencias por materiales peligrosos.

Contingencias y desastres

El 24 de abril la comunidad de Villa de Fuente, en Piedras Negras, fue devastada por un tornado, fenómeno inédito en nuestra entidad que causó la pérdida de tres vidas humanas y cuantiosos daños materiales. Como resultado de los estudios realizados por el personal de protección civil, determinamos que la magnitud de los daños provocados por el meteoro era causa suficiente para solicitar una declaratoria de desastre y con ello, pedir que recursos económicos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) se aplicaran en esta localidad. Gracias a las gestiones de nuestro Gobierno se declaró como zona de desastre.

El 28 de junio Ramos Arizpe fue azotado por fuertes lluvias que alcanzaron 95.5 mm en poco tiempo, causando la pérdida de una vida humana, la inundación de diversas colonias y el arrastre de algunos vehículos por la corriente. Como respuesta a esa contingencia, de inmediato implementamos un operativo de auxilio mediante la remoción de escombros, limpieza de casas y calles; apoyo médico; y entrega de alimentos, colchonetas, cobijas, ropa, muebles y enseres domésticos. Además, realizamos una revisión a las estructuras de las viviendas para determinar los daños y los niveles de riesgo. La ciudad recobró la normalidad 72 horas después.

La explosión de 25 toneladas de nitrato de amonio provocada por un accidente automovilístico el pasado nueve de septiembre en el ejido Celemania, de Nadadores, dejó la pérdida de 29 vidas, más de 250 lesionados y daños materiales a vehículos y viviendas. Las corporaciones policiales preventivas del estado y de los municipios cercanos, la ministerial, la PFP, elementos del Ejército, personal de Protección Civil, Cruz Roja y algunos grupos voluntarios, acudieron al lugar para brindar auxilio, localizar lesionados y fallecidos, trasladar a los heridos a los hospitales más cercanos y evacuar a las personas que se mantenían en el área siniestrada.



Atendimos de manera oportuna a los afectados por las contingencias de Villa de Fuente, Ramos Arizpe y Celemania



Coordinación regional

La regionalización permite y facilita una mayor interacción entre los estados, creando una conciencia de colaboración y auxilio previamente planeados ante actos que rebasen las capacidades individuales de las entidades.

Por iniciativa de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, el país fue dividido en regiones, donde Coahuila preside la Región Noreste, integrada por los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Durango. Para fomentar la cultura de la prevención, autoprotección y ayuda en casos de desastre, el 7 y el 8 de junio se realizaron en Saltillo las Primeras Jornadas Regionales de Protección Civil, en las que participaron los estados de la región noreste.

En este marco se fortalecieron los lazos de unidad y colaboración mediante conferencias, cursos de capacitación y una expo feria, en la que los asistentes recibieron información sobre las acciones que se emprenden en caso de alguna contingencia; se observaron modernos equipos que expusieron dependencias federales y empresas privadas; se entregaron 23 reconocimientos del CENAPRED que acreditan a igual número de personas de la segunda y tercera generaciones que han sido formadas en Coahuila como Instructores Estatales en Protección Civil; y, se otorgó la certificación CLAM a las empresas afiliadas de Ramos Arizpe que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos establecidos.

Procuración de Justicia

Día a día los coahuilenses exigen a las instituciones gubernamentales acciones efectivas en contra del delito, que a la vez, garanticen la cuidadosa observancia de los derechos humanos. La sociedad que ha sufrido las consecuencias del crimen exige una mayor seguridad pública. Es por ello que desde el inicio de nuestro Gobierno hemos coordinado esfuerzos con la comunidad para encontrar mejores fórmulas que combatan con firmeza y sin demora a la delincuencia.

La mejor forma de que la procuración de justicia sea pronta y eficaz es prevenir los delitos instrumentando políticas públicas que contribuyan a lograr un clima de tranquilidad y armonía, sin dejar de lado que cuando ya se haya cometido alguna falta, se realicen las acciones de investigación y se consigne a su autor ante los tribunales correspondientes.

Nuestro Gobierno a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ejecuta los programas y las acciones enunciados en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 para la prevención del delito, mismos que están dirigidos a reforzar los principios y valores en la formación de la comunidad basados en la premisa de inculcar el respeto hacia los demás y hacia las propias autoridades, a fin de impedir la generación de violencia e inseguridad en la entidad.


Reto permanente: abatir los índices delictivos

Durante este segundo año de nuestra Administración trabajamos en la formulación e implementación de políticas públicas encaminadas a la disminución de las actividades delictivas, tal es el caso del Sistema Estatal de Información y Análisis Delictivo, orientado a generar un banco de datos integral que nos permita en tiempo real obtener el historial de los delincuentes.

Iniciamos el estudio de problemas sociales como el pandillerismo en Coahuila a partir del acopio de información y análisis de las pandillas que operan en Saltillo, con el fin de controlar y disminuir la incidencia delictiva de estos grupos, definiendo cuáles son los grupos con mayor presencia, las colonias con bandas más conflictivas y los sectores en que operan, entre otros.

Además, emitimos propuestas preventivas para el robo de cobre y de casa-habitación. También en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), el Instituto Estatal del Deporte (INEDEC) y con los municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, San Buenaventura y Sierra Mojada pusimos en operación el Programa para Prevenir el Delito de Robo en Instituciones de Educación.

Con el Programa de Prevención del Delito de Extorsión con Amenaza de Secuestro y otros Daños, Vía Telefónica, proporcionamos a la ciudadanía la asesoría necesaria para enfrentar a quien pretende amedrentarla; informamos sobre los distintos modus operandi empleados por los extorsionadores, así como sobre las medidas de prevención que se



pueden implementar para evitar que sean víctimas de este tipo de delito. En el caso de que el abuso haya sido consumado, orientamos a las víctimas para que interpongan la correspondiente queja ante la Agencia Receptora de Denuncias. A la fecha hemos atendido a 900 personas. Además, mediante el sistema 089 atendimos 149 denuncias anónimas.

Este año la Policía Ministerial (PM), como auxiliar del Ministerio Público (MP) en la investigación y el esclarecimiento de hechos delictivos, efectuó 8 971 operativos en la entidad, destacando los de vigilancia bancaria, para cumplimentar órdenes de aprehensión y para recuperación de vehículos. Esta cantidad es superior en un 40 % respecto al 2006.

Del total de los operativos señalados anteriormente, 957 los llevamos a cabo de manera conjunta con diversas corporaciones policíacas, habiéndose denominado a éstos Operativo Guardián, Coahuila Seguro, Amanecer, Blindaje y Base de Operaciones Mixtas que establecimos en distintas carreteras de nuestro estado.

El resultado de estos operativos fue de 1 087 personas detenidas por faltas administrativas, 50 consignadas al Ministerio Público Federal (MPF), 43 extranjeros a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), aseguramiento de 10 armas de fuego, 140 dosis de cocaína, 80 de marihuana y adicionalmente aseguramos en un cateo realizado en apoyo al MPF, 11.6 kg de esta última.

Durante este segundo año de gestión ejecutamos 2 654 órdenes de aprehensión y 461 de reaprehensión, 9.6 % superior con relación al mismo periodo del año anterior. De los mandamientos judiciales ejecutados 1 062 corresponden a delitos considerados como graves de acuerdo a la legislación estatal. También en este rubro dimos cumplimiento a 133 órdenes de comparecencia, realizamos 5 740 órdenes de investigación y tramitamos 395 solicitudes de colaboración requeridas por distintas procuradurías de otros estados del país.

Acordes con el compromiso de nuestro Gobierno de brindar seguridad a los coahuilenses, pusimos a disposición de la autoridad correspondiente a 150 personas por posesión de armas o de drogas, asegurando 397 paquetes y 460.45 kg de marihuana, 1 172 envoltorios y 57.5 gr de cocaína, así como 51 envoltorios y 2.9 gr de cristal. Además remitimos al MPF seis armas cortas y cinco largas.

En el periodo que comprende este informe se reportaron 685 vehículos desaparecidos en la entidad. Mediante los operativos que implementamos recuperamos 896 vehículos robados en la entidad o en otros estados del país. De acuerdo al Diagnóstico del Programa Nacional para Combatir el Robo de Vehículos, Coahuila se ubica en los últimos lugares a nivel nacional en robo de vehículos y en los primeros en porcentaje de recuperación. Para ese efecto, contamos con la valiosa colaboración de las autoridades de los Estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Expedimos 16 609 constancias de no robo a vehículos, superando un 22.99 % a las entregadas en el 2006; con ello avanzamos en dar mayor certeza jurídica a los propietarios en sus transacciones, además de evitar la comercialización de vehículos automotores robados. Para finales del año expediremos 18 mil constancias. De igual manera, contamos con

el aseguramiento de más de 17 500 bienes muebles, valores, dinero y joyas debidamente identificados.

La ciudadanía acude a las Agencias Receptoras de Denuncias a interponer su queja por encontrarse adolecidos de un delito que se cometió en su contra. En el periodo que informamos se presentaron denuncias por 30 754 delitos, de los cuales el 57 % son patrimoniales. Iniciamos 29 748 averiguaciones previas, concluimos 21 618 y turnamos 10 095 para consignación.

De las investigaciones y acciones efectuadas para la persecución de los delitos del orden común ante los tribunales, los jueces sólo decretaron auto de soltura en un 5 %, en contrapartida a 2 751 autos de formal prisión, 1 012 autos de sujeción a proceso y 1 935 sentencias condenatorias.

Los esfuerzos efectuados por nuestra Administración se concretaron en hechos al lograr obtener la reparación del daño en 2,304 asuntos, reintegrándose a los ofendidos, entre los que destacan los asuntos de Pasta de Conchos y el de Celemania, más de 45.8 millones de pesos, que incluyendo los 48.75 millones de pesos entregados a los familiares de los mineros de Pasta de Conchos por diversas gestiones de Gobierno, suman en total 94.55 millones de pesos. Ello redundará en generar en la ciudadanía mayor confianza y seguridad hacia la PGJE.

Procuración de justicia eficiente

Uno de los objetivos previstos en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se refiere a la necesidad de contar con un gobierno moderno y profesional, con instituciones públicas con infraestructura digna y con más y mejores espacios de atención ciudadana para incrementar la confianza y cercanía de nuestro gobierno con la sociedad.


Por ello, durante este año continuamos con el Programa de Reestructuración y Modernización de las Agencias del Ministerio Público y de las Delegaciones de la PGJE; para tal fin, acondicionamos las instalaciones de la Agencia Investigadora del Ministerio Público en Parras; y de la Delegación Sureste. Además invertimos en capacitación y equipamiento a los elementos de la PM por un monto de 13.75 millones de pesos, destacando la compra de 501 armas cortas y largas.

Con el objeto de contar con servidores públicos preparados para proporcionar a la comunidad una procuración de justicia más eficiente, en una primera etapa capacitamos, en el último trimestre de 2006, al personal adscrito a la Agencia Receptora de Denuncias y Querellas de la Región Sureste, en temas como Calidad como Actitud Personal, Valores y Ética del Servidor Público, Calidad en el Servicio, Administración del Tiempo y Atención y Trato al Público.

Nuestro Gobierno realiza brigadas preventivas de salud a favor de sus colaboradores. Así, a 30 empleados de la Coordinación de la Agencia Receptora de Denuncias y Querellas, y de la de Asuntos Familiares les fueron aplicados exámenes para detectar entre otras enfermedades diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad y se les aplicaron las vacunas de toxoide tetánico diftérico, sarampión y rubeola.



Continuamos con la reestructuración y modernización de las Agencias del Ministerio Público y de las delegaciones de la PGJE para ofrecer un mejor servicio a los coahuilenses



Dentro del Programa de Modernización detectamos que un 22 % de los hechos que son notificados por los ciudadanos que acuden a las Agencias Receptoras de Denuncias, no constituyen delito alguno; sin embargo, creamos el Módulo externo para las constancias de hechos no delictuosos, haciéndose las modificaciones necesarias al Sistema Estratégico de Procuración de Justicia con el objeto de ofrecer una atención oportuna; dicho sistema emite formatos firmados por un Agente del Ministerio Público, a fin de reducir el tiempo de demora.

Concluimos con otra fase del proceso del Sistema de Modernización Informática del Ministerio Público, mediante la puesta en marcha de cinco tecnologías de punta que agilizan los servicios proporcionados a la ciudadanía a través de Dispositivos Móviles que permiten la recolección de testimonios o declaraciones en el lugar de los hechos y la consulta de información estadística, entre otros; Dispositivos Biométricos, destinados a registrar la información de los infractores que son detenidos y que se acogen al beneficio de la falta penal; los Cajeros Automáticos que aceptan la recepción de cobros por concepto de falta penal, así como la consulta de la situación procesal de las averiguaciones previas y de procedimientos para la realización de trámites; en la región sureste contamos con los Dispositivos Georeferenciales, que examinan los índices a través de áreas geográficas, el estudio de movimientos y el desplazamiento de hechos delictivos, así como la representación de escenarios; y el Sistema de Inteligencia en Consulta Avanzada donde consultamos datos para facilitar la planeación estratégica con el fin de incrementar la productividad y eficacia de la PGJE.

Igualmente, adquirimos equipos de circuito cerrado, de aire acondicionado, teléfonos, radios transmisores, bancas y una subestación eléctrica para el adecuado funcionamiento de las oficinas de la Delegación Sureste de la PGJE.

Además, equipamos esta delegación con dos pantallas de cristal líquido (LCD) que instalamos en el área de espera de las Agencias Receptoras para proyectar cápsulas informativas sobre los trámites y servicios que brindamos, los requisitos, las responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos, y los horarios de atención. Ampliamos el área de atención en la Agencia de Familiares, y elaboramos los manuales de inducción, organización, puestos, funciones y procedimientos.

También diseñamos cuestionarios en los que, previamente, la parte ofendida precisa las circunstancias de modo, tiempo y lugar que definieron los hechos ilícitos, a fin de facilitar la captura de los datos correspondientes, que se entregan de manera inmediata para contar con dicha información al momento de levantarse la denuncia.

Un gobierno congruente con las necesidades y preocupaciones de su gente, no puede dejar de lado un tema fundamental como son los derechos humanos; por ello, las 261 solicitudes de información por quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) fueron atendidas; de éstas, se concluyeron 164 correspondientes al 2007 y años anteriores. La CDHEC notificó ocho recomendaciones dirigidas a la PGJE por presuntas violaciones de las garantías fundamentales de los quejosos, perteneciendo cuatro de ellas a expedientes de la pasada Administración. Además, la PGJE recibió 16 solicitudes de información pública, mismas que fueron contestadas en tiempo y forma.

En agosto pasado concluimos el curso relativo al Protocolo de Estambul que contó con la participación de 58 alumnos. Este protocolo es un documento internacional que establece los parámetros para investigar los presuntos casos de tortura, que si bien en Coahuila no se presentan, es necesario que el personal ministerial cuente con los conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones bajo parámetros internacionales de respeto a los derechos humanos de los detenidos.

En el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la cual la PGJE funge como coordinadora de la zona norte del país, participamos en seis reuniones de trabajo, así como en reuniones convocadas por la Procuraduría General de la República (PGR) y el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en las que se fortalecieron los lazos de cooperación interinstitucional y se trataron temas como el de seguridad pública, programas y acciones de prevención y combate al delito.

A través de la PGJE en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC) y los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, Saltillo, San Pedro, Torreón y Viesca, capacitamos a 208 elementos sobre técnicas policiales y actitud en el servicio.

Por otra parte, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), con el objeto de realizar proyectos de investigación, y proporcionar apoyo técnico, académico y logístico en materia de entomología forense y médico legal.

Acciones de prevención


La delincuencia proviene habitualmente de experiencias difíciles experimentadas durante la niñez. Niños agresivos generalmente se convierten en adultos agresivos; la delincuencia tiende a expandirse cada vez más y volverse compleja. La mejor forma de combatirla es con acciones y estrategias preventivas que involucran a la sociedad y gobierno.

Este año continuamos con las acciones orientadas a promover la seguridad a través de programas de prevención social del delito y de la violencia y de adicciones mediante la operación de los siguientes talleres:

- Con los Ojos Abiertos: Este taller promueve medidas de autocuidado y de prevención del maltrato físico, psicoemocional o sexual en los niños de los niveles de preescolar y primaria. A la fecha realizamos 924 acciones para beneficio de más de 17 mil infantes. Estimamos que para finales del año efectuemos 1 201 acciones más para 19 500 menores.
- Crimen y Castigo: Enfocado a niñas y niños de preescolar y primaria para que cuenten con los elementos básicos sobre qué son los delitos y sus consecuencias. Llevamos a cabo 30 talleres en los que participaron 649 infantes. Para diciembre de este año, proyectamos 35 acciones para beneficio de 785 infantes.



Somos los coordinadores de la zona norte del país en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia



- **Aventúrate sin Riesgos:** Dirigido a jóvenes de secundaria y preparatoria con el objeto de que desarrollen una conciencia de autoprotección, elaboren su plan de vida y eviten situaciones de riesgos propios de la edad como consumo de drogas y sexualidad irresponsable. Además, dentro de esta mecánica les motivamos a participar en actividades comunitarias. En este periodo efectuamos 811 acciones en beneficio de más de 11 mil jóvenes. Para finales del año esperamos realizar 971 acciones dirigidas a 13 932 jóvenes.

- **Educación sin Violencia:** Creado con el objeto de que los padres de familia identifiquen las fallas en la educación de sus hijos y aprendan técnicas de disciplina efectivas para el establecimiento de reglas sin el uso de la violencia, además de conocer las consecuencias por su incumplimiento; este año implementamos 67 acciones en beneficio de 3 215 padres de familia. Para finales de este periodo que informamos concluiremos con 81 acciones para sensibilizar a 4 014 padres de familia.

- **El Maestro y su Función Preventiva:** El maestro constituye un eslabón fundamental en la promoción de medidas para evitar una conducta antisocial, así como en la detección de casos de niños y jóvenes que requieren de atención especializada. En este segundo año de gestión, realizamos 27 talleres con la participación de 682 docentes. Esperamos que para finales de año realicemos 31 de estos talleres dirigidos a 801 maestros.

De igual forma ofrecimos pláticas sobre prevención del delito a integrantes de los Comités de Seguridad Pública e instituciones educativas. A la fecha, hemos impartido ocho pláticas beneficiando a 234 personas y para finales del año, se proyectan dos más para 390 coahuilenses.

Continuamos con el Programa Mano con Mano Contra las Adicciones con el objeto de identificar y evitar los factores de riesgo de una adicción en la niñez y la juventud. Este año incorporamos estrategias preventivas pertinentes a los videojuegos, la televisión, el Internet y la dependencia en el noviazgo viciado que implica violencia, con el fin de impulsar hábitos y estilos de vida saludables. Como parte de las actividades realizadas en el programa, ofrecimos los siguientes talleres de capacitación:

- **De la Mano con la Vida:** Dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato con el objeto de desarrollar en ellos pensamientos, sentimientos y conductas funcionales que les sirvan como herramientas a su estilo de vida, y a la vez, medir los riesgos existentes en toda clase de adicciones para poder enfrentar cada situación de riesgo. Logramos efectuar 1 300 acciones preventivas dirigidas a 29 081 jóvenes; para diciembre esperamos llevar a cabo 1 589 acciones sensibilizando a 32 345 jóvenes.

- **Blindando a mi Familia:** Este taller tiene por objeto brindar a los padres herramientas para proteger a su familia del problema de las adicciones. A la fecha otorgamos 24 talleres beneficiando a 3 191 padres de familia. Esperamos impartir para finales de este año 71 talleres y ampliar la cobertura de atención a 4 332 padres.

- **Contamos Contigo en la Prevención de Adicciones:** Con el objeto de complementar las herramientas a los maestros para crear nuevos hábitos en contra de las adicciones en los niños y adolescentes, y promover en ellos la cultura de la denuncia, capacitamos a 193 maestros de diferentes regiones de nuestra entidad con la celebración de cuatro talleres. Esperamos para diciembre efectuar 55 cursos y capacitar a más de mil maestros.

Este año llevamos a cabo en la PGJE una evaluación de los casos que ha registrado de violencia familiar encontrándose que nueve de cada 10 parejas que presentan violencia en el matrimonio, la habían iniciado desde el periodo del noviazgo. Por ello, instrumentamos el Programa Por un Noviazgo sin Violencia, dirigido a jóvenes que cursan el bachillerato con el objeto de proporcionarles alternativas asertivas en la elección de la pareja y para que durante la relación de noviazgo identifiquen comportamientos violentos. Las labores de prevención realizadas a la fecha corresponden a 84 acciones para el beneficio de 3 664 jóvenes. Estimamos que a finales del año esta cifra se eleve a 151 acciones dirigidas a 7 067 jóvenes.

Relación de programas para la prevención del delito 2007

Programa o Actividad	Acciones	Beneficiarios
Con los Ojos Abiertos	924	17 364
Crimen y Castigo	30	649
Aventúrate sin Riesgos	811	11 267
Educación sin Violencia	67	3 215
El Maestro y su Función Preventiva	27	682
Comités de Seguridad Pública	8	234
De la Mano con la Vida	1 300	29 081
Blindando a mi Familia	24	3 191
Contamos Contigo en la Prevención de Adicciones	4	193
Por un Noviazgo sin Violencia	84	3 664
Total	3 279	69 540


Fuente: Procuraduría General de Justicia en el Estado de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Investigación profesional y científica

La capacitación y especialización de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia, es una prioridad en el programa de trabajo de nuestro Gobierno. Por ello, a través del Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional continuamos con la labor de ofrecer formación inicial, capacitación, actualización y especialización.



Beneficiamos cerca de 70 mil coahuilenses con los programas de prevención social del delito



En octubre de 2006 egresaron 46 cadetes del Décimo Tercer Programa de Formación Inicial para Agentes de la Policía Ministerial que tuvo una duración de seis meses, equivalente a 1 240 horas clase. En diciembre de ese año, emitimos la convocatoria para el Décimo Cuarto Programa contando con una inscripción de 226 candidatos. Esta fase dio inicio con un riguroso proceso de selección, a fin de identificar a los elementos con el perfil requerido para esa labor. Como producto de esta actividad, 56 elementos fueron seleccionados y en agosto de 2007 iniciamos la capacitación respectiva.

Por lo que se refiere a la capacitación permanente, del 12 de octubre de 2006 a la fecha, llevamos a cabo la actualización de 2 851 personas, equivalente a 4 722 horas clase y 156 053 horas hombre; este trabajo lo logramos a través de diversos cursos organizados por el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional y la colaboración de dependencias estatales, Federales y de la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste.

Conscientes de mantener a las corporaciones policiales preparadas para atender las necesidades del entorno estatal, ofrecimos cursos a 210 policías sobre Actualización Especializada para Agentes de la Policía Ministerial en 236 horas clase. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que es necesario como parámetro 40 horas anuales de capacitación y actualización de los servidores públicos, por lo que nuestro estado rebasa por mucho estos estándares internacionales.

Por otra parte, aplicamos un examen de conocimientos a los Agentes y Secretarios del Ministerio Público, y de acuerdo a los resultados obtenidos, impartimos a 39 de ellos el Curso de Actualización en Materia Penal y Procesal Penal.

En materia de especialización de los servidores públicos, durante mayo del presente año, iniciamos con el nivel intermedio de la especialidad de Psicología y Género en la Procuración de Justicia. Los cursos los ofrecimos en los municipios de Sabinas con 30 elementos y Saltillo con 31 y fueron impartidos por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País de la PGR, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Como resultado de los convenios de colaboración que suscribimos con diversas universidades, concluimos en enero los diplomados en Juicio de Amparo y el de Juicios Orales, ambos impartidos por la Universidad Iberoamericana (UIA); de igual forma con la Universidad Autónoma del Noreste (UANE) ofrecimos el diplomado Entorno Social por una Vida sin Violencia, así como la Maestría en Terapia Familiar; con la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con el Centro Nacional de Derechos Humanos, la Maestría en Derechos Humanos; y con la Universidad del Valle de México (UVM) se convino el apoyo para el estudio de Licenciaturas en Derecho; todo ello para elevar la eficiencia en el desempeño de las funciones del personal involucrado en la procuración de justicia.

Dentro de los programas de permanencia aplicamos 643 exámenes médicos, psicológicos para la detección del uso de drogas. Aunado a lo anterior, realizamos estudios socioeconómicos y efectuamos la comprobación de datos a través de visitas domiciliarias a elementos de la PM. Ello nos permitió mantener mecanismos efectivos de control respecto de la confianza que se deposita en el personal que labora en la PGJE.

En el marco del décimo aniversario del Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional llevamos a cabo un Ciclo de Conferencias en Materia Penal y Ciencias Forenses, en el que participaron expositores de prestigio de la propia entidad, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la PGR y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Aguascalientes, contando con la asistencia de 643 personas. El 86 % de los policías ministeriales activos egresaron de ese Instituto y el 14 % restante han recibido por lo menos un curso de actualización en el mismo. Por lo que la totalidad de los elementos de la PGJE cuenta con la formación requerida para implementar los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y disciplina dentro de su función.


Ofrecimos capacitación a los elementos de seguridad pública municipal, para lograr la preservación del lugar de los hechos, la elaboración del parte informativo, y la integración de un orden documental al proceso penal; de tal suerte que, a esta fecha, firmamos convenios de capacitación policial con 29 municipios y capacitamos al 100 % de los elementos policiales de los ayuntamientos de Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca.

Nuestro Gobierno tiene como objetivo mantener los altos estándares de seguridad que han permitido a nuestro estado ser uno de los más seguros del país; para ello, el trabajo técnico de Servicios Periciales de la PGJE desempeña un importante papel. Durante 2007, realizamos 68 818 acciones de peritaje, criminalística de campo y médico forense, entre otros.

La responsabilidad que asumen y el riesgo que implica el trabajo de los elementos de la PM tienen que ir de la mano con el reconocimiento de su Gobierno y de la sociedad. Por más de seis años estos servidores públicos no habían recibido un incremento salarial, por lo que este año 685 elementos obtuvieron dicho beneficio. Sin embargo, conscientes de que en el ejercicio de las funciones el personal de las corporaciones policíacas puede exceder o hacer mal uso de los encargos, vigilamos puntualmente el diario proceder de nuestros elementos y, de manera permanente y programada realizamos inspecciones sobre el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales. Como resultado de lo anterior, iniciamos 67 procedimientos administrativos y concluimos 105 sumando los de otros años; destituimos a siete servidores públicos, suspendimos a siete más, a 24 de ellos les aplicamos alguna multa; 26 fueron amonestados e iniciamos 139 averiguaciones previas penales en las que figuran principalmente como presuntos responsables agentes de las policías municipales.

Atención a víctimas

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 fue nutrido con las demandas de la gente, sus opiniones y aspiraciones; en él trazamos, entre otras cosas, el Coahuila que todos queremos, un Coahuila donde impere la justicia para aquellos que han sido víctimas de algún delito. Por tal razón, pusimos énfasis primordial en el cuidado de este grupo vulnerable, contando con personal especializado y capacitado para brindar una atención pronta y eficaz en la atención a la víctima. A la fecha registramos 1 166 casos en los que las personas afectadas fueron canalizadas a las áreas correspondientes de acuerdo a su problemática. Esperamos que para finales de este año apoyemos a 1 350 personas.



Para dar seguimiento a las demandas de maltrato a niñas y niños contamos con el Programa Niño Seguro y con la línea telefónica gratuita 01 800 420 11 11. Bajo este esquema integramos 200 denuncias que representaron en su seguimiento 325 entrevistas de investigación. Esperamos sumar para diciembre de este año 230 denuncias con un trabajo de 389 entrevistas.

Con el Programa de Localización de Personas Extraviadas o Ausentes, atendimos 189 constancias de extravío, realizando las investigaciones conducentes por parte de los agentes de la PM. Proyectamos agrupar 218 constancias de extravío al finalizar el año. Como consecuencia de esta labor, logramos localizar a 144 personas. Además, instrumentamos el Programa de Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausentes en el cual elaboramos un diagnóstico familiar que nos permita detectar las causas del extravío y por tanto ofrecer la atención terapéutica que se requiera. A la fecha llevamos a cabo 164 seguimientos, esperando efectuar 188 para finales de este año.

Con el objeto de velar y defender las garantías constitucionales de las personas que han sido víctimas de la comisión de un delito, con la comprensión y el respeto que merecen, operamos el Programa de Orientación Jurídica mediante el cual otorgamos 1 281 orientaciones y planeamos a diciembre del presente año ofrecer 1 478.

Nuestro Gobierno, a través de la PGJE con base en lo preceptuado por el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que refiere la garantía constitucional de que en todo proceso de orden penal la víctima tiene derecho a recibir atención psicológica, continúa operando el Programa de Atención Psicológica con el cual brinda servicios de asesoría y atención terapéutica a los ofendidos y víctimas de abuso sexual y violencia familiar, así como a personas con intento de suicidio y sus familiares. También interviene y da atención de emergencia a las personas que, como consecuencia de un hecho delictivo, presentan crisis emocional.

Para complementar los servicios que brinda la PGJE en materia de atención a la víctima, este año iniciamos la operación del Departamento de Tanatología en la Dirección General de Atención a Víctimas, a través del cual brindamos apoyo y asesoría a las personas que sufrieron la pérdida de algún familiar. Además, contribuye con los Agentes del Ministerio Público investigadores y adscritos a juzgados penales en la preparación o asistencia de ofendidos para facilitar las diferentes diligencias; así también, da apoyo a Juzgados Familiares mediante la evaluación psicológica de familias involucradas en procesos de esa índole. A la fecha atendimos 567 casos que representan a 3 064 personas. Se estima que para diciembre estudiemos 654 casos para beneficio de 3 536 coahuilenses.

Debido a las contingencias que se presentaron en Piedras Negras, Sabinas y Ramos Arizpe, a través de la PGJE implementamos siete operativos extraordinarios en los que participaron 270 elementos de la PM en labores de limpieza, vigilancia, traslado de personas y bienes, así como de búsqueda de personas desaparecidas.

El año pasado integramos la Comisión de Análisis del Marco Legal que generará diversas propuestas de reformas. Este año concluimos el proyecto de una nueva Ley de Procuración de Justicia, pionera a nivel nacional, que regula en forma independiente los procedimientos ministeriales, el régimen de responsabilidades y el sistema de profesionalización de los servidores públicos de la PGJE; el proyecto de ley habrá de analizarse, estudiarse, y en su caso, proceder a su aprobación por el H. Congreso del Estado.



III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental

Conservación, Restauración, Aprovechamiento y Fomento de los Recursos Naturales

Recursos forestales maderables y no maderables

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que en los últimos cinco años la población urbana mundial presentó un incremento del 15 %, es decir, el 65 % de la población habita en centros urbanos. En Coahuila, el 90 % de la población radica en zonas urbanas (INEGI, 2005). Estas tasas de continuo crecimiento crean retos profundos para la administración sustentable de dichos asentamientos. Por ello, es necesario propiciar un ambiente sano sin menoscabo de los recursos naturales y en armonía con el medio ambiente.


Antes los indicadores de bienestar de las personas estaban vinculados con aspectos tales como disponibilidad de servicios básicos, educativos y de salud. En el transcurso de la última década, considerando que la calidad de vida humana es inseparable a la calidad del medio ambiente, se han agregado indicadores ambientales tales como metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

De ahí que nuestras políticas públicas están dirigidas a equilibrar el crecimiento económico con la agenda ambiental, mejorando las condiciones ecológicas en las zonas urbanas y rurales e implementando programas que amplíen las áreas verdes de los centros urbanos y conservando las ya existentes, dando así continuidad a los preceptos del desarrollo sustentable.

A través de nuestro Programa Estatal de Reforestación trabajamos en los 38 municipios de la entidad al implementar acciones directas con la comunidad. Para ello, este año creamos brigadas que se ubicaron estratégicamente en nuestro estado, con el objetivo de atender las demandas de forestación y reforestación en zonas específicas como plazas, áreas verdes, panteones, camellones y escuelas, involucrando así a la sociedad en el cuidado del medio ambiente. Para cubrir estas acciones produciremos en el presente año un millón de plantas como árboles, arbustos, coníferas y ornamentales de especies adaptadas a las diversas zonas del estado. Para ello contamos con cuatro centros de producción ubicados en Arteaga, Saltillo, San Juan de Sabinas y Viesca.



Entregamos más de 600 mil plantas a los 38 municipios de Coahuila para la reforestación de escuelas, plazas, áreas deportivas, avenidas y bulevares



Para la reforestación urbana, durante el periodo que comprende este informe, entregamos en forma directa en los 38 municipios 600 490 plantas de diferentes especies, a fin de realizar reforestación en escuelas, así como acciones de restauración y de mejoramiento de plazas, camellones, accesos, bulevares y áreas deportivas, beneficiando a más de 98 mil coahuilenses. De entre esas acciones cabe mencionar las siguientes:

- Reforestamos 172 colonias de Saltillo en las que se plantaron 18 773 árboles y 11 427 plantas ornamentales con la participación activa de 2 600 coahuilenses y, en beneficio de de 44 250 vecinos. De igual forma, en 30 colonias de Ramos Arizpe y de Torreón con un total 1 007 plantas. De manera paralela a esas acciones, impartimos a los colonos pláticas de capacitación para el cuidado y mantenimiento de las plantas.
- Llevamos acabo durante la semana del 5 al 9 de julio, como parte de la agenda ambiental y en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, la reforestación masiva de zonas urbanas en 36 municipios con la plantación de 3 714 árboles.
- Plantamos 495 árboles con motivo del Día Mundial del Árbol en las áreas verdes de cinco colonias de Saltillo, con la participación de 775 vecinos.
- Reforestamos en Saltillo y Torreón 51 planteles educativos con 1 637 plantas. Para ello, contamos con el apoyo de maestros, padres de familia y alumnos.
- Reforestamos en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) un terreno de más de cinco hectáreas en Lomas Verdes ubicada en el Área de Restauración de Zapalina-mé, con 5 500 árboles, donde participaron cuatro mil agremiados al SNTE.
- Implementamos acciones de reforestación en los accesos a los municipios, áreas verdes, plazas y escuelas, con el fin de mejorar el ambiente y la imagen urbana de 12 municipalidades, entre ellas las que forman parte del Programa Cero Marginación. Con estas acciones se colocaron 3 013 árboles y 9 622 plantas ornamentales.
- Entregamos para el área rural de Viesca 100 mil plantas de coníferas y para las áreas rurales de Arteaga y Saltillo 350 mil de la misma especie.

A nuestro Gobierno le interesa cuidar y preservar los recursos naturales con visión de futuro. Para ello, implementamos acciones de reforestación y producción de plantas representativas de las distintas regiones que conforman la entidad, garantizando así el éxito de las repoblaciones sin dejar de lado el interés de salvaguardar la riqueza genética.

Bajo este contexto, en Coahuila opera el Banco de Germoplasma Vegetal a través del cual se trabajamos para salvaguardar la riqueza genética de especies forestales en riesgo, endémicas, amenazadas, raras y/o en peligro de extinción que son propias de nuestra entidad, mediante el establecimiento de líneas de acción enfocadas al rescate o mantenimiento de sus semillas, así como para disponer de germoplasma de calidad con fines de reforestación.

Con una inversión de 480 mil pesos, en este segundo año de nuestra Administración hemos fortalecido las funciones del Banco de Germoplasma destacando la colecta de 5 921 kg de frutos de las especies forestales maderables. Esta cantidad de frutos, sometida al proceso de limpieza y tratamiento, se tradujo en 400 kg de semilla limpia y lista para su siembra. A la fecha, conservamos bajo condiciones controladas de humedad y temperatura, 6,400

kg de semillas de las especies de mayor interés para la entidad. Además, en el área de laboratorio realizamos 172 análisis o ensayos de calidad de semillas. Garantizando su calidad, este año iniciamos la venta de semilla a viveristas del estado y del país.

En la región laguna y en el valle de Cuatro Ciénegas iniciamos los trabajos de colecta de semillas de noa (*Agave victorinae-regina*) y peyote cimarrón (*Ariocarpus fissuratus*), especies endémicas y en estatus de riesgo.

En respuesta a la escasa información técnica disponible en materia de semillas forestales, nuestro Gobierno publicó el Manual de Ensayos de Calidad en Semillas Forestales, generando así una herramienta útil para productores, investigadores e instituciones públicas y privadas involucradas en la materia. También, para fortalecer la colaboración interinstitucional y el intercambio tecnológico en materia de semillas, personal de nuestra Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAC) participó, junto a otras instituciones nacionales y extranjeras, en el Seminario Internacional de Semillas realizado en la Ciudad de León, Nicaragua.

Combate a incendios forestales

Coahuila muestra características especiales en la ocurrencia de incendios forestales debido al clima y a la geografía de sus regiones, y presenta áreas de riesgo bien definidas por la constante incidencia de aquellos. La mayoría suceden de manera natural; las estadísticas demuestran que las descargas eléctricas, aunadas a la acumulación de material combustible, han sido un factor determinante para el inicio de este tipo de siniestros.

En el contexto del compromiso con la sustentabilidad ambiental establecido en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, implementamos acciones precisas para evitar que los recursos naturales sean dañados por los incendios forestales.


Por ello, implementamos el Programa de Incendios Forestales que en este año inició con la Campaña Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y el Operativo de Semana Santa. En el marco del programa y en estrecha coordinación interinstitucional y trabajo permanente entre los tres órdenes de gobierno y grupos de voluntarios, fue posible disponer de una articulada estructura para atender y concluir con resultados satisfactorios dicha campaña y operativo.

Durante el Operativo de Semana Santa intensificamos las acciones de vigilancia en las zonas de mayor afluencia de paseantes. En Arteaga cubrimos una superficie de tres millones de hectáreas a través de 702 recorridos terrestres en 78 rutas y cuatro itinerarios aéreos. En el mismo municipio, establecimos nueve módulos de información que fueron atendidos por alumnos de instituciones de educación media y superior.

En este periodo distribuimos 30 mil volantes y trípticos con información para prevenir siniestros; además colocamos 425 pendones en las zonas boscosas y áreas susceptibles de registrar incendios forestales. Dentro de las acciones instrumentadas se sumaron más de 70 mil horas hombre de trabajo.



**Disminuimos en un 95%
la presencia de incendios
forestales con relación al
año anterior**



Para reforzar las tareas de reconocimiento y combate, rentamos un helicóptero especializado y equipado con helibalde con capacidad para descargar hasta mil litros de agua y sustancia retardante del fuego. El helicóptero operó en la época más crítica de presencia de incendios forestales; además, con él prestamos apoyo durante el siniestro ocurrido en Nuevo León en un área colindante a Arteaga, evitando que llegara a territorio de Coahuila.

Este año controlamos de manera eficiente y oportuna en 15 municipios, 41 incendios forestales y 10 conatos, la mayoría de éstos provocados por descargas eléctricas.

Con la coordinación de diferentes instituciones y la presencia de humedad logramos disminuir este año la ocurrencia de incendios forestales; la superficie dañada, en su mayoría de matorral y pastizal no rebasó las 580 ha, equivalente al 97 % menos que el 2006.

Uno de los logros de nuestra Administración en la prevención de incendios forestales, lo constituye la disminución, en comparación con años anteriores, de un 95 % en la presencia de fogatas. En este sentido, apagamos 28 iniciadas por paseantes que aceptaron la prohibición y acataron la veda del fuego para las zonas boscosas. Con ello, contribuyeron a la protección de la riqueza natural de la entidad y además, evitaron ser sancionados.

Lo anterior fue posible gracias a la destacada participación de 53 elementos de las brigadas de la SEMARNAC localizadas en cinco regiones nuestro estado, de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), de los gobiernos municipales y a la valiosa intervención de grupos de voluntarios, registrando una inversión de trabajo de más de 18 mil horas hombre dentro del combate de los siniestros presentados. Asimismo, los tiempos de respuesta disminuyeron al contar con el servicio de radiocomunicación directa a través del teléfono de emergencia 066.

Conservación, restauración y protección

Coahuila se ubica en uno de los desiertos con mayor riqueza biológica del planeta: el Desierto Chihuahuense. Sin embargo, el uso excesivo e indiscriminado de los recursos naturales ha mermado de forma alarmante su riqueza biológica y, como consecuencia, los servicios ambientales que proveen esos recursos.

Nuestro Gobierno trabaja para que en la entidad se privilegie el aprovechamiento sustentable de sus recursos y el bienestar social a través de la cultura ambiental, de la conservación y recuperación de los recursos naturales con un enfoque de racionalidad y armonía con el medio ambiente. De ahí, la importancia de que en las áreas naturales protegidas, instrumentemos programas que permitan realizar actividades de conservación, restauración y preservación.

En el Área Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé, dentro de Saltillo y Arteaga, en coordinación con la asociación civil Protección de la Fauna Mexicana (PROFAUNA), durante este año continuamos con acciones de conservación, manejo y recuperación de ese recurso natural, así como de desarrollo comunitario.

En el año en curso reforestamos 40 ha con 25 mil plantas y continuamos con el mantenimiento de 15 mil plantas de reforestaciones anteriores. Realizamos 41 obras de control de erosión y recuperación de suelos y dimos mantenimiento a 700 obras previamente establecidas. Asimismo, eliminamos 10 733 kg de combustible y 31 anillos de fogatas mal ubicados y dimos mantenimiento a 90 mil metros cuadrados de brechas cortafuego.

Para continuar con la protección del área, durante este periodo realizamos 257 recorridos para detección de incendios. Contamos con dos brigadas comunitarias permanentes que realizan obras de prevención y combate de incendios, así como de conservación de suelos y restauración.

Dentro de los proyectos de monitoreo, manejo y evaluación de la biodiversidad de la Sierra de Zapalinamé, este año elaboramos dos listados florísticos y faunísticos que serán validados por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). También, supervisamos otras especies de aves y el oso negro e iniciamos un monitoreo de cuerpos de agua al interior de la sierra.

Dentro de los programas de mantenimiento arreglamos 12 km de camino en el Cañón de San Lorenzo, en el Ejido Cuauhtémoc y en el Ejido Chapultepec.

Contamos con cuatro centros de acopio dentro de las comunidades para la clasificación de materiales reciclables. Implementamos proyectos de ollas solares y damos seguimiento a 28 huertos familiares que se encuentran funcionando en esta zona.

Dentro de los proyectos de educación y cultura ambiental en la Sierra de Zapalinamé, impartimos 49 pláticas a profesores, alumnos y población abierta para informarles sobre la importancia ecológica de esta zona, dando atención a 4 087 visitantes en este año.


Continuamos apoyando el Programa Por una Razón de Peso, en el cual nuestro Gobierno fortalece un movimiento ciudadano de apoyo a la Sierra de Zapalinamé, y en el que aporta un peso por cada peso que las familias destinan de manera voluntaria para esta zona. A la fecha el apoyo asciende a poco más de 47 mil pesos mensuales y se revisará cada año en función del monto de las aportaciones. Actualmente 18 mil familias participan en este movimiento ciudadano, tres mil más que en el 2006, siendo un ejemplo único en el país.

En colaboración con nuestro Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT), se apoya la elaboración de un estudio detallado de la vegetación de la Sierra de Zapalinamé. Dicho trabajo está a cargo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y dará a conocer la riqueza biológica de la zona y su situación actual. Asimismo, esta información nos permitirá tomar mejores decisiones para su conservación y recuperación.

Para nuestro Gobierno es prioritaria la calidad de vida de sus habitantes, por ello fomentamos el desarrollo armónico con su entorno. Por tal razón, el 7 de junio decretamos la Zona de Restauración Ecológica Zapalinamé. Ésta es la primera declaratoria a nivel estatal en su tipo y pone a Coahuila a nivel nacional a la vanguardia en esquemas de conservación. El área cuenta con una superficie de 1 966.9 ha y el objetivo es recuperar y restablecer las condiciones naturales que propicien la evolución y continuidad de los procesos naturales que en ella se desarrollan.



**18 mil familias
coahuilenses participan
en el movimiento
ciudadano de apoyo a la
Sierra de Zapalinamé**



Esta zona se encuentra localizada estratégicamente desde el punto de vista geohidrológico, debido a que permite una mayor infiltración del agua pluvial facilitando la recarga del acuífero, lo que posibilita el abasto del área conurbada de Saltillo, y desde el punto de vista ambiental, forma parte de un corredor biológico de importancia a nivel nacional. Sin embargo, la urbanización y las modificaciones de la cubierta vegetal la han puesto en grave peligro por la modificación de sus cauces, lo que representa una amenaza para la población al aumentar el riesgo por inundaciones y deslaves.

Reservar esta zona para la restauración asegurará la infiltración y el abasto de agua de buena calidad para la población. Asimismo, protegerá a la ciudadanía de desastres ambientales como inundaciones y permitirá al área prestar servicios ambientales en beneficio de los habitantes de la región.

Por otra parte, en el Área Prioritaria Río Sabinas, ubicada en Múzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas, llevamos a cabo acciones de conservación y recuperación del río, como la plantación de 4,300 árboles en sus márgenes.

Nuestro Gobierno coadyuva con los municipios en materia de conservación ecológica. Este año, en la reserva municipal Sierra y Cañón de Jimulco de Torreón, construiremos el primer vivero forestal dentro del ejido Juan Eugenio, donde reproduciremos plantas nativas para la recuperación de la vegetación del área. Además, los habitantes del ejido serán los beneficiarios directos de la obra, debido a que ellos mismos operarán el vivero. El 54 % de los apoyos que otorgaremos serán aplicados directamente a los jornales de los habitantes de esta comunidad.

Coahuila se caracteriza por ocupar uno de los primeros lugares a nivel nacional en lo referente a repoblación, conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. La extensión y lo contrastante de nuestros ecosistemas permite el desarrollo de especies de interés para el turismo nacional e internacional. Además, habiendo sido descentralizadas al Estado funciones en esta materia, hoy, llevamos a cabo en la SEMARNAC todas las funciones relativas al registro, manejo y aprovechamiento de la vida silvestre, beneficiando a los productores rurales nuestro estado. Por ello, y con el propósito de mejorar la atención y los servicios que proporcionamos ahondaremos en el conocimiento de la problemática, la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento de las oportunidades de la diversificación productiva para el beneficio socioeconómico de nuestros productores rurales, prestadores de servicio y asociaciones vinculadas con la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

En nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 determinamos el compromiso de fomentar la creación de Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre. Por tal razón, este año, en diversos municipios de la entidad, registramos 60 unidades con una superficie de 346 990 ha. Ahora se cuenta con 824 equivalentes a una superficie de 4.2 millones de hectáreas; territorio que representa más del 30 % de nuestra superficie estatal conservada bajo el régimen de la sustentabilidad, lo que nos permitirá mantener la biodiversidad.

De igual manera, nos comprometimos a desarrollar alternativas sustentables y a promover la diversificación productiva de la fauna, por lo que en el presente año realizamos los siguientes trámites: la elaboración de 719 autorizaciones de aprovechamiento extractivo cinegéticas y comerciales, y la expedición de 6 044 cintillos de cobro cinegético. Emitimos 760 licencias de cacería deportiva y de prestador de servicio. Revisamos un total de 978 informes anuales y de temporada de actividades en unidades de manejo, lo cual nos permite evaluar el desarrollo de los predios donde se realiza el aprovechamiento de la vida silvestre.

En Arteaga realizamos, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el taller sobre Aspectos Relevantes de Conservación, Protección y Vigilancia de los Recursos Forestales y de Vida Silvestre, con la participación de directores de ecología, turismo, protección civil, pequeños propietarios y ejidatarios de Arteaga, General Cepeda, Ramos Arizpe y Saltillo.

En Torreón realizamos con la participación de habitantes de los ejidos Barreal de Guadalupe, La Flor de Jimulco, Juan Eugenio, Jalisco y La Colonia, el taller sobre Registro de Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, así como de Conservación y Repoblación de Especies de Vida Silvestre.


Somos integrantes de la mesa directiva del Comité Técnico Consultivo para la Protección, Conservación y Recuperación del Oso Negro en México.

Para conservar y recuperar fauna silvestre nativa de la entidad trabajamos en el establecimiento de condiciones que nos permitan la repoblación, conservación y aprovechamiento sustentable de especies de interés cinegético como lo son el venado bura (*Odocoileus Hemionus Crooki*), el berrendo (*Antilocapra Americana Mexicanis*), el guajolote silvestre (*Meleagris Gallopavo*) y el borrego cimarrón (*Ovis Canadensis Mexicanis*). Especies que mediante un aprovechamiento sustentable son fuente de ingresos para los productores rurales y logran frenar la introducción de variedades no propias de nuestro estado y que en ocasiones se tornan perjudiciales para la vida silvestre. En este sentido llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Realizamos en coordinación con Texas Bighorn Society, personal del Proyecto del Borrego Cimarrón de CEMEX, la National Turkey Federation y propietarios de ranchos y ejidos de Castaños, Cuatro Ciénegas, Monclova, Ocampo y Sierra Mojada, un análisis de las áreas y predios susceptibles para la liberación de esas especies.
- Continuamos, en colaboración con el Texas Park and Wildlife, el proyecto de repoblación de venado bura en la sierra de Santa Rosa, en Múzquiz, logramos importar del Estado de Texas a 120 ejemplares, acción que reforzará al desarrollo de las poblaciones de esta especie en nuestra entidad.
- Mantenemos bajo ese mismo esquema, en General Cepeda, el proyecto de liberación, conservación y manejo de guajolotes silvestres, en donde la población de esta especie se adaptó en los ejidos General Cepeda, Fracción La Trinidad y San Antonio de las Cabras y en diversas propiedades privadas. Este proceso de captura y liberación del guajolote silvestre continuará en nuestra región sureste.



Trabajamos para establecer las condiciones de repoblación, conservación y aprovechamiento del venado bura, berrendo, guajolote silvestre y borrego cimarrón

- 
- Liberamos en el ejido Nuncio de Ramos Arizpe, como parte inicial de un proyecto de repoblación de especies y en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, PROFAUNA y la National Turkey Federation, 15 ejemplares de guajolote silvestre. Esta acción en un futuro se extenderá hacia la Sierra de la Paila involucrando a los ejidos El Cedral, Parreños, El Sacrificio, La Paloma y Nuevo Yucatán, e incluirá además especies como el berrendo y venado bura.
 - Capturamos un oso negro, que se localizó dentro de la mancha urbana de San Buenaventura, con el propósito de proteger la integridad de la población y de la fauna silvestre que por razones propias de su especie se involucra con los seres humanos. También, en Lamadrid capturamos un oso negro hembra adulta con tres oseznos. En ambos casos, los cinco ejemplares fueron liberados con éxito y en buen estado de salud en áreas propias para su subsistencia y alejadas de cualquier centro de población.
 - Como parte de un proyecto de reintroducción de especies históricas de interés cinegético liberamos 15 ejemplares de borrego cimarrón en la Sierra de la Gloria en Monclova y 68 ejemplares en la Sierra de San Marcos y Pinos en Cuatro Ciénegas lo que permitirá a los productores rurales una expectativa más de ingresos económicos a mediano plazo.
 - Llevamos a cabo en coordinación con los productores rurales y ejidatarios, la revisión de los censos y monitoreos de especies de interés cinegético, a fin de incrementar la inspección en la actividad cinegética y reducir los actos ilícitos en esta materia.
 - Realizamos visitas técnicas a las Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Abasolo, Acuña, Arteaga, Jiménez, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sierra Mojada, Torreón y Viesca, a efecto de verificar el estatus que guardan las poblaciones de fauna silvestre de interés cinegético y en estatus de riesgo, así como las condiciones del hábitat en las regiones de nuestra entidad.
 - Coordinadamente con autoridades municipales y federales, así como con los productores rurales involucrados en el manejo y conservación de la vida silvestre en Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas y Ocampo, efectuamos diversas reuniones para integrar un frente común entre sociedad y gobierno para el combate frontal a la cacería furtiva y al tráfico ilegal de la vida silvestre.
 - Con el objeto de establecer los conocimientos básicos para la solución de posibles conflictos entre la fauna silvestre y la población, realizamos en Parras un taller con autoridades estatales y municipales; así como la formación de un comité municipal con dichas autoridades, ejidatarios y pequeños propietarios, para la conservación y vigilancia participativa de la vida silvestre.
 - Con el apoyo de la PROFEPA, efectuamos recorridos de vigilancia en brechas y caminos rurales de Abasolo, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Francisco I. Madero, Juárez, Múzquiz, Ocampo, Progreso, Ramos Arizpe, Sierra Mojada, Saltillo y San Pedro, a fin de impedir la cacería furtiva y el tráfico ilegal de la vida silvestre.

Conservación y recuperación de suelos

La degradación de la superficie forestal en nuestro estado es resultado de la presencia de incendios, plagas, aprovechamientos maderables desordenados, sobrepastoreo y cambios de uso de suelo, entre otros factores. Ante ello, incrementamos los esfuerzos y las acciones para revertir o mitigar sus efectos dañinos.

Realizamos obras para evitar la pérdida de los suelos y la biodiversidad en General Cepeda en donde efectuamos acciones para la protección, conservación y restauración de 150 ha de suelo, las cuales comprenden la construcción de presas de gaviones, en beneficio de más de seis mil habitantes.

Para finales del año prevemos ejecutar en una superficie de 450 ha, obras que comprenderán presas de malla ciclónica, contras con material muerto y de piedra filtrante, gaviones, así como la exclusión de áreas para la protección del suelo, regeneración natural y reforestaciones, contribuyendo con ello a la generación temporal de cuatro mil jornales.

Programa Bosque Urbano

En Coahuila el 90 % de nuestra población habita en zonas urbanas (INEGI 2005). Su desarrollo genera una ruptura con el equilibrio natural, sin embargo, el hombre al transformar el medio, crea un hábitat nuevo, un ecosistema urbano. El desequilibrio que la acción del hombre provoca en el medio natural en que se asienta una ciudad, genera problemas ambientales que están íntimamente vinculados a los problemas sociales y afectan a la comunidad en su calidad de vida.

Asumimos el compromiso de conservar, impulsar y resguardar el medio ambiente de la entidad, considerando la necesidad de crear nuevas formas de equilibrio con los ecosistemas. Para ello, impulsamos la creación de áreas arboladas conocidas como bosques urbanos que representan centros de recreación, cultura y educación; todo ello, aunado a los beneficios ambientales que de los mismos se derivan.


Con una inversión de 15 millones de pesos fortalecimos el área arbolada del Gran Bosque Urbano de Saltillo. Para el cual, plantamos 260 pinos y encinos con una altura mayor de dos metros; instalamos un sistema de riego con una cobertura de 35 mil metros cuadrados, abastecido por agua tratada, y en esa misma superficie, realizamos el mantenimiento, formación y saneamiento de alrededor de dos mil árboles. También llevamos a cabo actividades de mejoramiento de suelos mediante la introducción de 3 500 m³ de tierra para jardín e infraestructura como 500 m de senderos y mobiliario urbano, entre otras acciones.

Servicios ambientales

Los servicios ambientales son el conjunto de condiciones y procesos naturales que ofrecen los ecosistemas por su simple existencia, y que la sociedad puede usar en su beneficio. Entre ellos se pueden mencionar la preservación de la biodiversidad, el mantenimiento del germoplasma, la estabilidad climática, la conservación de los ciclos biológicos y el valor



**Seguimos
construyendo el
Gran Bosque Urbano
de Saltillo**



derivado de su belleza y significado cultural. A partir de nuestra Administración, implementamos estrategias que promueven el cuidado y la restitución de los servicios ambientales partiendo de la estabilidad y la salud de los ecosistemas. De esa forma, nuestro Gobierno, impulsa una mayor apreciación del valor de los servicios ambientales que nos provee la naturaleza, y que aporta elementos determinantes para arraigar la decisión de proteger el cada vez más amenazado patrimonio natural.

A través del Programa de Servicios Ambientales establecimos las bases para la creación del Fondo Ambiental del Estado de Coahuila, mismo que está destinado a la conservación y protección de las especies prioritarias en el estado, así como al seguimiento en la elaboración de la Guía de Anfibios, Reptiles y Tortugas de Coahuila que se edita en colaboración con el Museo del Desierto.

Implementamos acciones para la protección, conservación y recuperación del perrito llanero mexicano (*Cynomys Mexicanus*) con el apoyo de organizaciones no gubernamentales (ONG's) para la ejecución de programas de conservación y recuperación de esta especie, cubriendo un área de 500 ha en el ejido El Cercado, de Saltillo. El Gobierno de la Gente forma parte del Subcomité para la Protección, Conservación y Recuperación de esta especie a nivel nacional y participa en el desarrollo de su Plan de Trabajo Anual.

Nuestro Gobierno también forma parte del Subcomité para la Protección, Conservación y Recuperación del Gorrión de Worthen (*Spizella Wortheni*), a nivel nacional. Llevamos a cabo monitoreos en conjunto con universidades y ONG's para conocer las poblaciones que se tienen de esta especie en nuestro estado, consideradas en inminente peligro de extinción.

Coahuila forma parte importante del corredor biológico de los murciélagos, especialmente, los de las especies *Myotis Planiceps* y *Leptonycteris Nivalis*, por lo que en colaboración con autoridades de Candela apoyamos a su conservación; las acciones que llevamos a cabo repercutirán de manera positiva en la permanencia de estos ejemplares clave del ecosistema.

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano

Con el propósito de que la regulación de emisiones contaminantes asegure a la gente el goce de un mejor ambiente y garantice esas condiciones en el futuro, establecimos acciones de control ambiental inmersas en cuatro estrategias:

Gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Los residuos sólidos generados por la población y las industrias originan un problema ambiental; por su cantidad y composición requieren de una gestión integral que permita reducir los efectos nocivos que provocan en el entorno natural y en la salud.

Así, para disminuir su impacto en el medio ambiente, fomentamos la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en los 38 municipios, a fin de lograr la minimización en su generación y su adecuada disposición final en sitios que cumplan con la normatividad ambiental.

Entre las acciones realizadas, iniciamos 27 procedimientos jurídico - administrativos por incumplimiento a la normatividad ambiental relativa a la presentación de planes de regularización de sitios de disposición final de residuos sólidos municipales.

Con apoyo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), y con el objeto de garantizar una adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos municipales, concluimos y entregamos los estudios de la primera fase de los proyectos de residuos intermunicipales de la región carbonífera y de la norte, que incluyen un diagnóstico, planes de regularización de sitios de disposición final y propuestas de optimización de rutas de recolección para cada uno de los municipios que las integran.

A través de la SEMARNAC, con el propósito de abatir el rezago en la infraestructura de rellenos sanitarios y disminuir los problemas de contaminación ambiental que ocasionan los residuos sólidos urbanos municipales, gestionamos ante la COCEF apoyo técnico y económico para la realización de los proyectos de residuos intermunicipales referentes a la presentación y preparación de los proyectos ejecutivos de rellenos sanitarios para ubicarse en San Juan de Sabinas y Allende.

Además, para abatir el rezago en infraestructura ambiental que se presenta en la disposición de residuos sólidos municipales, nuestro Gobierno trabaja en la construcción de un relleno sanitario para Cuatro Ciénegas y en la clausura del existente.

El uso inadecuado de las llantas de desecho representa un grave riesgo ambiental y sanitario, por lo que su disposición y tratamiento debe apearse a criterios ecológicos. En respuesta a este problema, trasladamos de Piedras Negras a los hornos de Cementos Mexicanos (CEMEX) Planta Torreón, 160 mil llantas de desecho. Con ello nuestro estado se ubica como una de las fronteras más limpias y libres de este tipo de residuos.

Generación de mecanismos para mejorar la calidad del aire

A fin de asegurar una mejor calidad del aire para los habitantes de los centros urbanos, gobierno y sociedad colaboramos en acciones tendientes a controlar las fuentes de contaminación que lo degradan.

Este año, implementamos el Programa de Monitoreo Atmosférico con el objeto de conocer y vigilar la calidad del aire que respira nuestra gente. Con el apoyo de una Unidad Móvil de Monitoreo Atmosférico realizamos trabajos en Matamoros, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, a fin de evaluar la presencia de contaminantes en el ambiente como monóxido de carbono, bióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono y de partículas suspendidas totales y partículas menores a 10 micrómetros. En total, monitoreamos 29 sitios y los resultados obtenidos nos muestran que la calidad del aire que se respira en ellos es satisfactoria.



Trasladamos 160 mil llantas de desecho de Piedras Negras a los hornos de CEMEX en Torreón; ahora tenemos una frontera limpia y libre de estos residuos

Trabajos de Monitoreo Atmosférico

Municipio	No. sitios	Total días monitoreados
Matamoros	5	10
Ramos Arizpe	6	12
Saltillo	7	14
Torreón	11	22
Total	29	58

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Debido a la percepción que aún prevalece entre la ciudadanía de Torreón respecto a la contaminación provocada por fuentes fijas de plomo, a través de la SEMARNAC en coordinación con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V., diseñamos y pusimos en marcha la instalación de una red de cuatro estaciones fijas de monitoreo para determinar la cantidad de partículas suspendidas totales en el ambiente y precisar los niveles de plomo, cadmio y arsénico en áreas aledañas a la empresa Met Mex Peñoles S.A. de C.V. Con estas estaciones, pudimos contar con mediciones de 56 días consecutivos que nos permiten evaluar si los contaminantes presentes en la zona se encuentran o no dentro de los límites autorizados.

Las ciudades en las que se presentan problemas en el aire generalmente tienen como principal fuente emisora de contaminantes a los vehículos automotores. Por ello, para controlar y prevenir las emisiones originadas por dichos vehículos, en especial del monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos, por conducto de la SEMARNAC fortalecimos y ampliamos el Programa de Verificación Vehicular Efectiva. La aplicación de este programa nos permite mantener la tasa de emisión de contaminantes en niveles ambientalmente adecuados debido a las revisiones periódicas de los vehículos.

Durante el periodo de enero a mayo de 2007 en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y San Juan de Sabinas, realizamos 44 837 pruebas de emisiones de gases vehiculares, de las cuales, el 71.39 % fueron aprobadas y el 28.61 % rechazadas. La participación de la ciudadanía en promover una cultura de mantenimiento automotriz en sus unidades ha sido fundamental para lograr las metas trazadas.

Pruebas de Emisiones de Gases Vehiculares

Municipio	Total verificado	Total aprobado	Total rechazado
Acuña	4,197	3,083	1,114
Piedras Negras	5,720	4,214	1,506
San Juan de Sabinas	1,500	1,021	479
Monclova	7,374	5,270	2,104
Ramos Arizpe	3,693	2,735	958
Saltillo	22,353	15,963	6,390
Total	44,837	32,286	12,551

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Instrumentamos el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes del Estado de Coahuila, herramienta que nos suministra datos por clases, ubicación, montos de sustancias emitidas al medio ambiente, y transferidas fuera de sitio por plantas industriales y de otra índole, beneficiando así a los industriales del estado; esto les permite, a través de un instrumento multimedia, agilizar sus trámites ambientales y nos facilita como autoridad ambiental, apoyar la identificación y evaluación de posibles riesgos a la salud y al medio ambiente.

El problema de la contaminación atmosférica ocasionado por la actividad ladrillera en nuestra región laguna ha generado en los últimos años graves problemas de salud a la población y a los mismos productores.

Por lo anterior, en Matamoros trabajamos en la reconversión tecnológica de ladrilleras, transfiriendo tecnología para la producción limpia de este producto artesanal y tradicional, disminuyendo los problemas de contaminación del aire y mejorando las condiciones de trabajo de los operadores a través del establecimiento de prácticas de operación estandarizada y bajo procedimientos sencillos. En este esfuerzo por limpiar el aire, a través de la SEMARNAC entregamos 30 equipos dosificadores como apoyo a la reconversión y 35 ha de terrenos para la reubicación de los productores localizados en ese municipio.

Establecimiento de las bases normativas y de las políticas públicas en materia de control ambiental

El 7 de junio de 2007, firmamos el Convenio de Reubicación y Restauración de Daños Ambientales con las empresas Triturados del Noreste S.A. de C.V., Concretos y Triturados de Saltillo S. A. de C.V. y Urbanizaciones y Concretos Asfálticos del Norte S.A. de C.V., que se localizaban en el Área Natural Protegida Sierra de Zapalinamé, con el objeto de establecer las bases para su reubicación y para la expedición de nuevos permisos para la exploración, explotación, extracción y molienda de material pétreo para su comercialización, así como para la restauración de los daños ambientales causados. Esta acción sitúa a nuestro estado a la vanguardia en el fomento de esquemas consensuados de conservación de los recursos naturales.

Con el objeto de controlar los residuos sólidos de manejo especial que generan las marmoleras y otras empresas similares, así como de regular la contaminación visual y atmosférica que representan, trabajamos en la regularización de 20 marmoleras, 32 chatarreras y 27 pedreras.

Con el propósito de promover la aplicación y el cumplimiento de las normas ambientales en establecimientos industriales, comerciales y de servicios, a través del Programa de Inspección, Regulación y Vigilancia Ambiental, este año realizamos siete clausuras, 206 verificaciones, 168 informes preventivos de impacto ambiental, 23 manifiestos de impacto ambiental, 596 inspecciones y atendimos 175 quejas.

Fortalecimiento Institucional para sentar las bases de un desarrollo sustentable

Para mejorar nuestras capacidades técnicas y operativas en materia de control ambiental, en junio de 2007, a través del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, firmamos con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal (SEMARNAT), el Convenio Marco de Coordinación para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Este año apoyamos el fortalecimiento en las materias de calidad del aire y registros e inspección y vigilancia ambiental. En este rubro, invertimos 167 mil pesos de los cuales 100 mil corresponden a recursos federales y 67 mil a recursos estatales.

En nuestra Administración impulsamos nuevas formas de atención a la ciudadanía, por lo cual pusimos en operación y funcionamiento cinco coordinaciones regionales de atención a la misma, ubicados en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, donde ofrecemos 29 trámites diferentes y proporcionamos asesoría gratuita. A la fecha, llevamos a cabo 503 gestiones en materia de control ambiental, recursos naturales y medio ambiente urbano.

Pruebas de Emisiones de Gases Vehiculares

Trámites	Coord. Región Norte	Coord. Región Norte	Coord. Región Centro- Desierto	Coord. Región Laguna	Coord. Región Sureste	Total
Manifiesto de Impacto Ambiental	3	2	4	4	11	24
Informe Preventivo de Impacto Ambiental	19	3	14	39	97	172
Licencias de Funcionamiento					34	34
Cedulas de Operación Anual	2				115	117
Autorización para transportistas de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial					6	6
Ingreso al Padrón de Prestadores de Servicio en Materia Ambiental					11	11
Renuncia al Derecho de Preferencia	19		13	72	8	112
Credencial de Director Responsable de Obra	3		2	14	8	27
Total	46	5	33	129	290	503


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Ordenamiento territorial sustentable

Con el objeto de que en Coahuila los asentamientos humanos respondan a reglas claras para sus actividades, nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011 señala como objetivo lograr que el crecimiento de las ciudades y de los asentamientos humanos se lleve a cabo de manera ordenada y en armonía con el medio natural, a través de las siguientes tres estrategias:

- Contar con instrumentos de planeación urbana, así como con un ordenamiento territorial y ecológico modernos y congruentes con las necesidades de crecimiento.
- Implementar mecanismos para la ordenación de los asentamientos humanos con apego al marco legal.
- Promover la interacción armónica del medio urbano con el natural.

En nuestro estado existen 24 ciudades que cuentan con un Plan Director de Desarrollo Urbano, y en ellas habitan 2.1 millones de personas, es decir, 87 % del total de la población.



Considerando lo anterior, este año en beneficio de 180 mil habitantes, llevamos a cabo la actualización de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano de Matamoros, Nueva Rosita, Sabinas y San Pedro; además del primer esquema de Desarrollo Urbano para la cabecera municipal de Guerrero, localidad con una gran riqueza natural e histórica y potencialidad turística que por su situación geográfica, cuenta con posibilidades de desarrollo.

Con el objeto de establecer directrices y estrategias generales en materia de desarrollo urbano, estamos elaborando el programa estatal en la materia, el cual contempla la integración de un diagnóstico físico, social y económico de nuestra entidad que aborda la problemática en los aspectos de vivienda, servicios públicos, vialidades regionales y conservación del medio ambiente. Una vez finalizado el diagnóstico, procederemos a la formulación de propuestas para lograr un desarrollo equilibrado en nuestras regiones, así como el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y de la infraestructura instalada.

Por otra parte, promovemos la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano que tienen por objeto, mediante la participación ciudadana, apoyar la toma de decisiones de las autoridades municipales. Al inicio de nuestra Administración sólo siete municipios contaban con esos consejos; a la fecha se encuentran en funciones 20 que auxilian en el fomento de programas permanentes de información y difusión y apoyan en la evaluación de estudios y proyectos en materia de desarrollo urbano.

El Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado constituye uno de los instrumentos a partir del cual nos es posible diseñar un modelo que promueva el desarrollo sustentable del estado y que nos permita contar con asentamientos humanos ordenados bajo reglas claras que orienten el desarrollo de sus actividades.

La problemática ambiental plantea la impostergable necesidad de revertir las tendencias de deterioro; esto implica que debemos pasar a una planificación prospectiva de modelos sustentables de desarrollo alternativo, fundados en un ordenamiento ecológico de las actividades productivas y de los asentamientos humanos en nuestra entidad.

El Ordenamiento Ecológico y Territorial nos permite planear de manera adecuada sobre el uso de la tierra, la distribución espacial de los proyectos de inversión, la organización funcional del territorio, la promoción de actividades productivas, así como los mecanismos para la provisión de servicios a partir de los cuales contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de la población y aseguramos la integridad y la funcionalidad de los ecosistemas a mediano y largo plazo.

En este sentido avanzamos, respecto al año anterior, en la adecuación del estudio técnico del Modelo de Ordenación Ecológico y Territorial del Estado de Coahuila en sus fases de caracterización y diagnóstico. En diciembre de 2007 habremos de finalizar con las fases de pronóstico y propuesta.

En la actualidad no contamos con información que nos permita evaluar la problemática de los asentamientos humanos irregulares establecidos en nuestra entidad y a partir de la

cual podamos implementar acciones que eviten el crecimiento desordenado de los centros de población, el surgimiento de asentamientos que carezcan de servicios públicos básicos o que propicien la marginación y/o el hacinamiento, o provoquen la incertidumbre jurídica y patrimonial en sus propiedades.

Por tales motivos, operamos el programa de Diagnóstico de los Asentamientos Humanos Irregulares, a fin de prevenir conjuntamente con las autoridades municipales el surgimiento de este tipo de asentamientos, evaluar la problemática existente y establecer las políticas y acciones que nos permitan evitar el surgimiento de nuevos asentamientos y resolver los problemas sociales de los ya existentes.


Este año mediante visitas físicas a 29 municipios, detectamos 242 asentamientos irregulares, correspondientes a 25 908 lotes habitacionales, 11 635 viviendas ocupadas con una población de 49 733 personas.

Con el objeto de velar por el cumplimiento de la normatividad urbana y fomentar la aplicación de la ley estatal en la materia, así como de los reglamentos, planes y programas de desarrollo urbano e impulsar la modernización administrativa y la mejora regulatoria en el otorgamiento de constancias y permisos relacionados con el desarrollo urbano, operamos un programa de capacitación. A la fecha realizamos tres talleres en Monclova, Saltillo y Torreón. Además, en Piedras Negras, Sabinas y Saltillo ofrecimos el taller sobre fortalecimiento a la autoridad municipal encargada del control urbano, en el cual abordamos los temas referentes a derechos de vía, factibilidades de agua y energía eléctrica, protección civil en el desarrollo urbano, mejora regulatoria y modernización administrativa.

En dichos talleres participaron 220 autoridades municipales y expositores de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), de la Coordinación General de Patrimonio y Entidades Paraestatales, de Ferromex, de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPyT), de la Subsecretaría de Protección Civil, de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) y de la SEMARNAC.

Para lograr un crecimiento ordenado de los centros de población y el mejoramiento de la calidad de vida de los coahuilenses, es necesario que formemos recursos humanos en el conocimiento estratégico del desarrollo urbano, en la aplicación de la normatividad vigente, así como en la correcta interpretación y utilización de los planes directores. Por tal motivo, este año implementamos el Programa de Capacitación a Municipios con el objeto de otorgar asesoría, asistencia técnica y capacitación en materia de normatividad urbana en congruencia con las disposiciones y criterios de orden ecológico, además de apoyarles en la elaboración, ejecución, control y actualización de la planeación urbana municipal, en los dictámenes y viabilidad de usos de suelo, fraccionamientos, relotificaciones, fusiones, subdivisiones y régimen de propiedad en condominio. A la fecha hemos realizado cuatro talleres regionales de capacitación en normatividad urbana, dirigido a 22 municipios.

Con la finalidad de vincular la ordenación de los asentamientos humanos y el entorno natural, es necesario implementar políticas que nos permitan armonizar el desarrollo ur-



bano con la preservación del equilibrio ecológico, la protección del ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales. Por ello, en el marco del Convenio de Colaboración del CONACYT – Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), nuestra Administración lleva a cabo el proyecto de Normas Técnicas de Desarrollo Urbano para el Estado de Coahuila.

Dentro de ese proyecto realizamos un estudio comparativo de la normatividad existente en la materia en las entidades federativas del país; establecimos los indicadores temáticos y efectuamos cuatro foros regionales de consulta ciudadana en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en los que contamos con la participación de la sociedad civil organizada, colegios de profesionistas, cámaras, académicos y funcionarios de los tres órdenes de gobierno. En estos foros recibimos propuestas que contribuyeron a enriquecer este proyecto. Los temas abordados fueron la planeación, discapacidad, conurbación, fraccionamientos, condominios, riesgos y vulnerabilidad.

Para contar con un instrumento técnico-jurídico que facilite el adecuado manejo y administración del desarrollo urbano y que oriente el crecimiento racional de las ciudades de acuerdo con las circunstancias actuales, iniciamos la revisión de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado, misma que fue publicada el 26 de julio de 1994, de la cual surgirá un proyecto de una nueva ley que contribuya a ordenar los asentamientos humanos y a propiciar un desarrollo urbano sustentable, en congruencia con las normas de preservación ecológica de protección al ambiente y con la política social implementada durante nuestra Administración.

Educación y cultura ambiental

La educación y cultura ambiental se considera en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 eje toral de la preservación y el desarrollo sustentable.

En este segundo año de nuestra Administración, más de 10 mil personas, entre infantes, maestros y público en general, recibieron instrucción en el Centro de Capacitación Ambiental ubicado en el Jardín para la Humanidad de Saltillo. También, en ese centro 700 niños participaron en actividades de educación ambiental y les entregamos cuadernillos de trabajo, material didáctico y reconocimientos por su entusiasmo en las actividades realizadas. Para complementar esta actividad efectuamos un recorrido por los museos de la localidad y por la Sierra de Zapalinamé.

De igual forma impartimos pláticas en jardines de niños que previamente fueron reforestados, contando con la participación de más de seis mil personas entre niños, niñas, padres de familia y maestros. Además organizamos ferias, exposiciones, conferencias y talleres sobre el tema ambiental a los que acudieron más de 15 mil coahuilenses.

En febrero llevamos a cabo el Primer Concurso Infantil y Juvenil Sierra de Zapalinamé Mi Fábrica de Agua, Pintura y Poesía; en este certamen contamos con la participación de 177 542 niños y niñas de preescolar y primaria, así como de jóvenes de secundaria de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo. Se presentaron 7 418 dibujos y 1 438 poesías y otorgamos

premios para los grupos, maestros y escuelas de los ganadores de cada una de las cuatro categorías en que dividimos el concurso.

A través del Programa Aprendiendo del Árbol ofrecimos siete talleres de capacitación para cerca de 300 maestros de educación básica de Monclova, Saltillo y Torreón, quienes recibieron el certificado de instructores del programa.

Durante el mes de agosto en Saltillo llevamos a cabo la conferencia denominada Una Verdad Incómoda, impartida por Al Gore, XLV Vicepresidente de los Estados Unidos de América, en la que difunde los efectos del calentamiento global y las acciones necesarias para revertir este fenómeno. En la misma participaron ambientalistas, políticos, funcionarios públicos, empresarios, estudiantes e investigadores del ámbito local y nacional.

El 17 de agosto de 2007 firmamos un Acuerdo de Colaboración a través de la SEMARNAC y la SEC con el SNTE (secciones 5, 35 y 38) a favor del medio ambiente. Con la suscripción de ese documento pusimos en marcha diez programas de corte ambiental que beneficiarán a las instituciones educativas. Ese acuerdo involucra, con el apoyo de los trabajadores de la educación, una campaña de reforestación participativa al interior de las escuelas y otros sitios incluidos en esos programas.

Para fomentar masivamente una cultura del medio ambiente entre los coahuilenses, transmitimos un programa de radio de corte ambiental que es producido por la SEMARNAC bajo el nombre: Sólo Medio Ambiente, ¿Y la otra mitad? que difundimos cada miércoles por la sintonía de Radio Gente.

Fomentar la cultura del agua en Coahuila es preocupación de nuestro Gobierno; por tal motivo, llevamos a cabo el Programa de Cultura del Agua, a través del cual promovemos el cuidado y la preservación del agua, mediante pláticas escolares y comunitarias, obras de teatro, talleres, cursos, ferias, marchas, desfiles ciclistas, carreras de atletismo, concursos de dibujo, de canto, poesías, cuentos, campamentos de verano, spots de radio, programas de televisión, visitas a plantas potabilizadoras y tratadoras, brigadas comunitarias, visitas domiciliarias, entrega de paquetes ahorradores, así como presencia institucional en foros locales, estatales y nacionales, entre otras actividades. En el presente año, realizamos 259 pláticas escolares y 71 pláticas comunitarias, con una afluencia de más de 20 mil alumnos y cerca de 11 mil adultos, así como 111 actividades.

El desarrollo de actividades que promueven el intercambio de experiencias a nivel nacional nos permite analizar los problemas y tomar decisiones en forma más eficiente. Por ello, los días 15 y 16 de febrero llevamos a cabo en Saltillo el evento denominado Foro Coahuilagua con la asistencia de más de 1 800 personas de diversas partes del país que participaron en los talleres, seminarios, conferencias y exposiciones comerciales, educativas y de cultura del agua que innovaron el contenido y desarrollo del evento.



Presentamos la Conferencia “Una Verdad Incómoda”, que impartió Al Gore, XLV Vicepresidente de los Estados Unidos de América





IV. Justicia Social Para Todos

Para nuestro Gobierno combatir los rezagos sociales, ser un estado saludable, fortalecer la calidad educativa, deportiva y cultural, promover la equidad de género y ser socialmente inclusivo, representan en el marco de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, objetivos prioritarios a los que orientamos las acciones gubernamentales. La tarea es hacer de la sociedad coahuilense una más armónica, solidaria y estable.

Durante este segundo año de gestión impulsamos políticas públicas para fomentar y preservar las garantías individuales, a efecto de que los coahuilenses tengan acceso a los servicios básicos de salud, educación y vivienda, entre otros. En la ejecución de las acciones de nuestra Administración contamos con la participación de municipios y ciudadanía lo que nos permite, focalizar y priorizar las obras dirigidas a mejorar el bienestar social a través de la atención efectiva de los rezagos.

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación

Desde el inicio de nuestra Administración trabajamos para atender a un sector de la población que carece de los recursos necesarios para acceder a la educación primaria, a viviendas dignas y decorosas, así como a servicios de salud, entre otros.

La estimación de los índices de marginación por entidad federativa revela que únicamente Baja California, Coahuila, el Distrito Federal y Nuevo León presentan un grado de marginación muy baja. En dichos estados residen cerca de 18.3 millones de habitantes, quienes representan el 18 % de la población del país. Estas entidades forman un conjunto que se aleja significativamente de los promedios nacionales. No obstante, muestran diferencias relevantes a su interior, mismas que se reflejan al observar que, aún cuando Coahuila se ubica en el cuarto lugar con un grado de marginación muy bajo, ocupa el tercer lugar en población con muy baja marginación representando el 93.33 % del total y se encuentra entre los últimos lugares con un grado de muy alta marginación con un 0.05 % de la población.

Este año, en respuesta a las demandas más sentidas de la población, continuamos trabajando para garantizar a los coahuilenses las condiciones que les permitan vivir con dignidad, equidad y calidad. De ahí la importancia de eliminar los rezagos sociales, de atender oportunamente los componentes que generan bajo desarrollo y de abatir eficazmente las desigualdades sin descuidar el equilibrio entre nuestras regiones, con el fin de transformar a Coahuila en una entidad sin marginación social y con un desarrollo integral incluyente.

Infraestructura social

Con el propósito de definir el Programa de Inversión 2007, en coordinación con los gobiernos Federal y municipal, así como con representantes de diversos sectores de la comunidad, revisamos, analizamos, evaluamos y priorizamos las demandas existentes en cada uno de los municipios. Luego, mediante un proceso de planeación innovador, en el mes de octubre de 2006 celebramos reuniones de planeación con los 38 alcaldes en las que precisamos las acciones a realizar inmediatamente al inicio del presente año.

Comenzamos dichas sesiones con la participación de los alcaldes de los seis municipios que se encuentran con mayor marginación social y los otros seis que se acercan a la línea de baja a media; después continuamos con el resto de los ayuntamientos. En ellas, definimos cuáles habrían de ser los recursos a invertir en materia de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica, pavimentación y piso firme, entre otras.

La planeación específica y anticipada permitió que en diciembre, nueve meses después de haber formalizado el convenio correspondiente al 2006, suscribiéramos nuevamente el Convenio Mano con Mano que firmamos con los 38 ayuntamientos de la entidad y a partir del cual licitamos las obras que arrancaron los primeros días de enero.

El convenio Mano con Mano 2007 registra una autorización de recursos presupuestales por un monto cercano a los 1 770 millones de pesos, de los cuales, aportamos 66.8 %, los municipios el 25.3 % y la federación el 6 %; el resto proviene de la participación de los beneficiarios y otras aportaciones.

Con este esquema fortalecemos la capacidad financiera de los municipios para que puedan cumplir sus obligaciones y dar solución a las necesidades de la población. En promedio, por cada peso que los municipios aportan, reciben cuatro por parte del Estado y la Federación. Sin embargo, la flexibilidad de este esquema permite que en algunos casos, esta mezcla presupuestal pueda generar en los municipios con mayores carencias, proporciones que van de los 10, 15 y más de 20 pesos de inversión pública por cada peso convenido.

Los beneficios de un enfoque de gobierno basado en la cooperación para enfrentar los retos del desarrollo de la entidad incluyen, la capacidad para lograr acuerdos, lo que ha dado como resultado, incrementar en más de 400 millones de pesos los recursos ejercidos mediante este convenio entre 2006 y 2007, para enfrentar problemas específicos tales como la infraestructura social y urbana, asistencia social, salud, educación y atención a la población vulnerable, principalmente.

De esta forma, el acuerdo de coordinación Estado - Municipios se ha convertido en un eficaz instrumento de planeación para el ejercicio de los recursos con una perspectiva de desarrollo regional y nos ha permitido conjuntar esfuerzos para lograr objetivos comunes y multiplicar los beneficios sociales.

Los coahuilenses demandan gobiernos receptivos a sus necesidades y aspiraciones, capaces de acrecentar los niveles de calidad de vida y las oportunidades de desarrollo. El

convenio Mano con Mano ayuda a la transformación del estado, así como a garantizar la mejor prestación de servicios a la gente.

Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y rurales

Nuestro Gobierno realiza acciones que nos permiten aprovechar los recursos renovables y no renovables en el marco de la sustentabilidad ambiental. Así, tratándose del agua, diseñamos y operamos esquemas que nos permiten equilibrar su abastecimiento y uso. Por ello, impulsamos una política de justicia social con presencia en los 38 municipios que posibilita la introducción, ampliación y mejoramiento de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

Durante este segundo año nuestra Administración participó en la inversión de 199.3 millones de pesos provenientes de la mezcla de recursos federales, estatales y municipales para el desarrollo de 191 obras y acciones en las áreas urbanas y rurales de nuestra entidad.

Con el objeto de ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura hidráulica en beneficio de las personas que residen en localidades con una población superior a los 2 500 habitantes, se llevan a cabo 99 obras con una inversión cercana a los 120.3 millones de pesos.

Referente al abasto y conducción del agua potable en zonas urbanas se realiza la inversión de más de 28.4 millones de pesos a través de la ejecución de 31 obras entre las que se encuentran:

- La red de distribución en la colonia Buenos Aires, en Arteaga.
- La línea de conducción, red de distribución, tomas domiciliarias, tanque de almacenamiento y un equipamiento electromecánico de rebombeo en la colonia Santa Cecilia de Castaños.
- La red de agua potable y tomas domiciliarias en diversas colonias de Frontera.
- La red de agua potable en la colonia El Carmen, así como la ampliación y reposición en la zona centro de General Cepeda.
- La ampliación de redes de distribución y tomas domiciliarias en diversos sectores de Juárez y San Buenaventura.
- La red de distribución y tomas domiciliarias en diversas colonias de Ocampo.
- La reposición del pozo No. 9 en la colonia Ampliación los Ángeles en Torreón.

Por otra parte, se ejecutan 68 obras de alcantarillado en zonas urbanas con una inversión de más de 91.8 millones de pesos, lo que contribuye a mejorar la salud de la población al contar con viviendas cuyos sistemas de drenaje permiten eliminar la contaminación ambiental y los focos de infección. Entre esas obras se mencionan:

- La ampliación de la red de drenaje en la localidad de Barroterán en Múzquiz.
- La red de drenaje en las colonias Canoas y Estrella de David en Arteaga.
- La primera etapa de la red de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en la localidad de San Carlos en Jiménez.



Con 99 obras ampliamos la cobertura de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas coahuilenses

- La red de drenaje sanitario en la colonia El Carmen y la segunda etapa de alcantarillado en la colonia El Álamo en General Cepeda.
- La red de atarjeas y descargas domiciliarias en la colonia California de Castaños y diversos sectores de Frontera y Monclova.
- La segunda etapa del alcantarillado sanitario en la colonia Fresno del Sur y la tercera etapa de la red de atarjeas y subcolector para la colonia Solidaridad en Francisco I. Madero.
- Las obras de alcantarillado sanitario en la zona centro de Allende y diversas colonias de Ocampo.
- El drenaje pluvial en la colonia La Cieneguita en Ramos Arizpe.
- El desarrollo de la tercera etapa de la rehabilitación del subcolector Las Rosas en la zona centro de San Pedro.
- La construcción del colector de aguas residuales El Mimbres II y descargas domiciliarias en Zaragoza.

Compromiso prioritario para nuestro Gobierno es proporcionar servicios de agua potable y alcantarillado en las zonas rurales de nuestra entidad. Por ello se invierten 76.7 millones de pesos para el desarrollo de 57 obras que nos permiten reducir los rezagos y mejorar considerablemente la calidad de vida de sus habitantes; 38 de esas obras corresponden a acciones de agua potable con una inversión de 38 millones de pesos. Entre éstas se encuentran:

- Diversas obras de agua potable para el abastecimiento en la localidad Salinas del Rey en Sierra Mojada, así como en Candela.
- El desarrollo de obras complementarias en el pozo de bombeo de la localidad de Nuevo Reynosa, el equipamiento de pozo, línea de conducción, electrificación e interconexión en la localidad Gregorio García, y el equipamiento electromecánico de pozo y su interconexión a línea existente en los ejidos Tierra y Libertad y Petronila en Viesca.
- La reposición de la fuente de abastecimiento, equipamiento electromecánico y línea de conducción en Guerrero.
- La dotación de un equipo electromecánico, una línea de conducción, una red de distribución, la rehabilitación de un tanque de almacenamiento, una torre de aeración, una planta de osmosis inversa y tomas domiciliarias en el ejido Acámbaro de Arriba en Castaños.
- La línea de alimentación, red de agua potable y tomas domiciliarias en nuevo poblado de Fresnillo en Frontera.
- El desarrollo de diversas obras de agua potable en el ejido Marte de General Cepeda.
- Obras de agua potable para los ejidos La Vega y Loma Bonita en Parras.
- Red de agua potable, tomas domiciliarias, tanque elevado, equipo de cloración, equipamiento y electrificación de pozo y cerca de protección para la localidad de Saucedo del Naranjo de San Juan de Sabinas.
- El desarrollo de obras de agua potable en los ejidos La Unión y el Olán, Boquillas del Carmen, Charcos de Figueroa, Piedritas, San Miguel y El Socorro en Ocampo.
- La ampliación de la red de agua potable, tomas domiciliarias y sistema de filtración en Juárez.

- La perforación de pozo y aforo en el ejido Nuevo Yucatán en Ramos Arizpe.
- La ampliación de red de distribución, línea de conducción y tanque de almacenamiento en el ejido Santa Teresa de los Muchachos en Saltillo.

Por otra parte, se invierten 38.7 millones de pesos para el desarrollo de 19 obras de alcantarillado entre las que se encuentran:


- La totalidad de la red de alcantarillado en San Antonio de las Alazanas en Arteaga.
- El desarrollo de diversas obras de alcantarillado y saneamiento para los ejidos Gabino Vázquez, Gilita, Tejaban de la Rosita y Tejaban del Esfuerzo en Viesca.
- Sistemas completos de alcantarillado sanitario y saneamiento para los ejidos Macuyú y Presa de Guadalupe en General Cepeda.
- Diversas obras de alcantarillado en Candela.
- La construcción de un sistema de alcantarillado que incluye colector, red, descargas y cárcamo en el ejido Derramadero en Saltillo.
- La segunda etapa del alcantarillado sanitario en la localidad Rancho Alegre de Torreón.

Además, se efectúan estudios y proyectos tendientes a determinar la factibilidad de las obras que serán desarrolladas en diversas zonas de nuestro estado, tal es el caso del estudio topográfico para la actualización del proyecto ejecutivo de la red de alcantarillado sanitario en Castaños, y el estudio, evaluación y diagnóstico de tres pozos para utilizar el sistema de agua potable en Ramos Arizpe, esto con una inversión de más de 800 mil pesos.

Mediante el Programa de Agua Limpia se desinfecta y garantiza, de acuerdo con los estándares y normas oficiales, la calidad del agua que se suministra a la población para su consumo. Se invierten cerca de 1.6 millones de pesos para el desarrollo de 33 acciones con cobertura estatal o municipal. Las primeras contemplan mecanismos de evaluación y control de la calidad del agua, operativos de saneamiento básico y suministros de hipoclorito de sodio y calcio; las segundas, que se ejecutan considerando las necesidades de cada localidad, se realiza el suministro e instalación de cloradores, hipoclorito de sodio y equipos dosificadores de cloro gas, así como la dotación de insumos para monitoreo que incluyen la entrega de equipos electrónicos para la determinación de cloro libre residual y reactivos.

Asimismo, mediante este programa se lleva a cabo el suministro de materiales e instalación de cercos perimetrales y casetas de controles Tipo II que ofrecen protección a las fuentes de abastecimiento, a fin de evitar daños y contaminación del agua provocada por intrusión a las instalaciones de personal ajeno a las mismas, así como de fauna nociva.

Se continúa operando el Programa de Suministro de Tubería para Agua Potable y Drenaje Sanitario, a través del cual se dota de tubería de diversos calibres a comunidades que aún carecen de dichos servicios. De esa manera se evita que las personas estén expuestas a enfermedades por la ingesta de agua contaminada.



En dos años de gestión se han entregado más de 129 mil metros lineales de tubería. Durante el presente año se suministraron más de 47 mil metros lineales con una inversión de cinco millones de pesos.

También se entregaron a personas de escasos recursos y a ejidos que no contaban con una fuente de abastecimiento, 479 tinacos de diversas capacidades. Además, se dotó de 66 papalotes para el bombeo de agua a comunidades rurales con extrema necesidad.

Electrificación

Nuestro Gobierno destina, en coordinación con los municipios, recursos para atender la red de alumbrado público vecinal, así como a colonias populares y sectores rurales que no cuentan con energía eléctrica domiciliaria o que teniéndola es irregular.

En el presente año, se destinaron 65.2 millones de pesos a la construcción de muretes al pie de las casas y preparaciones para la instalación del servicio, así como la colocación de postes, tendido de líneas de conducción y transformadores, con estas acciones se benefició a 2,610 familias. La inversión aplicada en dos años ascendió a más de 87.7 millones de pesos, superando con ello a la ejercida en las dos últimas administraciones estatales. Así, al finalizar este 2007 y sumadas las acciones emprendidas durante el 2006, se avanzará significativamente en el abatimiento del rezago en este renglón, lo que permitiría a Coahuila ocupar el primer lugar nacional en cobertura.

Aunado a lo anterior, con el propósito de atender al 100 % de las viviendas localizadas en las comunidades más alejadas de los municipios con mayor marginación y en las que no existen tendidos de la red de energía eléctrica convencional, se colocaron 226 equipos de celdas solares que permiten a sus habitantes contar con luz eléctrica a través de un sistema de baterías. En suma, en dos años de gobierno se han atendido 4,121 viviendas, ubicando a Coahuila con una cobertura del 99.8 %.

Piso firme

Históricamente las viviendas en zonas marginadas tienen pisos de tierra; esto genera problemas que hacen necesario reemplazarlos por pisos de cemento que permitan mejorar la calidad de vida de las familias que las habitan. Por ello, nuestro Gobierno continúa operando el Programa Piso Firme mediante el suministro en sitio de concreto premezclado con propiedades antibacterianas y características de alta resistencia que garantizan su durabilidad. El objetivo del programa es abatir al 100 % el rezago existente.

De acuerdo a los resultados oficiales disponibles al inicio de nuestra Administración, existían 15 549 viviendas en las que prevalecía piso de tierra. En tan sólo dos años de gestión colocamos piso de concreto en 20 799 hogares. Con esas acciones se rebasó en un 34 % aquella cantidad.

Dicha diferencia resulta porque nuestro Gobierno extendió su cobertura a aquellas viviendas excluidas de los resultados oficiales y que tienen, al menos, un cuarto con piso de tierra, como la cocina, las habitaciones utilizadas para dormir o para la convivencia.

Cabe señalar que haber superado en el 2007 la cifra registrada por el INEGI en 2005, no significa que se haya cubierto al 100 % el rezago existente al interior de los municipios. Sin embargo, en 31 de ellos, sobre todo los de media y baja marginación, sí se logró abatir la cifra oficial e izar bandera blanca en Acuña, Frontera, Nava, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, Torreón y Zaragoza; aún faltan por atender en su conjunto 1 893 viviendas que no se inscribieron en el programa, y que serán atendidas en fechas próximas.

La inversión destinada en tan sólo dos años de gestión, asciende a casi 44 millones de pesos, que comparada con la aplicada en los tres últimos años de la Administración anterior, representa un 180 % más de recursos. Este año se ejercieron 34.8 millones pesos para la colocación de más de 453 mil metros cuadrados de piso firme atendiendo 15 032 viviendas.

Por otra parte, se considera que aún podrían existir viviendas con piso de tierra, dado el crecimiento poblacional y la movilidad interna. Éstas podrán ser beneficiadas con pisos de concreto una vez inscritas en el Programa de Piso Firme.

Para mejorar el aspecto físico de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias, este año continúa en operación el Programa Pinta Tu Casa, que tiene por objeto ofrecer a las familias coahuilenses el pintando de la fachada exterior de su hogar aplicando pintura vinílica. Con la colocación de 21 mil galones de pintura se mejoró la fachada de 8 400 viviendas.

Pavimentación

Uno de los ejes centrales de nuestra Administración es impulsar el desarrollo social en los barrios, colonias populares y localidades rurales altamente pobladas. Por ello, se coloca pavimento asfáltico a fin de dotarlas de infraestructura vial que posibilite el acceso a servicios como transporte colectivo, seguridad pública, recolección de basura, servicios médicos de urgencia, entre otros. También para elevar los niveles de calidad de vida y transformar la imagen urbana de los municipios.


Por lo anterior, continúa en operación el Programa de Pavimentación Asfáltica con el que se ha superado lo realizado en administraciones anteriores debido a que, con las acciones de 2006 y 2007, se pavimentarán con carpeta asfáltica nueva, sin contar las obras de reciclado, alrededor de 10 mil cuadras.

Para este segundo año de trabajo se habrán pavimentado 4 613 cuadras, equivalentes a más de 4.2 millones de metros cuadrados que sumados a lo hecho en el 2006 significaría pavimentar una carretera desde Saltillo hasta el puerto de Acapulco. La ejecución de las obras se ha realizado manteniendo el ritmo de construcción programado, pavimentando en promedio 13 cuadras diariamente, que representa tres cuadras más que el año anterior. La inversión destinada ascendió a 733.6 millones de pesos, casi un 15 % más que lo aplicado el 2006.

Adicionalmente, para ofrecer una rápida ubicación, agilizar la vialidad, ordenar el flujo vehicular y mejorar la imagen de las localidades, se puso en operación por segundo año



**Pavimentamos
13 cuadras
diariamente**



consecutivo el Programa de Nomenclaturas con el que se colocan láminas en las calles y avenidas de cada municipio para indicar su nombre, así como de la colonia y el código postal y para ofrecer información señalando los límites de cada una de ellas y el municipio al que pertenecen. A la fecha se han instalado 10 956 señales urbanas y 154 de acceso a comunidades rurales, en conjunto un 53 % más que las colocadas el año anterior. La inversión destinada fue de 5.1 millones de pesos con recursos 100 % estatales.

También, se puso en operación un programa piloto de nomenclaturas que consiste en la instalación de paneles con luz sobre las principales avenidas y bulevares de Acuña y Saltillo. Esta innovación permitirá ofrecer la información contenida en las nomenclaturas tipo lámina y ofrecer una imagen de modernidad a las ciudades. La primera etapa de ese programa consideró la instalación de 67 unidades con un costo de casi 220 mil pesos de recursos 100 % estatales.

Banquetas en escuelas

El Programa Banquetas en Escuelas que pusimos en operación al inicio de nuestra Administración, permite a los alumnos de los centros escolares, así como a maestros y a padres de familia desplazarse sin el riesgo de caer por las malas condiciones de las banquetas o exponerse a algún accidente de tránsito, además de dignificar la imagen del entorno.

En este año, se aplicaron más de 11 millones de pesos de recurso 100 % estatal en la construcción de 81 mil metros cuadrados de banquetas de 390 escuelas. En dos años de gobierno, se ha superado una inversión de 15 millones de pesos para atender a 704 escuelas, abatiendo en un 70 % el rezago existente. Esto representa en conjunto, la construcción de 134 mil metros lineales de banquetas perimetrales de concreto en instituciones educativas.

Con estas acciones, nuestro Gobierno atendió el 100 % del rezago en Abasolo, Candela, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Morelos, Nava, Nadadores, Sacramento, Sierra Mojada, Villa Unión y Viesca.

Vivienda digna

Parte de la población urbana y rural se enfrenta a la dificultad de acceder a créditos hipotecarios. Por ello, el Gobierno de la Gente continúa impulsando alternativas de vivienda mediante programas subsidiados que benefician a familias con ingresos menores a los tres salarios mínimos o que no son derechohabientes de organismos financieros.

En dos años de gobierno se habrán edificado 1 649 casas de las cuales se han entregado 929 en Allende, Progreso, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro, Saltillo, Torreón, Villa Unión y Zaragoza. Antes de finalizar el año 2007 se entregarán 100 más en San Pedro y Torreón. En conjunto esas acciones representan una inversión de 81 millones de pesos. Para el presente año se programó aplicar una inversión estatal y federal de más de 63 millones de pesos para construir 720 unidades básicas de vivienda en Abasolo, Acuña, General Cepeda, Juárez, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo, San Pedro y Viesca beneficiando a 3 038 coahuilenses.

Adicionalmente, se inició un proceso de saneamiento que consiste en mejorar y terminar 457 viviendas construidas en administraciones anteriores en Acuña, Allende, Piedras Negras, Torreón, Villa Unión y Zaragoza. Esto significó una inversión estatal de más de 36 millones de pesos.

Los esfuerzos realizados se han enfocado a la construcción de un mayor número de viviendas que cuenten con características que permitan a sus habitantes, poseer habitación funcional y cómoda que mejore su nivel de vida. Prueba de ello, son las unidades básicas de vivienda construidas en Coahuila que continúan siendo las más grandes a nivel nacional en sus dimensiones, al contar con casi el doble de metros de construcción, es decir 41 m² en comparación con las viviendas de 21 m² edificadas en el resto del país.

Aunado a lo anterior, se adquirieron 50 ha de terreno con un valor de más de 25 millones de pesos, con el propósito de incorporar suelo para la promoción de vivienda en Matamoros, Parras y Piedras Negras.

Certeza jurídica del patrimonio familiar

Las acciones gubernamentales relativas a la tenencia legal de la tierra implican asegurar la justa distribución del suelo y su propiedad jurídica con la finalidad de garantizar los principios de legalidad, equidad y sustentabilidad. Una política a favor de la igualdad social requiere del restablecimiento del tejido comunitario para asegurar a las familias el disfrute de su patrimonio básico: la vivienda.

Durante este segundo año de trabajo, como resultado de los programas orientados a procurar el bienestar de los ciudadanos a partir de la regularización de su posesión, elaboramos 4 232 escrituras en beneficio de 21 160 coahuilenses, las cuales serán programadas para su entrega en fechas próximas.

Por otra parte, iniciamos negociaciones a través de la Delegación Estatal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) para revisar la situación de los terrenos propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México y adquirir aquellos que tengan vocación para vivienda, a fin de contar con reservas territoriales, así como para regularizar la situación jurídica de más de 15 mil familias que actualmente viven en zonas de invasión de terrenos de la antigua paraestatal.

Para ofrecer certeza jurídica y resolver añejos problemas que enfrentan más de 6 500 familias de la entidad, comenzamos negociaciones con el Gobierno Federal a través del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para regularizar la situación legal de fraccionamientos como Asturias, Fundadores, Elsa Hernández, Latinoamericano, Vista Hermosa, Alameda, Santa Martha, Los Montes, Valle de las Torres segunda etapa, El Fénix, Viñedos del Marquez, HABITAT 2000 primera etapa, FONHASOL, Las Palmas segundo sector, Mejoramiento de Vivienda, Nueva California I, II, III y IV, Francisco Sarabia y PROVITEC, ubicados en distintos municipios.



Con la elaboración de más de 4 mil escrituras brindamos seguridad patrimonial a los coahuilenses



Programa En Equipo: Cero Marginación

Edificar un Coahuila con justicia social para todos y un estado sin marginación social que procure la equidad en su desarrollo, responde a la visión del Gobierno de la Gente. Los avances gubernamentales en estos dos primeros años de Administración dan cuenta de la posibilidad de construir ese destino.

En ese reto, la estrategia del Programa En Equipo: Cero Marginación se constituye en eje articulador de la política social. A partir de él trabajamos para ayudar a las familias marginadas para superar rezagos en materia educativa, de agua, drenaje, electricidad, piso, sanitario exclusivo y niveles de hacinamiento en sus viviendas.

La política de combate a la marginación se focaliza en la disminución de la desigualdad que permita a los coahuilenses tener las mismas oportunidades de superación a partir de su propio esfuerzo.

Si bien Coahuila registra un grado de marginación muy bajo en el contexto nacional y se ubica como uno de los estados con menor rezago del país, al interior de nuestra entidad existen marcados contrastes entre los 38 municipios, traduciéndose ello en limitaciones para miles de coahuilenses que se ven excluidos del desarrollo social.

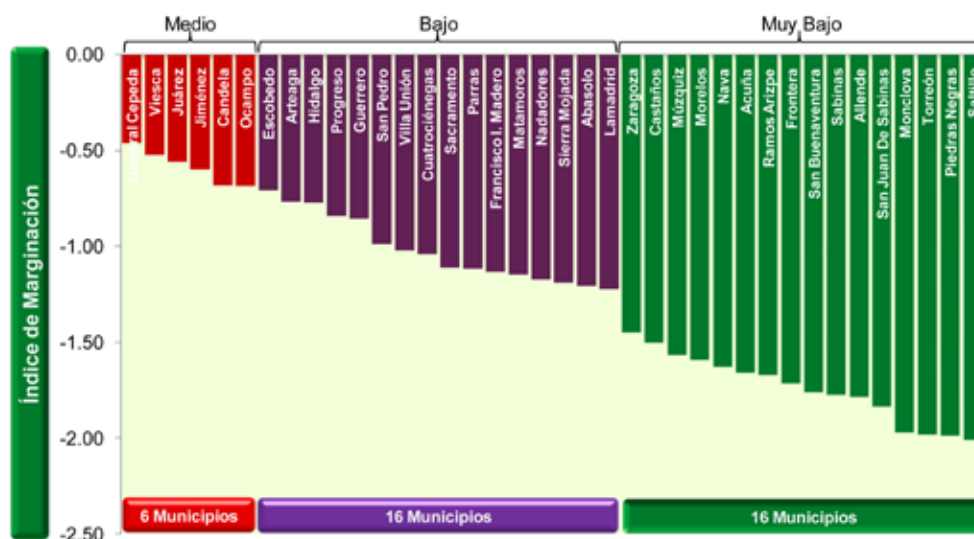
Situación de la marginación municipal a principios de 2006

La marginación nos permite identificar los rezagos sociales y comparar a los municipios según el grado de exclusión de sus habitantes. De esta forma, el índice de marginación es una medida representativa que nos permite diferenciar a las municipalidades por las carencias que padece su población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y habitar en localidades pequeñas, aisladas y dispersas.

De acuerdo a cifras oficiales, a principios de 2006 era posible observar al interior de nuestro estado marcadas diferencias en el nivel de marginación, derivadas de la persistencia de importantes rezagos que se reflejaban geográficamente y que daban cuenta de la desigualdad entre municipios.

Como se muestra en la siguiente gráfica, al ordenar a nuestros municipios según su grado de marginación, 16 de los 38 se clasificaban con un grado muy bajo; otros 16 municipios presentaban un grado bajo y los seis restantes registraban un grado medio.

Grado de Marginación a principios de 2006



Fuente: Secretaría de Finanzas con base al Índice de Marginación Municipal. CONAPO, 2000.

Los municipios de Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca, clasificados con grado de marginación medio presentaban la mayor exclusión socioeconómica y por tanto, más dificultades para integrarse al proceso de desarrollo acorde con el resto de la entidad.

Debido a la combinación de factores como la escasa población, la baja generación de recursos, aislamiento geográfico y el abandono en la atención de rezagos históricos, estos municipios sobrevivían en condiciones intolerables de marginación que los ubicaba en los primeros lugares estatales con mayor rezago social, y con respecto al lugar que ocupaban al resto de los 2 454 municipios del país, se clasificaban entre los 500 con grado de marginación medio.

Situación de la Marginación al inicio de la Administración Estatal 2005-2011


Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal
General Cepeda	-0.4623	Medio	1584	1
Viesca	-0.5234	Medio	1639	2
Juárez	-0.5601	Medio	1668	3
Jiménez	-0.5976	Medio	1704	4
Candela	-0.6824	Medio	1763	5
Ocampo	-0.6868	Medio	1769	6

Fuente: Elaboración propia con base al Índice de Marginación Municipal, CONAPO, 2000.

Es preciso referir que para el 2006 existía un municipio con grado de marginación medio por cada una de nuestras seis regiones. En este sentido, reducir la brecha entre los ubicados en diferentes escalas de desarrollo social, representaba un reto para equilibrar el progreso regional de nuestra entidad bajo criterios de equidad.



Atendemos los rezagos más urgentes de Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca



Era evidente que a nivel estatal esos seis municipios no habían sido tratados en forma justa, sino desigual. En este contexto, a partir de 2006 pusimos en marcha el programa que, con bases sólidas y consistentes, diseñamos para reducir la desigualdad y la exclusión social en los municipios que registran el más bajo desarrollo.

Durante 2006 y 2007, el programa se orientó a atender de manera prioritaria los rezagos más urgentes en Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca, que en conjunto suman una población de 53 628 habitantes y cuentan con 13 243 viviendas. Esto representa un poco más del dos por ciento del total de habitantes y viviendas de nuestro estado.

Al inicio de nuestra Administración se estimaba que más del 70 % de la población total de estos municipios se encontraba afectada por algún tipo de rezago en sus viviendas o en educación, lo que da cuenta del dramático contraste de su situación en comparación con el resto de nuestra entidad.

De esta forma, establecimos que mientras existiera la marginación y una parte de los coahuilenses careciera de lo indispensable para vivir con dignidad, no sería posible pensar en un mismo Coahuila para todos. Bajo esta premisa, Cero Marginación focalizó acciones en la población más necesitada de los seis municipios con el mayor rezago social poniendo especial atención y alentando el apoyo solidario de todos los coahuilenses para cumplir con los siguientes objetivos:

- Abatir el nivel de marginación social en los seis municipios con grado de marginación medio en nuestro estado. Esto significa acortar la brecha de desigualdad regional y municipal mediante su incorporación a un grado de marginación bajo ó muy bajo; escalas donde se ubican el resto de los municipios.
- Combatir las limitaciones que enfrentan los habitantes de estos seis municipios en materia de educación y servicios básicos en viviendas, propiciando un desarrollo más equilibrado de nuestro estado.
- Diseñar y coordinar políticas y estrategias integrales que atiendan las necesidades más sentidas de la población, con base en la asignación correcta de recursos y responsabilidades.
- Optimizar la toma de decisiones a través de la conjunción de esfuerzos entre dependencias, para cumplir los compromisos y el proyecto social que eligieron los coahuilenses.

Aunque se trata de un programa de reciente creación, ha tenido inmediatos y tangibles resultados. Su éxito descansa en tres aspectos principales:

1. La flexibilidad y la participación social en el proceso de toma de decisiones.
2. Es un programa estratégico que unifica los proyectos dirigidos a eliminar los diferentes rezagos para avanzar en una sola dirección, logrando una mejor coordinación institucional.

3. Los rezagos que elimina en materia de agua, drenaje, sanitario y piso, en el caso de las viviendas, tienen un efecto inmediato en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, por lo tanto, ofrece un gran potencial para combatir la marginación social y la desigualdad, según lo demuestran evaluaciones recientes.

Participación social

El compromiso de participación social que nuestro Gobierno impulsa, ha hecho posible la obtención de recursos para el financiamiento del Programa En Equipo: Cero Marginación, además de compartir responsabilidades. Esto ha permitido tomar decisiones más acertadas y sostenibles.

Uno de los aspectos innovadores del programa reside en la necesidad de romper el círculo vicioso en la limitada aplicación de recursos destinados a combatir la marginación, que genera que los rezagos se vayan acumulando y se vuelvan históricos. Al observar esta situación con la inversión que se ejercía durante la primera mitad de 2006, consideramos la necesidad de involucrar a toda la sociedad en la recaudación de los recursos para financiar el costo total del programa y lograr la eliminación de los rezagos en el menor tiempo posible.

De esta forma, el 17 de octubre de 2006, en el marco de la celebración del Día Mundial del Combate a la Pobreza establecido por las Naciones Unidas, lanzamos la campaña de combate a la marginación en nuestra entidad, que tuvo por objetivo impulsar una amplia movilización social que incluyera a todos los sectores de la sociedad, para estrechar los lazos de solidaridad, compromiso y corresponsabilidad con los coahuilenses más necesitados.


Con este fin, la campaña estableció como meta la recaudación de recursos económicos por un monto de 200 millones de pesos que destinamos a la atención de los rezagos más urgentes en los seis municipios objeto del programa.

La respuesta social rebasó la expectativa. Así, el compromiso y solidaridad de la gente, de los sectores social, educativo, público y privado, así como las aportaciones de los servidores públicos y el programa de austeridad implementado, nos permitió integrar un fondo de 390 millones de pesos para la ejecución del programa.

Ese fondo es administrado y fiscalizado por el Comité Técnico del programa, en el que participan representantes de los sectores público, privado y social quienes se reúnen cada mes para evaluar avances, organizar proyectos y ordenar su implementación. De esta forma, el comité ha hecho suyos los desafíos colectivos y las opciones para combatir la marginación social, a partir de una relación provechosa, corresponsable y solidaria.

Inversión para el combate a la marginación

En el combate a la marginación social ha sido fundamental la inversión destinada a la eliminación de los rezagos sociales. Además, considerando que ese conjunto de municipios



presentan tasas de crecimiento poblacional estable y, en algunos casos negativas, se estimó que la inversión canalizada frenara el problema de la marginación en el futuro.

Entre 2006 y 2007 se han autorizado obras y acciones que superan los 250 millones de pesos para la ejecución del programa. Esto representa una inversión de casi 4 700 pesos por habitante.

En general, hemos incrementado la cantidad de recursos destinados a combatir los rezagos acumulados en este conjunto de municipios en comparación con periodos anteriores. Los resultados dan cuenta de una política económica eficiente en el manejo de los recursos; eficaz en términos de capacidad para el ejercicio presupuestal y bien focalizada hacia las demandas sociales que mejoran la calidad de vida de la gente.

Coordinación institucional

El esfuerzo por disminuir la marginación, como política pública, responde a una problemática social multidimensional, es acorde a la realidad local, y por lo tanto, atiende a las circunstancias que vive nuestra entidad.

Para asegurar el impacto social realizamos programas específicos dirigidos a eliminar los rezagos educativos y de vivienda, en los que intervienen diferentes dependencias y entidades que, en conjunto, atienden las diferentes dimensiones que generan la marginación.

Resultados en las dimensiones e indicadores que miden la marginación

La educación es una de las dimensiones de la marginación y constituye una herramienta eficaz para combatir la desigualdad, mejorar los niveles de salud y bienestar social, y sentar las bases para un crecimiento económico sostenido.

El combate a la marginación en su vertiente educativa se atiende mediante el programa Yo Sí Puedo que tiene como objetivo alfabetizar a la población de 15 años o más que no sabe leer y escribir, así como ayudar a los adultos a concluir su instrucción primaria, logrando que adquieran las herramientas educativas básicas y puedan usarlas como medios para desarrollarse en su comunidad y en la sociedad en general.

Analfabetismo

En virtud de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece un porcentaje de cuatro puntos como requisito indispensable para reconocer la alfabetización total de una zona geográfica, la estrategia de combate al analfabetismo estableció como meta reducir a menos de tres por ciento este rezago educativo.

Para el conjunto de los seis municipios, al inicio de nuestra gestión se identificaban cerca de tres mil personas de 15 años o más analfabetas, y en localidades marginadas como Candela y General Cepeda observamos índices de analfabetismo más de tres veces superiores al promedio estatal de 3.3 %. Se estima que al cierre de 2007, el indicador de analfabetismo será menor a uno por ciento en promedio.

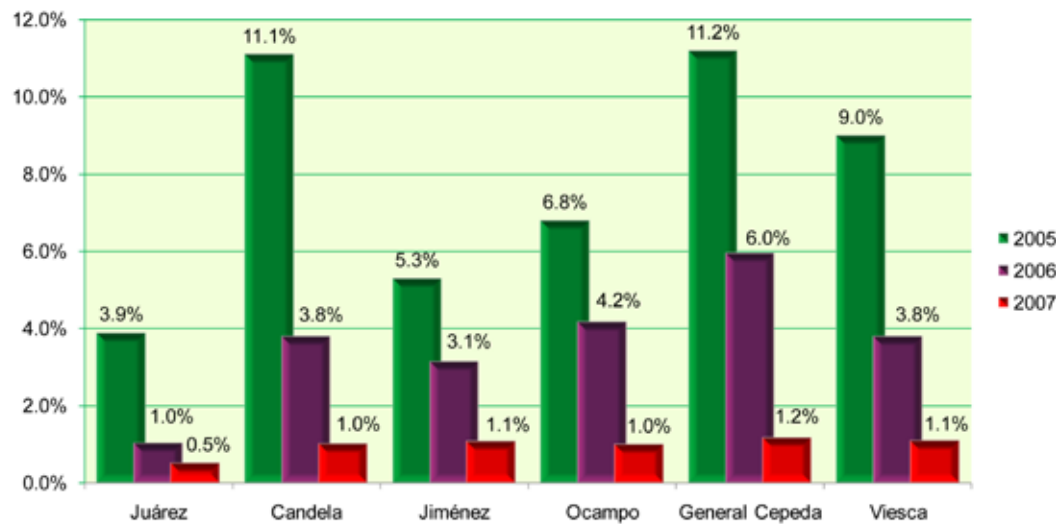
Los resultados alcanzados, nos otorgan ahora la posibilidad de declararlos territorios libres de analfabetismo, de acuerdo con los criterios establecidos por la UNESCO para certificar este logro.

Analfabetismo

Municipio	Población Total	Población de 15 años o más	2005		2006		2007	
			Población Analfabeta	%	Población Analfabeta	%	Población Analfabeta	%
Juárez	1,393	960	37	3.9%	10	1.0%	5	0.5%
Candela	1,672	1,185	132	11.1%	45	3.8%	12	1.0%
Jiménez	9,768	6,477	342	5.3%	204	3.1%	70	1.1%
Ocampo	10,183	6,668	452	6.8%	278	4.2%	67	1.0%
General Cepeda	11,284	7,689	860	11.2%	458	6.0%	90	1.2%
Viesca	19,328	12,717	1,141	9.0%	484	3.8%	140	1.1%
Total	53,628	35,696	2,964		1,479		384	
Coahuila	2,495,200	1,689,560	55,467	3.3%				

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Analfabetismo



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Población sin primaria completa

La población sin primaria completa mostraba una situación similar a lo descrito con el analfabetismo por que a principios de 2006 registraba en promedio una tasa superior al 30 %.

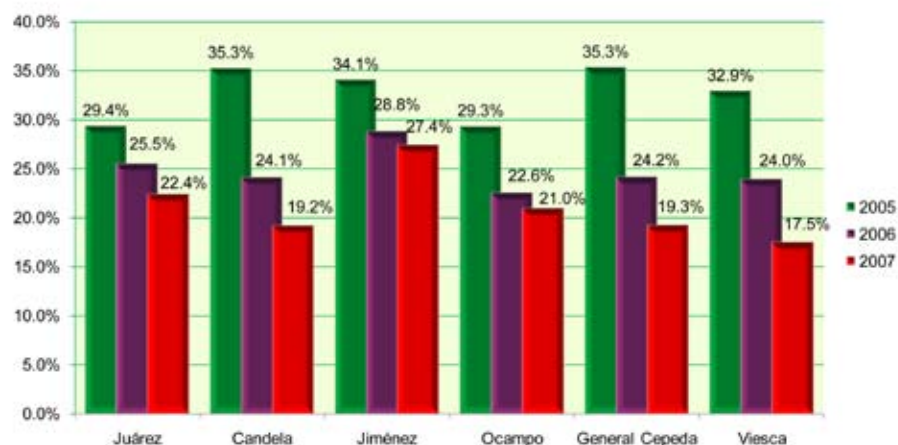
Con los esfuerzos que realizamos a través del programa de Postalfabetización Yo Sí Puedo, este componente del rezago habría decrecido, registrando un indicador menor a 22 % en promedio para el conjunto de los seis municipios.

Población Sin Primaria Completa

Municipio	Población Total	Población de 15 años o más	2005		2006		2007	
			Población Sin Primaria Completa	%	Población Sin Primaria Completa	%	Población Sin Primaria Completa	%
Juárez	1,393	960	282	29.4%	245	25.5%	215	22.4%
Candela	1,672	1,185	418	35.3%	286	24.1%	228	19.2%
Jiménez	9,768	6,477	2,208	34.1%	1,866	28.8%	1,777	27.4%
Ocampo	10,183	6,668	1,957	29.3%	1,505	22.6%	1,399	21.0%
General Cepeda	11,284	7,689	2,718	35.3%	1,858	24.2%	1,482	19.3%
Viesca	19,328	12,717	4,190	32.9%	3,049	24.0%	2,225	17.5%
Total	53,628	35,696	11,773		8,809		7,326	
Coahuila	2,495,200	1,689,560	242,856	14.4%				

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Población Sin Primaria Completa



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Dimensión vivienda

La vivienda es el lugar donde se desarrolla la vida cotidiana y social más próxima; es un espacio que se utiliza para la residencia de las personas, donde duermen, preparan alimentos, comen y se protegen del ambiente.

La vivienda y todo lo que conforma el alojamiento, es determinante de las condiciones de vida de sus ocupantes y por lo tanto, de su nivel de marginación. La disponibilidad de los servicios de drenaje, agua, energía eléctrica, material en pisos y el nivel de hacinamiento, son aspectos vinculados a su salubridad, por lo que la carencia de alguno de estos servicios básicos deteriora directamente la salud e higiene de sus habitantes.

En este sentido, la vivienda tiene un papel decisivo en la calidad de vida de la gente y es objeto de aspiraciones sociales vinculadas a la familia.

Para garantizar que todas las viviendas puedan contar con estos servicios básicos, entre 2006 y 2007 se estará ejerciendo una inversión pública cercana a los 110 millones de pesos. A su vez, se ejecuta un programa que permitirá abatir el nivel de hacinamiento de

las viviendas, el cual es complementado con acciones de desarrollo comunitario y empleo temporal.

Viviendas sin drenaje

Al inicio del nuestro Gobierno la disponibilidad de drenaje representaba uno de nuestros mayores retos entre los rezagos que presentaban estos municipios marginados. Así el porcentaje de viviendas sin drenaje en municipios como Juárez (61.1) y Jiménez (61.3), era ocho veces mayor que el promedio estatal.

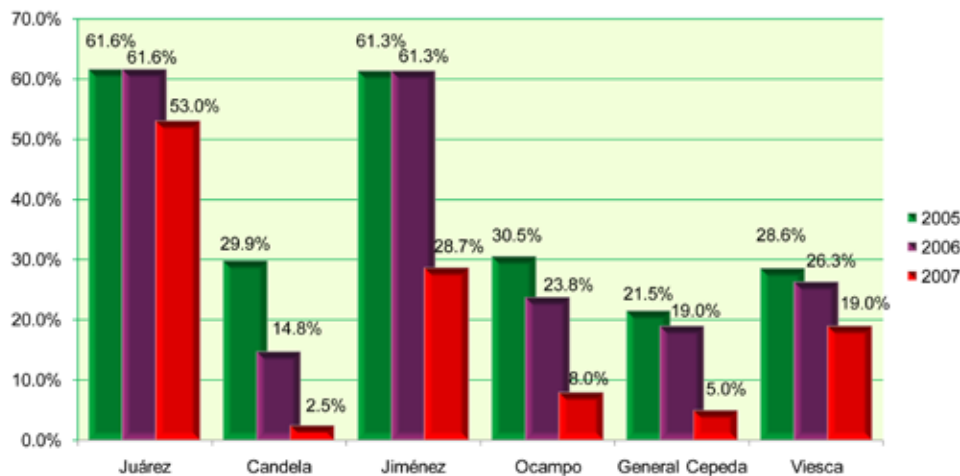
Con la atención de este rezago a través de la estrategia Cero Marginación, al cierre de 2007 estimamos que éste habrá disminuido considerablemente, y ahora en promedio solamente unas 20 de cada 100 viviendas carecerán de este servicio.

Viviendas Sin Drenaje

Municipio	Total de Viviendas	Ocupantes	2005	2006	2007
			%	%	%
Juárez	393	1,393	61.6%	61.6%	53.0%
Candela	492	1,672	29.9%	14.8%	2.5%
Jiménez	2,476	9,624	61.3%	61.3%	28.7%
Ocampo	2,598	10,083	30.5%	23.8%	8.0%
General Cepeda	2,822	11,239	21.5%	19.0%	5.0%
Viesca	4,462	19,225	28.6%	26.3%	19.0%
Total	13,243	53,236			
Coahuila	615,408	2,450,186	7.6%		

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Viviendas sin Drenaje



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Viviendas sin agua entubada

La disponibilidad de agua entubada en las viviendas tiene una importante incidencia en las condiciones de vida y en la salud de los habitantes. En esta materia, realizamos un esfuerzo sin precedentes con el objetivo de eliminar este rezago en el menor tiempo posible.



Con la estrategia Cero Marginación, reduciremos el rezago de viviendas sin drenaje en un 80%

De esta forma, a finales de 2005, las cifras oficiales registraban un promedio de 12 de cada 100 viviendas sin agua, mientras que la proporción estatal era de dos de cada 100 con carencia de este servicio. Con lo hecho estos dos primeros años de gestión, este rezago social se habrá reducido significativamente, representando ahora menos de cuatro por ciento este rezago en promedio, logrando reducirlo en dos terceras partes entre 2006 y 2007.

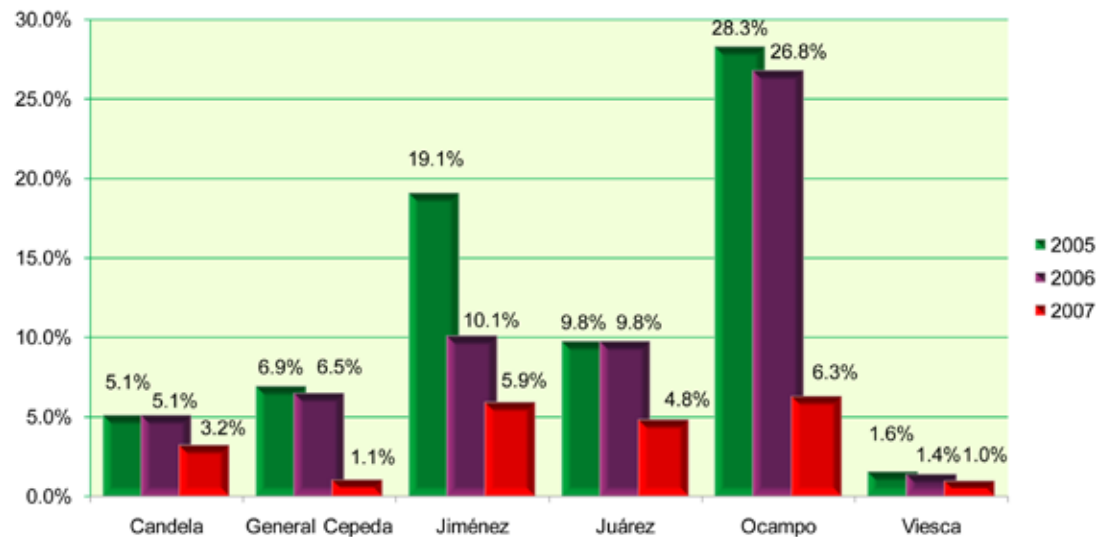
Viviendas Sin Agua Entubada

Municipio	Total de Viviendas	Ocupantes	2005	2006	2007
			%	%	%
Candela	492	1,672	5.1%	5.1%	3.2%
General Cepeda	2,822	11,239	6.9%	6.5%	1.1%
Jiménez	2,476	9,624	19.1%	10.1%	5.9%
Juárez	393	1,393	9.8%	9.8%	4.8%
Ocampo	2,598	10,083	28.3%	26.8%	6.3%
Viesca	4,462	19,225	1.6%	1.4%	1.0%
Total	13,243	53,236			

Coahuila	615,408	2,450,186
-----------------	----------------	------------------

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Ocupantes en Viviendas Sin Agua Entubada



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Viviendas sin energía eléctrica

El rezago de energía eléctrica en Coahuila es menor a uno por ciento en promedio, es decir, que menos de una por cada 100 familias carece de luz en sus hogares. De acuerdo con datos del II Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI en 2005, cerca de 600 viviendas no contaban con el servicio de energía eléctrica en los seis municipios con mayor marginación.

Sin embargo, con la información obtenida en campo por las áreas sociales de nuestro Gobierno, fue posible identificar más de mil viviendas con la carencia del servicio de electrificación, representando un rezago de 10 % en promedio, y en el caso del municipio de Ocampo, se estima que además 12 % de sus viviendas requiere de energía eléctrica no convencional, debido a lo extenso de su geografía, a la dispersión de su población y lo alejado de sus localidades.

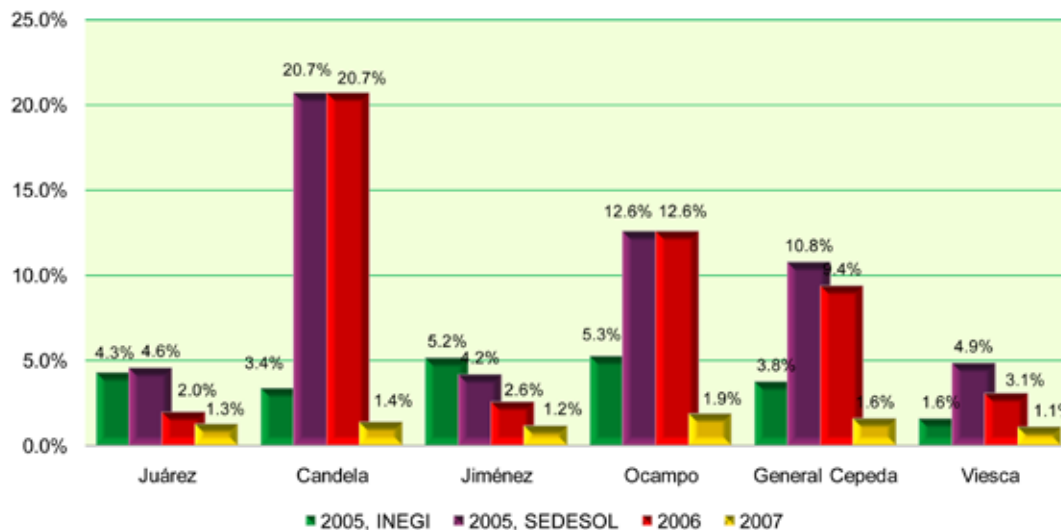
Con los esfuerzos realizados entre 2006 y 2007, este rezago se ha reducido a menos de dos por ciento en promedio para el conjunto de los seis municipios.

Viviendas Sin Energía Eléctrica

Municipio	Total de Viviendas	Ocupantes	2005, INEGI			2005, SEDESOL			2006	2007
			Viviendas	Ocupantes	%	Viviendas	Ocupantes	%	%	%
Juárez	393	1,393	22	59	4.3%	18	64	4.6%	2.0%	1.3%
Candela	492	1,672	26	56	3.4%	102	347	20.7%	20.7%	1.4%
Jiménez	2,476	9,624	139	497	5.2%	104	404	4.2%	2.6%	1.2%
Ocampo	2,598	10,083	183	531	5.3%	327	1,269	12.6%	12.6%	1.9%
General Cepeda	2,822	11,239	129	423	3.8%	304	1,211	10.8%	9.4%	1.6%
Viesca	4,462	19,225	97	307	1.6%	217	935	4.9%	3.1%	1.1%
Total	13,243	53,236	596	1,874		1,072	4,230			
Coahuila	615,408	2,450,186	5,825	18,831	0.77%					

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2007.

Ocupantes en Viviendas Sin Energía Eléctrica



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2007.

Viviendas con piso de tierra

De acuerdo con estadísticas oficiales (INEGI, 2005), se registraban menos de 700 viviendas donde predominaba el piso de tierra, afectando las condiciones de salubridad de sus ocupantes. Sin embargo, mediante el trabajo de campo realizado por nuestras dependencias, fue posible identificar cerca de tres mil viviendas con piso de tierra en cuando menos una de sus habitaciones.



Abatimos el rezago en viviendas con piso de tierra en los seis municipios atendidos por el programa Cero Marginación

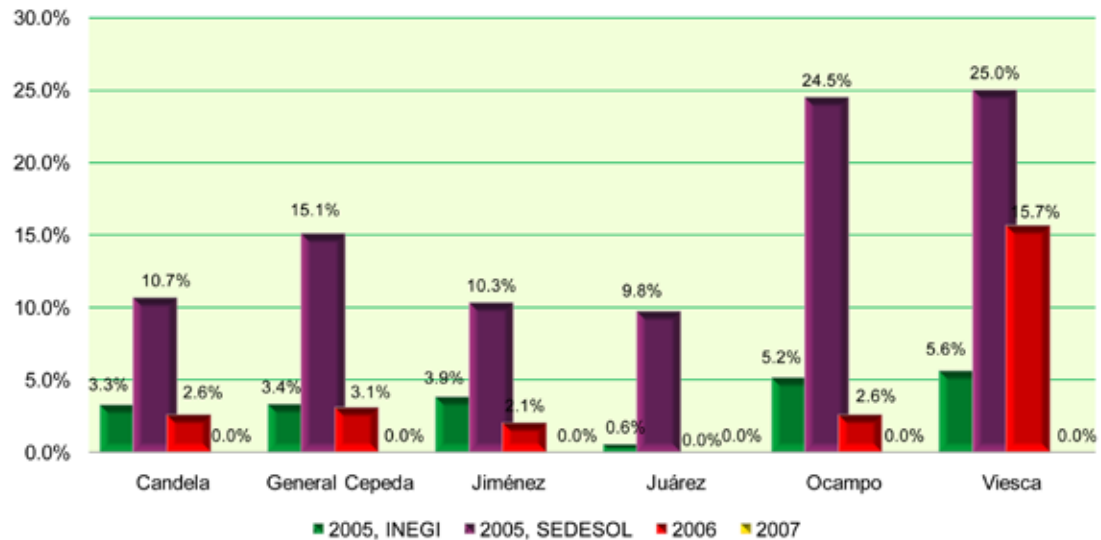
Con la inversión ejercida y las acciones realizadas entre 2006 y 2007, este rezago ha sido eliminado en su totalidad y ahora, podemos afirmar que tenemos cero viviendas donde predomina el piso de tierra en los seis municipios que atiende el programa.

Viviendas con Piso de Tierra

Municipio	Total de Viviendas	Ocupantes	2005, INEGI			2005, SEDESOL			2006			2007		
			Viviendas	Ocupantes	%	Viviendas	Ocupantes	%	Viviendas	Ocupantes	%	Viviendas	Ocupantes	%
Candela	492	1,672	15	55	3.3%	49	180	10.7%	12	44	2.6%	0	0	0.0%
General Cepeda	2,622	11,239	106	377	3.4%	477	1,697	15.1%	99	352	3.1%	0	0	0.0%
Jiménez	2,476	9,624	99	372	3.9%	265	996	10.3%	53	199	2.1%	0	0	0.0%
Juárez	393	1,393	4	8	0.6%	68	136	9.8%	0	0	0.0%	0	0	0.0%
Ocampo	2,598	10,083	176	522	5.2%	833	2,471	24.5%	89	264	2.6%	0	0	0.0%
Viesca	4,462	19,225	294	1,061	5.6%	1,264	4,811	25.0%	792	3,015	15.7%	0	0	0.0%
Total	13,243	53,236	684	2,415		2,956	10,291		1,045	3,874				
Coahuila	615,408	2,450,186	15,549	61,079	2.5%									

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Ocupantes en Viviendas Con Piso de Tierra



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Viviendas con algún nivel de hacinamiento

Propiciar un Coahuila más justo, donde las familias puedan habitar en viviendas adecuadas que cuenten con los servicios básicos, es la visión que ha guiado la implementación del Programa Amplía Tu Vivienda, considerando el potencial que tiene un proyecto de esta naturaleza en cuestiones de combate a la marginación, particularmente en el abatimiento del nivel de hacinamiento, el mejoramiento del servicio de drenaje y el contar con sanitario exclusivo en las casas.

Cabe precisar que se considera que en una vivienda existe hacinamiento cuando duermen en un cuarto más de dos personas, condición que compromete la privacidad de los ocupantes de viviendas particulares, propiciando espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de los mismos.

Este programa se realiza en el marco de la estrategia En Equipo: Cero Marginación con el objeto de combatir el nivel de hacinamiento y la carencia de servicios básicos con prioridad en las localidades identificadas con grados de marginación muy alto, alto y medio al interior de los seis municipios.

Para su implementación realizamos un intenso trabajo de campo, a nivel censal, a fin de identificar casa por casa las necesidades materiales que requerían las viviendas habitadas. Esto nos permitió además determinar con exactitud algún nivel de hacinamiento, y que en ciertos casos, difieren de la información estadística disponible.

Con base en la información del censo de vivienda realizado por nuestro Gobierno, luego de recorrer puerta a puerta todas las localidades comprendidas en los municipios de Juárez, Candela y Jiménez, este rezago prácticamente será eliminado; toda vez que el programa focaliza acciones para las viviendas habitadas e identificadas con este rezago.

Para la realización del programa, durante 2007 destinamos una inversión estatal superior a los 39 millones de pesos. Del monto total, el 74 % se destina a la adquisición de materiales de construcción con los que ampliamos las viviendas, el 15 % se ha destinado al pago de jornales para las familias que trabajan en el mejoramiento de su patrimonio y el 11 %, se ejerce en las actividades de desarrollo comunitario en las localidades marginadas.

La finalidad del programa es apoyar a las familias para que dispongan de una vivienda digna como elemento básico de su bienestar. De esta forma, el programa tiene una cobertura en 86 localidades de los seis municipios, en las cuales se construirán un total de 2 287 cuartos, con los que se logrará la ampliación de 1 700 viviendas para beneficio de 8 500 coahuilenses.

En Equipo: Cero Marginación logró reducir hasta en un 30 % el rezago en el nivel de hacinamiento que presentaban más de 5 500 viviendas al inicio de nuestra Administración.



Redujimos en un 30 %, el rezago de hacinamiento en los municipios atendidos por el programa

Programa Amplía Tu Vivienda: Costo-Impacto

Municipios	IMPACTO SOCIAL				INVERSIÓN ESTATAL (miles de pesos)				
	Localidades	Viviendas	Cuartos por Construir	Gente Beneficiada	Materiales	Jornales	Subtotal	Desarrollo Comunitario	TOTAL
Candela	4	55	71	275	790	159	949	139	1,088
General Cepeda	4	102	139	510	1,805	381	2,185	257	2,442
Jiménez	6	108	112	540	1,507	316	1,823	273	2,096
Juárez	22	540	754	2,700	9,386	1,923	11,309	1,363	12,671
Ocampo	27	467	650	2,335	7,813	1,566	9,399	1,179	10,578
Viesca	23	428	561	2,140	7,488	1,628	9,115	1,080	10,195
	86	1,700	2,287	8,500	28,789	5,993	34,780	4,291	39,070

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

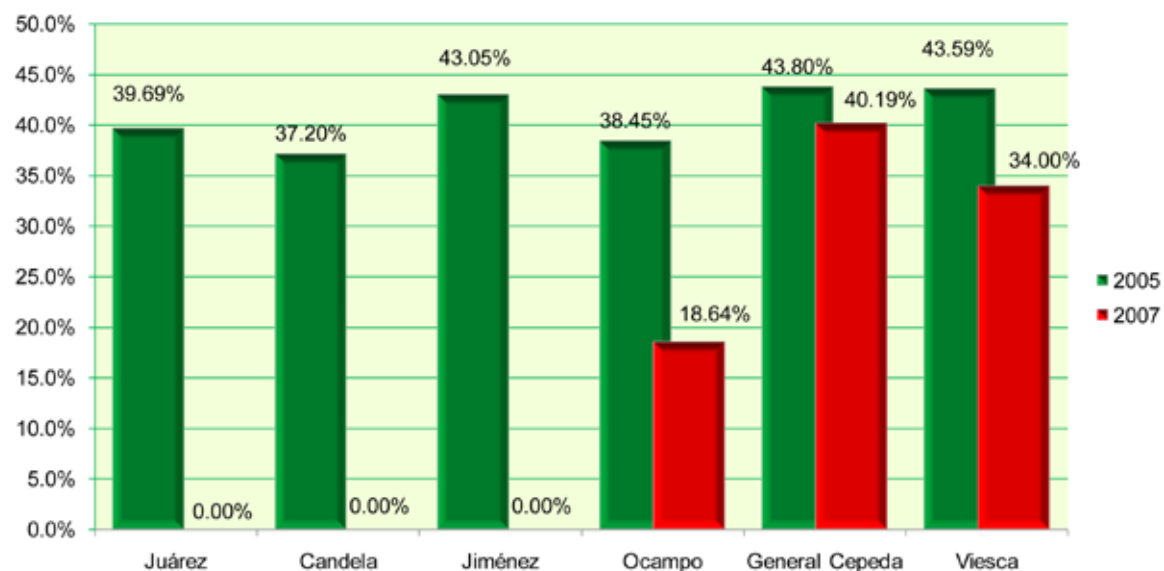
Comportamiento del Indicador
Viviendas con algún nivel de hacinamiento

Municipio	Total de Viviendas	2005		2007	
		Viviendas	%	Viviendas	%
Juárez	393	156	39.69%	0	0.00%
Candela	492	183	37.20%	0	0.00%
Jiménez	2,476	1,066	43.05%	0	0.00%
Ocampo	2,598	999	38.45%	484	18.64%
General Cepeda	2,822	1,236	43.80%	1,134	40.19%
Viesca	4,462	1,945	43.59%	1,517	34.00%
Total	13,243	5,585		3,135	

Coahuila	615,408	207,454	33.71%
-----------------	----------------	----------------	---------------

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Viviendas con Algún Nivel de Hacinamiento



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Nota: La información levantada en campo difiere en algunos casos de la estadística oficial (INEGI, 2005), por lo que el indicador Viviendas con Algún Nivel de Hacinamiento para los municipios de Juárez, Candela y Jiménez se hace cero, en virtud de que se atenderá en su totalidad las viviendas que a la fecha existen, están habitadas y presentan este tipo de rezago.

Las vertientes abordadas anteriormente se focalizan a eliminar los rezagos sociales; han ido acompañadas del mejoramiento de la infraestructura social en las localidades marginadas, donde destacan las obras de pavimentación que se reflejan positivamente en la calidad de vida de la gente.

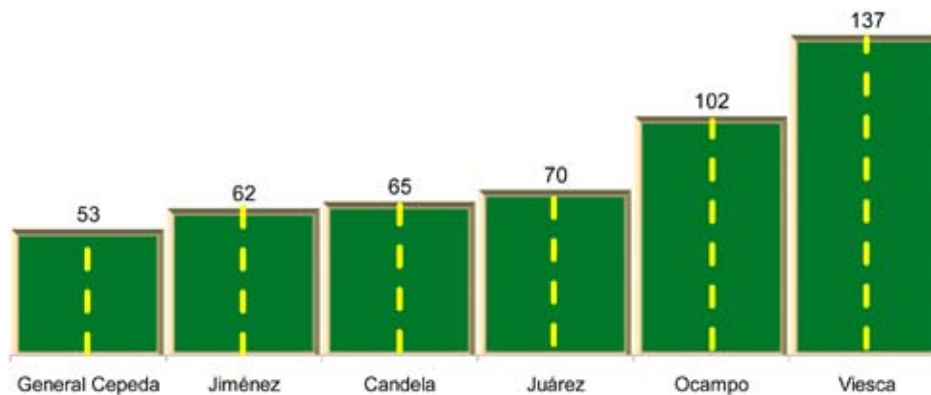
Pavimentación de calles

La dotación y calidad de servicios de infraestructura impactan significativamente sobre el desarrollo productivo y la competitividad de los municipios. De ahí la prioridad de modernizar y construir nuevas vialidades, contar con calles bien pavimentadas y asegurar que las localidades estén comunicadas interna y externamente, de acuerdo con lo establecido en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006 - 2011.

En este sentido, la pavimentación de calles favorece la comunicación permanente entre los centros de población y facilita el acceso de la gente a sus trabajos, a los servicios de salud y a la educación de sus hijos.

En dos años habremos pavimentado 489 calles con una inversión superior a los 92 millones de pesos. Esto significa que en promedio, pavimentamos dos cuadras cada tres días en el conjunto de los seis municipios que atiende el programa. Asimismo, la inversión representa casi cuatro veces más que lo ejercido durante los 12 años anteriores.

Calles Pavimentadas 2006-2007



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2007.

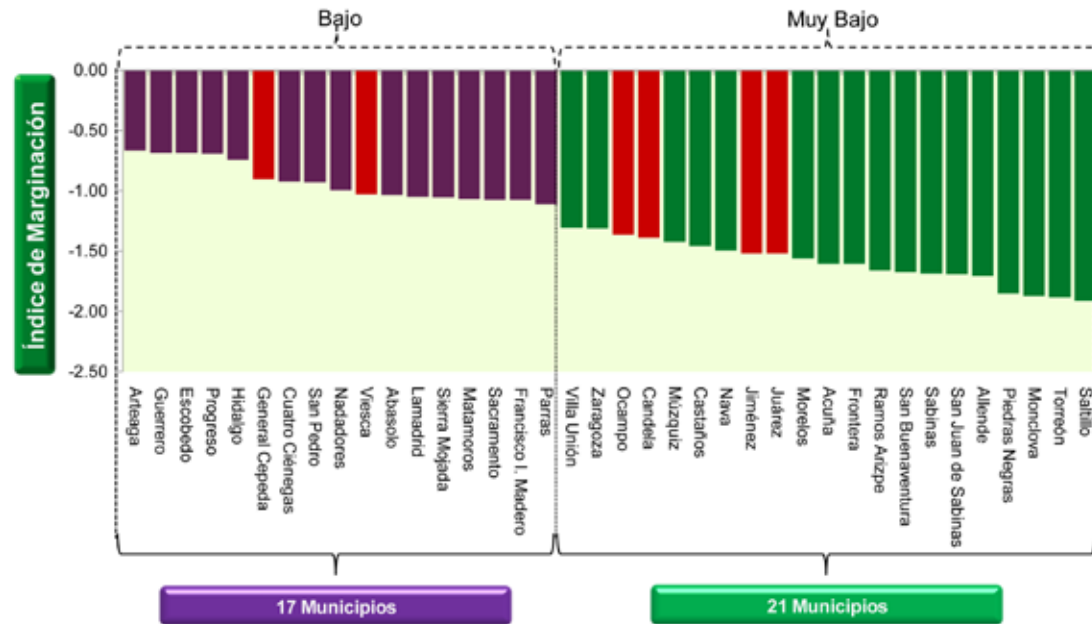
Situación de la marginación municipal a finales de 2007

El proyecto social emprendido desde 2006, que en una primera etapa focaliza acciones hacia los seis municipios con mayor nivel de marginación, demuestra la utilidad de contar con una visión precisa, objetivos alcanzables, metas claras, medibles y comparables en el contexto estatal y nacional.

La información de los resultados obtenidos con el programa durante estos dos primeros años, permitió la estimación del índice de marginación municipal 2007. De la medición concluimos que los seis municipios objeto del Programa Cero Marginación hoy, distan mucho de la situación que vivían al inicio de nuestro Gobierno.

En particular, estimamos que al cierre de 2007, de los 38 municipios, 21 se ubicarán en un grado muy bajo y 17 se situarán en un grado de baja marginación, como se muestra en la gráfica siguiente.

Grado de Marginación 2007



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007, con base en estimaciones del Índice de Marginación Municipal 2007, realizadas de manera coordinada con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Cabe señalar que los seis municipios que al inicio de nuestra Administración se encontraban en grado de marginación medio, -el mayor nivel de exclusión que se presentaba en la entidad a principios de 2006-, a la fecha han ido superando sus rezagos.

De esta forma, destacan los resultados alcanzados en Juárez, Jiménez, Candela y Ocampo, que ahora se colocan entre los 21 municipios con muy baja marginación de Coahuila, y entre los 280 municipios de muy baja marginación del país.

Marginación municipal 2007

Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal
General Cepeda	-0.9058	Bajo	1958	6
Viesca	-1.0322	Bajo	2055	10
Juárez	-1.5229	Muy Bajo	2318	26
Jiménez	-1.5228	Muy Bajo	2317	25
Candela	-1.3916	Muy Bajo	2276	21
Ocampo	-1.3652	Muy Bajo	2265	20

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Asimismo, los resultados que alcanzamos con la estrategia En Equipo: Cero Marginación en Viesca y General Cepeda, han permitido que ahora se coloquen entre los 17 municipios con grado de marginación bajo de nuestra entidad y entre los 400 municipios de baja marginación que se registran en el contexto nacional. El reto para los próximos meses consistirá en profundizar en el abatimiento de sus rezagos que permita hacerlos pasar a un grado de marginación muy bajo, al igual que los cuatro municipios mencionados anteriormente.

Para el 2007, en la escala de marginación media no identificamos ningún municipio, con lo que este grado de exclusión ha sido eliminado del contexto estatal. Esto significa que avanzamos en el anhelo de vivir en un Coahuila con justicia social para todos, con un desarrollo social incluyente y más equitativo.

Comparar la situación de la marginación en los seis municipios al inicio de nuestra gestión, con respecto a los primeros dos años de administración, se puede analizar a partir de la siguiente tabla:

Municipios	SITUACIÓN DE LA MARGINACIÓN AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2005-2011				MARGINACIÓN 2007				COMPORTAMIENTO CON CERO MARGINACIÓN			
	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal	Diferencia Positiva en el Índice de Marginación	Avance en el Índice de Marginación (%)	Avance en el Contexto Nacional	Avance en el Contexto Estatal
General Cepeda	-0.4823	Medio	1584	1	-0.9058	Bajo	1958	6	-0.4435	86	374	5
Viesca	-0.5234	Medio	1639	2	-1.0322	Bajo	2055	10	-0.5088	71	416	8
Juárez	-0.5601	Medio	1668	3	-1.5229	Muy Bajo	2318	26	-0.9628	167	650	23
Jiménez	-0.5676	Medio	1704	4	-1.5228	Muy Bajo	2317	25	-0.9252	153	613	21
Candela	-0.6824	Medio	1763	5	-1.3916	Muy Bajo	2276	21	-0.7092	100	513	16
Ocampo	-0.6853	Medio	1769	6	-1.3652	Muy Bajo	2265	20	-0.6784	99	496	14

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Coahuila, 2007.

Así por ejemplo, si se considera al municipio de Jiménez se tiene que:

- El índice municipal mejora sustancialmente 153 % al pasar de -0.59 a -1.52, lo que en resumen indica un desempeño favorable en el abatimiento de los rezagos que influyen en el índice de marginación.
- Se estima que este municipio escalará 21 espacios en el contexto estatal, al pasar del lugar cuatro en que se encontraba al inicio de nuestro sexenio, al sitio 25 al cierre de 2007.
- En el contexto nacional, este municipio avanzaría 613 lugares, lo que podría ubicarlo en la posición 2 317 de los 2 454 municipios del país.

La meta de reducir a cero los rezagos que presentan los habitantes de los seis municipios la estamos alcanzando, sin embargo, esto no significa que la marginación esté cerca de ser reducida a cero, y de lograr que todos los municipios se ubiquen en un grado de marginación muy bajo.

Según la estimación del índice de marginación 2007, los retos de los próximos años deberán centrarse en la implementación del programa en los municipios que van quedando atrás de la escala estatal, para que gradualmente puedan mejorar sus indicadores que ahora generan bajo desarrollo.

Un programa de resultados

Coahuila continúa siendo uno de los estados con menor marginación del país. Ahora se van logrando reducir las brechas de desigualdad entre nuestras regiones y los 38 municipios, generando un mayor equilibrio en lo referente al acceso a oportunidades de educación y servicios básicos.

Lo anterior significa que, a dos años de gestión, son menos los coahuilenses excluidos de participar y desarrollarse socialmente; con una alta prioridad, se va garantizando a la población marginada las condiciones que le permitan vivir con dignidad, equidad y calidad.

Con la operación de Programa En Equipo: Cero Marginación, en dos años de ejecución, ha sido posible reducir considerablemente rezagos históricos que padecía la población al inicio de nuestra gestión. Sin el programa, la eliminación de esos rezagos hubiera llevado hasta dos décadas.

Así, invertir en el abatimiento de los rezagos sociales es invertir en la gente y en los aspectos determinantes para mejorar su calidad de vida.

En Equipo: Cero Marginación, es un programa innovador en materia de política social que logra disminuir las desigualdades sociales, y de esta forma cumple con los objetivos y metas previstos, porque:

- Logra disminuir la marginación significativamente y mejora el nivel de bienestar de la población debido al aumento por mayor consumo de servicios básicos.
- Es el de menor costo y permite focalizar el gasto público a la población más necesitada.
- Permite una mejor eficiencia en los programas de combate a la pobreza.
- De lograr los objetivos y metas trazados, sería un ejemplo nacional e internacional.

De esta forma cumplimos con nuestra visión y en los próximos años recuperaremos la esperanza de los coahuilenses de ver a sus hijos crecer en un mismo Coahuila para todos.

Evolución de la marginación municipal en Coahuila 2005 – 2007

Situación de la Marginación al inicio de la Administración 2005-2011

Municipios	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal
General Cepeda	-0.4623	Medio	1584	1
Viesca	-0.5234	Medio	1639	2
Juárez	-0.5601	Medio	1668	3
Jiménez	-0.5976	Medio	1704	4
Candela	-0.6824	Medio	1763	5
Ocampo	-0.6868	Medio	1769	6

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Marginación municipal 2006

Municipios	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal
General Cepeda	-0.5878	Medio	1705	1
Viesca	-0.6891	Bajo	1785	3
Juárez	-1.0569	Bajo	2073	15
Jiménez	-1.0603	Bajo	2076	17
Candela	-0.7566	Bajo	1844	8
Ocampo	-0.8353	Bajo	1912	9

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Marginación 2007

Municipios	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal
General Cepeda	-0.9058	Bajo	1958	6
Viesca	-1.0322	Bajo	2055	10
Juárez	-1.5229	Muy Bajo	2318	26
Jiménez	-1.5228	Muy Bajo	2317	25
Candela	-1.3916	Muy Bajo	2276	21
Ocampo	-1.3652	Muy Bajo	2265	20

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Municipios	MARGINACIÓN Estimada al Cierre de 2007				MARGINACIÓN al Inicio de la Administración Estatal	
	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Nacional	Lugar Estatal	Lugar Nacional	Lugar Estatal
Artega	-0.6669	bajo	1768	1	1829	8
Guerrero	-0.6899	bajo	1788	2	1910	11
Escobedo	-0.6901	bajo	1789	3	1784	7
Progreso	-0.6962	bajo	1792	4	1897	10
Hidalgo	-0.7436	bajo	1833	5	1837	9
General Cepeda	-0.9058	bajo	1958	6	1584	1
Cuatro Ciénegas	-0.9273	bajo	1976	7	2037	14
San Pedro	-0.9317	bajo	1980	8	2006	12
Nadadores	-0.9976	bajo	2028	9	2126	19
Viesca	-1.0322	bajo	2055	10	1639	2
Abasolo	-1.0357	bajo	2058	11	2155	21
Lamadrid	-1.0503	bajo	2067	12	2165	22
Sierra Mojada	-1.0574	bajo	2072	13	2135	20
Matamoros	-1.0734	bajo	2085	14	2108	18
Sacramento	-1.0778	bajo	2088	15	2080	15
Francisco I. Madero	-1.0798	bajo	2089	16	2097	17
Parras	-1.1115	bajo	2110	17	2086	16
Villa Unión	-1.3093	muy bajo	2239	18	2022	13
Zaragoza	-1.3150	muy bajo	2244	19	2277	23
Ocampo	-1.3652	muy bajo	2265	20	1789	6
Candela	-1.3916	muy bajo	2276	21	1783	5
Múzquiz	-1.4259	muy bajo	2288	22	2309	25
Castaños	-1.4619	muy bajo	2305	23	2291	24
Nava	-1.4964	muy bajo	2310	24	2334	27
Jiménez	-1.5228	muy bajo	2317	25	1704	4
Juárez	-1.5229	muy bajo	2318	26	1668	3
Morelos	-1.5625	muy bajo	2331	27	2320	26
Acuña	-1.6071	muy bajo	2351	28	2345	28
Frontera	-1.6074	muy bajo	2352	29	2363	30
Ramos Arizpe	-1.6654	muy bajo	2373	30	2349	29
San Buenaventura	-1.6764	muy bajo	2378	31	2380	31
Sabinas	-1.6886	muy bajo	2380	32	2386	32
San Juan de Sabinas	-1.6944	muy bajo	2383	33	2403	34
Allende	-1.7076	muy bajo	2386	34	2388	33
Piedras Negras	-1.8545	muy bajo	2423	35	2425	37
Monclova	-1.8763	muy bajo	2430	36	2423	35
Torreón	-1.8870	muy bajo	2431	37	2424	36
Saltillo	-1.9149	muy bajo	2436	38	2427	38

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Programa de apoyo a 24 municipios

La marginación es un fenómeno estructural que, como mencionamos anteriormente, se origina en el carácter heterogéneo del patrón histórico de desarrollo. Se expresa, por un lado, en la dificultad de difundir el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos y las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Las dificultades estructurales para difundir este progreso se reflejan en el hecho de que las oportunidades tienden a concentrarse en las zonas y sectores económicos avanzados, al tiempo que el accionar del mercado reproduce esa concentración al orientar los flujos de inversión productiva y las corrientes migratorias hacia las zonas con mayor rentabilidad económica y oportunidades sociales.

Como resultado de esos procesos, las ciudades han contado históricamente con mayor capital físico y humano, infraestructura y equipamiento, así como con un marco institucional más adecuado para el despliegue de las energías productivas de los diversos actores económicos y sociales. Sin duda, esas mismas características conceden a las ciudades mayores oportunidades para lograr una inserción competitiva en el sistema global y encauzar la recuperación del mercado interno.

La otra cara de la heterogeneidad estructural se expresa en la exclusión de regiones y grupos sociales del proceso de desarrollo. Por lo general, se trata de espacios donde, por un lado, predominan las actividades de baja productividad y rendimiento, y por el otro, la mayor parte de la población reside en localidades pequeñas, con frecuencia aisladas y dispersas, que no cuentan con equipamiento e infraestructura. En consecuencia, la población residente en dichas localidades enfrenta una estructura precaria de oportunidades sociales.

Desde el inicio de nuestra Administración operamos el Programa Mano con Mano 24 Municipios, con el propósito de instrumentar una política que reconozca la asimetría y proponga soluciones diversas para cada uno de los problemas concretos que enfrentan los 24 municipios menos poblados de nuestra entidad, los cuales representan una población total de 226 119 personas, equivalente al 9.1 % de la población estatal.

Considerando la dispersión y la diversidad de la problemática que los afecta y, con el objetivo de abatir el rezago en la cobertura de servicios públicos, fortalecer acciones que combatan la marginación y promover la modernización administrativa del municipio, coadyuvamos, sin pretender suplantar sus funciones o asumir sus responsabilidades, con los ayuntamientos en materia de libre administración de su hacienda, prestación de servicios públicos o construcción de obra pública.

En este segundo año hemos efectuado en los 24 municipios acciones por el orden de los 4.4 millones de pesos. Entre las que se encuentran:

- Apoyo en la colocación de adornos navideños.
- Apoyo en la instalación de semáforos.

- Construcción de bordos y estanques para captar agua pluvial.
- Desazolve de estanques para captar agua pluvial, removiéndose 600 m³ de tierra.
- Desazolve de acequias, cauces y estanques, removiéndose 1,350 m³ de tierra.
- Desmonte de terrenos para desarrollo urbano, caminos rurales y para solares.
- Excavación de zanjas para introducir la red de agua potable y drenaje.
- Excavación de fosas sépticas, baños garrapaticida, así como para basurero comunitario.
- Instalación de 12 arbotantes.
- Limpieza de calles y avenidas, basureros municipales, lotes baldíos, jardines de niños y plazas públicas.
- Pintado de arbotantes y reparación e instalación de luminarias.
- Poda de árboles en calles y avenidas principales.
- Rehabilitación de bordos para abrevadero.
- Rehabilitación de caminos rurales.
- Rehabilitación de relleno sanitario.
- Transporte y distribución de agua potable.
- Subsidio de 177 papalotes.
- Perforación de cinco pozos para uso pecuario.
- Apoyo con maquinaria y personal en los desastres naturales de Ramos Arizpe y Piedras Negras.

Asimismo se realizó la entrega de:

- Siete camiones recolectores de basura con caja compactadora trasera.
- 10 ambulancias.
- 11 camiones para transporte escolar.
- Un camión para transporte de minusválidos.

Educación de Calidad

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 prevé como línea estratégica para el mejoramiento de las condiciones de vida de los coahuilenses y el crecimiento y desarrollo sostenido de nuestra entidad, el acceso a servicios educativos de calidad que nos permitan consolidar a la educación como elemento indispensable para elevar los niveles de bienestar de las personas. Para ese efecto, nuestra Secretaría de Educación y Cultura (SEC) lleva a cabo programas que fortalecen al Sistema Educativo Estatal (SEE) mediante la ampliación de la cobertura, la mejora continua, la equidad y el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Cobertura

Es tarea fundamental de nuestra Administración, ampliar la cobertura de atención en los diferentes niveles y modalidades educativas, a fin de expandir los servicios de educación tanto en las comunidades urbanas como en las rurales y en las urbano-marginadas. Bajo esa premisa implementamos estrategias para que niñas, niños, jóvenes y adultos cuenten con oportunidades permanentes de estudio. En el ciclo escolar 2006-2007 registramos una matrícula de 948 131 alumnos que representan el 38 % de la población total de nuestra entidad. Ellos fueron atendidos por 48 415 docentes en 5 740 centros educativos.

Esa matrícula con relación a la del ciclo escolar 2005-2006 se incrementó en un 5.96 %, equivalente a 53 295 estudiantes. Los servicios con mayor incremento fueron en el nivel de preescolar con 8 417 alumnos y en el de educación para adultos con 28 716 personas; el resto se incorporó a los demás niveles y modalidades de la educación. De esa forma, se refleja el trabajo que en materia de cobertura educativa hemos realizado.

Alumnos, docentes y escuelas del Sistema Educativo Estatal

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de Apoyo (SA) Inicial y Especial	44,544	2,003	920
Educación Básica (EB)	606,943	26,121	4,122
Educación Media (EM)	84,444	6,698	385
Educación Superior (ES)	71,162	7,613	184
Otros Servicios (OS)*	141,038	5,980	129
Total	948,131	48,415	5,740

*Matrícula de Educación para Adultos y Formación para el Trabajo.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

A fin de ofrecer oportunidades de estimulación temprana de carácter formativo a niñas y niños de 45 días de nacidos a tres años 11 meses de edad, en la educación inicial atendimos a 18 970 infantes de los cuales 11 330 pertenecen a la modalidad escolarizada y 7 640 a la no escolarizada. El servicio lo ofrecimos en 130 centros de trabajo y 545 módulos del servicio no escolarizado, donde las familias participan directamente en la formación de sus hijos.

En educación especial tuvimos una cobertura de 25 574 alumnos. De ellos, 22 198 están integrados a la educación regular y 3 376 asistieron a los Centros de Atención Múltiple (CAM) en 62 escuelas.

La educación básica que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria es la plataforma fundamental para la formación de los educandos. En este nivel se concentra la mayor cantidad de alumnos que representa el 64 % del total de la matrícula del SEE, lo que significa que instruimos a 606 943 alumnos con 26 121 maestros en 4 122 escuelas. Con respecto al ciclo escolar 2005-2006 la matrícula se incrementó en un 2.42 % lo que equivale a 14 323 nuevos alumnos.

En preescolar, primer peldaño de la instrucción escolarizada del niño, registramos durante el periodo escolar 2006-2007 una matrícula de 122 312 alumnos en 1 796 jardines de niños que atendimos con 4 480 educadores e instructores comunitarios. Con relación al ciclo escolar anterior se presentó un incremento de 7.39 %, lo que representa 8 417 alumnos más.

La primaria, nivel educativo de carácter formativo que permite al estudiante adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, representa el 55.77 % de la matrícula de la educación básica, registrando 338 482 alumnos que atendemos en 1 816 escuelas y asistimos con 12 156 maestros. Con relación al ciclo escolar 2005-2006, la matrícula se incrementó en 2 454 alumnos, es decir el 0.73 %.

En secundaria que es el último peldaño de la educación básica, en su modalidad general, técnica y tele secundaria, en el periodo escolar 2006-2007 la inscripción fue de 146 149 jóvenes, en 510 planteles. Esa población estudiantil recibió el servicio educativo a través de 9 485 profesores. El crecimiento de la matrícula, con relación al ciclo anterior, fue de 2.42 % equivalente a 3 452 alumnos más.

La educación para adultos se orienta a proporcionar servicio a las personas mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria o bien que no saben leer o escribir. Atendimos a 103 939 personas, incrementándose la cobertura, con relación a la matrícula inicial del ciclo escolar pasado, en 38.17 % equivalente a 28 716 personas. El esfuerzo dirigido a la población adulta se reflejó en la alfabetización de 10 095 personas, 15 867 logró certificar su educación primaria y 77 977 concluyó la secundaria.

Promedio estatal y nacional


Nivel Educativo	Absorción		Aprobación		Deserción		Eficiencia Terminal	
	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.
Preescolar	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	-3.36	N.D.	N.A.	N.A.
Primaria	N.A.	N.A.	98.06	95.90	0.47	1.10	96.19	92.20
Secundaria	98.29	96.20	77.69	82.40	3.73	6.80	80.69	80.00

Fuente: Sistema de Estadística e Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación y Cultura, 2007 y Sistemas para el Análisis de la Estadística Educativa de la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública (pronósticos).

e/: Estimado. N.D.: No Disponible. N.A.: No Aplica.

Nota: La media nacional fue obtenida del Sexto Informe de Gobierno de Labores de la Secretaría de Educación Pública, México, D.F., 1 de septiembre de 2006.

Abatir el rezago educativo en jóvenes mayores de 15 años, es uno de los objetivos de nuestro Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), a través de las plazas comunitarias; al periodo que informamos brindamos este servicio gratuito en 43 plazas comunitarias fijas y tres móviles; estas últimas nos permiten atender las comunidades rurales de Arteaga, General Cepeda y Viesca.



El programa Yo Sí Puedo forma parte del programa En Equipo: Cero Marginación, que se encamina a la disminución de la misma a través de la participación de jóvenes coahuilenses que contribuyen a la alfabetización de personas con rezago educativo. En un inicio atendimos a los seis municipios con mayor población analfabeta en nuestro estado. En el periodo que informamos incluimos a Arteaga, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Progreso y Saltillo. En el programa colaboran seis asesores y un coordinador estatal provenientes de la República de Cuba.

En ese tenor, el analfabetismo en la entidad es de 3.3 % ubicando a nuestro estado como la cuarta entidad a nivel nacional con menor población analfabeta.

En términos generales el promedio de escolaridad en la población de 15 años y más es de nueve grados, equivalente al tercer grado de secundaria. Esto posiciona a Coahuila en el tercer lugar nacional.

La educación media está conformada por los servicios de profesional técnico y bachillerato. Entre agosto de 2006 y julio de 2007 atendimos a 84 444 alumnos en 385 planteles, donde laboraron 6 698 docentes. El 84.59 % de la matrícula corresponde a bachillerato y el resto al servicio de profesional técnico. Durante el ciclo escolar 2006-2007 este nivel incrementó su matrícula en un 2.44 % con relación al periodo anterior.

Como parte fundamental de la política de justicia social, en nuestra Administración damos prioridad a la educación media. Para cumplir con este compromiso, en el ciclo escolar 2007-2008 iniciamos labores en 13 preparatorias en Abasolo, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Jiménez, Lamadrid, Nadadores, Progreso, Ramos Arizpe (dos), Sabinas, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada y Viesca, que sumadas a las 11 que pusimos en funcionamiento al inicio de nuestra gestión, son ya 24 nuevas preparatorias que favorecen a los jóvenes de las diferentes localidades de nuestro estado.

En cuanto a la formación para el trabajo como opción orientada al desarrollo de habilidades que permitan al individuo incorporarse a la vida productiva, capacitamos a 37 099 personas. Con relación al ciclo escolar anterior la matrícula se incrementó en 10.97 %.

En la educación superior, que incluye los niveles de técnico superior, licenciatura y postgrado, registramos una matrícula de 71 162 estudiantes inscritos en 184 escuelas, mismos que capacitamos con 7 613 catedráticos. De acuerdo al porcentaje de atención por subsistema el 22 % corresponde al tecnológico, el 10 % a formación docente, el 62 % al universitario y el seis por ciento al universitario tecnológico.

Mejora continua de la educación

Ofrecer y garantizar educación de calidad constituye un sentido compromiso social para nuestro Gobierno. Alumnos, padres de familia, maestros y la sociedad en su conjunto estamos interesados en que la instrucción que reciben nuestros estudiantes cumpla con los estándares de calidad que plantea un mundo globalizado. En este contexto, los procesos

de planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y acciones particulares implementadas por nuestro Gobierno, deben involucrar a la totalidad de los agentes educativos.

En la educación inicial y en la básica trabajamos a través de programas para fortalecer el desarrollo de las habilidades y competencias que permitan a los alumnos aprender permanentemente y con independencia.

La educación especial es un área de apoyo a la población que nos permite considerar a los alumnos con capacidades diferentes, necesidades especiales y a los que cuentan con aptitudes sobresalientes. Su objetivo fundamental es generar las condiciones adecuadas que nos permitan integrar a los menores a los planteles de educación regular. Para ello, hemos orientado a 9 555 padres de familia en grupos de autoayuda, y ofrecido cursos a 13 334 docentes de educación básica y a especialistas para integrar a menores con discapacidad.

El nivel de preescolar favorece el desarrollo de los niños de tres a cinco años de edad, propicia el desenvolvimiento intelectual, físico y socioafectivo del niño. En este nivel hemos generalizado la reforma curricular y pedagógica contribuyendo al mejoramiento de la calidad del servicio educativo mediante procesos de formación continua (cursos, talleres, jornadas técnicas, diplomados y foros) dirigidos al personal directivo, docente, de apoyo y de asesoría, a fin de que cuenten con elementos que les permitan atender las demandas actuales a través del análisis de técnicas inherentes a la práctica educativa, brindándoles herramientas que contribuyan al apoyo y a la mejora del trabajo de los docentes en el aula para fortalecer las competencias de los alumnos.

Este año, con el propósito de proveer las bases lingüísticas del inglés, dimos inicio al Programa de Inglés en Preescolar atendiendo a 11 616 infantes en 96 jardines de niños.


La educación primaria otorga una formación que hace posible el desarrollo de las capacidades individuales con la adquisición de elementos básicos culturales; por tal motivo diseñamos programas innovadores como Inglés en Primaria, el cual atiende a 153 481 alumnos de 500 escuelas primarias públicas. En apoyo a la economía familiar, el 100 % de los alumnos beneficiados con este programa recibieron cuadernos de trabajo.

Con el Programa Enciclomedia hemos integrado un amplio acervo educativo con novedosas rutas de acceso a la información, a fin de generar aprendizajes más significativos y acercar de manera equitativa a los estudiantes al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Durante este ciclo escolar atendimos a 100 838 alumnos de quinto y sexto grado de primaria y a 9 727 de secundarias. El avance en equipamiento es de 1 160 escuelas primarias y 122 secundarias.

Durante el periodo que informamos instalamos ocho Laboratorios de Cómputo Escolar (LACES) en escuelas primarias y secundarias que, sumados a los ocho que ya habíamos instalado en el periodo pasado, nos permitió incrementar a 16 laboratorios cuyo objetivo fundamental es generalizar el uso de la informática y de las telecomunicaciones como herramientas didácticas y académicas. Con ello, beneficiamos a más de 12 mil niños de primaria y secundaria.



Iniciamos el Programa de Inglés en Preescolar, con el que atendemos a cerca de 12 mil infantes



La reforma de la educación secundaria tiene como propósito favorecer la capacidad de las escuelas para constituirse en espacios de aprendizaje efectivo. Esta reforma es gradual por lo que en el ciclo escolar 2006-2007 la implementamos en el primer grado de todas las escuelas de nuestra entidad. En el ciclo escolar 2007-2008 trabajaremos al 100 % en segundo grado.

El Programa Escuelas de Calidad tiene como objetivo mejorar la instrucción que impartimos en las escuelas públicas de educación básica mediante el establecimiento de un modelo de autogestión enfocado a la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje. Durante el ciclo escolar 2006-2007 la cobertura del programa fue de 655 centros del nivel básico con más de 160 mil alumnos. En este ciclo escolar iniciamos la séptima etapa que tiene previsto incorporar a 240 escuelas.

Con la finalidad de crear conciencia en los alumnos de educación básica para la conservación del medio ambiente, llevamos a cabo el primer concurso de dibujo infantil y juvenil Sierra de Zapalinamé, Mi fábrica de Agua. En este concurso participaron 177 542 alumnos y 7 374 docentes de 1 129 escuelas de la región sureste.

Para fortalecer valores que propicien la conservación de la riqueza ecológica, paleontológica y ecoturística de Coahuila, se firmó un convenio de colaboración entre la SEC y la Secretaría de Turismo (SECTUR).

El Programa Rector Estatal de Formación Continua (PREFOC) que ofrecemos a maestros de educación básica para desarrollarse profesionalmente, constituye una herramienta en el conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que brindamos a los estudiantes que cursan ese nivel.

Una de las opciones formativas que dicho programa ofrece son los Talleres Generales de Actualización (TGA) que este ciclo escolar orientamos a los docentes y directivos de educación básica y sus áreas de apoyo, sumándose a éstos los alumnos del séptimo y octavo semestre de las escuelas de educación normal. Ante tales perspectivas en los TGA 2006-2007 contamos con la participación del 100 % de directivos y docentes de nuestra entidad. Asimismo, a los cursos nacionales y estatales asistieron más de 26 mil maestros.

Para promover la participación de la comunidad en acciones de fortalecimiento educativo impulsamos la operación de los Consejos Municipales de Participación Social. Actualmente 2 718 de las instituciones de educación básica cuentan con estos comités, lo que representa el 84 % de las escuelas públicas.

Que la sociedad reconozca la labor docente y valore el esfuerzo que distinguidos coahuilenses realizaron para fortalecer el ámbito educativo de nuestra entidad, es un objetivo de nuestro Gobierno. Por ello, se asignan sus nombres a espacios escolares. En este periodo los asignamos a 115 planteles.

En los servicios y modalidades de la educación media promovemos de manera permanente la mejora continua. Así, con el propósito de unificar y consolidar los esfuerzos realizados en los diferentes subsistemas emitimos el 23 de marzo del presente año el Decreto para la creación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación

Media Superior (CEPPEMS), como órgano permanente de apoyo y consulta del Ejecutivo Estatal en la rectoría de la educación media superior que se imparta en la entidad, misma que tendrá su sede en Saltillo.

En enero de 2007, el Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley Estatal de Educación que presentamos para que los estudiantes que egresen del nivel medio superior acrediten un mínimo de 100 y hasta 480 horas de servicio social comunitario. Esta medida entró en vigor a partir del ciclo escolar 2007-2008 y permitirá que más de 80 mil estudiantes apoyen los programas comunitarios que opera nuestro Gobierno y con ello generar mayores oportunidades de atención a la gente que más lo necesita.

Con el propósito de apoyar la acreditación y el egreso de los alumnos de la preparatoria abierta, pusimos en marcha en Monclova el Programa Apoyo al Egreso. A la fecha hemos beneficiado a 420 alumnos.

Ofrecer opciones que respondan de manera pertinente a la demanda laboral es otra de las metas de nuestra Administración, por tal motivo hemos vinculado los planes de estudio a las necesidades del sector productivo a través de la firma de convenios relevantes como el de Vinculación Educativa suscrito en Castaños, con la empresa Ingeniería y Maquinaria de Guadalupe, S.A. de C.V.

Como una muestra de impulso al desarrollo científico y tecnológico, estudiantes de preparatoria, en representación de nuestra entidad, participaron en el Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica 2007, celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas. En este certamen, tres alumnos del plantel Francisco L. Urquiza de San Buenaventura obtuvieron el segundo lugar en la categoría de Prototipo Informático Rat Remote Administra Tools.

Actualizar la función docente en la perspectiva del cambio es para la educación superior el eje central que permite alcanzar mayores niveles de calidad educativa. En tal virtud, llevamos a cabo 164 cursos, talleres y diplomados, 70 de ellos orientados a impulsar programas de vinculación y coordinación con el sector productivo. En ellos participaron 1 911 profesores.

Para nuestra Administración resulta prioritario promover la certificación, bajo parámetros internacionales de calidad, de las diferentes opciones educativas que ofrecemos en nuestra entidad. Para cumplir con ese compromiso, certificamos con la norma de calidad ISO 9001:2000 tres Institutos Tecnológicos en Monclova, Piedras Negras y Torreón. Actualmente, a cinco instituciones tecnológicas y cuatro universidades, previa evaluación, se les confirmó su certificación.

Por otra parte establecimos alianzas estratégicas entre Instituciones de Educación Superior (IES) y empresas del sector productivo que nos permitieron estrechar relaciones entre ellas y con la sociedad en general. En este sentido formalizamos 21 nuevos convenios de colaboración para concretar la realización de residencias profesionales y servicio social. Durante nuestra Administración hemos concretado la firma de 121 convenios de colaboración como los firmados con el Centro Empresarial Coahuila Sureste, la Comisión Federal de Electricidad, Daimler Chrysler de México, S.A. de C.V., Delphi Diesel Systems, S.A. de



***Instrumentamos
el servicio social
comunitario para
alumnos del nivel
medio superior***

C.V., General Motors de México, S. de R.L. de C.V. y PPG Industries de México, S.A. de C.V., entre otros.

A través del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila, Nazario S. Ortiz Garza, estimulamos la dedicación y el talento de nuestros estudiantes de educación superior. En su edición 2007, entregamos a igual número de estudiantes 175 diplomas y preseas al mérito académico y al liderazgo estudiantil.

Reconocimientos otorgados en el marco del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila, Nazario S. Ortiz Garza, Edición 2007.

Región	Liderazgo	Mérito Académico	Total
Desierto	0	0	0
Norte	0	8	8
Carbonífera	1	8	9
Centro	1	15	16
Laguna	15	53	68
Sureste	18	56	74
Total	35	140	175

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Para ampliar el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico llevamos a cabo 64 investigaciones vinculadas a las áreas de Cerámica, Metalurgia y Física, Sistemas de Manufactura y de Desarrollo de Software.

En el IX Concurso Nacional e Iberoamericano Leamos Ciencia para Todos, nuestra Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) obtuvo en noviembre de 2006 un primer lugar con el Proyector Inteligente, dos terceros lugares y una mención especial.

Nuestra Dirección de Profesiones (DP) atendió 6 159 solicitudes de registro de títulos y expedición de cédulas; cantidad que representa un incremento de 21.76 % en comparación con los servicios proporcionados por esta unidad administrativa el año anterior.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) tiene como objetivo medir las habilidades que desarrollan en español y matemáticas los estudiantes de los grados de tercero, cuarto, quinto, sexto de primaria y tercero de secundaria. En este año se evaluaron en nuestro estado a 231 288 alumnos.

Con relación al año pasado en educación primaria, en la asignatura de español el logro académico se incrementó 5.1 puntos y en matemáticas 7.1; en secundaria en español se logró un incremento de 29.6 puntos y en matemáticas 19.5.

Con el propósito de elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional (SEN) y estimular el aprovechamiento escolar, se realiza anualmente la Olimpiada del Conocimiento Infantil. En esta ocasión, por primera vez, nuestro estado se ubicó en el primer lugar nacional con el promedio obtenido por los 110 alumnos que representaron a nuestra entidad. Además, el promedio logrado por 15 alumnos permitió alcanzar el segundo lugar nacional y el tercer lugar nacional lo obtuvo una alumna de Saltillo.

Equidad

Ofrecer opciones pedagógicas que promuevan la equidad en la educación para fomentar la igualdad de oportunidades y la justicia social en el acceso a los servicios educativos, es un compromiso prioritario para nuestra Administración. Por tal razón, implementamos acciones y programas dirigidos a los sectores más vulnerables de la sociedad.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Delegación Coahuila, imparte educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en comunidades rurales y zonas urbano-marginadas de nuestra entidad. En el periodo que informamos, el CONAFE atendió a más de siete mil jóvenes a través de 700 instructores comunitarios.

A fin de coadyuvar al desarrollo integral de los alumnos que habitan diversas comunidades rurales en Coahuila, continuamos proporcionando Desayunos Fríos; este programa tiene por objeto complementar la alimentación diaria de aproximadamente 7 500 estudiantes. También, este año, ofrecimos juegos infantiles en 33 comunidades en beneficio de 347 infantes y colocamos malla ciclónica en 53 escuelas para protección de 913 niños y jóvenes. Además, con el propósito de generar información útil para mejorar la labor docente, impartimos cursos de capacitación y asesoría y de encuentro de figuras educativas a 700 maestros. La inversión de los apoyos entregados ascendió a 7.6 millones de pesos.

Para impulsar la formación en la educación inicial no escolarizada y en el nivel de primaria, a través de los Programas Compensatorios trabajamos, con la participación de las familias, en el mejoramiento de las condiciones escolares y el desarrollo de las figuras docentes. Para fomentar el arraigo de profesores que laboran en comunidades rurales, en este año que informamos, en primaria entregamos 1 442 Reconocimientos al Desempeño Docente (REDES) en dos periodos. El monto que proporcionamos a agosto de 2007 asciende a más de ocho millones de pesos.


En el ciclo 2006-2007 pusimos en marcha el Seguro Escolar Coahuila a través del cual otorgamos atención médica y hospitalaria en forma inmediata y gratuita en caso de sufrir algún accidente que se encuentre cubierto conforme a la póliza, a alumnos de educación inicial hasta jóvenes de educación superior, personal directivo, administrativo y manual, así como a los docentes de las diferentes instituciones, públicas y privadas que formen parte del SEE. Con este seguro atendemos a una población de 1' 033 577 personas. Además, aplica para accidentes ocurridos en el horario escolar, en el trayecto de la casa a la escuela y viceversa, en forma ininterrumpida.

Para fortalecer la cultura de la participación social y cubrir las necesidades prioritarias de las escuelas, 463 asociaciones de padres de familia recibieron Apoyos a la Gestión Escolar (AGEs) equivalentes a 2.4 millones de pesos.

Reforzar en la educación básica las competencias elementales de la lectura como herramienta esencial en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, resulta de interés fundamental para nuestra Administración. En el periodo que informamos hemos beneficiado a más de 700 mil usuarios con el servicio de las bibliotecas públicas.



Beneficiamos a más de un millón de coahuilenses con el Seguro Escolar



El SEE cuenta a la fecha con una red de 87 bibliotecas que hemos equipado con módulos de servicio digital e Internet. En este año, ampliamos los módulos existentes en 14 bibliotecas de Abasolo, Allende, Castaños, Guerrero, Hidalgo, Matamoros, Morelos, Múzquiz, Nadadores, San Juan de Sabinas, Viesca y Zaragoza y con dos módulos en Piedras Negras. Esto nos permitió incrementar la disponibilidad de información, de acervos digitales y brindar nuevas oportunidades de desarrollo cultural. En esta acción invertimos 1.4 millones de pesos en equipo y programas computacionales.

Para que la gente se acerque a los libros y a la cultura, nuestro Gobierno impulsa, a través de acciones que fortalecen el gusto por la lectura, actividades como el Maratón de Lectura, taller Mis Vacaciones en la Biblioteca, la X Feria del Libro, el Concurso de Cuento Infantil y el Programa Leo, Luego Pienso, con una asistencia global de más de 900 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Un compromiso de nuestro Gobierno es ofrecer oportunidades equitativas de desarrollo y bienestar a los coahuilenses. De tal forma, trabajamos para elevar la calidad educativa a través de la entrega oportuna y eficiente de materiales para alumnos y docentes.

Los maestros como protagonistas de la mejora educativa reciben apoyos directos como complemento a su tarea escolar con la entrega de paquetes de material didáctico. Durante este año nuestros docentes del nivel básico en la entidad, recibieron este beneficio al inicio y a la mitad del periodo escolar, con una inversión de 9.9 millones de pesos.

También entregamos más de 376 mil paquetes de útiles escolares de los cuales 350 mil se adquirieron con una inversión estatal de más de 21 millones de pesos y el resto de los paquetes representó una erogación federal de 1.1 millones de pesos a través de Programas Compensatorios. Esa cantidad presenta un incremento respecto del ciclo anterior en más de 32 mil paquetes, beneficiamos a más del 50 % de la población estudiantil de las escuelas de educación básica. Con esta acción fortalecemos la economía familiar y proporcionamos a los alumnos los materiales necesarios para el desarrollo de sus clases.

Desde el inicio de nuestra Administración fortalecimos los programas y apoyos educativos, en una acción sin precedentes, en el periodo que informamos entregamos 55 600 paquetes de útiles escolares a los alumnos de educación media y 14 899 a educación superior, ello nos permite ampliar las oportunidades de estudio de los jóvenes coahuilenses. La inversión nuestro Gobierno fue de más de 20 millones de pesos.

De acuerdo al compromiso establecido de entregar libros de texto gratuitos a todos los estudiantes de nuestras secundarias públicas, los distribuimos al 100 % de los alumnos. En esa acción invertimos más de 15 millones de pesos.

Con el objetivo de estimular a la población estudiantil con alto aprovechamiento académico y que destacan en su desempeño escolar, entregamos más de 132 mil becas en todos los niveles educativos, favoreciendo con ello la permanencia de los alumnos en las instituciones, así como propiciando la conclusión de sus estudios.

Becas otorgadas por nivel educativo, 2007.

Nivel Educativo	Número de Becas
Básica	100,117
Media	19,319
Superior	12,751
Total	132,187

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. Agosto de 2007

A través de este programa generamos mayores oportunidades para acceder a una educación de calidad y formación integral de nuestros alumnos.

Uno de los factores que influyen en el aprovechamiento escolar es la debilidad visual, por tal razón, este año entregamos 1 970 lentes de forma gratuita a alumnos de todos los niveles educativos que la padecen, incluyendo adultos mayores del programa de alfabetización.

En este apartado se refleja el interés de nuestro Gobierno para implementar acciones que ofrezcan mayor bienestar social y nos permitan brindar las mismas oportunidades de desarrollo, particularmente a las familias y comunidades que más lo necesitan.


Infraestructura educativa

Con el propósito de cubrir la demanda del servicio educativo y mantener los espacios físicos que existen, nuestro Gobierno asume como compromiso cuidar la infraestructura educativa con acciones dirigidas al mejoramiento de las áreas físicas.

Para atender ese rubro se destinamos una inversión que asciende a 458.6 millones de pesos que nos permitió la construcción de 657 espacios educativos en todos los niveles y que incluyen 347 aulas y 1,988 rehabilitaciones, beneficiando a 2,535 instituciones. De la inversión señalada, a planteles de educación básica destinamos 231.7 millones de pesos para atender a 2,461 escuelas en sus necesidades de infraestructura.

Por otra parte, dentro de la política de nuestra Administración de reducir el déficit existente de 1,267 aulas en el nivel básico, construimos desde el inicio nuestro Gobierno 726 aulas con lo que disminuimos el rezago en un 57.3 %. En esta acción concurren recursos de los tres órdenes de gobierno.

Con la finalidad de impulsar la educación media, aplicamos 145.6 millones de pesos en la ejecución de obras de construcción, equipamiento y rehabilitación de espacios escolares. Este recurso incluyó 98.7 millones de pesos que se aplican en la construcción de 19 nuevos edificios de preparatorias para acercar las oportunidades de estudio a los jóvenes que concluyeron la secundaria.



Estas acciones constituyen una respuesta concreta al compromiso de nuestro Gobierno de ampliar las posibilidades de estudio a la población de Abasolo, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Jiménez, Lamadrid, Nadadores, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, Sierra Mojada y Viesca.

En educación superior beneficiamos a 17 instituciones en las que construimos 135 espacios educativos y 12 rehabilitaciones. Además de ocho escuelas que atendemos en lo referente al equipamiento. El presupuesto que destinamos es de 81 millones de pesos.

Trabajamos también en el acondicionamiento de las unidades en Monclova, Saltillo y Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C). De igual manera seguimos apoyando en el equipamiento de las cuatro Universidades Tecnológicas que operan en la entidad y de los Institutos Tecnológicos de Piedras Negras y Saltillo.

Nuestra Gente en la Cultura

Durante dos años de intenso trabajo de nuestro Gobierno en el ámbito de la cultura y de las artes, éstas se han transformado en elementos esenciales para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los coahuilenses.

En el periodo que informamos, hemos promovido un amplio programa de actividades a través de nuestro Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT) que arroja avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura cultural en todas las regiones de nuestro estado, impulsan el rescate y la preservación del patrimonio cultural y artístico, y el incremento de actividades de animación cultural. También, hemos difundido una oferta cultural renovada, de alta calidad, que posibilita el acceso de públicos más amplios que pueden disfrutar de eventos, talleres, capacitaciones y actividades artísticas.

Promoción de la cultura y el patrimonio histórico

Una importante tarea para nuestra Administración es la promoción de la cultura en sus distintas disciplinas, así como la conservación del patrimonio histórico y cultural coahuilense.

Por tal razón, para promover y difundir las diversas manifestaciones artísticas, llevamos a cabo presentaciones de libros, exposiciones de obra plástica y de teatro, así como espectáculos dirigidos a los diversos públicos de los 38 municipios, propiciando con ello la asistencia de más de un millón de personas; cantidad que rebasa en 67 % la cifra de asistentes con relación al 2006. De esta forma, reafirmamos el cumplimiento del compromiso de tener presencia en cada ayuntamiento de nuestra entidad y, de manera enfática, en los de mayor nivel de marginación.


Para la promoción y la difusión de las artes escénicas pusimos en marcha cursos y talleres, así como la presentación de espectáculos de talla internacional como el musical Vaselina, el Ballet Nacional de Cuba, el concierto de jazz con Tim Sund y Daniel Mattar, el Coro de Niños Magnolia de Eslovaquia, el Ballet Nacional de Georgia, la obra de teatro Cómo Envejecer con Gracia, con las actrices Susana Alexander y Blanca Sánchez y los Coros y Danzas Sagradas del Tibet, éste último lo realizamos en coordinación con el Centro Integral de Técnicas Alternativas y Desarrollo Humano; los eventos los llevamos a cabo en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler. Además, en Torreón, Monclova y Piedras Negras realizamos el Festival de Monólogos Norte 2007.

El auditorio del parque las Maravillas sirvió de plataforma para presentar espectáculos de gran talla como los conciertos de Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio, Panteón Rococó, Creedence, las estrellas del Ejército Rojo de Moscú, así como a Vicente Fernández.

La Plaza de las Ciudades Hermanas de Saltillo fue escenario para que, en colaboración con el Instituto Municipal de Cultura de Saltillo (IMCS), presentáramos artistas nacionales como Rodrigo Fernández, Los Hermanos Barrón, Los Cadetes de Linares de Lupe Tije-



Llevamos expresiones artísticas a nuestros 38 municipios



rina, Alejandro Filio, Lalo Mora y La Firma; llevando a cabo, además, los festivales del Mariachi y de Fara Fara, así como el 4º Jolgorio de Danza Folklórica.

Mediante la Coordinación de Literatura del ICOCULT promovemos el patrimonio literario coahuilense en todos los sectores de la población, a fin de extender la oferta y el consumo de los bienes y valores culturales de la literatura natal, aproximándolos a espacios geográficos no sólo estatales, sino también nacionales. Este año, a través de dicha Coordinación difundimos a nivel nacional las convocatorias del Premio Nacional de Cuento Joven Julio Torri y el de Criaturas de la Noche, el Premio Estatal de Cuento San Antonio de las Alazanas y el Premio Estatal de Novela Gráfica NorteCómics. Además, publicamos colecciones de libros que contaron con mil ejemplares por título, como La Fragua, que consta de las obras: Ética y Política Universitaria de José María González Lara; Canciones del Búfalo de Marco Antonio Márquez; Signos del Viaje de Gerardo Carrera; Algunas Hojas de Gerardo Monroy; El Cuerpo Incorrupto de Marina Herrera y, La División y Otros Muertos de Joel Plata.

La Colección Viento Armado, de la que realizamos un tiraje de mil ejemplares por título se integra con: Más Criaturas de la Noche, los cuentos de los ganadores de la convocatoria 2007 del Concurso de Criaturas de la Noche; además, Quién Te Crees Qué Eres de Gerardo Segura; y la Antología del Concurso de Cuento Salvador Castañeda.

De igual manera, iniciamos con la colección Nuestra Gente en la que integramos a coahuilenses distinguidos que se han caracterizado por su apoyo, empuje y colaboración a favor de su comunidad, contribuyendo con ello al desarrollo y al mejoramiento de nuestro estado. Dicha compilación pretendemos conste de 10 títulos con un tiraje de cinco mil ejemplares cada uno; entregamos, durante el presente año, su primer número dedicado a la obra realizada por el empresario saltillense Karim Saade Charur, que consta de 70 páginas con datos biográficos de su persona y familia.

En el ámbito de la preservación del patrimonio cultural de nuestro estado, el ICOCULT como instancia normativa en la política cultural estatal, implementa y ejecuta acciones en las áreas especializadas de la arquitectura, el urbanismo y la restauración de monumentos históricos. Por ello, realizamos acciones en apoyo y colaboración de las Juntas de Conservación y Protección de los Centros Históricos decretados en diversos municipios de nuestra entidad, y conjunta los esfuerzos orientados a la conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario con valor histórico de nuestro estado.

Durante este periodo que informamos realizamos presentaciones, conferencias, talleres y otras actividades relacionadas con los diferentes tipos de patrimonio cultural que se encuentran en nuestro estado. En ese marco de actividades efectuamos trabajos para la conservación del patrimonio edificado como la restauración del espacio que ocupa el Museo de la Revolución en la ciudad de Torreón y la edición del libro del reconocido arquitecto Don Zeferino Domínguez, a través del cual analizamos su obra en la que destacan los diseños y la construcción del Ateneo Fuente, el Instituto Tecnológico de Saltillo, la Escuela Coahuila y el Estadio Revolución. Este libro, por su diseño y contenido, lo dirigimos fundamentalmente a los jóvenes.

Tratándose de la promoción y la difusión de la cultura musical, realizamos actividades y presentaciones de música en todas sus variedades y expresiones, y favorecimos la formación de nuevos grupos y el fortalecimiento de los ya existentes.

Por el éxito obtenido en el programa piloto en la Casa de la Cultura de Piedras Negras, implementamos de manera permanente a través del ICOCULT el Programa Estatal de Educación Musical y Fomento Coral; para lo cual impartimos dos talleres, uno de instalación y otro de seguimiento, a maestros que lo reproducirán en escuelas y casas de cultura.


En el Festival Internacional de Guitarra del Noreste en su XII edición, contamos con la participación de guitarristas nacionales y extranjeros como Eduardo Fernández (Uruguay), Luis Salinas y su ensamble (Argentina), Pavel Steidl (República Checa), Víctor Pellegrini (Argentina), Simonne Iannarelli (Italia), Jeremy Jouve (Francia), Judicael Perroy (Francia), Roberto Limón (México) y Julio César Oliva (México), que ofrecieron un total de 10 conciertos en Saltillo, Torreón y Monclova, con una asistencia aproximada de 4 500 espectadores. En el marco de dicho festival celebramos el Concurso Internacional de Guitarra de México en Coahuila.

La Camerata de Coahuila que cuenta con reconocimiento a nivel nacional por ser una de las mejores orquestas de cámara, realizó más de 30 conciertos de temporada, didácticos y de gira nacional e internacional.

El ICOCULT desde el inicio de nuestra Administración, apoya en forma permanente a los creadores, a distintos grupos culturales y a los promotores del ámbito cultural ofreciéndoles espacios para su desarrollo, cursos de capacitación y diferentes talleres.

Las actividades que efectuamos en el Programa de Artes Visuales se vieron enriquecidas en su número durante este periodo, continuándose con la tarea de allegar a la gente las diversas expresiones de esa disciplina mediante exposiciones, talleres y cursos. En este año, presentamos las exposiciones de Nahum B. Zenil, Gilberto Aceves Navarro, Gilda Castillo, Ilse Gradwool, Francisco Castro Leñero, Irma Palacios, Picasso en la colección del Museo José Luis Cuevas, Juan Soriano, Agustín Castro, Xavier Esqueda y Jordi Boldó, así como las de los coahuilenses Baldomero Hernández, Carlos Farías, Juan Antonio Villarreal, Jesús Flores, Mercedes Murguía, Eleazar Montejano, Rebeca Cordero, Miguel Canseco, Patricia Hernández, Gustavo Möller, José Valdez, Daniel Alcalá, Griselda Tamez y Pilar Muro. También, se montaron exposiciones colectivas como Negra Sangre del Dibujo, Líneas y Volúmenes, y Arquitectura Mexicana de integrantes del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

Presentamos en coordinación con el Museo del Desierto la exposición multicultural e interdisciplinaria Castillo del Alma: Trilogía de Agua; y las exposiciones de los carteles de la Universum Film AG (UFA) de los años 1913-1943 y la exposición fotográfica de la Gran Diva Alemana, Marlene Dietrich, en coordinación con el Centro Cultural Alemán. Aunado a lo anterior, pusimos en línea la Galería Virtual de Arte Coahuilense con la finalidad de brindar una visión panorámica de las artes visuales.



Para compartir las festividades realizadas en la celebración del centenario de la ciudad de Torreón, llevamos a cabo en colaboración con los empresarios laguneros, manifestaciones culturales como los conciertos de Shakira, Timbiriche y Marco Antonio Solís, además de presentaciones de libros y exposiciones de obra plástica, entre otras actividades.

La fiesta se hizo presente en múltiples ocasiones en la Plaza de Armas de Saltillo, misma que recibió a diferentes artistas locales, nacionales e internacionales como el ballet folklórico de Puebla y, en el marco del Rock Coahuila Fest, asistió el Gran Silencio, La Sonora Tropicana, así como, César Costa quien emocionó a los coahuilenses con las conferencias que impartió.

Por segundo año consecutivo, en coordinación con Artescénica, IMCS y la sección 5 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través del ICOCULT presentamos ante más de siete mil espectadores al tenor de fama internacional Fernando de la Mora, quien ofreció un concierto operístico que cautivó a los asistentes.

Para difundir la cultura coahuilense en el exterior, del 21 al 28 de abril llevamos a cabo, la Semana Cultural de Coahuila en Cuba. En este evento participó una delegación coahuilense de alrededor de 170 personas. En esa muestra presentamos las actividades culturales con las que cuenta nuestro estado e instalamos módulos con información de nuestras Secretarías de Fomento Económico (SFE) y de Turismo (SECTUR).

Entre las actividades que desarrollamos presentamos la exposición de Artesanías y Fotografías de Coahuila; la exhibición y muestra de libros editados en nuestro estado y de los cuales se donaron 400 títulos de libros coahuilenses a la biblioteca Rubén Martínez Villena; se impartió por el historiador coahuilense Javier Villarreal Lozano la conferencia: Coahuila en la Historia de México; efectuamos la presentación del Ballet Folklórico de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C); se disertó la conferencia: Estancia de Juárez en Coahuila, por Jesús Alfonso Arreola Pérez; ofrecimos los conciertos de los grupos Takinkai, Caribe Soul y del Trío Coahuila; se impartió la conferencia: Indios Coahuila en Las Antillas, por el historiador coahuilense Carlos Manuel Valdés Dávila; además, ensamblamos la exposición de arte coahuilense Revisión 60.84, la exposición de fotografías Miradas a un Desierto, misma que complementamos con un Sabinosaurio de cuatro metros de alto por trece metros de largo. Asimismo, ofrecimos: Un recital de poesía coahuilense, talleres de artesanos, muñecas de cartón, piñatas, barro seco y sarapes, clausurando la exposición con un concierto de la Camerata de Coahuila.

Con esas actividades a través del ICOCULT contribuimos a la consolidación de las relaciones históricas con la República de Cuba. Nuestro instituto de cultura fue distinguido con la más alta condecoración cultural de La Habana: la *Gitana Tropical*, que por primera vez en la historia fue entregada a un organismo extranjero.

Cultura infantil

Promover el desarrollo integral de la niñez coahuilense es tarea prioritaria para nuestro Gobierno. Las manifestaciones de la cultura y de las artes deben enseñarse y difundirse a temprana edad para inculcar en los menores el aprecio por las mismas. Durante el

periodo que informamos implementamos diversos programas y 194 actividades para nutrir la imaginación y el intelecto de los infantes y maravillar su capacidad de asombro. A través del Programa Alas y Raíces que operamos en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), continuamos ofreciendo a los niños coahuilenses, eventos como El Mago de Oz, así como conciertos infantiles con el grupo Ábaco, rock con el grupo Patita de Perro, talleres de literatura infantil como Cuento Contigo, entre otros. Además, con base en la renovación que el año pasado dimos al Convenio Marco de Colaboración para operar el Fondo Especial para la Cultura Infantil que celebramos con CONACULTA, ha sido posible fortalecer los espacios artísticos y culturales para la niñez en nuestra entidad. De esa forma, incrementamos las actividades realizadas con relación al periodo anterior manteniendo cobertura total en los 38 municipios.

Festival Artístico Coahuila 2007

Por segundo año consecutivo realizamos el Festival Artístico Coahuila 2007, a través del cual hermanamos a las diferentes comunidades de nuestro estado a partir de los lazos que las actividades artísticas tienden entre ellas. Con esta fiesta cultural abrimos un espacio para la danza, la música, el teatro, las artes visuales, el cine y la literatura y promovemos la participación de artistas y compañías locales, nacionales e internacionales que, con más de 410 espectáculos y 1 308 artistas cautivaron al público de nuestra entidad.

Los espectáculos los iniciamos el pasado cuatro de octubre y finalizarán el 31 de este mismo mes, con el canto y la poesía de Pablo Milanés y Fito Páez quienes interpretarán sobresalientes canciones de su repertorio musical. Además contaremos con la presencia de artistas de diferentes disciplinas como Ignacio López Tarso, Mario Iván Martínez, Ensamble de Canto y Danza de Jilin, Arturo Ripstein, la exposición de grabados de Picasso, Jaguares, Jarocho, Jean Meyer, Juan Gelman, René Avilés Fabila, La Catrina, Quartet (EU), Mademoiselle K (Francia), Regina Orozco, Ricardo Castro (Brasil), la Compañía de Danza Tangokinesis (Argentina), Trío Rodolfo Mederos (Argentina), el Ensamble Artístico Basikolo (África), Los Ángeles de la Habana, Los Cadetes de Linares de Homero Guerrero, Los Trailereros del Norte, Bobby Pulido, Los Panchos, Los Hermanos Barrón y Rodrigo Fernández.

Vinculación cultural con otros estados y municipios


A través del ICOCULT vinculamos a nuestro Gobierno con el CONACULTA, los estados del noreste y, los 38 municipios, a fin de ampliar el alcance en la difusión y la cobertura de los programas que operamos y favorecer el trabajo y la consolidación de las acciones inherentes a la cultura y las artes.

En ese contexto, la renovación que en 2006 operó al Convenio Marco de Colaboración que celebramos con el CONACULTA nos ha permitido operar en la entidad en forma coordinada, diversos programas culturales.

Continuamos con el Programa de Públicos Específicos que mediante 17 proyectos nos permiten ofrecer a los grupos vulnerables de la sociedad diversas actividades artísticas realizadas a través del ICOCULT.



Organizamos el Festival Artístico Coahuila 2007 con más de 410 espectáculos



En el marco del convenio que firmamos con la Cineteca Nacional, llevamos a cabo el pasado mes de febrero, la XLVII Muestra Internacional de Cine que efectuamos en los municipios de Saltillo y Torreón con la afluencia de un importante número de asistentes de diferentes edades.

Además, lanzamos las convocatorias para participar en el Programa de Estímulos a la Creación Artística y Desarrollo Cultural Municipal a través del cual se entregaremos becas a creadores coahuilenses antes de finalizar este 2007.

Infraestructura cultural

Nuestro Gobierno se caracteriza por dejar honda huella en las distintas actividades que realiza. Por lo que se refiere a infraestructura cultural, este año se recordará debido a la creación sin precedente en la historia de nuestro estado.

Por ello, hasta este momento hemos invertido 58 millones de pesos en la construcción, museografía y equipamiento de obras como el Museo de la Revolución en Torreón, el archivo histórico de la Catedral y un Museo de Arte Sacro dentro de la misma en Saltillo; al igual que el Museo del Normalismo, el Museo del Sarape y Trajes Mexicanos, la antigua fábrica de sarapes conocida como La Favorita, que ahora albergará a la escuela de elaboración de sarapes, el Museo Taurino, las Casas de la Cultura de Guerrero y Viesca, el Museo del Centenario de la Revolución, en la Casa de Cantera de San Pedro y la remodelación de la Iglesia de Landín, que fue la primera iglesia del Noreste de México.

Todas las acciones realizadas revelan los esfuerzos por parte de nuestra Administración a través del ICOCULT, la comunidad, los promotores y los tres niveles de gobierno.

Preservación del acervo histórico

Los archivos en toda sociedad son determinantes por consignar las fuentes documentales que conforman la historia de los pueblos. En ellos se almacenan las evidencias necesarias para reconstruir el pasado y proyectar el futuro. Las actividades y acciones desarrolladas por los actores de la vida política de nuestro estado, así como por sus instituciones y los hechos en que participan los ciudadanos, son fuente de información que todo gobierno democrático, incluyente y cercano a la gente ha de preservar para construir su memoria histórica y cultural.

Dentro de los compromisos señalados en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011 se prevén los referentes a preservar, organizar y difundir los acervos históricos documentales con que cuenta nuestro estado, facilitando el acceso a su consulta, así como establecer espacios editoriales para los distintos programas de gobierno.

En ese contexto normativo, en marzo de este año se aprobó por el H. Congreso las reformas a la Ley de Archivos Públicos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismas que publicamos el 25 de mayo. Esa ley tiene por objeto regular la administración, manejo, resguardo y coordinación de los archivos y documentos de interés público, así como reforzar el Sistema Estatal de Documentación, que se estableció desde 1995.

En el periodo que informamos hemos publicado en la página electrónica del Archivo General del Estado, cinco estudios de carácter histórico y 16 crónicas mensuales encaminadas a destacar la historia de Coahuila. Estas publicaciones son de fácil acceso a los usuarios para su consulta y su descarga es gratuita.

Además, realizamos 24 ciclos de conferencias dentro del programa Coahuila en la Historia y una Conferencia Binacional de Historia Familiar, para dar a conocer la riqueza cultural de nuestro estado. También impartimos 34 conferencias con el fin de promover la historia de Coahuila como: Héroes Anónimos de la Angostura 1847, La Aprehensión de Hidalgo en Baján, El Comercio en la Historia de Saltillo, La Fauna en el Arte Rupestre de Coahuila, Pablo González: Un Maderista en Nadadores, La Cultura Sefardita en el Noreste de México, Jornadas Cívicas sobre Francisco Villa, Vida y Obra de Fray Juan Larios, Matamoros de la Laguna, Los Líderes Coahuilenses Durante la Reforma y la Intervención Francesa, entre otras.

Respecto a la organización de los acervos que conforman el Archivo General del Estado de Coahuila (AGEC), revisamos para su publicación 2 700 fichas de síntesis documentales del Fondo Siglo XIX, comprendidas en el periodo de 1822 a 1825, así como del Fondo Periódico Oficial y notas periodísticas relativas a los años de 1832 a 1956.

Con el fin de preservar, organizar y hacer más eficiente la administración de los acervos históricos documentales y ofrecer una respuesta pronta a la ciudadanía, identificamos de manera cronológica y cromática ocho mil cajas de archivo comprendidas del año de 1593 al 2005. Además, clasificamos, analizamos, sintetizamos y capturamos 12 970 expedientes de los Fondos Documentales: San Buenaventura, Guillermo Purcell, Periódico Oficial y Decretos, comprendidos en el periodo de 1845 a 1958 y ordenamos 4 800 fotografías de forma cronológica del Fondo Fotográfico relativo a los años de 1941 a 2005.

Con relación a la preservación de documentos digitalizamos 7 182 expedientes comprendidos en los años de 1842 a 1844 del Fondo Siglo XIX, así como 9 508 fojas del Fondo Periódico Oficial correspondientes a los años de 1845 a 1927; también capturamos 15 mil actas de nacimiento, consideradas como históricas por corresponder a la segunda mitad del siglo XIX, información que comprende a 30 municipios de nuestra entidad.

En el programa de intercambio y colaboración implementado por el AGEC, suscribimos un convenio con el Archivo del Municipio de Progreso para la organización, clasificación, análisis, síntesis, captura y digitalización de 16 cajas de documentos, con un total de 1 440 expedientes comprendidos en el periodo de 1870 a 1920.

Brindamos atención a 1 010 investigadores nacionales y extranjeros que han solicitado información histórica de nuestro estado y que se encuentra en los acervos del AGEC, reflejando un aumento del 52.10 % respecto al año anterior.

Finalmente con el objetivo de establecer planes de acción que permitan enriquecer los conocimientos archivísticos en la Administración Pública del Estado, dimos 15 asesorías a la Dirección de Notarías y a los Archivos Municipales de Allende, Castaños, Guerrero, Jiménez, Lamadrid, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Sabinas, San Buenaventura y Villa Unión; lográndose establecer planes de trabajo que permiten la organización técnica documental de manera permanente, a fin de facilitar oportunamente el acceso a la información.

Estado Saludable

Con el propósito de que en nuestro estado sus habitantes disfruten de una vida sana y cuenten con servicios médicos de calidad, desde el inicio de la Administración invertimos en la construcción, modernización y equipamiento de los espacios de salud y trabajamos intensamente para ampliar la cobertura en esta materia, a fin de que dichos servicios lleguen a todos los coahuilenses.

Extensión de cobertura

Con el Programa Salud en Movimiento atendimos a 478 comunidades rurales de nuestro estado. Tras un recorrido de más de 350 mil kilómetros que realizamos a través de las 38 unidades móviles de la Secretaría de Salud (SSA), brindamos 79 065 consultas médicas.

En coordinación con el Voluntariado Coahuila, efectuamos 43 brigadas de Atención Integral para la Salud en las que ofrecemos acciones de promoción a la salud, detección de enfermedades como obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico uterino y de mama, así como la aplicación de inmunizaciones, exámenes de laboratorio y mamografías, ofreciendo 9 845 consultas de especialidad, 4 242 de medicina general y 2 343 de estomatología en 20 municipios.

Llevamos a cabo 1 809 operaciones a través del Programa de Cirugía Extramuros, incluyendo distintas especialidades como cirugía general, ginecología, traumatología, angiología, neurocirugía, otorrinolaringología, urología y cirugía plástica. Estas intervenciones las efectuamos de manera gratuita a través de médicos locales en hospitales públicos y privados.

A partir de este año contamos con dos nuevos Centros Oftalmológicos denominados Comandante Fidel Castro Ruz en San Juan de Sabinas y José Martí en Torreón, sumándose al Centro República de Cuba que desde el año pasado opera en Saltillo. Para una mejor atención a los pacientes del Programa Operación Milagro instalamos la línea 01 800 830 2525, a través de la cual recibimos 1 954 llamadas, canalizando a los pacientes a dichos centros, donde brindamos 15 218 consultas de oftalmología y 1 867 cirugías de catarata, estrabismo y pterigión sin costo para los beneficiados.

A través de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Coahuila, órgano desconcentrado de nuestra SSA, otorgamos con una inversión de 13.5 millones de pesos, 7 004 apoyos consistentes en medicamentos, aparatos auditivos, prótesis, sillas de ruedas, lentes, andaderas, zapatos ortopédicos, pago de honorarios de médicos especialistas, estudios de radioterapia, quimioterapias e implantes cocleares.

Atención a la salud

Durante este periodo que informamos ofrecimos más de 4.7 millones de consultas de medicina general y más de 1.1 millones de medicina especializada, a través de la cobertura de los servicios médicos del sector salud.

De esa forma, brindamos por medio de las unidades médicas de la SSA, 977 509 consultas de medicina general, 131 877 de especialidad y atendimos 118 068 urgencias médicas. Además, intervenimos quirúrgicamente a 14 844 pacientes.

Realizamos una inversión sin precedentes de 100 millones de pesos en medicamentos, con lo cual beneficiamos a un millón de coahuilenses que no cuentan con algún servicio de salud.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofreció más de tres millones de consultas de medicina general, 638 206 de especialidad, casi 1.1 millones de urgencias, 154 402 odontológicas, 38 921 de planificación familiar, atendió 25 115 partos y practicó 60 183 intervenciones quirúrgicas.

El Hospital Universitario de Saltillo otorgó 5 288 consultas de medicina general, 13 764 de especialidad, 1 401 partos y cesáreas, además efectuó 2 388 intervenciones quirúrgicas.

El Hospital Universitario de Torreón proporcionó 7 611 consultas de medicina general, 19 392 de especialidad, 1 578 odontológicas, 849 de psiquiatría, 3 443 de planificación familiar, 2 181 urgencias, 1 082 partos y cesáreas, y 1 684 intervenciones quirúrgicas.


En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se efectuaron 467 441 consultas de medicina general, 211 023 de especialidad, 116 592 odontológicas, 13 455 de planificación familiar, 31 255 urgencias, 1 473 partos y cesáreas, y 7 586 intervenciones quirúrgicas.

Por su parte la Clínica del Magisterio de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), otorgó 245 386 consultas generales, 111 745 de especialidad, 11 022 odontológicas, 1 497 de planificación familiar, 1 413 psiquiátricas, 39 771 urgencias médicas, 1 043 partos y cesáreas, y 4 396 intervenciones quirúrgicas.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado, se otorgaron 863 212 acciones de salud a través de sus diferentes centros de atención; distribuidas 391 708 en los Centros de Rehabilitación, 36 223 en los Centros Sí Mujer, 90 351 en los Centros de Salud Mental, 197 702 en el Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos Daimler Chrysler y 147 228 en el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM).

Fomento de la salud

En 32 comunidades de nuestra entidad durante el 2006 izamos Bandera Blanca en Salud para contabilizar un total de 120 comunidades que cuentan con esa categoría. Durante este año de trabajo sumamos otras 30 para totalizar a la fecha, 150 comunidades. Además, impartimos talleres de capacitación para que ahora 78 mil coahuilenses cuenten con conocimientos básicos para prevenir las enfermedades de mayor prevalencia en su población.



Como parte de la estrategia integral para que la educación que reciban los menores sea de alta calidad y, a ello se contribuya a través de la disminución de los principales problemas de salud que les aquejan, este año integramos al Programa Intersectorial de Educación Saludable, 102 planteles de educación básica que tienen como objetivo mejorar las condiciones de salud de sus alumnos. En lo que va de nuestra Administración suman ya 222 las escuelas integradas al programa.

Con el apoyo de las instituciones públicas y privadas, de los maestros y de los padres de familia de esas escuelas, realizamos durante el ciclo escolar 2006-2007 en el nivel de preescolar, 430 sesiones educativas con la asistencia de 15 732 personas; también, practicamos a los niños 15 600 detecciones sobre su estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales, lo que nos permitió remitir 900 alumnos a unidades médicas, atender con algún tratamiento a 220 y 83 brindarles ayuda funcional. Además, impartimos 20 cursos de capacitación a 286 docentes y padres de familia.

En el nivel de primaria realizamos 1 405 sesiones educativas contando con la asistencia de 58 562 personas; efectuamos 30 600 detecciones sobre el estado nutricional, la agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales, siendo remitidos 3 346 menores a unidades médicas, de los cuales 858 atendimos con tratamiento y 164 con ayuda funcional. De igual forma, impartimos 32 cursos de capacitación a 660 docentes y padres de familia. De las 222 escuelas que estamos atendiendo, 32 están en proceso y tres que se ubican en Abasolo, Castaños y Escobedo recién acaban de izar bandera blanca.

En el nivel de secundaria realizamos 398 sesiones educativas con la asistencia de 10 754 personas; practicamos 4 874 detecciones a partir de las cuales remitimos 440 a unidades médicas y siete de ellos fueron atendidos con algún tratamiento. A la fecha hemos ofrecido 16 cursos de capacitación a 660 padres de familia y docentes.

Para prevenir el consumo de sustancias ilícitas y fortalecer los mecanismos de prevención en grupos vulnerables, reactivamos el Consejo Estatal contra las Adicciones, órgano de consulta y apoyo del Ejecutivo Estatal, en el que convergemos representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como de universidades públicas y privadas, quienes emitimos las opiniones y recomendaciones que consideramos convenientes para cumplir dicho objetivo. Con el mismo fin capacitamos al personal de salud para la atención de urgencias por intoxicación. En el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME) otorgamos 1 179 atenciones por adicciones e impartimos 6 324 pláticas de promoción a la salud mental.

En cuanto a las actividades desarrolladas para la población abierta, impartimos 963 pláticas a las que asistieron 11 395 personas; a través de 147 talleres educativos sobre el tema de drogas lícitas e ilícitas capacitamos a 480 maestros y a 1 056 padres de familia y reconocimos a 14 escuelas y cuatro edificios públicos como 100 % libres de humo de tabaco.

Durante el presente año iniciamos en las unidades de salud la atención por intoxicación de drogas, presentándose 100 casos; además impartimos 154 pláticas con una asistencia de cinco mil personas.

Para brindar atención integral a personas y familiares con problemas de adicción, contamos con 18 establecimientos de la sociedad civil organizada a los cuales apoyamos con capacitación y asesoría periódica.

Realizamos 35 reuniones con el Consejo Estatal contra las Adicciones y en siete municipios opera el Comité Municipal contra Adicciones.

Medicina preventiva

Con la operación del Programa de Acción de la Infancia y Adolescencia que incorpora actividades de vacunación y de control de enfermedades diarreicas, respiratorias y de nutrición, obtuvimos resultados de impacto positivo en la salud de los infantes, manteniendo a nuestro estado con el 98.5 % en cobertura de vacunación en niños de hasta un año de edad con esquema completo y el 99.5 % dentro del grupo de uno a cuatro años. La cobertura global en menores de cinco años es de 98.7 %, cifra superior al promedio nacional que es de 94 %. De esa forma mantenemos erradicadas en nuestra entidad enfermedades propias de la niñez.

A partir del año 2007 fue modificado el esquema de vacunación con la incorporación de la vacuna Pentavalente acelular, Anti-rotavirus y Hepatitis B. Así, con la aplicación de nueve biológicos se protege de las 13 enfermedades con mayor incidencia entre los infantes.

A la par de las acciones anteriores, continuamos operando la campaña de vacunación para prevenir la rubéola entre la población de 13 a 39 años de edad y entre las mujeres en edad fértil a fin de prevenir la rubéola congénita, por lo que aplicamos 97 813 dosis.

En el presente año, al igual que en el anterior, se realizaron dos Semanas Nacionales de Salud que cubrieron el 99 % de las metas programadas. Durante las mismas, otorgamos los componentes del paquete esencial de salud, proporcionando, entre otros tratamientos, 104 366 de ácido fólico a igual número de mujeres, con el fin de disminuir la incidencia de defectos al nacimiento.


Para la atención de la salud del adolescente contamos con nueve módulos de servicios amigables a través de los cuales los orientamos y les practicamos revisiones preventivas. Además, durante este periodo, continuamos impulsando la creación de clubes de adolescentes para integrar grupos de jóvenes capacitados para ser agentes de cambio. También, en coordinación con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil les proporcionamos información sobre el manejo de la sexualidad, la prevención de embarazos, el fomento de estilos de vida saludables y sobre adicciones. Esas acciones las intensificamos durante la Semana de Información en Salud para Adolescentes.

Por segundo año consecutivo, durante nuestra Administración, no se registraron casos de cólera. Lo anterior como resultado del fortalecimiento del Programa Agua Limpia, para la prevención y control de esta enfermedad.

Con el objeto de evitar la enfermedad del dengue utilizamos 7 218 kg de abate para tratar 144 885 viviendas y 540 137 depósitos de agua, más del 100 % que el año anterior y



Tenemos una cobertura de vacunación, en menores de cinco años, superior al promedio nacional



nebulizamos 16 533 ha, protegiendo a más de un millón de personas. Para eliminar criaderos potenciales de dicho insecto impulsamos la estrategia de Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada a través de la difusión de medidas preventivas en 132 083 viviendas y mediante los operativos de limpieza recolectamos 6 593 tn de cacharros.

Para el caso de la rabia, aplicamos en los 38 municipios, 322 505 dosis de vacuna antirrábica canina. Con esta acción mantenemos a Coahuila desde 1995, libre de esa enfermedad en los seres humanos.

Por otra parte, intensificamos las acciones para disminuir la transmisión del VIH/SIDA mediante la difusión de 100 mil trípticos que contienen información básica sobre esa enfermedad; también, distribuimos 400 mil preservativos entre población vulnerable y con prácticas de riesgo y realizamos 1 200 pruebas rápidas para su detección. De igual forma, mantuvimos un estricto control en las transfusiones y donaciones de plasma.

En los dos centros UNEMES/CAPASITS que el año pasado iniciaron funciones en Saltillo y Torreón para brindar servicio a personas con esa enfermedad, otorgamos atención médica a 1 462 pacientes, dimos 748 asesorías a través del área de trabajo social y ofrecimos 696 sesiones psicológicas. Dentro de las actividades de prevención a través de las dos unidades móviles denominadas prevemovihl otorgamos 225 pláticas para beneficio de 62 566 personas.

Como resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal, los enfermos de VIH/SIDA reciben tratamiento y medicamento cuando lo requieren.

Por otro lado, realizamos 1 254 estudios de prevalencia de Hepatitis C en Castaños, Frontera, Monclova y Torreón.

Durante este periodo, iniciamos el proyecto para la alerta temprana de enfermedades emergentes en la frontera de México con los Estados Unidos, brindando capacitación sobre urgencias epidemiológicas y desastres naturales a todas las dependencias del Sector Salud y a las Comisiones Nacional y Estatal del Agua.

Tratándose de la tuberculosis avanzamos en la búsqueda intencionada de casos en asilos de ancianos, centros de readaptación femenil y varonil, minas y comunidades rurales con la finalidad de llevar a cabo su detección, diagnóstico y tratamiento oportuno. También, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), aplicamos la encuesta de salud a estudiantes de primaria para identificar oportunamente casos de tuberculosis en este grupo de la población. Con dichas acciones incrementamos el porcentaje de curación y redujimos la tasa de defunción por tuberculosis pulmonar de 5.21 a 2.91 por cada 100 mil habitantes. Aunado a lo anterior, dimos continuidad a la certificación de áreas libres de tuberculosis.

Este año fortalecimos la infraestructura del Laboratorio Estatal de Salud Pública lo que nos permitió mejorar la calidad diagnóstica para atender en forma precisa padecimientos transmisibles.

Con el objeto de disminuir las enfermedades bucales de mayor incidencia y prevalencia en la población escolar, otorgamos atención curativa a 174 098 personas y efectuamos más de 1.9 millones de acciones preventivas; además, durante las dos Semanas Nacionales de Salud capacitamos a 247 806 niños en edad preescolar y de primaria sobre técnicas de cepillado y uso del hilo dental.

Este año pusimos en marcha el Programa Escuela Libre de Caries, con la participación de maestros, alumnos y padres de familia, para fomentar la actividad educativa preventiva y asistir a los escolares con atención odontológica integral.


Coahuila se encuentra por debajo de la media nacional en mortalidad por accidentes de tráfico, los cuales se ubican en el país como la cuarta causa de mortalidad principalmente en personas en edad productiva. Por tal razón, instalamos el Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) y los comités jurisdiccionales integrados por representantes de dependencias de los sectores educativo y de salud, así como de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), de la Policía Federal Preventiva (PFP), del Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), del DIF Coahuila, de la Asociación de Padres de Familia y de Organismos de la Sociedad Civil (OSC), a fin de impulsar acciones de prevención de accidentes involucrando la participación de alumnos, padres de familia y población en general.

Durante la Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial, intensificamos en nuestro estado las acciones de prevención de accidentes y de difusión de las medidas emitidas por el Consejo de Salubridad General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) referentes al uso de casco protector, silla porta infantes, cinturón de seguridad, así como para evitar la utilización de radio, teléfono celular y la conducción bajo los efectos del alcohol.

Asistencia en contingencias meteorológicas

Durante las acciones que nuestro Gobierno realizó en respuesta a los daños ocasionados por el tornado ocurrido en Piedras Negras, a través de la SSA participaron 397 elementos distribuidos en brigadas de salud, de vectores, de fomento sanitario y de vacunación. Dichas acciones fueron coordinadas por los Servicios de Salud de Coahuila contando con el apoyo del IMSS, la Secretaría de Salud Federal, el ISSSTE, Protección Civil, los DIF Estatal y Municipal, el Voluntariado Coahuila, la Cruz Roja y la Presidencia Municipal. Se estimó una población en riesgo de ocho mil habitantes distribuidos en las colonias Villa de Fuente, Colinas Sector II, Deportiva, Presidente y Periodistas.

Ofrecimos atención médica durante las 24 horas del día en cuatro hospitales generales, dos unidades móviles y en el centro de salud de Villa de Fuente, otorgando 2 466 consultas, de las cuáles 392 correspondieron a pacientes politraumatizados, 212 a personas con crisis nerviosas, 277 infecciones respiratorias agudas, 53 infecciones diarreicas, 96 dermatosis, 61 conjuntivitis, 34 parasitosis, cuatro síndromes febriles y 1 152 por otras causas. Solamente hospitalizamos a tres pacientes.



Dentro de las actividades de vigilancia epidemiológica realizamos visitas casa por casa en búsqueda intencionada de casos de diarrea con énfasis en cólera, infecciones respiratorias agudas, dermatosis, conjuntivitis y febriles exantemáticas. Trabajamos una localidad con 2 264 casas visitadas y seis mil habitantes atendidos. Detectamos 33 casos de diarrea y dos síndromes febriles los cuáles fueron identificados y controlados.

Aplicamos 9 264 vacunas de las cuales 9 165 corresponden a toxoide tetánico diftérico (Td) y 99 a sarampión–rubéola (SR). También aplicamos la vacuna antirrábica a 35 perros.

Efectuamos 290 determinaciones de cloro residual con 267 dentro de la norma y 23 fuera de ella. Adicionalmente, proporcionamos agua embotellada para consumo humano. Trabajamos en 10 colonias verificando 165 establecimientos asegurando y destruyendo 24 870 kg de productos alimenticios; distribuimos 2 681 frascos de plata coloidal, 1 700 pastillas de cloro y 7 650 kg de cal. Para llevar a cabo el control del dengue visitamos 2 846 casas y tratamos 2 740 utilizando 1,140 bolsas de larvicida. Además, fumigamos 623 ha para la protección de 18 308 habitantes. También proporcionamos 9 399 sobres de Vida Suero Oral e impartimos 1 451 pláticas. Asimismo, elaboramos y distribuimos 4 600 volantes. Además brindamos 397 consultas de atención psicológica y capacitamos a 150 personas para participar en el operativo.

Trabajamos en las colonias Altamira, Villa de Fuente y ejido Piedras Negras con acciones de eliminación de cacharros, ramas, basura, así como de fumigación y aplicación de vacunas. Como resultado de ese trabajo no se presentaron brotes de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, dermatitis, conjuntivitis y dengue.

Debido a la tromba que se presentó el 28 de junio en Ramos Arizpe, un grupo de 106 elementos distribuidos en brigadas de salud, de fomento sanitario y de vacunación participaron para atender y auxiliar a la población afectada durante ese evento meteorológico. Estimamos una población en riesgo de 2 950 habitantes distribuidos en las colonias Loma Linda, Libertad, Cañadas del Sur, Guanajuato de Arriba, Guanajuato de Abajo, Portales, Soledad y La Palma. Por ello, brindamos atención médica las 24 horas del día en el centro de salud de Ramos Arizpe y en dos unidades móviles ubicadas en las colonias Libertad y Loma Linda durante, donde otorgamos 185 consultas, de las cuales 73 fueron por infecciones respiratorias agudas, 23 casos de traumatismos leves, siete casos de enfermedad diarreica aguda, siete casos de conjuntivitis, siete casos de dermatosis y 68 casos más de otro tipo.

Las actividades de vigilancia epidemiológica las realizamos casa por casa en búsqueda de casos de diarrea, cólera, infecciones respiratorias agudas, dermatosis, conjuntivitis y febriles exantemáticas. Trabajamos en ocho colonias con 759 casas visitadas y 3 087 habitantes atendidos. Identificamos siete casos de diarrea y aplicamos 391 dosis de vacunación, de las cuáles 284 fueron de toxoide tetánico diftérico (Td) y 107 de sarampión–rubéola (SR); también aplicamos 95 dosis de vacunas antirrábicas.

Proporcionamos agua embotellada para consumo humano y visitamos siete colonias en las cuales verificamos cinco establecimientos y suspendimos actividades en dos de ellos. Llevamos a cabo la determinación de cloro residual en agua, localizando 13 fuera de la

norma y siete dentro de la misma. Además, otorgamos 1 984 frascos de plata coloidal y 900 kg de cal. Realizamos 13 hisopos de Moore para vigilancia de cólera, distribuimos 1 837 sobres de Vida Suero Oral e impartimos 759 pláticas. Para llevar a cabo el control de vectores trabajamos en seis colonias con un total de 582 casas visitadas, 450 tratadas y nebulizamos 39 ha utilizando 14 kg de abate para proteger a 2 569 habitantes. No se presentaron brotes de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, dermatitis, conjuntivitis y dengue.

Salud reproductiva

Durante el periodo que informamos, a través del Programa de Planificación Familiar realizamos acciones para mejorar la salud reproductiva. A la fecha, la prevalencia de usuarias de métodos anticonceptivos es de 63.7 % y la cobertura de planificación familiar entre las mujeres en edad fértil de la población abierta, se incrementó al 96.25 %. Además, la tasa de retención de usuarias de esos servicios fue de 83.75 %. De igual forma, este año 4 304 mujeres que fueron atendidas por parto, cesárea o aborto aceptaron usar métodos anticonceptivos.

Con el programa Por un Arranque Parejo en la Vida atendimos 13 069 partos y cesáreas, 78 945 consultas de control prenatal, 27 247 embarazos y 4 766 atenciones post-evento obstétrico. En nuestra entidad, el 100 % de los partos son atendidos por personal calificado en alguna de las instituciones del sector salud. Esa cifra es superior a la media nacional que se ubica en el 81.43 %. Además, este año iniciamos con las mujeres embarazadas, que previamente otorgan su consentimiento, pruebas para detectar VIH, capacitándose para ese efecto a personal médico de la SSA.

Realizamos 58 228 exámenes de papanicolau para prevenir el cáncer cérvico uterino y prolongar la vida saludable de las mujeres; de aquéllos 36 381 corresponden a detecciones subsecuentes y 21 847 a mujeres que nunca se habían sometido a este tipo de examen.

Capacitamos a 36 922 mujeres en la auto-exploración de mama y efectuamos 10 284 estudios de mastografía. Actualmente contamos con cuatro equipos de ultrasonido mamario que utilizamos para complementar los estudios de los casos que no fueron concluyentes por mastografía.

Salud de las personas adultas mayores

Con el propósito de suscitar la adopción de estilos saludables de vida promovemos la creación de grupos de ayuda mutua entre personas adultas mayores. Durante este año, con la formación de 207 grupos, 44 más que el año pasado, y que están integrados por 6 120 personas, fortalecimos los ámbitos de la educación preventiva y de cuidados especiales respecto de las enfermedades que más afectan a ese sector de la población.

Además, a través de los diferentes centros de salud y hospitales de la entidad, realizamos 220 180 consultas para la detección de pacientes diabéticos e hipertensos, 260 957 de obesidad, 9 933 de hiperplasia de próstata y 9 061 alteraciones cognitivas y depresión.



La totalidad de los partos son atendidos por personal calificado en instituciones del sector salud

Sistema de Protección Social en Salud

En nuestro país hay familias cuyos integrantes, por sus condiciones laborales y socioeconómicas, no se encuentran afiliados a las instituciones de seguridad social. Por ello, pusimos en marcha el Sistema de Protección Social en Salud, Seguro Popular, como instrumento que asegure atención a los coahuilenses.

En este segundo año de resultados, 36 632 familias coahuilenses se han incorporado al sistema y esperamos que, para finales de año, 7 572 más gocen de ese beneficio. Dentro de este sistema realizamos 28 935 acciones a la población abierta y brindamos atención a 7 677 recién nacidos.

Salud mental

A partir de este año, el CESAME cuenta con el servicio de Línea de Apoyo Emocional a través del número gratuito 01 800 822 3737 mismo que implementamos para proporcionar atención vía telefónica las 24 horas de los 365 días del año.

Durante el periodo de este informe otorgamos 6 683 consultas psiquiátricas y 22 927 actividades de rehabilitación. Además, proyectamos la construcción de una Unidad de Especialidad Médica en Salud Mental (UNEME) en Torreón.

Fortalecimiento de la infraestructura y de recursos humanos

Para mantener, mejorar y ampliar la calidad en la prestación de los servicios de salud, nuestra Administración continúa trabajando. Con una inversión de 30 millones de pesos en el presente ejercicio contratamos médicos generales y especialistas, enfermeras y personal paramédico con el fin de dar cobertura en hospitales y centros de salud en beneficio de la comunidad. Desde 1994 no se otorgaban plazas laborales, en nuestra Administración regularizamos las primeras 80 con una inversión de 13 millones de pesos.

En el Programa de Obra y Rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud contemplamos una inversión para equipamiento médico de 18.8 millones de pesos, de los cuales 8.4 millones los asignamos a la región sureste para la adquisición de equipo espectómetro de absorción atómica e insumos para el Centro Estatal del Adulto Mayor. Asimismo, adquirimos tres equipos pesados de nebulización y tres motomochilas para los trabajos de fumigación, una unidad dental para el centro de salud Derramadero en la Jurisdicción Saltillo, tres vehículos para el Programa de Unidades Móviles y dos camiones para la distribución de medicamento en nuestro estado, así como material didáctico y computadoras para los Talleres Comunitarios del Programa Oportunidades.

En la región norte invertimos 6.9 millones de pesos para la compra de dos vehículos destinados al Programa de Unidades Móviles, dos equipos pesados de nebulización, dos motomochilas y una unidad dental. Para el hospital de Allende obtuvimos un equipo de unidad dental, una lavadora, una secadora y un esterilizador de vapor.

En la región carbonífera invertimos 383 mil pesos en un vehículo para el Programa de Unidades Móviles, un equipo pesado de nebulización y una motomochila para trabajos de fumigación.

Para la región centro, con un monto de 530 mil pesos, adquirimos un vehículo para el Programa de Unidades Móviles, un equipo pesado de nebulización, una motomochila para trabajos de fumigación y una unidad dental para el Centro de Salud Purísima.

A la región desierto destinamos 1.2 millones de pesos para el equipamiento de los centros de salud de Cuatro Ciénegas y Ocampo.

La inversión que destinamos a la región laguna fue de 1.3 millones de pesos para la compra de dos vehículos para el Programa de Unidades Móviles, dos unidades dentales, dos equipos pesados de nebulización, dos motomochilas y un esterilizador.

Además, llevamos a cabo transferencias para obra y equipamiento menor de los centros de salud en las seis regiones de nuestro estado con un monto de 3.7 millones de pesos y ejecutamos diversas órdenes de trabajo de obra y equipamiento menor con un monto de 1.9 millones de pesos.

Este año concluimos la rehabilitación de 53 centros de salud, dos hospitales en Matamoros y Monclova, del Centro Antirrábico y del Laboratorio Estatal de Salud Pública, siendo este último el único en su tipo que cuenta con equipo de absorción atómica en el país para detección de metales pesados. También concluimos la construcción del centro de salud de Ocampo con una inversión de 1.3 millones de pesos; ampliamos y rehabilitamos el centro de salud con hospital de Cuatro Ciénegas con una inversión proyectada de 2.6 millones de pesos y creamos el servicio de oncología y quimioterapia en el CEAM.


Sigue en proceso la ampliación y rehabilitación del Hospital General de Acuña y la ampliación del Hospital General de Allende, los que tendrán un costo total de 25 millones de pesos.

Con una inversión inicial de 80 millones de pesos comenzamos la construcción del Hospital General de Saltillo. Asimismo se construye el Hospital General de Monclova, Amparo Pape de Benavides, con una primera inversión de 68 millones de pesos. Avanzamos en la construcción del Hospital General de la región carbonífera en Múzquiz que tendrá un costo de 52 millones de pesos. Cabe mencionar que no se había construido o ampliado algún hospital general desde 1994.

Con una inversión de 19.7 millones de pesos proyectamos la construcción de 11 Unidades de Especialidad Médica en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón que atenderán casos de adicciones, salud mental, SIDA, infecciones de transmisión sexual, sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus. Asimismo iniciamos la construcción de un nuevo edificio administrativo para la SSA con una inversión de 10 millones de pesos para la primera etapa.



Rehabilitamos 53 centros de salud e iniciamos la construcción de los hospitales generales de Monclova y Saltillo



Con la contratación de 100 médicos ahora contamos con el servicio médico las 24 horas de los 365 días del año en los 38 municipios.

Fomento sanitario

Un compromiso fundamental para nuestro Gobierno es detectar y prevenir en forma oportuna situaciones, lugares o productos que pongan en riesgo la salud de los coahuilenses. De ahí la importancia de fortalecer las acciones sanitarias orientadas a ese fin. Durante el periodo de este informe llevamos a cabo 16 197 monitoreos para la calidad del agua; realizamos 8 091 visitas para la verificación de establecimientos, de las cuales 147 fueron a fuentes de abastecimiento para análisis físico-químicos, 57 a rayos X, 462 a manejadores de plaguicidas, 206 a edificios libres de humo de tabaco, 1 519 a establecimientos médicos, 32 a generadores de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) y 5 668 de alimentos, donde obtuvimos y procesamos 10 563 muestras de productos diversos.

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico

La Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM) funge como instancia institucional de mediación cuando existen diferencias entre los prestadores de servicios médicos y pacientes.

Durante este año, nuestro Gobierno a través de la COCCAM atendió 156 casos; de los cuales, 46 corresponden a orientaciones, 68 a asesorías, 22 a gestiones inmediatas ante diversas instituciones médicas, 19 que se radicaron como controversia o queja y uno en el cual se emitió una opinión de dictamen técnico médico a petición de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). En este rubro la atención proporcionada corresponde a 116 casos del sector público y 40 casos del sector privado, logrando una cobertura de atención de 9.9 personas por cada 100 mil habitantes.

Deporte

El deporte contribuye a mantener sanos el cuerpo y la mente complementando la educación y el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes al promover la integración familiar y canalizar sus energías.

Nuestra Administración se ha propuesto acercar más personas al deporte con el fin de mejorar su salud, autoestima, unión familiar, trabajo en equipo y en general, su calidad de vida.

Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo

Para integrar las acciones de promoción del deporte y hacer más eficiente la operación de los programas coordinados por nuestro Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC), este año nuevamente formalizamos con los 38 Ayuntamientos el Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo. En el marco de dicho acuerdo, a través del INEDEC llevamos a cabo la entrega de 10 mil artículos deportivos, así como 33 equipamientos de cancha de usos múltiples y 17 para canchas de voleibol, con una inversión estatal de más de dos millones de pesos.

Atención a diferentes segmentos de la población

Para nuestro Gobierno la promoción del deporte social es tarea prioritaria. Durante este segundo año implementamos acciones para atender a niños, niñas, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, entre otras personas en situación de vulnerabilidad.

Este año, con el propósito de incentivar la incorporación de la mujer a la práctica del deporte, reforzamos el Programa de Aeróbics en tu Colonia y la Carrera de la Mujer, en su segunda edición, en la que participaron más de 11 500 mujeres de los 38 municipios.


Con el objeto de promover la actividad física, la recreación y propiciar la sana convivencia y competencia entre personas adultas mayores, realizamos en abril de este año la Décima Edición de los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores que impulsó siete disciplinas: atletismo, cachibol, domino, ajedrez, tai chi chuan, béisbol y natación. Estos juegos, en un proceso eliminatorio previo a su etapa estatal, contaron con la participación de más de mil participantes de 35 municipios, con una inversión de 100 mil pesos.

Como parte del Programa de la Semana Nacional de la Cultura Física y la Recreación, en Coahuila llevamos a cabo la instalación de 24 ludo tecas, la dotación de 880 juegos de mesa y la realización de ciclos de conferencias beneficiando a más de 18 mil coahuilenses con una inversión de 26 mil pesos.

Para contribuir al fortalecimiento de la salud y al bienestar de los coahuilenses realizamos en los 38 municipios festivales atléticos-deportivos, programas recreativos vacacionales, promoción deportiva en parques; espacios deportivos y campamentos de verano para beneficio de más de 58 mil personas, con una inversión de más de 150 mil pesos.



Entregamos más de 10 mil artículos deportivos a los 38 municipios de Coahuila



Para cumplir con el Acuerdo que suscribimos en el año 2006, para la Promoción del Deporte entre los Trabajadores, nuestro Gobierno a través del INEDEC en coordinación con organizaciones sindicales, llevó a cabo las etapas estatales de los Juegos Deportivos y Culturales de los Trabajadores. Con ello fomentamos la práctica de la actividad física entre los trabajadores a través de torneos de fútbol, béisbol, básquetbol, atletismo, volibol y actividades lúdicas masivas. Participaron en esas etapas más de 25 mil coahuilenses.

Como parte de la promoción del deporte en comunidades rurales, nuestra Administración organizó el Segundo Torneo Interejidal de Béisbol, con un registro de 1 200 participantes de 37 municipios.

Con el fin de inducir hábitos permanentes en la práctica de la activación física en los coahuilenses, llevamos a cabo los programas denominados: Activación Física Escolar, Activación Física en Parques y Jardines, Caminata por la Salud y Día Internacional del Desafío, logrando la movilización de más de 604 mil coahuilenses entre ellos mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores todo ello con una inversión de más de 125 mil pesos.

Durante este periodo continuamos instrumentando el Programa Olimpiada en tu Colonia que tiene como propósito fomentar la actividad física entre la comunidad mediante el juego y la recreación. En el mismo promovemos actividades positivas y de sano esparcimiento como carreras de velocidad, juegos recreativos y loterías que han beneficiado a 60 mil personas, un 41 % más que el año anterior, invirtiendo 1.5 millones de pesos.

Al ser considerado el deporte como uno de los factores que coadyuvan a la readaptación y reinserción social, así como a la integración familiar, nuestro Gobierno a través del INEDEC en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), hizo entrega de más de 1 300 artículos deportivos y de 2 366 pares de calzado a los internos de los CERESOS y de los Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes (CITAAS), de nuestra entidad. Además, puso en operación programas dirigidos a los internos a fin de que participen como promotores deportivos voluntarios.

En diciembre pasado, a través del INEDEC organizamos eventos con la intención de colaborar en la Campaña En Equipo, Cero Marginación. Así, realizamos la Copa en Equipo Cero Marginación entre los equipos de fútbol profesional Santos Laguna y Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Propietarios e integrantes de los equipos participaron en forma altruista. Más de seis mil aficionados presenciaron el encuentro y obtuvimos ingresos por más de 400 mil pesos en beneficio de dicho programa.

Coahuila es la única entidad del país que cuenta con tres equipos en la Liga Mexicana de Béisbol: Los Saraperos de Saltillo, los Acereros del Norte y los Vaqueros de la Laguna. En marzo, organizamos la Copa Gobernador como preámbulo de la temporada de dicha organización. Este torneo lo realizamos dentro de los festejos del Centenario de Torreón y contamos con un equipo invitado, los Sultanes de Monterrey. El trofeo del certamen lo obtuvo el equipo de Vaqueros de la Laguna. De igual forma, y dentro de dichos festejos, por primera vez, nueve jugadores de la Liga Nacional de Fútbol Americano de los Estados Unidos (NFL), ofrecieron clínicas deportivas a más de 350 jugadores de fútbol americano.

En la celebración de la Copa Telmex que se distingue por ser el torneo de fútbol amateur más importante del país, participaron 22 500 coahuilenses, desde la eliminatoria regional hasta la fase estatal invertimos en este rubro más de 250 mil pesos. Esos participantes representaron a cerca de 1 700 equipos, por lo que nuestro estado obtuvo, por parte de la Federación Mexicana de Fútbol, A.C., el reconocimiento al primer lugar de participación nacional.

Alto rendimiento

Del 16 de febrero al 18 de marzo las ciudades de Saltillo y Torreón fueron sedes de la Olimpiada Regional Coahuila 2007. Ahí recibimos atletas de Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas. En dicho evento reunimos a 4 350 participantes entre deportistas, entrenadores, delegados, árbitros y federativos de las 18 disciplinas deportivas convocadas para esa justa. Los resultados deportivos confirmaron a Coahuila como la segunda potencia en la Región III, considerada como la de mayor nivel competitivo en el país.

Nuestra delegación asistió en mayo a la Olimpiada Nacional 2007 celebrada en las sedes de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz, misma que se conformó por 930 participantes entre atletas, entrenadores, jueces y delegados. La participación fue en 30 disciplinas deportivas como levantamiento de pesas, atletismo, tiro con arco, natación, boxeo, frontón, softbol, canotaje, tae kwon do, gimnasia artística, tenis, squash, básquetbol, nado sincronizado, voleibol, esgrima y ciclismo entre otras. De acuerdo a los resultados obtenidos, nuestro estado se ubicó en el décimo tercer lugar nacional en el cuadro de medallas con 125: 32 de oro, 45 de plata y 48 de bronce. Además, tres deportistas coahuilenses impusieron nuevas marcas nacionales y 22 fueron seleccionados para representar a México en eventos internacionales.


La ciudad de Puebla fue sede de la Paralimpiada Nacional 2007, a la que acudieron 120 coahuilenses de Acuña, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. Con un incremento en su eficiencia, nuestro equipo estatal de atletas paralímpicos alcanzó el sexto lugar nacional al ganar 35 medallas de oro, 36 de plata y 17 de bronce. En estos dos años de nuestra Administración, hemos ascendido cuatro lugares en el medallero general de esta justa deportiva, lo que refleja el apoyo que otorgamos al deporte adaptado en las disciplinas de sillas sobre ruedas, parálisis cerebral, deportistas especiales, ciegos y débiles visuales.

Llevamos a cabo el Programa Buscando Talentos que está dirigido a la búsqueda, en cada región de nuestra entidad, de figuras que se incorporen a la práctica sistemática del deporte, así como para preparar reservas deportivas en distintas disciplinas con el objeto de que en el futuro, representen a nuestra entidad en competencias nacionales e internacionales. Este año evaluamos a cerca de 12 mil alumnos mediante este programa.

Para consolidar la tradición que año con año se lleva en la ciudad de Saltillo, realizamos la XII edición del medio maratón Coahuila 21K, en la cual participaron más de tres mil atletas nacionales e internacionales.



Organizamos la Olimpiada Regional 2007 en la que participaron 4 350 deportistas



Por primera vez en la historia del deporte coahuilense, 12 atletas de nuestra entidad fueron convocados para asistir a los Juegos Panamericanos realizados en Río de Janeiro, Brasil.

Fuimos sede del Tercer Campeonato Nacional de Cachibol celebrado en Torreón. A esta justa deportiva asistieron 19 delegaciones representativas de igual número de entidades federativas del país. Nuestro estado obtuvo el primer lugar nacional en la rama femenil, categoría A.

Capacitación y formación de entrenadores

Como parte de una nueva cultura deportiva que promueve la capacitación permanente de entrenadores, jueces, árbitros y asociaciones, a través del Sistema Estatal de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), acreditamos este año en diversas disciplinas deportivas a 530 de ellos.

Becas deportivas

Para promover el deporte y su práctica constante, cada año asignamos becas a deportistas y a entrenadores coahuilenses que han obtenido resultados sobresalientes a nivel nacional e internacional. Este año invertimos más de 4.6 millones de pesos en este rubro beneficiando a 226 atletas y a 68 entrenadores.

Premio Estatal del Deporte 2007

Nuestro Gobierno a través del INEDEC, estimula y premia las actuaciones destacadas que durante el año tuvieron a nivel nacional e internacional los atletas y entrenadores coahuilenses. En esta edición, otorgamos premios que incluyen preseas de reconocimiento y estímulos económicos por 123 mil pesos a lo más destacado en 18 categorías.

Familia

Cada familia debe ser una escuela que permita a los padres y a sus hijos reflexionar y aprender juntos, y un espacio de afecto que apueste por el bien común; las relaciones interpersonales que en ella se establecen son determinantes para la formación de la identidad y socialización de sus miembros.

Para ese efecto, nuestro Gobierno promueve acciones tendientes a fortalecer la estabilidad familiar mediante servicios de atención especializada y prevención que contribuyen a eliminar problemas que vulneran su unión.

En este sentido, destinamos 580 mil pesos para la rehabilitación y el equipamiento de los 27 Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF) en nuestro estado, mismos que operan un programa único en el país que beneficia a casi 34 mil familias en promedio mensual, mediante la atención preventiva y psicoterapéutica para fortalecer su desarrollo integral, mejorar la convivencia y la comunicación, así como prevenir su desintegración.

A través de los CAIF otorgamos cerca de 32 mil sesiones de terapia familiar sistémica, dirigidas a la población abierta, pero muy especialmente a las familias y menores que se ven involucrados en algún tipo de maltrato.

La integración de la familia es objetivo prioritario para nuestra Administración, por lo que, beneficiamos a padres de familia con cerca de 10 mil pláticas de orientación y talleres psicoeducativos sobre temas como depresión, drogadicción, alcoholismo y violencia que les permitan mantener de manera sólida e integrada a su familia y así mejorar sus condiciones de vida promoviendo el fortalecimiento de valores, autoestima, seguridad, aceptación y comunicación familiar.


Realizamos por conducto de nuestras trabajadoras sociales 5 500 visitas domiciliarias a hogares que enfrentaban alguna problemática social, con lo que revisamos la seguridad y el bienestar dentro del núcleo familiar.

Con el objeto de que las familias de escasos recursos que habitan en comunidades rurales y colonias marginadas puedan acceder a la diversión sin sacrificar la economía familiar, este año pusimos en operación el Programa de Cine en tú Comunidad, con funciones gratuitas que proyectan mensajes de fortalecimiento y consolidación de la unión familiar. A la fecha hemos beneficiado a 8 700 coahuilenses de Arteaga, Cuatro Ciénegas, Lamadrid, Parras, Ramos Arizpe, Sacramento, Saltillo y San Buenaventura.

Ayudamos a las familias que se encuentran imposibilitadas económicamente para resolver sus propias necesidades, operando el Programa de la Mano con tu Apuro a través de Consejos Consultivos en los 38 municipios. Durante este periodo apoyamos con una inversión ejercida de más de 700 mil pesos, producto de las recuperaciones obtenidas durante el año, a 251 familias que presentaban problemas de urgencias médicas, servicios funerarios y siniestros en sus viviendas.



**A través de los CAIF,
ofrecemos atención
psicoterapéutica a
casi 34 mil familias
coahuilenses en
promedio mensual**



Las personas que sufren la pérdida de un familiar suman a su dolor, la dificultad de solventar los gastos básicos que implican los servicios funerarios. Por ello, nuestro Gobierno como muestra de su solidaridad y compromiso con estas familias, les otorga su apoyo a través de las Capillas del DIF Coahuila en Saltillo que ofrecieron este año a menor costo, comparado al de las funerarias particulares, 874 servicios, de los cuales, considerando las condiciones económicas de los deudos, 71 fueron gratuitos.

Con el objeto de otorgar atención inmediata a las personas que se encuentran en una situación de emergencia, creamos el Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, cuyo propósito es atender a las familias afectadas por desastres naturales. Como parte de este programa, a través del DIF Coahuila elaboramos 106 mil raciones alimenticias para desayuno, comida y cena de las familias afectadas por el tornado ocurrido en Piedras Negras, así como para el personal de apoyo de las distintas dependencias que participaron en las labores de ayuda. Además, distribuimos más de nueve mil artículos como despensas, cobijas, agua, artículos de limpieza, sábanas y almohadas, mismos que sirvieron para aminorar la situación de necesidad de los afectados por dicho suceso.

Otro fenómeno meteorológico que afectó a nuestra comunidad fue el acontecido en julio pasado en Ramos Arizpe, por lo que de manera solidaria proporcionamos ayuda para que las personas afectadas cubrieran sus necesidades apremiantes e inmediatas; a través del DIF Coahuila preparamos y entregamos 3 400 raciones alimenticias y 6 500 artículos como despensas, cobijas, agua y material de limpieza, entre otros; gracias a ello nuestra comunidad contó con los elementos indispensables para hacer frente a la situación de desastre.

Para que los distintos grupos religiosos cuenten con un espacio digno para ejercer su libre credo, mediante el Programa Apoyo a Iglesias y Capillas ofrecemos apoyos para la adquisición de materiales para la construcción y equipamiento de las mismas. Este año beneficiamos a 66 asociaciones religiosas, de éstas, 59 fueron para material de construcción y siete para la adquisición de equipo de sonido y mobiliario. Lo anterior con una inversión de 761 mil pesos.

Violencia intrafamiliar

La violencia en la familia en todas sus modalidades, tanto física como psicoemocional, sexual, patrimonial y por negligencia, impacta de manera negativa y determinante en la vida de la víctima, del victimario y de su entorno, convirtiéndose en un grave problema social que requiere de la intervención oportuna y asertiva del estado.

En atención a esta problemática, nuestro Gobierno implementa modelos que promueven la unidad familiar, la equidad de género, la igualdad de derechos y deberes de la pareja y de los hijos, además de ofrecer protección a los menores de edad, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad.

Así, a través de la Procuraduría de la Familia atendimos de manera integral durante el periodo que informamos a 5 725 menores, más de 3 400 adultos, así como a 280 adultos mayores víctimas de maltrato.

Nuestra Administración reconoce que la solución a ese problema hace necesario que proporcionemos asistencia psicológica inmediata, aunada a la realización de un estudio del ámbito social, a fin de apoyar la construcción de las condiciones necesarias al interior de la familia para el sano desarrollo físico y mental de cada uno de sus integrantes.

En nuestra entidad se ubican 40 albergues que tienen bajo su cuidado a 538 menores, de los cuales 163 fueron internados de forma voluntaria por sus padres y el resto por situación extraordinaria. Ante ello, y con el objeto de que permanezcan el menor tiempo posible internados, a través de nuestras delegaciones de la Procuraduría de la Familia supervisamos, apoyamos, orientamos y precisamos las acciones que realizaremos para determinar la situación jurídica de los infantes mediante convenios, cartas compromiso, hogares provisionales y adopciones.

En el presente año, a través del convenio Mano con Mano, establecimos un precedente significativo y decidido en la atención a la violencia familiar al constituir con una inversión de 3.4 millones de pesos en 23 municipios de la entidad, las Unidades de Atención a la Violencia, a las que se canaliza a las personas receptoras y generadoras de violencia familiar.

Las Unidades de Atención a la Violencia son testimonio del compromiso de nuestro Gobierno de acercar a cada coahuilense atención especializada dentro del núcleo más importante de la sociedad: la familia. En este sentido, al fomentar la cultura de la denuncia, buscamos que la intervención de nuestras autoridades en materia de violencia sea más eficaz e inmediata.

Protección legal al menor y la familia

A lo largo del año, a través del Consejo de Adopciones intervenimos en 149 procesos de adopción bajo la base del interés superior del menor. También, en las seis delegaciones de la Procuraduría de la Familia, así como en colonias, ejidos y brigadas de atención, brindamos 31 mil asesorías jurídicas en materia familiar a más de 42 mil personas.

Dando continuidad a los operativos iniciados en 2006 en contra de la exhibición de pornografía a menores, supervisamos tiendas de revistas a fin de que el material pornográfico no se tenga a la vista; a la fecha, 170 expendios de revistas se han comprometido con esta campaña de protección de las niñas y niños coahuilenses.


Participación de la sociedad civil en el abatimiento de la pobreza

En Coahuila la cultura y el espíritu por ayudar a quienes más lo necesitan, crece día a día. Nuestra Administración a través del Voluntariado, promueve el fortalecimiento de las relaciones entre la sociedad civil y las instituciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de la población en desventaja social.

Para atender las necesidades más urgentes de nuestra población realizamos brigadas multidisciplinarias con atención directa a comunidades urbanas y rurales. En el periodo



**Facilitamos en
149 procesos de
adopción**



que informamos, efectuamos 318 brigadas a las que asistieron 60 mil personas que beneficiamos con apoyos asistenciales de salud, educación, cultura, alimentación y recreación. Esto fue posible gracias a la coordinación con nuestras dependencias como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), el DIF Coahuila, los DIF municipales, el Instituto Estatal de Empleo (IEE), el Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), la Dirección Estatal del Registro Civil y el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC). Nos apoyó también la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC).

Impulsar el desarrollo comunitario y fomentar la participación de la sociedad en la erradicación de la pobreza, es compromiso fundamental de este Gobierno. Para tal efecto, promovemos la creación de microempresas que signifiquen un soporte en la economía familiar; en este rubro, por medio del Programa Capacitación y Apoyo a Talleres Productivos, impartimos 610 cursos de capacitación sobre actividades de costura, panadería, peluquería, elaboración de trapeadores y tecnología doméstica.

Además, se firmaron convenios de colaboración entre el Voluntariado Coahuila y los Centros de Readaptación Social (CERESOS) Femenil y Varonil de Saltillo y con el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME), con el fin de suministrar oportunidades de instruirse en algún oficio a las personas que ahí se encuentran.

A través del Programa de Coinversión Social apoyamos económicamente la labor de organismos que prestan servicios de asistencia social a la población en situación de pobreza, marginación o desigualdad. Nuestro Gobierno en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), apoyó a 47 organismos que beneficiaron a más de 55 mil personas, destinando para ello más de nueve millones de pesos.

Actualmente, mantenemos un registro de 548 organismos con los cuales realizamos acciones de promoción y vinculación a favor de los más necesitados. Como resultado de este esfuerzo, Coahuila ocupa por quinta ocasión el primer lugar nacional en apoyo a organismos de la sociedad civil (OSC).

Uno de los objetivos de nuestra Administración es fomentar la participación de los jóvenes en acciones de altruismo en beneficio de la gente que menos tiene. A través de 60 Brigadas Juveniles más de nueve mil coahuilenses fueron beneficiados con diversas actividades voluntarias realizadas por 563 estudiantes prestadores de servicio social de nivel medio y superior.

A través del Voluntariado Coahuila, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), invitamos a participar a los OSC en el Diplomado de Profesionalización donde contamos con temas como calidad, contabilidad fiscal y legal, administración y recursos humanos, así como de elaboración y redacción de proyectos, con el objeto de promover la capacitación entre sus integrantes.

Para reconocer públicamente a las personas e instituciones que a través de su trabajo voluntario han logrado transformar la vida de personas o comunidades en desventaja,

otorgamos el Mérito al Voluntario del Año, resultando como ganadores en esta ocasión, en la categoría Joven Voluntario, Carlos Alejandro Espinosa Domínguez; en la categoría de Individual Femenino lo otorgamos a las señoras Lucía Aguirre de Fernández Aguirre, María Esther López de Torres y Carmen Martha Elizondo de Ancira; en la Individual Masculino distinguimos al Doctor Valentín Gracia Sánchez, y a los señores Alejandro Moyeda Ramírez y a Don Braulio Cárdenas Cantú; en la categoría de Grupo Voluntario galardonomos al Centro de Alzheimer de la Laguna, A.C. y a la Asociación Navidad en el Campo; finalmente, con el merito Post Mortem, distinguimos al Profesor Florencio Rendón Durán y al Presbítero José Manuel García Guajardo.

Desde hace 13 años se lleva a cabo en Coahuila la Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte en la que reconocidos anticuarios y galerías de arte exponen y venden obras y los recursos que de ello se obtienen, los destinamos a apoyar las actividades que realizan los OSC en nuestro estado. También, en ese evento, concedemos espacio a los artistas y a los creadores coahuilenses como pintores y escultores para que exhiban sus trabajos.

Gracias a la suma de esfuerzos y a la labor coordinada, en la Décima Tercera Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte logramos obtener recursos para beneficio de los OSC.

Apoyar a los OSC es una tarea conjunta entre gobierno y sociedad, por lo que para corresponder a la ayuda de las empresas que con sentido social auxilian a estos organismos, este año a través del Voluntariado Coahuila, expedimos recibos deducibles de impuestos por 27.5 millones de pesos. Nuestro Gobierno reconoce el trabajo realizado por las empresas.

Equidad de Género

Como una forma de compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres en la entidad establecimos una política de género que permita un trato equitativo entre hombres y mujeres.

Por ello, nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 señala como compromiso de nuestra Administración abatir la violencia por condición de género a través de políticas públicas orientadas a la prevención, protección y denuncia.

En este segundo año de gestión, con el objeto de promover el respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en todas las etapas de su vida, y como mecanismo de prevención y educación cívica continua, instrumentamos el Programa Integral Mujer E.S. (PIMES), compuesto por tres subprogramas:

- El Club de Rosa a través del cual ofrecemos orientación para prevenir, detectar y atender el abuso sexual y el maltrato entre niñas y niños de cinco a 12 años de edad. En este periodo impartimos 158 cursos en escuelas primarias a 4 241 niñas, niños, docentes, madres y padres de familia. Además, establecimos la red de niñas vigilantes integrada por alumnas, apoyadas por 85 maestras.
- Generación E que tiene por objeto proporcionar a las mujeres jóvenes, herramientas para ejercer libre y responsablemente su ciudadanía; evitar la violencia de género desde el noviazgo; fomentar una educación sexual de carácter preventivo y responsable, así como impulsar el liderazgo y su participación en la toma de decisiones. Para ello, desarrollamos el subprograma Ponle Seguro y efectuamos foros de debate y oratoria denominados G.E. vs. G.X. Estas acciones incluyeron la realización de 110 talleres en diversas instituciones educativas beneficiando a 8 364 mujeres de entre 12 a 21 años de edad. Actualmente, 219 mujeres jóvenes desarrollan sus habilidades de liderazgo multiplicando estos mismos talleres.
- GREMIO, es una gran red de redes con el propósito de crear un mecanismo para impedir la violación de los derechos fundamentales de las mujeres adultas. A través de esta red promovemos la organización femenil de autogestión; procuramos el cumplimiento de los derechos sociales de las mujeres; impulsamos el ejercicio de sus derechos políticos e instrumentamos mecanismos para disminuir la violencia laboral vinculando a las mujeres tomadoras de decisiones de las regiones de nuestra entidad con las instancias de gobierno y otras organizaciones sociales cuyo propósito sea elevar la calidad de vida de las mismas y sus familias.

GREMIO incluye las estrategias Rompiendo Muros, Laborando el Futuro y Cine Mujer, con las cuales hemos realizado más de 300 cursos, talleres, conferencias y funciones de cine, a fin de generar una conciencia colectiva respecto a los derechos relacionados con la salud, el trabajo, la política, la cultura y la ciudadanía. A la fecha, beneficiamos 10 690 mujeres de comunidades rurales y urbanas marginadas de los 38 municipios. En el desarrollo de esta estrategia contamos con la presencia y alianza formativa de las Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga María Sánchez Cordero y Margarita Beatriz Luna Ramos.

Para ampliar los instrumentos de atención a la violencia de género, fortalecimos la infraestructura y las capacidades humanas de los refugios que operan en nuestra entidad y de los 11 módulos de atención externa del Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), de los cuales cinco los creamos en Acuña, Allende, Castaños, Matamoros y San Pedro, con ello beneficiamos a 8 606 mujeres víctimas de violencia incluyendo a sus hijos e hijas. También, otorgamos más de 2 500 asesorías psicológicas y legales a través de la línea 075.

Asimismo, impulsamos en Acuña, Matamoros, Piedras Negras y San Pedro, la constitución de Institutos Municipales de la Mujer, así como la instalación de dos Centros de Crisis en Sabinas y Saltillo; esperamos que estas instancias atiendan anualmente a 780 coahuilenses. Con esas acciones 24 municipios cuentan con espacios destinados a la protección y promoción de los derechos fundamentales de las mujeres en todas las etapas de su vida.

Con objeto de promover el enfoque de género en la capacitación y actualización de los funcionarios y funcionarias responsables de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas, llevamos a cabo el taller Juzgar con Perspectiva de Género que se impartió a magistrados y jueces. A las presidentas y directoras de los 38 DIF municipales les facilitamos el taller Fortalecimiento Emocional y el seminario Mujer y Ciudadanía. Con estas acciones logramos beneficiar a 1 500 personas receptoras de servicios de esos organismos.

Impulsamos las acciones que fortalecen el desarrollo integral de las mujeres, al suscribir este año convenios de colaboración con 109 organizaciones e instituciones públicas y privadas como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), la Asociación Alzheimer, el Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, los Centros de Integración Juvenil (CIJ), el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), el DIF Coahuila, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, los 38 DIF municipales y ayuntamientos.

Para generar la cultura de prevención y salud contra las adicciones, en coordinación con los CIJ y 25 organismos de la sociedad civil, creamos la Alianza de Mujeres contra las Drogas en la cual participan más de 10 mil mujeres coahuilenses.

Dentro de las actividades efectuadas en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, implementamos una campaña de difusión para hacer frente a este flagelo que tanto daña a la sociedad.

Gracias a las acciones emprendidas desde el inicio de nuestra Administración y a la colaboración de las dependencias y organismos públicos y privados de la entidad, en este 2007, logramos pasar del séptimo lugar nacional de la violencia hacia las mujeres, al vigésimo tercero según lo reporta la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del INEGI y del Instituto Nacional de las Mujeres. Lo anterior indica que las estrategias que instrumentamos en la materia han sido efectivas y reafirman que la inversión en la promoción de la equidad de género es vital no sólo para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de la sociedad en su conjunto, sino para lograr una ciudadanía integral y una democracia más sólida.



Logramos pasar del séptimo lugar nacional de violencia contra las mujeres al vigésimo tercero

Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo

En el marco de la política asistencial de nuestro Gobierno, las acciones realizadas durante este segundo año de gestión, a través de nuestro Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Coahuila (DIF Coahuila), fortalecen los programas destinados a apoyar a los que menos tienen, reafirmando su vínculo solidario con los grupos más necesitados de la sociedad coahuilense.

Niñas y niños

Uno de los compromisos previstos en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es brindar, en forma permanente, protección especial a los niños y niñas privados de su medio familiar, proporcionándoles asistencia jurídica, social, psicológica y albergue temporal, en aras de mejorar su calidad de vida y propiciar su reintegración al seno familiar.

A través de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila en sus dos secciones, Casa Cuna y Albergue, ofrecemos servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, educativa y psicológica, así como vestido, calzado y recreación a niñas, niños y jóvenes que, por los problemas que atraviesan en sus hogares, requieren de un lugar para vivir temporalmente y recibir atención integral con calidez.

Gracias al apoyo de la Procuraduría de la Familia (PF) y al seguimiento que dan los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF) a las familias de los menores albergados, redujimos el tiempo de permanencia de éstos en la Casa de las Niñas y los Niños. Este año atendimos a 158 menores, de los cuales 135 ya fueron reintegrados a su respectiva familia.

Con el objeto de proporcionar servicios e instalaciones adecuadas a los menores que les permitan realizar sus actividades en forma cómoda, destinamos una partida de 500 mil pesos al equipamiento de la Casa de las Niñas y los Niños, con los cuales remodelamos sus instalaciones y adquirimos artículos de oficina y equipo médico.

Durante este segundo año de gestión beneficiamos a 1 267 menores que intentaron cruzar la frontera, ofreciéndoles protección, atención y cuidados durante su estancia en el albergue, así como apoyo para traslados y alimentación. Además les aplicamos una ficha única de repatriación, la cual nos permitió obtener datos importantes sobre las causas por las cuales deciden emigrar hacia los Estados Unidos, y respecto a la problemática familiar que enfrentan.

Con una asistencia de alrededor de 800 personas realizamos el Primer Foro Contra el Maltrato y Abuso Infantil. También lanzamos la campaña Adulto: No Se Pega, No Se Humilla, No Se Explota, a fin de informar y sensibilizar a los asistentes sobre los diferentes tipos de maltrato dentro del seno familiar, y de esa forma, romper el silencio que se presenta ante una situación de maltrato o abuso infantil.

A través de talleres de orientación y superación personal fue posible beneficiar a más de cinco mil adolescentes y madres adolescentes, motivándolas acerca de la prevención de un embarazo precoz o reincidir en un embarazo posterior. Para apoyar su superación, empresas restauranteras de la región sureste como Burger King, McDonald's y Pollo Norteño colaboraron ofreciendo una oportunidad de trabajo para las mismas. Además, lanzamos la campaña Vida Sólo Hay Una, Asume tu Responsabilidad, con la cual informamos a parejas jóvenes sobre los riesgos que genera una sexualidad irresponsable, contribuyendo a la formación de familias cuyos miembros posean la madurez necesaria para permanecer sólidamente unidos.

La nutrición infantil es una de las grandes preocupaciones de nuestro Gobierno. Considerando el Diagnóstico de la Magnitud de la Desnutrición Infantil en México, un niño desnutrido pierde entre el 12 y el 15 % de su potencial intelectual, tiene hasta 10 veces más riesgo, que un niño sano, de contraer enfermedades infecciosas y es más propenso a padecer enfermedades crónicas degenerativas en su vida futura.

En el marco del Programa Alimentario Escolar, en su vertiente de Desayunos Calientes, destinamos una inversión de 57 millones de pesos. Gracias a esto y a la valiosa colaboración de los padres de familia, quienes se encargan de elaborar los platillos, más de 53 mil niños en 358 escuelas reciben una ración alimenticia que representa la tercera parte de los requerimientos nutricionales diarios para este periodo de crecimiento.

En apoyo a este programa, asignamos una inversión de 1.4 millones de pesos para instalar 35 equipos nuevos de cocina en centros educativos, estancias infantiles y centros comunitarios.


Nuestro Gobierno, además de preocuparse por proporcionar alimentación a quienes por su condición vulnerable no pueden asegurarse de que la misma sea adecuada, se ocupa por brindar asesoría a los beneficiarios de los programas alimentarios; este año asignamos 1.3 millones de pesos para la operación del Programa de Orientación Alimentaria en los 38 municipios. Paralelamente, con la finalidad de promover la higiene en la preparación de los alimentos, distribuimos aproximadamente 84 mil cofias, 200 mil cubre bocas y cinco mil mandiles.

Durante este segundo periodo de administración, personal de la Secretaría de Salud (SSA) y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, impartieron 569 pláticas a más de 10 mil menores de escuelas primarias y madres de familia, con la finalidad de proporcionarles conocimientos que les permitan realizar una buena selección y combinación de alimentos.

Realizamos tres cursos regionales de Orientación Alimentaria; uno de ellos para las regiones norte y carbonífera con una asistencia de 460 madres de familia; otro para la región laguna al que acudieron 1 200 personas y, el tercero en la región sureste con la participación de 450 madres de familia. Las asistentes fueron instruidas en aspectos importantes sobre la preparación de alimentos, así como la relación entre la mala alimentación y las enfermedades que se podrían padecer en un futuro, el tipo de comida recomendable para



***Apoyamos a
108 mil menores
coahuilenses con
desayunos escolares***



cada etapa de la vida y sobre cómo planear menús diarios para asegurar una alimentación balanceada y nutritiva. Al aplicar estos conocimientos en cada uno de los hogares coahuilenses ayudamos a mejorar la salud y calidad de vida de sus integrantes.

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Alimentación realizamos un concurso de dibujo referente al tema de la agricultura al servicio de la alimentación, contando con la intervención de 2 628 niños coahuilenses quienes resaltaron la importancia de sembrar cultivos para producir alimentos sanos.

Con el propósito de brindar a las niñas y los niños los requerimientos mínimos de energía, a través de la segunda vertiente del Programa Alimentario Escolar, correspondiente a Desayunos Fríos, repartimos a 55 mil menores, distribuidos en 1 200 escuelas y centros comunitarios, dotaciones de leche pasteurizada y paquetes de galletas, así como cereal fortificado. Esto lo realizamos durante los 20 días hábiles de cada mes y mantenemos la cobertura en 36 de los 38 municipios; asignamos para ello una inversión de 32 millones de pesos. Un logro alcanzado en este año es que, durante seis de los 10 meses en los que otorgamos el desayuno lo adicionamos con un complemento alimenticio, el cual eleva el porcentaje del requerimiento diario de energía que cubren los desayunos hasta alcanzar un 20 % de nutrimentos a nivel familiar, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana para la Asistencia Social Alimentaria a Grupos de Riesgo (NOM-169-SSA1-1998).

Con una inversión de 8.4 millones de pesos, 38 % superior a la de 2006, ofrecimos ayuda alimenticia a 2 650 niños y niñas menores de cinco años que presentaban signos de desnutrición y que asisten a estancias infantiles y centros comunitarios de zonas rurales y urbanas marginadas, proporcionándoles diariamente raciones de desayuno y comida. Las porciones consistieron en alimentos nutritivos para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y mental. Cada uno de estos platillos tiene un costo real de 7.65 pesos, mientras que la cuota de recuperación que solicitamos a los padres del beneficiario es de solamente un peso. Si se considera que esto representa un ahorro de hasta 206 pesos al mes por cada niño y se toma en cuenta, además, que algunas familias tienen más de un hijo, se comprenderá la relevancia que tiene esa ayuda para la economía de una familia.

Con esas acciones, aunadas a otras que nuestro Gobierno realiza en materia de alimentación, observamos en el estado una disminución del porcentaje de menores con talla baja, al 3 % de acuerdo al Cuarto Censo Nacional de Talla.

Con el Programa Mano con Mano en la Nutrición, otorgamos a las familias coahuilenses más vulnerables leche líquida ultra pasteurizada y fortificada, a fin de mejorar los niveles de nutrición y aprovechamiento escolar en los niños y niñas, así como el estado de salud de los adultos mayores, madres gestantes y personas con discapacidad.

En este año con una inversión de 6.4 millones de pesos, hemos vendido a precio preferencial, al mes de septiembre, 3.1 millones de litros de leche fluida en beneficio de 120 mil personas en los 38 municipios. Los logros obtenidos con el programa son gracias a los esfuerzos coordinados entre nuestro Gobierno con Grupo Lala y fundaciones altruistas como Daimler Chrysler México, Alcoa, Pape, Súper Gutiérrez y Operadora Merco.

Asegurar la salud de los niños y de las niñas coahuilenses es nuestra preocupación constante; por ello, a los menores que nacen con una enfermedad congénita del corazón, que requieren de cirugía para alargar su esperanza de vida y mejorar la calidad de la misma, se les proporciona ayuda altruista por médicos especialistas. En este contexto, con la colaboración de nuestro Gobierno, la iniciativa privada y la generosa intervención de los doctores y su equipo que realizan gratuitamente las cirugías dentro del Programa De Corazón a Corazoncito, este año se realizaron 181 valoraciones y fueron intervenidos quirúrgicamente 73 menores, 29 más que el año anterior, con una inversión de 1.7 millones de pesos. De los infantes atendidos, 20 provenían de los Estados de Chihuahua, Durango, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Debido a la demanda de niños, jóvenes y adultos con problemas de labio leporino, paladar hendido, polidactilia, sindactilia, así como con secuelas de quemaduras, nuestra Administración coordinadamente con otras instancias e instituciones, colabora para proporcionarles la oportunidad de corregir quirúrgicamente estas anomalías. A través del Proyecto Huasteco Sonrisa Alegre se realizaron 106 valoraciones médicas para determinar a los candidatos a intervenir. Finalmente, se practicó la cirugía correctora a 58 personas lo cual les brinda una mayor seguridad, aceptación e integración social.

Para respaldar el esfuerzo de miles de madres trabajadoras, que acuden todos los días a sus centros de trabajo para contribuir a la economía de sus hogares, continuamos operando el Programa de Apoyo a Guarderías Infantiles.

El programa otorga apoyos económicos recuperables a las asociaciones de particulares, legalmente constituidas, para la construcción y ampliación de sus instalaciones, compra de inmueble y/o equipamiento. Las guarderías apoyadas son preferentemente las que se encuentren subrogadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A la fecha hemos apoyado cinco guarderías con una inversión superior a los 828 mil pesos, cuatro ubicadas en Torreón, siendo estas las sociedades civiles Lagunera, Santa Cecilia, Del Bosque de la Laguna y Velmar; además la Guardería Colibrí en Saltillo. Con los apoyos otorgados creamos 787 espacios para niños y niñas en beneficio de 780 madres trabajadoras, 120 empleos directos para enfermeras, educadoras, puericultoras, personal de intendencia, cocineras y nutriólogas.

Juventud

Nuestro Gobierno reconoce en los jóvenes de Coahuila su creatividad y entusiasmo; comprendemos que buscan diferentes áreas y opciones para expresar sus ideas y sobretodo sus emociones, y reconocemos que viven y hacen frente a un entorno en constante cambio; por ello, desde el inicio de nuestra Administración hemos generado estrategias enfocadas a apoyarlos, para que de manera preparada, competitiva e incluyente coadyuven al desarrollo de la entidad.



Con el Programa Corazón a Corazoncito practicamos 73 intervenciones quirúrgicas

Juventud y educación

Con el propósito de evitar la deserción estudiantil y el rezago educativo, continuamos con el Programa Prepárate del Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), que facilita a los jóvenes información sobre distintas opciones educativas. Asimismo, busca infundir entre ellos la importancia de prepararse académicamente a fin de aspirar a mejores niveles de vida. A la fecha atendimos 735 solicitudes de jóvenes aspirantes a ingresar a centros educativos. También, impartimos 60 pláticas a estudiantes de secundaria a las que asistieron 3 420 alumnos.

El Premio Estatal de la Juventud continúa motivando a los jóvenes a ser cada vez mejores en el desempeño de sus actividades académicas, culturales, deportivas o laborales. Este reconocimiento en su versión 2007 lo otorgamos también a jóvenes de los Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación para Adolescentes (CITAAS), con ello promovemos la igualdad y reconocemos el esfuerzo de aquellos que aunque se encuentran en situaciones desfavorables tienen la voluntad y el deseo de salir adelante. Recibimos 418 propuestas de todo el estado para participar en el mismo.

La familia como eje fundamental de la sociedad motivó a nuestro Gobierno a convocar nuevamente la participación de los jóvenes en el concurso Carta a mis Padres y este año 3 920 jóvenes de 28 municipios expresaron sus opiniones e inquietudes sobre la familia, resultando siete ganadores.

Los Centros Interactivos ofrecen a los jóvenes en forma gratuita un área de esparcimiento para el desarrollo de sus habilidades, y el aprendizaje de nuevas técnicas en las áreas académica, deportiva y cultural. Este año, otorgamos 377 mil servicios, cantidad que supera en un 85 % la del año anterior.

El Programa Saber que se Puede, promueve la capacidad de desarrollar habilidades y actitudes dirigidas a la obtención de una mejor calidad de vida; en este sentido, realizamos 21 conferencias y 10 pláticas sobre motivación personal en las que contamos con la asistencia de 7 686 jóvenes.

Oportunidades de desarrollo para la juventud

El progreso de la sociedad se basa, entre otros elementos, en la capacidad de los jóvenes para buscar, de manera responsable, los medios que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad.

En este sentido el Programa Líderes de la Mano por Coahuila reconoce a jóvenes que, por sus aptitudes y habilidades, cuentan con el perfil del joven que Coahuila requiere para su desarrollo. En el marco de este programa, llevamos a cabo 185 talleres ante la presencia de más de 12 mil personas con la intención de buscar y promover el liderazgo.

Juventud y salud

Para nuestra Administración es prioritario establecer acciones que promuevan la salud de los jóvenes. Por ello a través del ICOJUVE operamos, en la esfera de su competencia, programas que coadyuvan a prevenir enfermedades mentales o físicas en este sector de la población.

Con el objeto de crear una conciencia entre la juventud que pondere el respeto a la vida, mediante el ICOJUVE continuamos operando el programa Tú Decides, en el que con ayuda de profesionales, llevamos a cabo campañas de información, difusión y prevención en temas como suicidio, sexualidad y alcoholismo. En suma, hemos beneficiado a 18 480 jóvenes.

En congruencia con lo anterior continuamos escenificando el monólogo Yo lucho por la vida ¿y tú?, obra que presentamos en 151 ocasiones con una asistencia de 14 230 jóvenes.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA realizamos cinco conferencias y una campaña de sexualidad; dicha campaña se enfocó a concienciar a este segmento de la población en la práctica responsable de su sexualidad. Asimismo, efectuamos una campaña sobre el consumo del alcohol con la finalidad de que conocieran las repercusiones del uso y abuso de esta droga. En total participaron 4 250 personas en estas actividades.

Juventud y entorno social

Fomentar entre los jóvenes la participación voluntaria en las diferentes actividades sociales de sus comunidades, es tarea fundamental para nuestra Administración, de esta forma integramos y hacemos partícipe a la juventud en el desarrollo de la entidad.

Continuamos operando el programa Jóvenes Dejando Huella que tiene por objeto que éstos coadyuven a la atención de necesidades más apremiantes de las comunidades en desventaja, a través de brigadas de apoyo, colectas y diversas actividades de carácter social.


En este periodo realizamos 46 brigadas para participar en las colectas de apoyo a los afectados por el tornado en Piedras Negras, de la Cruz Roja Mexicana, Patronato de Bomberos, Teletón, y Casa de las Niñas y Niños en Saltillo; también apoyamos el bazar de Cáritas de Saltillo y auxiliamos en módulos de información turística en periodo vacacional. La participación registrada en estas actividades fue de más de cuatro mil voluntarios.

Asimismo, trabajamos en la afiliación de negocios y entregamos 800 tarjetas Plan Joven que beneficiaron a 7 375 personas de los 38 municipios.

Llevamos a cabo la campaña denominada Recoge en Cuatro Ciénegas, General Cepeda y Parras, en la que participaron más de 400 jóvenes voluntarios. En el marco de la misma



Realizamos 46 brigadas juveniles en apoyo a comunidades marginadas



donamos 300 botes para la recolección de basura, mismos que instalamos en puntos estratégicos. Además, para difundir los objetivos de la campaña distribuimos 15 mil trípticos.

Es tarea prioritaria de nuestro Gobierno generar espacios de comunicación y diálogo permanente entre los jóvenes, de manera que puedan expresar sus ideas y opiniones sobre temas de su interés. Por ello, a través del programa Comunicación y Diálogo Permanente desarrollamos mecanismos de interacción entre los jóvenes y su comunidad. En ese contexto, transmitimos por Radio Gente, el Programa Los Hijos del Maíz, el cual constituye un espacio de entretenimiento para el radioescucha joven, brindándole un campo de expresión e información sobre las actividades que realiza nuestro Gobierno por él.

El número de radioescuchas registrado en este periodo que informamos es de 186 mil diarios; cantidad ésta superior a la de 2006 que fue de 50 mil.

También transmitimos, con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), el Programa Poder Joven Radio, dando seguimiento y difusión a eventos, campañas, convocatorias y diversas actividades que realizamos a través del ICOJUVE. En Monclova, Parras, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón, hemos transmitido 336 programas; recibimos 4 844 llamadas telefónicas y correos electrónicos. Además, mediante este programa apoyamos a 30 jóvenes con una beca mensual para que puedan continuar con sus estudios.

Creamos el Programa Cine en tu Colonia, que tiene por objeto fortalecer en los jóvenes el gusto por las actividades culturales. A la fecha beneficiamos a más de 8 230 jóvenes con la presentación de 141 funciones de cine con películas de contenido social.

Los espacios para que los jóvenes se muestren en el ámbito artístico son costosos y limitados. Por ello, nuestro Gobierno les ofreció la oportunidad de demostrar su talento en forma profesional y produjimos un disco llamado La Mazorca, mismo que integra 21 temas de dominio popular. En el proceso de selección para integrar el disco participaron 35 grupos, 43 solistas y cinco duetos, logrando superar las expectativas con la asistencia de 676 jóvenes artistas que nos presentaron su proyecto y 6 500 jóvenes que acudieron a la presentación del disco.

Llevamos a cabo en las seis regiones de nuestro estado la edición Rock Fest Coahuila 2007, en coordinación con el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT) en el que se dieron cita más de 35 mil jóvenes para disfrutar de presentaciones musicales, superando la asistencia de 2006 que fue de 25 mil asistentes.

Se difundió en la Ciudad de México la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 de la cual se desprendió un estudio sobre las condiciones de la juventud en Coahuila, mismo que presentamos en mayo de 2007 en Saltillo, a través de la edición de 450 ejemplares. El libro expone las principales características de los jóvenes coahuilenses, en temas como educación, trabajo, sexualidad, procreación, vida privada y pública, valores, acceso a la justicia y derechos humanos, entre otros. Para dar a conocer los resultados de la encues-

ta al mayor número de jóvenes, entregamos ejemplares en cada uno de los municipios, dependencias de gobierno, escuelas de nivel medio superior y superior, e investigadores interesados en el tema.

Nuestro Gobierno reconoce en la actividad física, la recreación y el deporte una función social básica para lograr conductas positivas y responsables en la comunidad. Por ello, este año creamos la Dirección del Deporte Juvenil, a la que encomendamos funciones para generar, coordinar, fomentar y apoyar la realización de actividades físico-deportivas y recreativas entre los jóvenes que habitan en las colonias urbanas de la entidad.

A través del programa Torneo de los Barrios, en disciplinas como básquetbol de tercias, voleibol, trote nocturno y campamentos de verano, logramos beneficiar a más de 26 200 jóvenes. Asimismo, entregamos a los municipios más de 14 mil balones de fútbol, voleibol, y básquetbol, 10 mil playeras y 750 trofeos.

Creamos el Programa Conciencia Joven para difundir frases con temas relacionados al ámbito social y con ello generar compromiso social en los jóvenes frente a su comunidad. A través del mismo divulgamos, en más de 300 espacios físicos, frases destinadas a los jóvenes. Además, permite que los jóvenes expresen sus inquietudes y canalicen sus actividades artísticas, de tal manera que tengan alternativas de sana convivencia para combatir problemas sociales como el pandillerismo o la delincuencia.


Adultos mayores

El incremento de la población mayor de 60 años representa un reto para garantizar a este sector mejores niveles de bienestar. Por ello, nuestro Gobierno cumple día a día los compromisos que establecimos con los adultos mayores, operando en los 38 municipios los Programas de Estímulos Económicos y de Apoyo Compartido a través de los cuales otorgamos 1 060 apoyos económicos mensuales a igual número de personas durante un periodo de ocho meses. De estos apoyos económicos, el 82 % lo destinamos a quienes a cambio de la beca aportan su experiencia y habilidades como promotores de grupos de adultos mayores y como instructores en trabajos manuales como clases de cocina y tejido. El 18 % restante lo otorgamos a quienes por su condición de abandono o desamparo carecen de apoyo familiar. En el periodo que informamos la inversión ascendió a tres millones de pesos, con aportación estatal, municipal y Federal.

Conscientes de que la pobreza es una condición a la que ningún coahuilense debe resignarse, nuestro Gobierno asume el compromiso de impulsar una justicia social que llegue a todos, especialmente a las personas más vulnerables de la sociedad. Bajo esa premisa, operamos los Centros de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores (CAABAM) a través de los cuales ayudamos a mejorar su situación económica mediante el subsidio de hasta el 50 % en despensas y aparatos ortopédicos. En el año de 2007 destinamos 10.3 millones de pesos para ofrecer más de 45 mil apoyos en los 11 centros distribuidos en cinco regiones de nuestra entidad, para beneficio de más de 18 mil personas. También, las bondades de este programa llegaron a más de cuatro mil coahuilenses de las comunidades más alejadas a través de una unidad móvil.



Otorgamos apoyos alimenticios, económicos y de salud a nuestros adultos mayores



Integrar a las personas mayores al ámbito laboral es una tarea permanente que incide directamente en la superación de sus condiciones de pobreza, por lo que en el 2007 continuamos con la estrategia del Programa de Adultos Mayores Empacadores Voluntarios, que cuenta a la fecha con más de mil personas registradas, quienes ofrecen sus servicios en forma voluntaria en 51 centros comerciales. El 95 % de las personas que ingresan permanecen activas en los centros que se les asignan.

Una de las principales preocupaciones de las personas de la tercera edad es la incertidumbre sobre si vivirán su vejez en forma digna. En respuesta a esta situación, nuestro Gobierno continúa impulsando la constitución de grupos de adultos mayores. A la fecha apoyamos a 216 integrados por 7 300 adultos mayores a través de los cuales organizamos actividades de recreación, capacitación, terapia ocupacional, prevención de la salud y auto cuidado, además de campamentos recreativos a diferentes puntos del país. De esta forma, quienes antes se encontraban en soledad, en situación de tristeza y sin esperanzas, han encontrado hoy un lugar donde se distraen, entretienen y aportan sus conocimientos y experiencias.

La demanda de espacios de atención para adultos mayores se incrementa constantemente. Nuestra Administración, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coahuila), por medio del Centro Diurno de la Tercera Edad, ofrece actualmente servicio diurno a 65 personas mayores de entre 60 y 94 años de edad, de los cuales el 90 % aproximadamente cuenta con una estancia de más de cinco años. Durante el año que informamos ofrecimos servicios asistenciales integrales, así como alimentación a los usuarios del centro distribuyendo 21 387 raciones alimenticias, con menús adecuados a sus condiciones de salud y a su edad, esto les ha permitido economizar en el gasto de despensas y mejorar su dieta.

Además, con una inversión cerca a los 650 mil pesos equipamos con cocina, comedor, aire acondicionado, televisión y reproductores de audio y video, a 14 centros de adultos mayores en Abasolo, Castaños, Cuatro Ciénegas, Jiménez, Progreso, Sabinas, Saltillo, Viesca y Villa Unión. Gracias a ello, más de 1 624 adultos mayores cuentan ahora con espacios acondicionados para las actividades que realizan.

Este año pusimos en marcha el programa Jóvenes Promotores Gerontólogos Comunitarios, con la intención de fomentar la solidaridad y ayuda intergeneracional. 76 jóvenes recibieron capacitación en temas básicos sobre envejecimiento y ahora otorgan servicio voluntario personalizado de acompañamiento y seguimiento a adultos mayores desamparados.

La prevención de la salud, la búsqueda de estilos de vida más saludables y el sano esparcimiento de los coahuilenses son objetivos importantes para nuestro Gobierno. Por eso en abril de este año organizamos la Décima Edición de los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, con la participación más de mil competidores de entre 60 y 85 años.

Además, se realizó el Tercer Campeonato Nacional de Cachibol en Torreón, en el que recibimos a 19 delegaciones de otros estados de la república, ofreciendo una atención sin precedentes a más de 600 deportistas.

Como actos especiales, en coordinación con varias dependencias estatales, el pasado mes de diciembre realizamos la posada de los adultos mayores contando con la asistencia de tres mil personas de la región sureste.

Durante las celebraciones en agosto del Mes del Adulto Mayor, nuestro Gobierno una vez más convocó a diversas actividades con el propósito de festejar a este sector de la sociedad. En coordinación con diversas dependencias estatales y municipales llevamos a cabo 286 actividades sobre salud, recreación, cultura e importancia del adulto mayor en la familia y en la comunidad.

Por segundo año consecutivo realizamos el Congreso Estatal de Gerontología; Envejeciendo con Dignidad, para dar continuidad a temas importantes de salud y de la atención hacia los adultos mayores. Este evento estuvo dirigido a profesionales y a la comunidad en general, a través de conferencias en las que contamos con la asistencia de 300 personas.

Con la finalidad de transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos y la experiencia que a lo largo de su vida han acumulado las personas mayores de 60 años, nuestro Gobierno abrió una vez más un espacio para la escritura convocando al XI Concurso de Carta para Adultos Mayores, con el tema Historia de Leyendas y Aparecidos, en el cual participaron con el incentivo de recibir premios en efectivo los tres primeros lugares, cerca de 200 cartas de todos los municipios.


Como un acto de elemental justicia social y una respuesta de nuestro Gobierno a los adultos mayores, a través del Programa Club del Centenario atendemos en 27 municipios a una población de 105 personas de 99 años y más. El apoyo que les brindamos consiste en un estímulo económico de 750 pesos y una despensa con un costo de 153 pesos que contiene 17 artículos básicos y suplementos alimenticios altamente nutritivos, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas.

Como parte del programa de ayuda social a los más vulnerables, nuestro Gobierno, continúa con la aplicación del Programa de Primordiales del 36 en la región laguna, a fin de contribuir con un apoyo alimenticio a los ejidatarios o sus viudas, que recibieron los primeros derechos agrarios en 1936.

Actualmente, tenemos el registro de 1 432 primordiales del 36, a los que de forma gratuita y mensual les proporcionamos un paquete con productos básicos no perecederos y de alto valor nutricional. En este rubro, la inversión que ejercemos es de más de 1.8 millones de pesos.

Personas con discapacidad

En Coahuila, de acuerdo con el último censo de población, habitan poco más de 46 mil personas que padecen alguna discapacidad. De éstas, el 60 % vive en condiciones de precariedad y pobreza por lo que deben enfrentar además, la indiferencia, exclusión y marginación que continúan predominando en algunos sectores de la sociedad, limitando



su acceso e integración al desarrollo. Nuestro Gobierno trabaja para que las personas con discapacidad se incorporen al desarrollo social, económico, político y cultural del estado. Para ello, promovemos la colaboración y participación de los sectores público, social y privado.

En ese contexto, nuestra Administración apuesta por la rehabilitación física que permite a las personas volver a desarrollar actividades que, por su condición de discapacidad, habían dejado de realizar. Por tal motivo, pusimos en funcionamiento siete nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación en Abasolo, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Nadadores y Villa Unión con una inversión de 1.3 millones de pesos. A través de las 36 unidades que operamos en la entidad, atendimos a más de 1 500 personas con 103 mil sesiones de terapia especializada y 4 500 consultas médicas.

Con recursos estatales, este año dotamos con equipo de rehabilitación y de estimulación temprana a tres Centros de Atención Múltiple de Saltillo y a una Unidad de Rehabilitación Rural, en el ejido El Coyote, municipio de Matamoros, con los cuales damos cobertura a 180 personas con discapacidad.

En marzo de 2007 en coordinación con el DIF Nacional y la Fundación Ronald McDonald's, entregamos 167 auxiliares auditivos a menores con discapacidad integrados a escuelas regulares, facilitándoles con ello la comunicación con sus padres, maestros y familiares.

A la población de escasos recursos con discapacidad y a sus familias se les dificulta en extremo cubrir sus necesidades básicas de alimentación, así como adquirir pañales desechables, medicamentos y solventar los gastos que les genera el transporte y su rehabilitación. Por esta razón, a través del DIF Coahuila ponemos a su servicio el Programa Estímulos Económicos a Personas con Discapacidad. Los beneficiarios son seleccionados por medio de estudios socioeconómicos aplicados por profesionales en el área de trabajo social. Este año, 876 personas con discapacidad recibieron estímulos económicos. La inversión estatal para este programa fue de 2.5 millones de pesos.

Con el fin de propiciar una cultura que posibilite a las personas con discapacidad aportar sus experiencias a otros y de que éstos promuevan en su entorno el respeto y apoyo a las mismas, realizamos congresos abiertos a todos los miembros de la sociedad, a través de los cuales sensibilizamos a la población sobre la problemática de integración que afrontan las personas con discapacidad.

Los días 20 y 21 de septiembre realizamos en Monclova el Segundo Congreso Estatal Discapacidad, Un Paso Más a la Integración, al cual asistieron 900 alumnos de las carreras de psicología, trabajo social, enfermería, medicina, arquitectura y educación superior, preescolar, física y especial, procedentes de diversas instituciones educativas, junto a funcionarios públicos, personas con discapacidad y sus familiares. En este acto abordamos temas referentes a empleo, alternativas educativas, autoestima y problemas en la conducta de los adolescentes con discapacidad, entre otros.

Con el fin de promover el respeto a las personas con discapacidad y hacer hincapié en que hay que centrarse en la capacidad del ser humano y, no precisamente en su disca-

pacidad, con la colaboración de los DIF Municipales de los 38 municipios durante el mes de septiembre realizamos 250 actos entre conferencias, talleres, actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidos a personas discapacitadas.

Con el objeto de contar con un censo real de la población con discapacidad, seguimos trabajando con el Módulo Nacional de Credencialización para Personas con Discapacidad, el cual actualmente cuenta con un registro de 1 316 personas, quienes pueden acreditar su condición discapacitante y portar su credencial como documento oficial lo que permite otorgarles diversos beneficios como descuentos en centros comerciales, restaurantes, servicios médicos y transporte, entre otros.

En Saltillo operamos el Centro de Apoyo al Discapacitado a través del cual proporcionamos servicios de asistencia social y terapia ocupacional a 65 personas con discapacidad intelectual cuyas edades fluctúan entre los 16 y 45 años de edad que viven en pobreza. Éstos a través del centro realizan actividades culturales, artísticas, deportivas y reciben capacitación en talleres de manualidades y oficios como carpintería. Con ello, impulsamos su integración familiar, social y laboral.

Desarrollo de comunidades rurales

Nuestra Administración trabaja bajo la premisa de implementar estrategias que permitan dotar a las personas de servicios inmediatos que generen, a la par, procesos mediante los cuales se desarrollen por sí mismos.

Con el programa de Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES) promovemos la seguridad alimenticia, a través de la conformación de proyectos productivos, orientados a fortalecer la producción local y regional de bienes y servicios.

Implementamos 23 proyectos en beneficio de 256 familias, con una inversión de 1.2 millones de pesos. Comunidades de Arteaga, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo, Progreso, Saltillo y Viesca cuentan, a partir de ello, con empresas productivas como tiendas de abastos, huertos, granjas caprinas y porcinas, de pollos de engorda y gallinas de postura, que son fuente de empleo y un beneficio económico a sus habitantes.

Por otra parte, el Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA contribuye a la superación de la pobreza alimenticia en localidades rurales con condiciones de marginación, y fomenta la creación y el fortalecimiento de los mercados locales, apoyado en la organización y la participación comunitaria.

Para ofrecer un mejor servicio, nuestro Gobierno continua apoyando el Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, mediante el equipamiento de tiendas. Para ese efecto, aplicamos recursos por 245 mil pesos a fin de equipar 50 tiendas en 20 municipios, de entre ellas, en la región laguna, 19 centros de venta; en la región sureste 11 tiendas y en la región centro siete. Así, en los dos primeros años de nuestra Administración, hemos equipado 100 tiendas DICONSA.



Anexo Estadístico

Ingresos

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Del 01 de enero al 30 de Septiembre 2007 (ESTIMADO)	Proyectado a Diciembre 2007	%
Total de Ingresos	17,408.0	24,030.1	100%
Ingresos Federales*	6,275.6	7,808.0	32.49%
Ingresos Estatales	1,749.0	1,978.1	8.23%
Aportaciones Ramo 33	6,800.8	8,483.9	35.31%
Programa de Apoyo a Entidades Federativas	353.3	424.4	1.77%
Fideicomiso Infraestructura en los Estados	66.1	134.5	0.56%
Recursos Reasignados por Convenio	2,163.2	3,951.2	16.44%
Disposicion de Credito		1,250.0	5.20%

* Antes Fondo de Participaciones. Incluye Fondo de Fomento Municipal.

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.

Egresos

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Del 01 de enero al 30 de Septiembre 2007 (ESTIMADO)	Proyectado a Diciembre 2007	%
Total de Egresos	17,318.0	23,984.0	100%
Gasto Operativo, Transferencias	14,491.0	19,834.0	82.70%
Inversión Pública	2,827.0	4,150.0	17.30%

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2007.